Festa

PETRER

2024



Foto: José Ignacio Máñez / GFPETRER

SALUDA

Irene Navarro Díaz

Alcaldesa de Petrer



Ajuntament de
PETRER

Es un honor dirigirme a vosotros con motivo de la publicación de una nueva edición de nuestra querida revista *Festa*, que desde hace muchas décadas nos acompaña y enriquece coincidiendo con las fiestas patronales en honor a la Virgen del Remedio. Esta revista, de corte cultural, se ha consolidado como un referente imprescindible para nuestra ciudad, ofreciendo siempre contenidos de gran valor y calidad de diferentes temáticas.

Este año, la figura central que recorre de manera transversal toda la revista es la de Concha Navarro Poveda, arqueóloga e historiadora petrerense cuya trayectoria nos llena de orgullo. Ella fue pionera en un ámbito tradicionalmente acaparado por hombres, y su labor de investigación ha sido fundamental en importantes trabajos arqueológicos, tanto en nuestra ciudad, como en Novelda, donde ejerció como directora del Museo Histórico-Artístico durante más de treinta años. Su contribución a conocernos mejor como pueblo, la hizo merecedora de la Mención de Honor al Mérito Cultural de Petrer a comienzos del presente año. Quien la conoce sabe que su dedicación y pasión por la arqueología, la historia y todo lo que tenga que ver con Petrer, es un ejemplo a seguir para todos nosotros.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento al equipo que hace posible esta magnífica publicación, coordinado por Fernando E. Tendero, director del Museo Dámaso Navarro, y M.ª Carmen Rico, cronista oficial de la villa. Gracias a su esfuerzo y dedicación, junto con la valiosa colaboración de los investigadores, fotógrafos y demás colaboradores, *Festa* sigue siendo una revista imprescindible para Petrer. Vuestras aportaciones no solo enriquecen nuestra cultura, sino que también nos ayudan a preservar y divulgar nuestra historia y tradiciones.

En nombre del Ayuntamiento de Petrer y de toda la ciudad, os felicito y os animo a seguir trabajando e investigando con la misma ilusión y compromiso. Vuestra labor es fundamental para mantener viva la esencia de nuestra identidad cultural.

¡Felices fiestas en honor a la Virgen del Remedio y que disfrutéis de esta nueva edición de *Festa*!

SALUDA

Miguel Cano Crespo

Párroco de San Bartolomé



JUNTO A LA CRUZ

Queridos feligreses y devotos todos de la santísima Virgen del Remedio:

Nos acercamos un año más al mes de octubre, el mes del rosario, el mes en el que los hijos de Petrer ponen en el centro de sus miradas y de sus plegarias a nuestra Madre, la Santísima Virgen del Remedio. Pero este año es un año muy especial, pues estamos inmersos plenamente en la celebración del Año Jubilar del Santísimo Cristo de la Sangre del Monte Calvario, un año de gracia que el Señor nos concede y que podemos aprovechar al máximo, si lo vamos enfocando desde todos los puntos de vista que nos ofrecen todas nuestras fiestas a lo largo del año.

Nos cuenta san Juan en su evangelio que *junto a la cruz de Jesús estaba su Madre* (Jn 19, 25) y otras santas mujeres, con el discípulo amado. María siempre al lado de su divino Hijo, desde el principio hasta el final, desde Belén hasta el Calvario. Por eso este año santo no podemos contemplar al Cristo de la Sangre sin tener presente también, siempre a su lado, junto a la cruz, a nuestra santísima Madre. Sigue relatándonos el evangelista que fue en ese preciso momento de la crucifixión cuando el Señor nos entregó a María por Madre: *Jesús, al ver a su madre y junto a ella al discípulo que tanto quería, dijo a su madre: mujer, ahí tienes a tu hijo. Después dijo al discípulo: "ahí tienes a tu madre". Y desde aquel momento, el discípulo la recibió como algo propio.* (Jn 19, 26-27). En san Juan, el discípulo amado, estábamos ya representados todos los otros *discípulos amados*, en él todos recibimos a María por Madre, y ella nos recibió como hijos, junto a la cruz de Jesús. Y así la volveremos a ver también sus hijos de Petrer, procesionando junto a su Hijo crucificado.

En este Año Jubilar, en el que tantas visitas haremos al Cristo en su ermita, no nos olvidemos nunca de Ella, de nuestra Madre la Virgen del Remedio, que desde el Calvario nos acompaña también a nosotros junto a nuestras cruces de cada día, en todas nuestras dificultades y sufrimientos. Ella, que supo mantenerse en pie junto a la cruz, nos remedie y nos asista también a nosotros sus hijos, que a ella acudimos buscando el Remedio que necesitamos.

Visca la Mare de Déu del Remei!



HISTÒRIA I PATRIMONI

10 Identificación de Villa Petraria con *Ad Ello*

18 Observaciones sobre Villa Petraria

30 La huella de Roma en Petrer

38 Petrer priviliegiado. La familia García de Loaysa

46 Els arcs del riu de Petrer

54 Documentación en Sax sobre Petrer en el siglo XIX

64 La rambla del Forn del Vidre

70 Petrer 1974

82 La policía armada en Petrer (1978-1982)

88 Documental L'última Xafigà



MEDI AMBIENT

102 Flora de la rambla de la Gurrama

110 Petrer, un laboratorio natural



ART, MÚSICA I LITERATURA

120 Un himno para la Virgen del Remedio

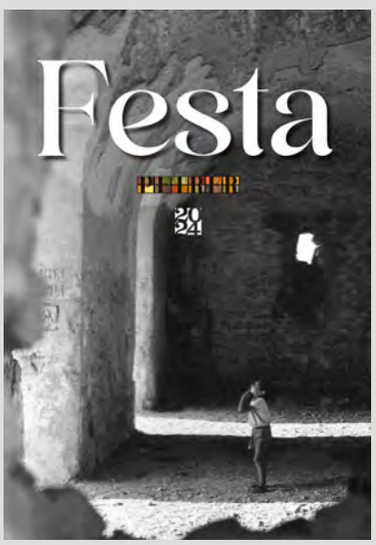
126 Himno a la Santísima Virgen del Remedio

128 Nuevos "Poveda"

134 Vicent Estellés, el poeta petrerí

140 Música, vino y otros amores

142 Ressenyes i publicacions



Ajuntament de PETRER

DIPUTACIÓN DE ALICANTE



SOCIETAT

152 Concha Navarro Poveda

162 Se está cociendo un libro

166 Juan Arráez Cerdá

172 Amb nom de dona

176 Anuario



CONCURSOS

184 XXVIII Concurso Nacional de Fotografía Foto Petrer 2023

196 XIV Concurso de Fotografía Digital Fiestas Patronales de Petrer 2023



FESTES

210 Pregón de las Fiestas Patronales de Petrer 2023

218 Orden de Festejos Fiestas Patronales de Petrer 2024

222 Poesías a la Virgen

224 Novena a la Virgen del Remedio

Edita: Regidoria de Cultura i Patrimoni. Ajuntament de Petrer
Col·labora: Diputació d'Alacant
Direcció i coordinació: M.ª Carmen Rico Navarro i Fernando E. Tendero Fernández
Portada: Francisco Máñez
Fotografies: José Ignacio Máñez, Vicent Olmos, Pascual Maestre, José J. Pérez, Manuel Guijarro, Vicente Llopis, Juan Pedro Verdú, Luis Poveda, José Valero, Abraham de la Rosa, Carlos José Torres, Mario Lorenzo, Ayuntamiento de Petrer, Grup Fotogràfic de Petrer, *El Carrer, Valle de Elda*, i imatges i documents aportats pels autors dels treballs.
Revisió de textes: Raquel Pardo Tendero, David Navarro Mora i Jordi Giménez Ferrer.
Disseny: Impreselda · Jose Cano
Impressió: Gráficas Azorín
Depòsit legal: A 597 - 2012
Tirada: 850 exemplars

Nota: la direcció de *Festa* no es responsabilitza de les dades i opinions subscrites pels autors en els seus treballs.

Un **edificio** con **mucha historia**:
dispensario de higiene, escuela,
biblioteca y museo

El **Grupo Arqueológico Petreleuse**
durante una excavación

HISTÒRIA I PATRIMONI

Obras de **rehabilitación del castillo**
durante las cuales el Grupo
Arqueológico realizó alguna
intervención en su interior

El **castillo** antes de la restauración

Componentes del grupo asistiendo a un **curso de Arqueología**















Ánfora romana recuperada de Els Castellarets

Proceso de extracción del **mosaico** hallado en 1975

Sobre la identificación de Villa Petraria con la mansio Ad Ello

Relectura de la documentación a la luz de los nuevos hallazgos en la plaza de Baix

GABRIEL LARA VIVES
Doctor en Arqueología



Hablar de la historia de un lugar, al menos dentro de un discurso científico, suele ser una tarea que implica recuperar todo tipo de testimonios, documentos y restos para someterlos a un minucioso análisis. Este trabajo de construcción del discurso histórico permite, en la mayoría de las ocasiones, formular muchas hipótesis y obtener no tantas conclusiones que se puedan considerar definitivas.

La investigación reposada y el paso del tiempo permitirán avanzar en esas fases de aproximación a la realidad si coinciden en algún momento los datos y las voluntades, pues no siempre se dispone de los recursos para abordar cierto tipo de iniciativas que implican, como en el caso de este espectacular yacimiento, que sus restos vean la luz.



Localización del mosaico romano en la calle Constitución. Foto: Archivo MARQ.



Dimensiones calculadas de Villa Petraria atendiendo a los restos arqueológicos aparecidos.

Gracias a la iniciativa de los agentes locales, que están perfectamente implicados en el desarrollo de éste y otros proyectos de puesta en valor del numeroso y variado patrimonio cultural de la localidad, los últimos años han permitido obtener documentación valiosísima y la consolidación de numerosos restos arqueológicos. Los restos romanos –aunque no de forma exclusiva– detectados en el centro de Petrer han supuesto la confirmación de hipótesis que permitían conectar otros elementos localizados a lo largo del tiempo con la realidad de su origen.

Pero, ¿a qué nos referimos? Hablamos en este punto del hito que supuso la entrada por derecho propio en el listado de hallazgos de época romana de la provincia de Alicante: los restos del mosaico localizados en la calle Constitución, en septiembre del año 1975. Se localizaron[1] allí los restos de una estancia que conservaba dos muros de mampostería que intestaban, formando un ángulo obtuso[2]. Cada uno de ellos presentaba unos 45 cm de anchura y se disponían en posición sur y sureste, delimitando una superficie pavimentada con *opus tessellatum*. Sobre el pavimento se localizó una importante capa de cenizas, así como un conjunto de elementos constructivos formado por *tegulae*, *imbrices*, fragmentos de ladrillos cuadrados y circulares, fijas de *concamerationes* y *tubuli*, así como dos monedas, una de Antonino Pío (138 d. C.) y otra de la dinastía julio-claudia (14-68 d. C.).

Años más tarde, ya en 1986, se realizó una excavación en la calle Cánovas del Castillo, dirigida por C. Navarro Poveda. En el solar del número 5 se realizaron tres sondeos, de 4 m cada uno, separados por testigos de 2 m de anchura. Los resultados de la intervención permitieron comprobar la existencia de alteraciones de la secuencia estratigráfica, así como la localización de una zona de vertederos asociados a la ocupación romana de la zona. Los materiales arqueológicos recuperados allí indicaron una cronología entre los siglos I-III d. C.

En 1987 la plaza de Baix comenzó a hacer evidente su importancia arqueológica, con una nueva excavación dirigida por C. Navarro Poveda. Debido a que no se publicaron los resultados, únicamente contamos con una referencia cruzada respecto al material arqueológico recuperado, que indica una cronología entre los siglos I-II d. C. para el conjunto (Jover y Segura, 1995: 106). Del mismo modo, contamos con la detección de restos en los solares del Banco Popular. Allí, en el

extremo occidental de la plaza de Baix, se localizaron materiales arqueológicos cerámicos de cronología bajoimperial: TSAC y TSAD, CM norteafricanas y ánforas y material constructivo, así como una moneda de Constancio II (348-360 d. C.).

Ya en 1990, las intervenciones implicaron la excavación de la calle Mayor, siendo C. Navarro Poveda y M. Benito Iborra los directores. Se realizaron varios sondeos en solares de esta calle y contiguos a la iglesia de S. Bartolomé. La intervención permitió recuperar evidencias de la ocupación romana, islámica, bajomedieval y moderna de la zona. Se localizaron restos de un edificio identificado como mausoleo familiar, con una estancia reservada a los infantes. Se trataba de una construcción de paredes de adobe y techumbre realizada con *tegulae* e *imbrices,* en cuyo interior aparecieron gran cantidad de cerámica y fauna. Se otorgó una cronología entre los siglos II-IV d. C. al conjunto y, tal vez, los fragmentos de sarcófago recuperados en el castillo de Petrer provengan de esta zona de necrópolis[3]. Del mismo modo, en la Explanada del Castillo, se constató la presencia de TSAD en las obras de restauración del castillo y se recuperaron fragmentos de relieves pertenecientes a un sarcófago.

Ya en el presente siglo, se intervino en el solar situado entre las calles Font, L'Horta y Julio Tortosa[4]. Se delimitó un área de intervención de unos 893 m^2 tras realizar una serie de sondeos mecánicos. Las estructuras localizadas permitieron establecer la existencia de una zona de talleres destinada a la producción de material latericio, en la que se diferenciaron dos fases constructivas.

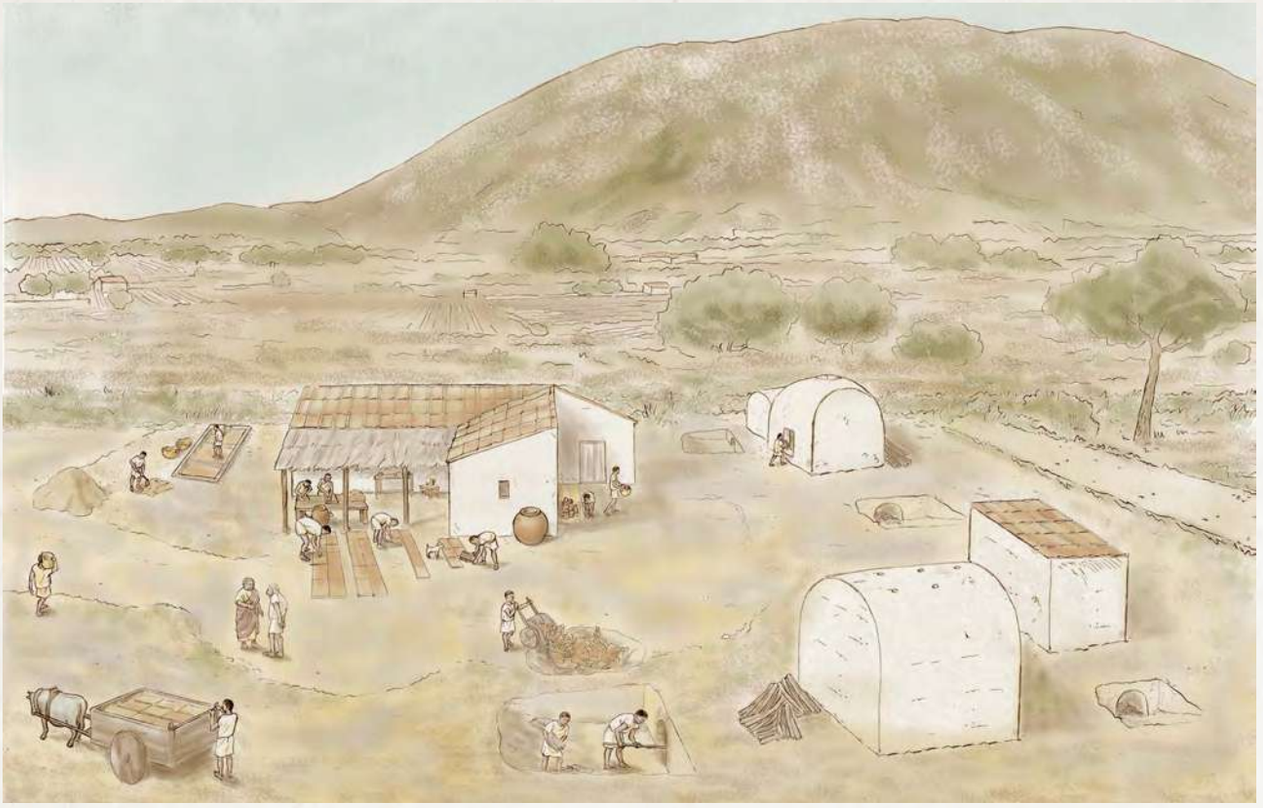
La información publicada por el equipo de excavadores nos informa de la existencia de una primera fase que conserva restos de pavimentación, realizada ésta con ladrillos, y dos muros de mampostería trabada con tierra de buena factura dispuestos en sentido noroeste-sureste, aunque bastante alejados, y que parecen definir una zona de trabajo de grandes dimensiones, aunque los restos pudieron ser alterados por la fase posterior. En la planta publicada se observaba la disposición de unos muros correspondientes a la segunda fase sobre estructuras de la fase previa. La cronología de estas construcciones quedó establecida en el siglo II d. C. (Ortega, Reina y Esquembre, 2008: 130).

La segunda de las fases romanas documentadas corresponde al período establecido entre los siglos III-IV d. C. (Ortega, Reina y Esquembre, 2008: 130) y el análisis de su planta ofrece la visión de un conjunto de estancias de tendencia rectangular mayoritariamente, aunque alguna de ellas ofrece un aspecto trapezoidal. Aparecen organizadas a modo de una gran aglomeración estructurada a partir de dos rectángulos con una superficie útil de buenas dimensiones y se les atribuye un uso como almacenes. Estas estructuras obliteran uno de los hornos, el situado hacia la calle la Font (horno 1), y aunque no se indica en el texto publicado, las diferencias en el aparejo y orientación de varios muros indicarían la existencia de reformas puntuales. Como dato adicional, se localizaron dos hornos al sur de las estructuras, uno de ellos en buen estado de conservación, así como varias fosas y cubetas concentradas en las proximidades de las estructuras de combustión. Aunque es muy probable que su uso estuviese relacionado con la decantación de arcillas y su trabajo, fueron reutilizados como vertederos. Es muy interesante destacar la localización de un pequeño horno para la combustión de metales, no incluido en la planta, y cuya presencia testimonia la concentración de actividades artesanales en este sector del yacimiento, circunstancia frecuente debido a la presencia de especialistas en el control del fuego y de las materias necesarias para estas labores.



Excavación en extensión del solar de la calle Mayor.

De forma casi contemporánea al desarrollo de la intervención comentada, se acometieron trabajos en la Calle Luis Chorro. Allí se localizaron 6 fosas o recortes empleados como vertederos en el momento de su obliteración, tal vez con una función original a modo de silo o depósito de alimentos alguno de ellos (vertedero 1, 2 y 5), el resto posiblemente como puntos de extracción de tierras para la elaboración de diversos tipos de elementos cerámicos o constructivos (Tendero, 2011, 2014). Las estructuras aparecieron distribuidas en un área de unos 235 m^2 . La datación de cada una



Recreación del taller alfarero realizado a partir de los restos arqueológicos localizados. Dibujo: Pilar Mas.

de las colmataciones ofrece evidencias de una frecuentación de la zona hasta el siglo VII d. C., al menos en los vertederos situados en el lado meridional del solar. Los estratos de relleno ofrecen una cronología alto imperial en las estructuras 1, 2 y 5 (mediados del siglo II y mediados del siglo III d. C.); los vertederos 3 y 4 ofrecieron abundante material datado entre los siglos IV y mediados del siglo V d. C. Finalmente, el vertedero número 6 contenía un gran número de elementos datados entre los siglos VI y principios del siglo VII d. C.
Y como colofón a esta sucesión de hallazgos, las actividades realizadas en la plaza de Baix y sus inmediaciones en los últimos años (Tendero *et al.*, 2022; Ortega *et al.*, 2023), permitieron la localización ya definitiva de un complejo edilicio que revela una calidad técnica y decorativa que enlaza con la *pars urbana* del establecimiento romano tantas veces intuido. La evidencia de unas instalaciones termales y la existencia de una sala poligonal pavimentada con mosaico revela el nivel edilicio alcanzado por el complejo, con evidencias de placas marmóreas y otros elementos que revelan la adopción de programas decorativos acordes con la entidad del espacio concebido. Resulta interesante resaltar la concepción de espacios de planta poligonal, de los que el complejo cuenta con el recientemente descubierto y el primer mosaico localizado en el centro de Petrer. Pero también podemos mencionar el hallazgo de nuevos mosaicos de blanco y negro, sin duda atribuibles desde la etapa flavia y todo el siglo II y e incluso principios del siglo III, momentos en los que se detecta un cambio significativo, con la introducción de la utilización del color.

Los tapices abigarrados, geométricos, de los mosaicos de Villa Petraria, parecen estar en el tránsito entre el siglo IV y el siglo V, por lo que deberemos acudir a la datación de los contextos arqueológicos correspondientes a sus fundaciones. De hecho, este estilo de mosaicos algo más simples, de factura algo más tosca y simple, podría conducirnos a dataciones tardías ya de finales del V y del siglo VI, recuperando el simbolismo y protagonismo de espacios consagrados.

Se trata, a la luz de los elementos que podemos vislumbrar por el momento, de un complejo residencial que adopta su mayor esplendor en el período bajo imperial, si bien aparecen elementos muebles y estructuras cuya cronología parece indicar una frecuentación alto imperial (Ortega, Reina y Esquembre, 2008). Se localizan también restos correspondientes a instalaciones productivas, fundamentalmente elementos para el almacenaje de sustancias líquidas (*dolia*) y un taller de producción de material latericio, en el que sobresale la producción de distintos tipos de *lateres* y *tegulae*. Entre otros usos, la proliferación de utillaje y muelas para la transformación de la oliva en aceite, debió favorecer



Boca del horno 1 durante el proceso de excavación.

la llegada de mayor volumen de materia prima para su transformación o su venta a otras instalaciones productivas debido a su estratégica posición en el territorio.

¿Y cuál sería la razón de ser de este enclave? Pues evidentemente, no hay más que mirar hacia el norte y el sur para entender su conexión con el entramado viario del levante hispano y la importancia de éste en la configuración del asentamiento. De hecho, la región que ocupa aparece mencionada en documentos de vital importancia para el conocimiento de la viabilidad en época altoimperial: el itinerario de *Antoninus*, completado por el *Anónimo de Rávena* y otro aún más moderno, denominado *Guidonis Geographica*.

Aunque de forma mayoritaria en alguna ocasión hemos oído mencionar el itinerario fundamental por *Hispania*, que revela el trazado de la principal vía Augusta -vasos *Apollinares* o vasos de *Vicarello*-, heredera de la vía *Heraklea*, en la región levantina sólo recoge el paso desde *Valentia* y las localidades al norte hacia *Saitabi* y luego *Libisosa* (Lezuza, Albacete), incluyendo *Parietinis*, *Saltigi* (Chinchilla, Albacete), *Ad Palem - Ad Palen - Ad Pale - Ad Palae* y *Ad Aras - Ad Turres - Ad Turres Saetabitanorum*. La referida red viaria que manifiesta a modo de elenco de estaciones y ciudades el itinerario y lo completa con otras zonas, más que una guía práctica propiamente dicha, fue recogida por una veintena de manuscritos "corregidos y ampliados" de manera sucesiva desde el siglo II al IV d. C. en el ya mencionado *Itinerario de Antoninus*. Existe una edición que podemos considerar de referencia, realizada por Wesseling en 1735 (*Vetera Romanorum Itineraria*, Amsterdam), que fue posteriormente completada por Parthey- Pinter i Cuntz (Leipzig, Teubner, 1848; 1926-1927). Al recorrido que nos interesa, debido a la mención de nuestro hito, hace referencia el itinerario XIII (según la numeración de Kubitschck, 1916) *ab Arelato Narbone, inde Tarracone, inde Carthagine Spartaria, inde Castulone* que totalizaba un total de 732 millas romanas (*millia passum*). La distancia entre *mansiones* es anotada en MP -equivalentes en 1481 m-, lo que demuestra un grado aceptable de exactitud y ayuda a las verificaciones geográficas (Arasa y Roselló, 1995: 47-48).

Las estaciones o lugares de parada mencionados -ya sean hostales, lugares, villas o ciudades- vienen expresadas en Ablativo o Locativo, generalmente como respuesta a la pregunta *ubi*? (¿dónde?), pero en ocasiones en acusativo, respondiendo a *quo*? (¿a dónde?). Serían estos casos, según Arias (1963), las *mansiones* que se separan de la vía. El acusativo con la preposición *ad* ("al lado de" sumado a nombres inteligibles) implicaría un hito natural o antrópico que no debía ser necesariamente una entidad de poblamiento (Arasa y Roselló, 1995: 48).

En el País Valenciano, la relación es la siguiente (Wesseling, 1735:399-401):

DERTOSA XXVII - INTIBILI XXIIII - ILDVM XXIIII - SEBELACI XXII - SAGVNTVM XVI - VALENTIA XX - SVCRONEM XXII - AD STATVAS VIIII - AD TVRRES XXIIII - AD ELLO XXIIII - ASPIS XXIIII - ILICI XXVII - THIAR

De esta relación se derivan dos circunstancias, que *Ello*, tal como viene siendo planteado desde hace mucho tiempo[5], correspondería a El Monastil, y que *Ad Ello*, debería ser identificada o relacionada con nuestra querida Villa Petraria, que pasa a ocupar un escalafón más alto dentro de la jerarquía territorial debido a su vinculación con el tránsito caminero y que determina, al mismo ritmo que se produce el aumento o descenso del trasiego por la vía Augusta, su evolución como centro. Sin duda, *Ad Ello* se beneficia de la circulación de ideas, personas y mercancías por sus inmediaciones. Así, podemos intuir un papel determinante de la influencia de los movimientos principales y la introducción de elementos arquitectónicos que responden a las necesidades de servicio al tránsito de la cercana vía (lugar

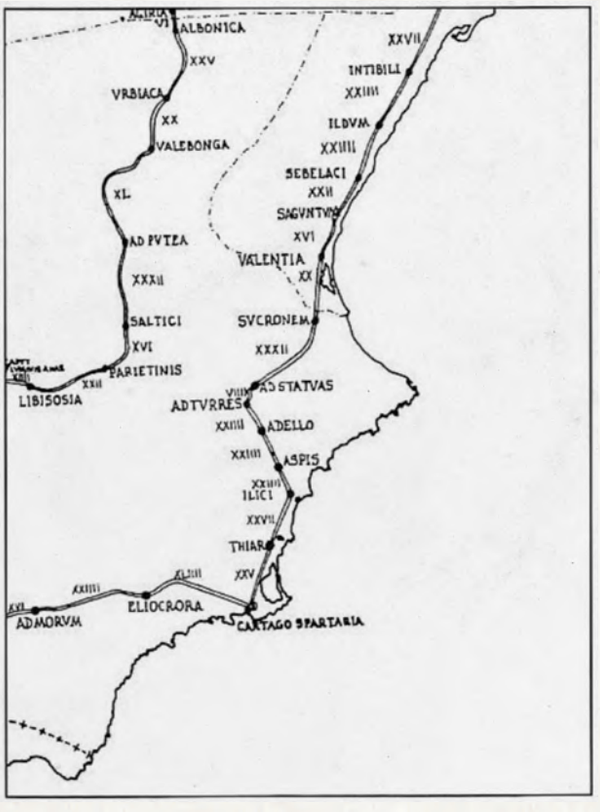


Vista general de la excavación de la plaza de Baix, con los restos de la basílica y los baños romanos.

de parada, descanso para los animales, herrajes, ruedas, alojamiento, comida y limpieza personal, por ejemplo), al tiempo que se desarrollan estructuras para facilitar todo tipo de actividades relacionadas con el territorio inmediato, incluyendo sectores no residenciales propiamente dichos y una zona destinada a usos fúnebres.

Especialmente llamativa la presencia de los restos de un edificio entre los restos de plaza de Baix cuya orientación y planta deben relacionarse con las primeras construcciones de culto cristiano y que merece una reflexión profunda y tranquila de los contextos. Aún así, no debe extrañarnos la implantación de la Iglesia en ese mundo rural, que ya se manifestaba mediante la actividad económica de determinados *possessores*. Los avances en la investigación muestran que, a diferencia del proceso de romanización, el de cristianización fue mucho más heterogéneo, sobre todo en el mundo rural donde se desarrollaron iniciativas diferentes, pero evidentemente convergentes. Una ley promulgada por Arcadio y Honorio (398) testimonia cómo la presencia de *ecclesiae in possessionibus diversorum* fue usual. Basta recordar, ciñéndonos al territorio hispano, que uno de los cánones del concilio de Toledo (ca. 397-400 d. C.) menciona las *ecclesiae* en *villae*, al igual que también en *vici* o *castella* (Fiocchi Nicolai, 2017). No en vano, los *possessores* son interpelados para que su fe se traduzca en voluntad constructiva, garantizando a los *rustici* un servicio religioso, que a la par deviene en una posibilidad de control. Sobre la postura de la Iglesia contamos con una de las homilías de Juan Crisóstomo, pronunciada ca. 400: *Muchos poseen villas y campos y no cuidan de ellos, ni hacen nada, sino que únicamente toda su preocupación consiste en cómo construirse un baño, cómo aumentar el precio, y cómo organizar las habitaciones y los patios; ahora bien, no tienen ninguna preocupación sobre cómo cultivar las almas* (*Chrys. Hom. in Acta Apost.* 18, 4, 5). El obispo da instrucciones concretas al respecto: *Por ello os amonesto, os suplico y os pido un favor, mejor aún, os pongo como ley que nadie posea una villa sin iglesia* (*Chrys. Hom. in Acta Apost.*, 18, 4, 6). La *pietas* edilicia de la aristocracia rural, emanada de una auténtica "responsabilidad religiosa", sería recompensada con creces, ganando méritos para la vida ultraterrena y de cara a los ojos de sus contemporáneos (Fiocchi Nicolai, 2017). En este estado de cosas, la construcción de instalaciones para favorecer el culto forma parte de la nueva "infraestructura" a acometer en los *fundi* (Fiocchi Nicolai, 2017: 219). Con todo, la documentación material de este proceso de cristianización del *ager* aún es débil en el contexto del levante y sureste de Hispania.

El poblamiento romano en el *territorium* de *Ilici* va mostrando poco a poco dinámicas que revelan el alto valor estratégico de determinados enclaves y el beneficio económico de sus zonas inmediatas, circunstancias que se mantienen en otros períodos en los que se logra la estabilidad. Por todo ello, continuar la investigación en el corazón de Petrer, profundizar en la comprensión de su pasado, no hace más que enriquecer a sus ciudadanos y ayudar a esclarecer la historia de todos sus vecinos. Un trabajo que, aunque lento, consolida nuestro conocimiento y nos permite avanzar como sociedad.



Trazado de la Via Augusta según J. M. Roldán (1975).



Vista general de las viviendas del poblado de El Monastil - Ello.

Notas

1 Excavación supervisada por José María Soler García y que también contó con la presencia de Enrique Llobregat Conesa.

2 Recordemos esta característica por la relación con los nuevos hallazgos de la plaza de Baix.

3 Aunque la conexión con la misma resulta *a priori* complicada por la escasa documentación publicada.

4 Excavación arqueológica en 1998 realizada bajo la dirección de C. Roca de Togores y en 2007-2008 por los técnicos de Arpa Patrimonio S. L.

5 Siguiendo entre otros a G. Escolano (1610), E. Llobregat (1983) o A. M. Poveda Navarro.

Bibliografía

ARIAS, G. (1963): "El secreto de Antonino", *El miliario extravagante*, 2.

ARASA I GIL, F. y ROSELLÓ VERGER, V. M. (1995): *Les vies romanes del territori valencià*, Valencia.

FIOCCHI, V. (2017): "Le chiese rurali di committenza privata e il loro uso pubblico (IV- V secolo)", *RACr* 93, 203-247.

LARA VIVES, G. (2016): *El proceso de adopción de los modelos itálicos: la topografía de la Colonia Iulia Ilici Augusta como ejemplo*, Universidad de Alicante (tesis doctoral inédita).

LLOBREGAT CONESA, E. (1983): "Relectura del Ravennate: dos calzadas, una mansio inexistente y otros datos de la geografía antigua del País Valenciano", *Lucentum*, II, 225-242.

NAVARRO POVEDA, A. M. (1990): "El fragmento de tapa de sarcófago paleocristiano de Elda", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua*, n.º 3, 261-278.

ORTEGA, J. R., REINA, I. y ESQUEMBRE, M. A. (2008): "Novedades arqueológicas en torno a la calle La Font. Los niveles modernos y medievales, así como la localización de un barrio artesanal romano de la villa Petraria", *Festa*, Petrer, 128-133.

ORTEGA, J. R., MOLINA, F., REINA, I. y ESQUEMBRE, M. A. (2015): "La zona artesanal de Villa Petraria", *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Petrer, 71-92.

ORTEGA, J. R., CAÑADILLA, J. A. TENDERO, F. E. y BUSQUIER, J. D. (2023): "Villa Petraria sigue sorprendiendo. Los excepcionales descubrimientos de la plaza de Baix (Petrer, Alicante", *Festa*, Petrer, 10-25.

TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2011): "Nuevos hallazgos de la Villa Petraria: el vertedero romano de la calle Luis Chorro", *Festa*, Petrer, 146-151.

TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2014): "Calle Luis Chorro, 7, 9, 11 (Petrer)", *MARQ. Arqueología y Museos. Extra 01. II Jornadas de Arqueología y Patrimonio Alicantino.* Alicante, 262-267.

TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (coord.) (2015): *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, L'Almorxó, 5, Petrer.

TENDERO, F .E., BUSQUIER, J. D., LÓPEZ, E. J., MOLINA, F. A., MARTÍNEZ, S. y ÁLVAREZ, J. F. (2022): "Villa Petraria. Nuevas evidencias a la luz de las excavaciones arqueológicas en la plaza de Baix de Petrer", *Festa*, Petrer, 10-17.

WESSELING, P. (1735): *Vetera Romanorum Itineraria*, Amsterdam.

Observaciones sobre Villa Petraria

JOSÉ MIGUEL PAYÁ POVEDA
Catedrático de Geografía e Historia



El reciente descubrimiento de nuevos restos de la que hemos convenido denominar "Villa Petraria", supone unas importantes consecuencias, que modifican significativamente nuestra concepción de este núcleo de población y explotación hispano romano (Ortega *et al.*, 2023).

Concretamente, nos estamos refiriendo a la importante relación entre este centro de explotación agrícola, industrial y residencial con la existencia de una aportación importante y continua de agua y de unas buenas comunicaciones. Por decirlo de otra manera, la localización del núcleo poblacional en el lugar concreto donde se encuentra, no es casual, ni se debe a razones defensivas, sino que está motivada, fundamentalmente, por la presencia de dos factores esenciales: de un lado, las comunicaciones deben ser fáciles y seguras y, sobre todo, la existencia de un caudal de agua abundante y continuo.

Respecto de la primera cuestión, hace no muchas semanas hemos podido escuchar la opinión del arqueólogo especialista de la romanidad en nuestras tierras levantinas, Gabriel Lara Vives, quien en su conferencia del pasado 18 de abril, expuso su planteamiento –con el que coincidimos plenamente– de que Villa Petraria se encontraba en las proximidades de la carretera (así la debemos denominar pues por ella transitaban carros), que unía Ilici Augusta (Elche), con Saitabi (Xátiva) y Valentia (Valencia).





Cartel anunciador de la conferencia de Gabriel Lara, doctor en Arqueología.

En la primera versión de este artículo, esbozada antes de escuchar al Sr. Lara, el autor de estas líneas se preguntaba ¿Era Villa Petraria una *mansio*? Y, efectivamente, para el citado conferenciante, la que llamamos Villa Petraria es la *AD ELLO* del itinerario de Antonino, *Mansio* (parada de hospedaje en el camino) próxima a *Ello* (ciudad situada en El Monastil). Esto podría suponer que las termas encontradas podrían ser un establecimiento dedicado, no al uso privado de los propietarios y sus familias, sino a un uso público, previo pago, pues siendo Villa Petraria un centro de producción fabril y agropecuario, poco habitado, con pocos propietarios y muchos esclavos o colonos, ¿Quién era el usuario de estas termas? La hipótesis que planteamos es que su objetivo pudo haber sido dar servicio a los viajeros que recorrían la calzada desde Elche a Xátiva (pues como es conocido, el camino hacia Castalla por Puça y Catí, era impracticable para carros, desde el Pantano a Catí, aunque no para mulos y caminantes). Es decir, Villa Petraria, situada a poco más una milla romana de *Ello*, además de una explotación agrícola e industrial, pudo haber sido una parada en la Vía Augusta donde habría instalaciones como una posada, unos baños, etc. para cobijar al viajero, y otras para atender a los animales, de tiro o montados, reparar carretas, etc.

Esto supone que la calzada o carretera de Elche a Xátiva, o al menos uno de sus ramales, no debía pasar muy lejos. Recordemos que en el término de nuestra población, en la zona de El Reventón (junto a la salida hacia la "Loma Badá") apareció un miliario[1-2], obviamente, situado en el margen izquierdo del río Vinalopó, al este del monte Bateig, lo que implica que la calzada o



Recorrido de la Vía Augusta por la Comunitat Valenciana.

uno de sus ramales subía por dicho margen (casi como la actual autovía). Así lo considera Márquez Villora (2018: 110):

> *La existencia del miliario plantea la posibilidad de que el trazado de la via Augusta, en su salida meridional, siguiera el mismo corredor que utilizó posteriormente uno de los principales caminos históricos del Valle de Elda hacia Alicante y el Mediterráneo. Este camino fue el antecedente de la carretera nacional N-330 y de la autovía cuyas obras transformaron la zona, impidiendo así la identificación de los hipotéticos restos de la calzada romana.*



Miliario identificado en la zona del Reventón.

Olcina Domenech (2015: 10), nos dice que la Vía Augusta no estaría lejos de Villa Petraria:

> *Además, se han documentado fragmentos de mármol decorativo que supone inversiones importantes y redes comerciales activas, entre las cuales sobresale por su importancia la que canalizó la Vía Augusta, que pasaría a poca distancia al oeste de la villa.*

Pero no concreta esa "poca distancia" que nosotros creemos es inmediatez.

Poveda (2015: 16) también nos dice que Villa Petraria estaría "junto" a la Vía Augusta:

> *La elección del lugar para crear una villa agrícola es fácil de entender por ser un lugar de tierras óptimas para su cultivo, la presencia de agua, la protección geoclimática de situarse a los pies del cerro del castillo, su posición en altura respecto al valle que le hacía tener una excelente visibilidad de la comarca, su proximidad frente al núcleo urbano de El Monastil, y ser una zona de buena viabilidad y conexiones viarias al estar junto al ramal de la Vía Augusta que descendía por el corredor del Vinalopó aprovechando una antigua ruta prehistórica e ibérica.*

Pero en 1991 aún era más explícito:

> *La Vía Augusta que conectaba Roma con Cádiz, tenía un ramal que a partir de Fuente la Higuera (Ad Turres) descendía buscando el valle del Vinalopó; en la Colonia de Sta. Eulalia, según las millas marcadas en el Itinerario de Antonio, debía ubicarse una mansio, posta para el descanso y avituallamiento, que era la citada como Ad Ello en ese Itinerario, desde ella la calzada se bifurcaba en dos direcciones, una se dirigía a la Laguna de Salinas y el Hondón de Monóvar, para descender hacia las colonias romanas de lllici y Carthago Nova; la otra ruta bajaba hasta Sta. Eulalia cruzando la centuarización entre Petrer, Elda y Sax, era la que permitía llegar hasta Ello (El Monastil) y entrar en las tierras de Petrer, lo que ocurría viniendo desde los barrancos del Boquerón y del Barranquet, y pasando por el paraje denominado "El Portazgo", topónimo de clara referencia a esa entrada. Además, en el lugar por donde cruza el Barranquet se han localizado carriladas excavadas en la roca caliza, que deben pertenecer a época romana. Este camino enlaza con la importante «Cañada de Petrer» en les Pedreres, cruza la rambla de Caprala donde precisamente conecta con el que lleva hasta la villa romana de ese mismo nombre, y el valle que da paso a otra ruta clave para la viabilidad de Petrer, como es la «Vereda del Cid». Después de la rambla de Caprala se bordea el Monte del Rutilo y la S.ª del Caballo, para una vez salvada la rambla de Puça (que también comunica con la citada Vereda) entrar en el actual casco urbano, precisamente por donde se sitúan los más importantes restos romanos, los de Villa Petraria. El camino continúa hacia el sur atravesando la carretera de Catí y alrededores, para llegar a Salinetes, Lloma Bada y los Colegiales, entrando ya en tierras de Novelda* (Poveda, 1991).

Por tanto, para Poveda, el camino que pasaba por Villa Petraria era un ramal secundario de la Vía Augusta, pero cuando escribe estas líneas, aún no había aparecido el miliario de El Reventón, el cual estaría en las vías principales, por lo que la tesis más lógica es que esa vereda era la propia Vía Augusta.

En cualquier caso se trata de una ubicación estratégica, así lo dice en el mismo artículo de 1991:

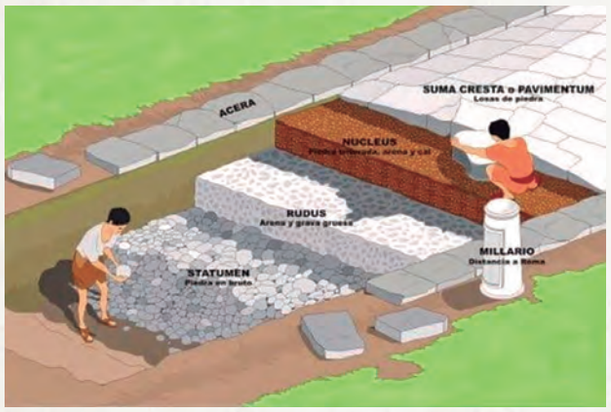
> *De modo que durante los siglos IV y V tenemos en dicho lugar un importante asentamiento tardorromano, cuya ubicación estratégica es clave para entrar en Petrer y el valle, pues controla el paso desde el litoral por Agost y el camino que viene desde la Hoya de Castalla, y ambos se encuentran en el valle de Puça, principal vial para descender hacia el Vinalopó, pasando por villa Petraria y llegando hasta Ello (El Monastil)* (Poveda, 1991).

Este vial buscaría la salida del valle, hacia Sax, por el único lugar posible, el estrecho entre El Monastil y Santa Bárbara, como hacen el propio río y la antigua carretera nacional que, como recuerdan los más mayores, serpenteaba y ascendía por dentro de este caserío (la estrechez del paso obligó a que el ferrocarril tuviera que entrar en el valle por un costoso túnel, único existente entre Madrid y Alicante).

Lo lógico es que la calzada hubiera entrado en nuestro valle desde Novelda por el cauce del río, donde existe mucha menor pendiente que por el Reventón-Salinetas. A este respecto, se nos ocurren dos hipótesis: la primera, que los ingenieros separaran el camino del fondo del valle por su humedad excesiva, su insalubridad, y su inundabilidad; y, la segunda, que la calzada de El Reventón fuera un ramal hacia *Lucentum* (Alicante), existiendo otro hacia Elche, por el río. Así lo dibuja Poveda (1988: 94), haciendo nacer dos caminos desde

Ad Ello, uno hacia cada una de las referidas grandes ciudades de la Contestania, territorio que abarcaba del Júcar al Segura.

La cuestión es que, una vez la calzada o uno de sus ramales ascendía por el margen izquierda del río (a la derecha del mismo en sentido ascendente), no había forma de cruzar el curso del río, ya que no consta la existencia de ningún puente de época antigua –como el construido mucho más tarde para la antigua carretera sobre la rambla de Puça, a la altura del cementerio de Elda–, aunque nada obsta que pudiera haberlo, incluso de madera. Obviamente tampoco tendría mucho sentido que la calzada, como luego hizo la carretera medieval, buscara el actual núcleo urbano de Elda, ya que no existía en época romana.



Esquema de calzada romana.

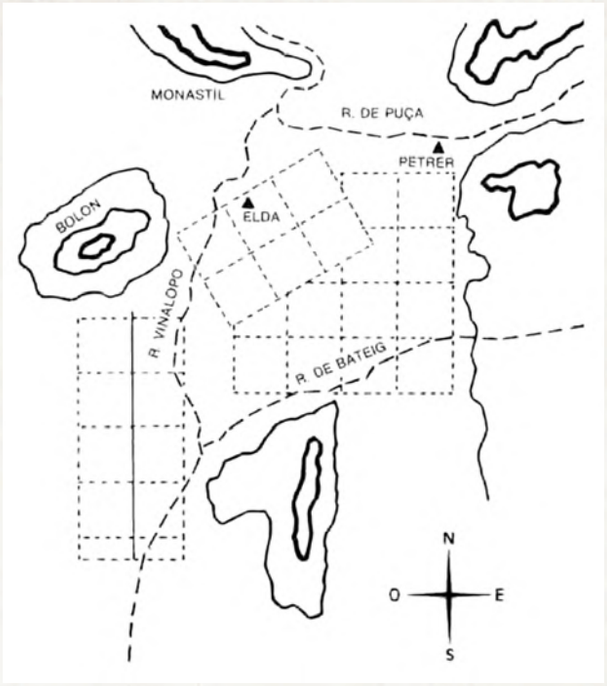
También es lógico pensar que el puente del matadero al Guirney, es relativamente reciente, pues de haber existido a finales del XIX, el cementerio viejo no se habría construido al otro lugar del vado, con los problemas de paso en épocas de lluvia, sino más allá del referido puente, como se hizo con el nuevo a finales de los años 20.

Aceptados estos hechos, solo cabe concluir que el camino romano debía buscar el paso de la rambla en su único lugar posible para vadear este curso fluvial esporádico –como siempre creemos que se hizo para buscar la salida hacia Sax, antes de la construcción del puente del Guirney–: el vado del cementerio viejo de Petrer.

Pero, ¿por dónde lo hacía? Sin duda, no por detrás del castillo, como la actual autovía, donde un puente inmenso salva un profundo cauce. Lo haría por el glacis del valle, plano y siempre seco. A este respecto, también tenemos una teoría. En un trabajo muy anterior (Payá, 1990), planteamos la hipótesis de que el valle se encontraba centuriado casi en su totalidad. Es decir, dividido en centurias o parcelas de unos 700 mts de lado. Esta posible centuriación, estaba construida en dos sectores diferentes cuyas huellas todavía pueden detectarse en el callejero de nuestra población, cuya configuración, según esta hipótesis, estaría condicionada por el trazado de las centurias. Cualquier observador puede comprobar que las parcelas antes y ahora las calles, a la salida del pueblo hacia Elda, corrían en dirección Oeste, pero que, a la altura de la calle Villafranqueza, el viario realiza un leve giro hacia el sur, para orientarse hacia el parcelario –hoy callejero– que sube desde Elda. Es decir, habría dos cuadrículas con una leve, pero observable, diferencia de orientación. Pero, ¿por qué esta separación? ¿Cómo conectaban las dos redes? Nuestra teoría es que, en medio de ambas, correría la calzada romana de forma que, a cada lado del camino, los ingenieros romanos organizarían una trama parcelaria diferente. El camino, por tanto, sería anterior a la parcelación. De acuerdo con esta hipótesis, la calzada recorrería el valle desde la salida del estrecho de El Reventón, siguiendo la línea fácil de las curvas de nivel, girando luego al Oeste para no enfrentarse a la rambla en su lugar de mayor cauce, y ascendiendo, más o menos, por el camino viejo de Elda-Joaquín Poveda en dirección al *mansus*. Por ello, la calle Joaquín Poveda tendría un trazado en diagonal.

Esto supone que la calzada se aproximaba hasta las mismas puertas de Villa Petraria, que no sería una villa agrícola aislada entre cultivos de olivos, vid y cereales, sino un centro fabril y de servicios situado junto a un importante camino muy transitado, lo que justifica, tanto la localización de la fábrica de tejas –que precisa proximidad a la carretera–, como la existencia de un balneario (término latino, pues el de termas es griego) para uso de los transeúntes, situado, además, justo a una jornada en carro de la capital de la antigua Contestania y lugar de origen de la calzada, la *Colonia Iulia Ilici Augusta* (Elche), y a una distancias similar del municipio y puerto de *Lucentum* (Alicante), segundo centro poblacional de este amplio territorio.

Es cierto que el referido vado tampoco es un lugar óptimo para cruzar la red fluvial, ya que en épocas de fuertes lluvias, podría estar días sin poder ser atravesado, y que la pendiente del lado del cementerio viejo era de cierta dureza; no así, la de enfrente del lado de la *villa*, que descendía mucho más suavemente junto a la tapia del huerto del tío Pau, o desde la calle La fuente, a la que se llegaba atravesando el portal y la plaza, es decir, pasando junto a las termas y la posible posada. Es un paso no sencillo, pero quizás es el único lugar posible para que entraran y salieran del valle las pesadas



Hipótesis de centuriación entre Elda y Petrer. Fuente: Payá, 1990.

carretas cargadas de voluminosos productos. Creemos que no había otro mejor.

Azorín lo describió como "empinado tajo", con su sencilla y maravillosa prosa:

> *Una rambla abre su ancho cauce entre el camposanto y el pueblo. La verdura se extiende en lo hondo bordeando el cauce, repta por el empinado tajo se junta a la otra verdura de los huertos que respaldan las casas y que parecen colgados como pensiles*[3].



Identificación de los restos localizados de Villa Petraria y extensión calculada de la misma.

Por tanto nuestra tesis, en la línea del Sr. Lara, es que Villa Petraria era *Ad Ello*, y que su situación concreta –entre otros motivos que veremos– se debía a la proximidad del mejor vado existente en el sistema hídrico río Vinalopó-Rambla de Puça.

Pero a nuestro juicio, la segunda de las cuestiones que se plantean es, si cabe, aún más importante. Se trata de la cuestión, apenas estudiada, de los aportes hídricos que precisaba Villa Petraria y de su posible origen.

Además del consumo humano y animal, cuya necesidad en Villa Petraria es difícil de calcular, hay dos usos que nos llevan a postular de forma –a nuestro entender– irrefutable, que este núcleo no se abastecía, ni del agua de la lluvia recogida en aljibes, ni de la que pudiera correr esporádicamente por la rambla de Puça, sino que, el abastecimiento, era ininterrumpido y de cierto volumen, ya que la demanda era importante.

Dicha demanda tenía varios orígenes. De un lado, nos referimos a la existencia de una auténtica fábrica de tejas y/o ladrillos con, al menos, los cuatro hornos encontrados al norte del templo parroquial de San Bartolomé, que parece funcionaban simultáneamente. Obviamente, no se trataba de un centro de producción para el autoconsumo, ni del propio núcleo, ni del valle, sino que cabe suponer que debía abastecer un mercado comarcal de importante tamaño, desde Villena a Elche (*Colonia Iulia Ilici Augusta*) y Alicante (*Lucentum*), núcleos poblacionales situados a menos de un día de transporte en carro a través de la calzada romana que ascendía por el valle del Vinalopó. Es de suponer que los carros que subían y bajaban ya vacíos tras dejar su carga pudieran aprovechar para efectuar un porte.

Opinamos que no se construyen cuatro hornos para fabricar tejas y ladrillos esporádicamente, ni para autoconsumo, sino para una producción estandarizada y copiosa, la cual requiere un abastecimiento hídrico ininterrumpido y de cierta importancia. La existencia de, al menos, cuatro unidades de producción implica un uso industrial continuado, pues mientras uno se carga, otro cuece el producto, otro se enfría y el cuarto se vacía y así la producción es continua, suponiendo que cada actuación lleve un día, se obtiene producción a diario.

Esta fábrica estaba situada en el lugar exacto para aprovechar el caudal de agua que siempre ha abastecido la población y ha terminado en la *Bassa fonda*, mediante un acueducto (no se piense en grandes arquerías sino en un simple canal, posiblemente cubierto), que recorría el margen izquierdo de la rambla. No es casualidad

que la referida fábrica, como la vivienda en la que se localizaría el mosaico, estén situadas aguas arriba de la balsa descubierta en las excavaciones, la cual recogería para riego los sobrantes no utilizados en el uso industrial y termal referidos, ni como agua de boca.

Por otro lado, no se construye una fábrica de productos baratos en relación a su elevado peso, en un lugar inaccesible, cuya mala comunicación encarezca el producto, sino en un lugar bien comunicado, lo que, en la época romana, significaba situarse cerca de una calzada o carretera para enviar por ella, en carro –el medio más económico de la época (barcos aparte)–, las tejas y ladrillos y, por supuesto, el aceite y el vino producidos en la *villa*, productos, estos últimos, de posible exportación, cuya salida natural sería el *Portus Ilicitanus* (Santa Pola) y/o el puerto lucentino.

También hay que tener en cuenta que los referidos cuatro hornos, son grandes consumidores de leña (o carbón vegetal), y que este producto solo podía proceder bien de la zona montañosa, rambla arriba, por caminos de herradura –a lomos de asnos y mulas–, bien por la calzada en carros procedentes de zonas más montañosas y húmedas del norte de la carretera o, lo que es más probable, de ambas procedencias.

Pero la demanda de agua tenía un segundo origen, si cabe, más exigente. Nos referimos, claro está, al edificio más importante de los descubiertos: unas termas, datadas desde el siglo II al IV d. C., con una importante extensión y con salas decoradas mediante suelos de mosaicos y paredes enlucidas de colores; con todas las dependencias habituales para vestuario, sala caliente con *hypocaustum* (calefacción por debajo del suelo) y horno, sala fría y sala templada de forma octogonal.



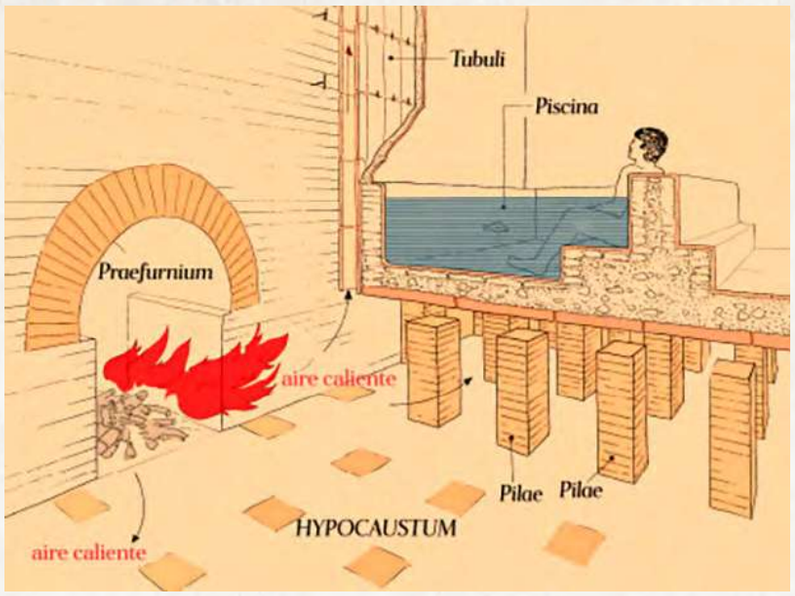
Esquema hipotético de Villa Petraria antes de las excavaciones de la plaza de Baix. Dibujo: Irene Cano.

Los autores afirman que el *caldarium es* de *unas dimensiones considerables teniendo en cuenta que hablamos de unos baños privados* (Ortega *et al.*, 2023: 16), con un total de más de un centenar de metros, ya que el edificio del Ayuntamiento interrumpe la excavación. ¿Qué había bajo la Casa Consistorial y en el edificio del mercado? Nunca lo sabremos ya que, como es conocido, estos edificios tienen sótanos en cuya construcción se destruyeron no sabemos qué dependencias de este complejo. Como es de imaginar, el mantenimiento casi constante del calor en el citado *hypocaustum*, incrementa el consumo de leña antes referido.

Por tanto, llama la atención que, en Villa Petraria, existiera una instalación tan lujosa y compleja que requería personal especializado para su uso, y un abastecimiento continuado de agua abundante, limpia biológicamente y previamente decantada para quitarle la arena que pueda recoger en su origen y/o traslado. Es decir, para unas termas, no es suficiente el uso del agua de la rambla –escasa y sucia–, ni de un río –que no existe–, ni de un pozo subterráneo –costosa de elevar–, ni de un aljibe que recoja las escasas lluvias –por insuficiente y sucia–; es necesaria la presencia de un manantial y un acueducto, muy probablemente, cubierto por tubería enterrada. Es decir, agua que corre constante y abundante o al menos suficiente . Así nos lo decía Poveda Navarro ya en 1991:

> *Toda villa romana tiene unas grandes necesidades de agua, que se acrecientan si dispone de termas, como es el caso de Petraria. De aquí su ubicación cercana a la rambla de Puça, pero lo que es más importante que dispusiera de una importante obra hidráulica, un acueducto romano subterráneo, que pudo continuarse en algunos puntos con un tramo aéreo, por tanto con arcos* (Poveda, 1991).

Sin embargo, los arcos no son necesarios, pues los romanos usaban perfectamente la técnica del sifón. Pero ¿de dónde podían venir esas grandes necesidades de agua? Nosotros consideramos que solo podía proceder de un sitio: el acuífero de la mina de Puça[4], que ha abastecido desde siempre nuestro pueblo y nuestro campo, y cuya agua movía los molinos que dieron uno de sus dos nombres a la rambla. Creíamos que era una galería drenante, obviamente no natural, de origen musulmán; pero, como en otros tantos lugares, debemos inclinarnos a la posibilidad de remontar su origen a época romana. Otro tanto pasó en el cercano Monforte del Cid, donde las excavaciones en la villa de Las Agualejas (Pérez, 2007) pusieron de manifiesto la existencia de regadíos de origen romano.



Esquema de la sala caliente (*caldarium*) de los baños.



Pilares de ladrillos *in situ* en la sala caliente de los baños de Villa Petraria.

Refuerza esta impresión el hecho de que, como hemos dicho, en la excavación de la calle Constitución, a la altura de la calle Luis Chorro, aparecieran restos de una balsa. Así lo indican los directores de la excavación:

> *La cuarta y última zona con estructuras registradas se encuentra en el extremo del área excavada, en la confluencia con la calle Luis Chorro, y es también la más afectada por la instalación de los tubos del alcantarillado. Se trata de un muro de mampostería trabado con mortero de cal en el que ambos paramentos se han revocado con un mortero de opus signinum (material romano formado por una mezcla de cal, agua y fragmentos de material constructivo con propiedades hidrófugas). En la base del muro se ha descubierto un pavimento, también de opus signinum, muy dañado por el alcantarillado. Todo este conjunto tiene adosado por el sur un derrumbe. Como hipótesis se puede apuntar que podría formar parte de una pequeña balsa, dado el recubrimiento de opus signinum tanto de paredes como de suelo* (Ortega *et al.* 2023: 21).

No se nos indica por qué se afirma que la balsa era pequeña y no grande, pero, pequeña o grande, necesitaba agua continua, ya que los romanos no acumulaban agua mucho tiempo, pues sabían que se corrompe y por ello, la hacían correr. Una balsa a esa baja altitud respecto del núcleo, a la salida de la villa, sin duda era un mecanismo de regulación del agua sobrante para el riego de una huerta.

Como hemos dicho, esta agua solo podía proceder del acuífero de la "mina de Puça", fuera de ésta misma o de otra galería de las varias existentes en la zona. Este acuífero, como es conocido, se explota en la actualidad mediante el llamado pozo del Esquinal. La referida mina –como también la de la Almadrava, la de la Bienvenida o Capellanía de Monis y otras– es un *qnat* o *qanat*[5], es decir una galería excavada montaña adentro, en leve ascenso, que va captando agua de la roca, y la extrae por gravedad. Este sistema se inventó en Persia y por ejemplo abastecía Persépolis, pero los romanos lo utilizaron a lo largo del Imperio, incluyendo Hispania, aunque es cierto que tuvo su mayor difusión con la expansión musulmana. Aunque no procediera el agua de la misma mina de Puça, el acuífero sería el mismo. El que, como hemos reiterado, alimenta el pozo del Esquinal[6] que, incluso hoy, produce agua abundante y constante y cuya explotación secó el afloramiento de la mina de Puça.

No se olvide tampoco que, en la época hispano-romana, el clima peninsular era más cálido y húmedo, en lo que los investigadores paleoclimáticos han llamado el "periodo húmedo íbero-romano", lo que implica mayores precipitaciones y caudales[7], pero también, más masa forestal en las alturas para producir leña –más carrascal y menos pinar que en la actualidad– y mayor productividad de la llamada trilogía mediterránea cultivada por los romanos: cereal, vid y olivo.

Por tanto, la conclusión es que debió existir un acueducto que trajera agua, rambla abajo, de Puça a Villa Petraria.

Olcina (2015: 10) dice que Poveda refiere la existencia de un acueducto en la rambla de Puça, creemos que se refiere al situado aguas abajo, posiblemente para abastecer Elda con el agua de Santa Bárbara:



Restos romanos aparecidos en la excavación de la calle Constitución.

> *Pero algo realmente singular, es un posible acueducto en la rambla de Puça, a poca distancia de donde se halló el mosaico, o el conjunto de la villa. Fue dado a conocer por A. Poveda a partir de unas pocas fotografías, y el paralelo más claro es el del sifón invertido del acueducto de Cádiz. Se trata de un tramo de la conducción, aérea, no subterránea, realizada a base de sillares con perforaciones circulares que se ensamblaban linealmente con conexiones tipo macho-hembra. Las piezas de Petrer son prácticamente idénticas a las gaditanas. Aunque existen sistemas de conducción de agua similares en la Edad Media, como los encañados de piedra de Almunia de los Alijares (Granada), las piezas de piedra de esta obra son talladas exteriormente con sección circular. De confirmarse esta construcción sería uno de los pocos acueductos romanos alicantinos y además de factura extraordinaria, otro argumento para considerar sobresaliente esta residencia, puesto que estaría dotada de unas infraestructuras realmente notables, ya que hay ciudades, como por ejemplo Lucentum, que no dispusieron nunca de acueductos.*

Poveda lo expuso en 1991 (Poveda, 1991), aunque otros arqueólogos (Segura, 1998: 328) califican la hipótesis de Poveda como improbable por considerar esta obra, obviamente sin pruebas concluyentes, del siglo XVIII o incluso posterior. Nosotros no nos creemos autorizados para exponer una opinión al respecto, pero el parecido con los materiales utilizados en acueductos romanos como el de Cádiz, que cita Olcina (2015), o los de Ankara (Turquía), Patara (Turquía) y el de Itálica (Sevilla) da alguna verosimilitud a la tesis de Poveda.

Con todo, el referido acueducto que cruzaba la rambla hacia la zona de la Balsa els Peixos, no puede ser el acueducto que buscamos, pues está muchos metros más bajo y aguas abajo de Villa Petraria por lo que, si en verdad es romano, debió abastecer a otra *Villae* de las seis o siete que se extendían por nuestro valle. Su origen debió ser el acuífero de Santa Bárbara que mucho más tarde, y durante siglos, abasteció a la ciudad de Elda y su castillo. ¿Hubo antes una villa cerca de la Bassa els Peixos, abastecida por este nacimiento? No han aparecido restos que lo confirmen, pero no es imposible, al contrario, es probable pues en el margen izquierdo del río, solo se han identificado dos o tres, mientras en el derecho, más estrecho, son cinco o seis las que se han confirmado (Poveda Navarro, 1991). Poveda nos lo refiere en el mismo artículo de *Festa* del año 1991:

> *Curiosamente nadie se ha referido a tan especial construcción, que nosotros sepamos, solamente conocemos una fotografía aparecida en el boletín municipal El Carrer, de enero de 1986, pero sin identificar lo que ilustra. La magnitud de este hallazgo es grande, pues son raros los acueductos de este tipo aparecidos, y todavía más escasos los publicados. Nosotros podemos plantear su mejor paralelo en otro idéntico al de Petrer, publicado por A. Balil y procedente de Cádiz. El acueducto está formado como éste, es decir, por grandes sillares paralelepípedos horadados, y machiembrados, de manera que formaban una tubería continua de gran resistencia a la presión del agua. Una obra de esta envergadura, obviamente , solamente la costearía una rica familia hispanorromana* (Poveda, 1991).

Curiosamente, Montesinos, a finales del siglo XVIII, ya refiere en su manuscrito elaborado con información obtenida *in situ* por corresponsales –generalmente los curas párrocos– que, desde la Noguera, además del acueducto que surte las fuentes de Elda, hay otro del que "se advierte un conducto muy antiguo de aguas que todavía permanece a trechos casi en la superficie de la tierra" (Navarro, 1993: 47).

Pero Montesinos también refiere otro más, aguas arriba que nos interesa especialmente para nuestra hipótesis pues, en su lenguaje barroco, nos dice que:

> *A la parte de Tramontana del cerro de Noguera o Santa Bárbara también a trechos permanece también formado otro conducto de agua, compuesto de calicanto, como si fuera todo de fuerte piedra el que denota haver empezado en otros tiempos mas arriba hacia Levante por cuanto en cierto parage hay una fuente, captadora de aguas, que en el día ya de inmemorial gozan de otro destino; pero los vestigios del antiguo conducto dando vuelta por el citado cerro todavía se descubren en parage no muy lejos de esta Villa, cuyo término a la parte de Levante y como separado de ella una hora de camino en la partida llamada de Pusa, contiene juntamente cimientos y pisos que excede la memoria de los hombres, cuya planificación denota haber sido pueblo o aldea muy antigua con otras señales que allí mismo se ha hallado, como son piedras de molino aceytero del diámetro de como tres palmos y medio y dos de grueso* (Navarro, 1993: 47).

Obviamente, el texto de Montesinos escrito de oídas, es confuso y mezcla los acueductos de la rambla con los restos de la villa de época árabe de Puça. Pero llamamos la atención del término "calicanto" que es con el que popularmente se denomina al mortero romano, material constructivo, fuerte y barato con el que se construían los acueductos a pie de suelo, no los elevados construidos en piedra de sillería para lucimiento de sus patrocinadores.

Por tanto, el acueducto romano Puça-Petraria está por descubrir, pero su existencia no es una hipótesis descabellada, pues no solo las ciudades contaban con estas obras hidráulicas, sino que numerosas villas disponían de ellas como las de Cap Roig en Pineda, Collet de Sant Antoni en Calonge, Pla de Palol en Playa de Aro, por citar solo tres del Norte de la Tarraconense (Nollas, 2020).

De todo ello, destacamos el hecho de que los dueños de la fábrica de tejas eran gente verdaderamente rica. Esta impresión se refuerza con el descubrimiento, en el mismo yacimiento, de una columna decorada con arquerías grabadas en su fuste, una obra de auténtico lujo, fruto de la mano de un cantero experto, de gran habilidad y, por tanto, una obra de elevado precio. Es indudable que todas las grandes *villae*, tenían termas. Tal es el caso de una de las más grandes de las excavadas, la villa de Vinamargo en Castellón, también se refiere su presencia en de Almenara-Puras en Valladolid, la de La Dehesa en Soria, la de El Val en Alcalá de Henares, todas ellas grandes explotaciones de una enorme extensión, tanto la casa o villa en sentido estricto, como en el *fundus* o territorio explotado. También Poveda cita una termas en la villa de Las Agualejas en Elda (Poveda, 1988: 115). Por tanto, no es un caso único sino que casi es la regla.

Por todo lo dicho, llegamos a las siguientes conclusiones:

1º) La *villa* que llamamos Petraria era, en época bajoimperial, mucho más rica de lo que podíamos pensar, contando con termas, industria cerámica y una gran mansión señorial decorada con mosaicos. Además, contenía productos de lujo como la columna decorada con bajorrelieves. Esto supone una acumulación de capital importante y sostenida en el tiempo. No hacemos referencia a la basílica, por ser de una etapa posterior, aunque su existencia refuerza la importancia del núcleo poblacional y productivo. Esta villa era la *mansio Ad Ello* que nombra el itinerario de Antonino.

2º) Este núcleo necesitaba un abastecimiento de agua abundante y, sobre todo, continuado para su fábrica de tejas, para sus termas y para dar de beber a los pobladores y a los usuarios de la calzada, hombres y bestias; agua que cuyos sobrantes regaban una huerta y que, sin duda, provenía del acuífero subterráneo Puça -Esquinal y que se extraería cerca de o en la misma vieja mina de Puça, posiblemente, un QNAT romano, desde donde bajaba a la *villa/mansio*, por gravedad. El acueducto que a pie de tierra traía el agua, está por descubrir.

3º) La localización de la *mansio* venía condicionada precisamente por el referido acueducto que traía el agua y por la proximidad a una importante vía de comunicación que la unían con las dos grandes ciudades y las numerosas *villae* del entorno, consumidoras de sus productos y que cruzaba el sistema río Vinalopó-rambla de Puça por el vado del viejo cementerio.

3º) Además, la *villa,* se situaba, como mandaban los entendidos (Poveda Navarro, 2015: 16), en un



Acueducto de Patara (Turquía) (https://www.youtube.com/watch?v=lly9VWnfu8I)



Sillares perforados que podrían corresponder a un acueducto (Poveda, 1991).

lugar alto, estratégico, cercado, ventilado, soleado, con buena visibilidad del camino y del núcleo urbano de *ELLO* del que dependía. La balsa acumularía el agua no utilizada y permitiría el riego por inundación de huertas y olivares, como algunos aún hemos tenido la suerte de contemplar.

4º) Que la mansio estaba cercada nos lo dice la lógica y que su acceso no era frontal sino lateral paralelo al muro, por el llamado *Portal* como siempre se llamó a la actual calle de Cánovas del Castillo, que corría entre el actual edificio Maracaibo y las casa derruidas que lo confrontaban y que dieron lugar el nombre popular de *Derrocat*.

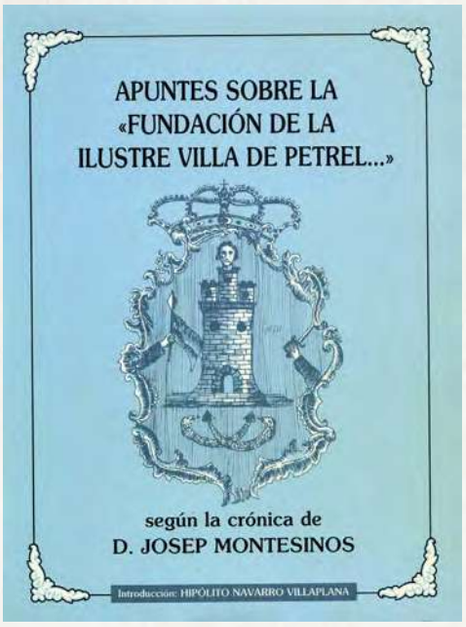
Obviamente, la ratificación de estas hipótesis, precisa de su verificación material, es decir arqueológica. Hay que buscar los restos de la calzada, los miliarios y el acueducto. Es difícil encontrar estos restos a estas alturas, pero lo que se busca, se encuentra. Quizás lo más probable es que puedan aparecer otros miliarios pues había uno cada milla, es decir, cada 1,4 km. Respecto del acueducto y la calzada, que nadie piense en grandes arquerías ni caminos enlosados. Invito a ver los vídeos que el ingeniero e historiador, Isaac Moreno Gallo tiene en su página web[8] en la que estudia y muestra obras de ingeniería romana por todo el Imperio. Los caminos eran de arena y grava sobre piedra, no enlosados como las calles de Pompeya, los acueductos no eran grandes arquerías como en Segovia o Mérida, sino meras tuberías de madera, cerámica y –cuando se trataba de grandes sifones– de plomo, casi siempre iban enterrados y sin presión. Dos mil años de obras, riadas y robos hacen difícil descubrir estos restos, difícil pero no imposible, porque, ¿quién iba a decirnos que en medio de la plaza de Baix íbamos a encontrar unas termas romanas y una basílica bizantina?

Notas

1 Un miliario o *miliarium*, era una columna circular sobre una sólida base rectangular, clavada más de 0,6 metros en el suelo, de 1,5 metros de altura, 50,8 centímetros de diámetro y más de dos toneladas de peso. La palabra moderna «milla» deriva del latín *milia passuum*, 'mil pasos', cada uno de los cuales medía cinco pies romanos, para un total de 1476 m (4842,5 pies).

2 Arasa dice: *Pel que fa als nous mil·liaris, el de Petrer s'ha trobat desplaçat i per tant no resulta útil per a precisar el traçat de la via. Aquesta sembla que devia seguir el corredor utilitzat per l'autovia N-330 al sud de la vall d'Elda-Petrer, entre la serra del Bateig (Elda) a l'oest i les Salinetes a l'est (Petrer). Des d'aquella vall (350 m) el camí remuntava un collet fins als 420 m a l'altura del punt de la troballa, en un tram de 900 m de longitud que passa entre l'extrem nord d'aquella serra (549 m) i un tossalet que s'alça sobre la carretera que porta a la urbanització de la Lloma Badada (456 m), per a davallar suaument a continuació seguint el corredor format per la rambla de les Salinetes en direcció sud. En tota aquesta zona ocupada per l'autovia no s'han pogut identificar restes del camí, que possiblement deuen haver desaparegut com a conseqüència de les transformacions realitzades en el curs de la seua construcción.* Efectivamente, el miliario, está roto y estaría desplazado, pero no a una gran distancia debido a su peso. Arasa ignora que antes de la autovía, por ese camino, subía la carretera nacional que lo recorría sinuosamente y con bruscos cambios de peralte (un auténtica montaña rusa). Esto ha quedado registrado en la toponimia, ya que el nombre del lugar, "El Reventón", no hace referencia a un posible reventón de los neumáticos, sino de los pobres animales de tiro de los carros que arrastraban su carga con gran esfuerzo, exigido por el látigo de sus conductores. Era este un desfiladero peligroso donde, según la tradición oral, los bandoleros como Jaume el Barbut asaltaban a sus presas.

3 *Antonio Azorín*, Segunda parte, capítulo VII, obra de José Martínez Ruiz, Azorín.



Libro de Hipólito Navarro que recoge la descripción de J. Montesinos.

4 Remitimos al lector a la interesante entrevista a José Luis Payá, Presidente de la Comunidad de Regantes, recogida en *El Carrer* nº 1453 de 26 de mayo de 2023. En ella el entrevistado refiere que el pozo del Esquinal abastece cerca de 500 viviendas rurales, y que la capacidad del acuífero, calculada por un ingeniero, es de 5 a 7 hm^3. Según José Luis Payá, *Teniendo en cuenta esas cifras y 'permitiéndose el lujo' que durante varios años no cayese una gota, el abastecimiento estaría asegurado puesto que la Comunidad de Regantes, anualmente, gasta entre 85.000 y 90.000 m^3 de agua para prestar servicio a todas las viviendas que dependen del Pozo del Esquinal.*

José Luis Payá subraya que *hay que tener en cuenta que un hectómetro cúbico son un millón de m^3. Y, aunque la Comunidad de Regantes consumiese cada año 100.000 m^3, el margen de agua almacenada sería siendo muy elevado a pesar de que no lloviese.*

5 Durante la época romano-bizantina (64 a. C. a 660 d. C.) se construyeron numerosos qanats en Siria y Jordania. Desde allí, pareciera ser que la tecnología se difundió hacia el norte y el oeste de Europa, existiendo restos de qanats romanos hasta la región de Luxemburgo. Para más información: https://hispagua.cedex.es/documentacion/documento/32512

6 En la misma entrevista a J. Luis Payá en *El Carrer* nº 1453 leemos:

El agua que emana de la mina de Puça procede del mismo acuífero que el del pozo del Esquinal, siendo un rebosadero de ese "embalse subterráneo". La cantidad de agua de su boca siempre depende del nivel del acuífero, aunque, a pesar de tantos meses sin lluvias, sigue saliendo, pero no la misma fuerza y presión que el pasado año. Una situación que, según ha comentado José Luis Payá, no es preocupante porque con poco que llueva el nivel del acuífero subirá y recuperará su caudal. Una mina que, desde hace algo menos de una década, no ha dejado de emanar agua que corre por la rambla sin más, cientos y cientos de litros de agua fluyen por ese cauce, garantizando un mantenimiento sostenible del ecosistema de ese entorno natural, aunque más de un vecino considera que se está desaprovechando todo ese caudal.

7 El periodo húmedo ibero-romano (hace entre 2.600 y 1.600 años), fue la fase más húmeda de los últimos 4.000 años en el Sur de España, en https://www.agenciasinc.es/Alertas/Estudian-la-fase-mas-humeda-de-los-ultimos-4.000-anos-en-el-sur-de-Espana-el-periodo-ibero-romano

8 En https://www.traianvs.net/

Bibliografía

ARASA I GIL, F. (2006): "Dos nous mil·liaris de la Via Augusta a Petrer i El Pilar de La Horadada (Alacant)". *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 38, 163-171.

MÁRQUEZ VILLORA, J. C. (2018): "Roma en Petrer. Arqueología y poblamiento", Tendero Fernández, F. E. (Coord.) *Petrer: arqueología y museo. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante, 104-117.

NAVARRO VILLAPLANA, H. (1993): *Apuntes sobre la "Fundación de la ilustre villa de Petrel" según la crónica de D. Josep Montesinos*, Petrer.

NOLLAS, J. M. (19 de junio de 2020): "Las *villae* romanas en Hispania" [Sesión de conferencia]. *XV Semana Romana de Cascante*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=87fwRxpT2jM

OLCINA DOMÉNECH, M. (2015): "Prólogo", Tendero Fernández, F. E. (coord.) *Villa Petraria, síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*. Petrer, 9-10.

ORTEGA PÉREZ, J. R. *et al.* (2023): "Villa petraria sigue sorprendiendo: los excepcionales descubrimientos de la plaza de Baix (Petrer, Alicante)", *Festa*, Petrer.

PAYÁ POVEDA, J. M. (1990): "Posibles orígenes romanos del catastro petrelense", *Festa*, Petrer.

PÉREZ GIL, J. C. (30 de noviembre de 2007): "Descubren en Monforte la única acequia romana de la provincia". *Información*. Disponible en: https://informacion.es/elda/2007/11/30/descubren-monforte-unica-acequia-romana-7577848.html

POVEDA NAVARRO, A. (1988): *El poblado íbero-romano de "El Monastil"(Elda, Alicante): introducción histórico-arqueológica*, Elda.

POVEDA NAVARRO, A.(1991): "La romanización de las tierras de Petrer", *Festa*, Petrer.

POVEDA NAVARRO, A. (2015): "Los Iberos del Valle de Elda ante la llegada de Roma. El Origen de Villa Petraria en Villa Petraria", Tendero Fernández, F. E. (coord.) *Villa Petraria, síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*. Petrer, 11-18.

SEGURA HERRERO, G. (1997): "El abastecimiento de aguas potables a la villa y castillo-palacio de Elda", Rico Navarro, M.ª C. (Coord.) *Agua y Territorio,* Vol. 1. Petrer, 305-336.

La huella de Roma en Petrer

Villa Petraria explicada a todos los públicos

FERNANDO E. TENDERO FERNÁNDEZ
JOSÉ DANIEL BUSQUIER LÓPEZ
RAQUEL PARDO TENDERO
DAVID NAVARRO MORA
MARI CARMEN SÁNCHEZ GOMÁRIZ

Museo Dámaso Navarro



La historia de Petrer, y por extensión la historia de la comarca del Medio Vinalopó alicantino, es un testimonio vivo del paso del tiempo y de las civilizaciones que dejaron su impronta en sus tierras. Entre las muchas páginas que componen su pasado, destaca una en particular: la época romana. El proyecto expositivo *La huella de Roma en Petrer* del Museo Arqueológico y Etnológico Dámaso Navarro ofrece una oportunidad única para sumergirse en esta fascinante era, gracias a los hallazgos arqueológicos descubiertos en la plaza de Baix.



Recreación del exterior de los baños de Villa Petraria. Dibujo J. D. Busquier.



Vista general de la excavación arqueológica. En primer término el ábside de la basílica.

En las siguientes páginas mostraremos cómo se ha planteado el proyecto expositivo que busca acercar al público los últimos hallazgos arqueológicos del periodo romano y su significado histórico[1].

Intervenciones Arqueológicas en la plaza de Baix

Las intervenciones arqueológicas en la plaza de Baix comenzaron en 2021, siguiendo la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano, con el objetivo de localizar y excavar el refugio antiaéreo de la Guerra Civil, así como realizar varios sondeos adicionales. Las empresas Alebus Patrimonio Histórico S. L. y Arpa Patrimonio S. L., bajo la coordinación del Museo Dámaso Navarro y el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Petrer, llevaron a cabo estas intervenciones que revelaron descubrimientos sorprendentes, desde restos medievales hasta importantes estructuras romanas.

La importancia de estos restos y el interés del público que se acercaba diariamente a la excavación arqueológica, llevó al equipo del Museo Dámaso Navarro a preparar una exposición en la que explicar, de un modo claro y entendible para todo tipo de público, los importantes vestigios romanos localizados y documentados, sobre todo después de las lluvias torrenciales de mayo de 2023 que obligaron a tapar la excavación de una manera urgente. La exposición se inauguró el 9 de febrero y permaneció abierta hasta agosto de 2024.

La exposición se vertebra en tres grandes bloques atendiendo a los restos recuperados de la excavación arqueológica: el primero es el *balneum* (o baños privados) altoimperiales; el segundo es el edificio de planta basilical y que podría corresponder con una iglesia, construida sobre los baños en un periodo más reciente, concretamente entre los siglos IV y VI d. C., y el tercero es el bloque que muestra los objetos de uso cotidiano empleados por los habitantes de la villa.

El *balneum* de Villa Petraria

Uno de los hallazgos más destacados es el *balneum*, unos baños privados de la villa romana. Estos baños, similares a las *thermae* públicas de las ciudades, eran un símbolo de prestigio y se utilizaban tanto para el aseo personal como para el ocio y la recreación. El *balneum* de Villa Petraria, datado en época altoimperial, consta-



Parte expositiva del *balneum* de Villa Petraria con una porción del mosaico de la sala fría.

ba de varias salas, cada una con una función específica en el ritual del baño.

La primera sala donde los bañistas se desvestían se denominaba *apodyterium* (vestuario). Después, pasarían al *frigidarium* (sala fría), sala para el baño con agua fría, que en este caso tenía un mosaico decorativo que cubría todo el suelo. Posteriormente, entrarían al *tepidarium* (sala templada), sala octogonal que servía de transición antes de pasar a la sala caliente. La última sala era el *caldarium* (sala caliente), sala con un sistema de calefacción subterránea (*hypocaustum*), sostenida por columnas de ladrillos (*pilae*) y calentada mediante leña ardiendo en el *praefurnium*. Desde aquí volverían a la sala templada y terminarían en la fría.

Los mosaicos y pinturas murales encontrados en el *balneum* son testimonio del lujo y la sofisticación de la villa. Los mosaicos bícromos, con teselas blancas y negras, formaban intrincados diseños geométricos y vegetales. En particular, el mosaico del *frigidarium*, con su detallada orla de hiedras y composiciones cuadrangulares, destaca por su complejidad y belleza, siendo la pieza central de la exposición, por su tamaño y representatividad[2].

El edificio singular identificado como basílica de culto cristiano

Otro hallazgo significativo es un edificio con planta basilical, de más de 80 m², orientado de este a oeste. Este edificio, posiblemente construido entre finales del siglo IV d. C. y comienzos del siglo V d. C., podría haber sido el salón principal de la villa (*oecus*) o una basílica cristiana. La presencia de mosaicos polícromos y elementos arquitectónicos como un fuste de columna con motivos bíblicos sugiere una función religiosa, aunque la hipótesis no está completamente confirmada.

Durante las excavaciones, se recuperaron varias piezas con connotaciones cristianas que apoyan la teoría de que el edificio basilical podría haber sido una iglesia. Entre estos elementos se encuentran, en primer lugar, el fuste de columna adosada, decorado con arcos de medio punto que podrían representar la Nueva Jerusalén de la Biblia. Otra pieza recuperada y con connotación cristiana, es un fragmento de piedra arenisca, que está decorado en forma de hexágono, posiblemente parte del cancel que separaba el altar del resto del edificio. La última pieza que apareció con anterioridad es un fragmento de cancel, encontrado en 2008, con lo que po-

dría ser las garras de la pata de un león, representando el episodio bíblico "Daniel entre los leones". Estos hallazgos, junto con la orientación del edificio, refuerzan la hipótesis de que Villa Petraria pudo haber albergado una comunidad cristiana en sus últimos años.

La vida cotidiana en Villa Petraria

Los habitantes de Villa Petraria utilizaban una variedad de objetos en su vida diaria, muchos de los cuales han llegado hasta nosotros en diferentes estados de conservación. Los recuperados en la excavación superan los 8.000 fragmentos, destacando por su gran variedad. Son recipientes cerámicos, utilizados como vajilla de mesa (platos, cuencos, jarras), para cocinar (ollas, tapaderas, cazuelas) y para almacenar líquidos y alimentos (ánforas, dolios). También hay evidencias de recipientes de vidrio porque se han encontrado fragmentos de pequeño tamaño que indican el uso de vidrio en la villa. Otro material que utilizaban eran los objetos de hueso, así pues se han recuperado agujas para coser, alfileres para peinados, anillos y colgantes. Por último, contamos con un número reducido de monedas, que abarcan desde el siglo I d. C. hasta mediados del siglo IV d. C., incluyendo un as del emperador Nerón (54 - 68 d. C.) y un centenional de Juliano II (361 - 363 d. C.).

Los suelos de mosaicos y las paredes pintadas con vivos colores reflejan el alto estatus económico de los propietarios de la villa. Los mosaicos, con sus complejos diseños geométricos y vegetales, y las pinturas murales, evidencian una vida de lujo



Vista general de la parte dedicada a la explicación del edificio identificado como una iglesia.

Junto a los objetos descritos anteriormente, también se han recuperado en un mayor porcentaje restos constructivos, encontrando tejas planas (*tegulae*) y curvas (*imbrices*), utilizadas para cubrir los tejados. También, ladrillos (*lateres*) de diferentes tamaños y formas, como lydion, bipedal y bessal. Además, aparecen clavijas huecas y macizas (*clavi coctiles*), utilizadas en el sistema de calefacción del *caldarium*. Estos materiales, junto con los muros de mampostería y los revestimientos de mármol y pinturas murales, demuestran la riqueza y el alto nivel de construcción de Villa Petraria.

Los suelos de mosaicos y las paredes pintadas con vivos colores reflejan el alto estatus económico de los propietarios de la villa. Los mosaicos, con sus complejos diseños geométricos y vegetales, y las pinturas murales, evidencian una vida de lujo y sofisticación que perduró durante los aproximadamente 500 años que la villa estuvo habitada.

Todos estos objetos proporcionan una visión detallada de la vida cotidiana en Villa Petraria, mostrando cómo sus habitantes vivían, trabajaban y disfrutaban de su tiempo libre. La variedad de objetos recuperados y su estado de conservación nos permiten entender mejor las prácticas y costumbres de los romanos que habitaron esta villa durante cinco siglos.

Junto a las vitrinas y los paneles se preparó un audiovisual en el que se resalta la importancia de la conservación de los restos arqueológicos recuperados en la excavación. Para ello, se muestra el trabajo realizado por la restauradora Teresa Gonzalez con la columna decorada con motivos arquitectónicos, que seguramente procedería de la basílica, y el proceso de restauración realizado con los mosaicos por parte de la restauradora Susana Serra.

Innovación y tecnología en la exposición

Para ofrecer una comprensión más completa de la evolución histórica del complejo urbanístico de Villa Petraria, la exposición incluye tres maquetas impresas en 3D.

Estas maquetas permiten a los visitantes visualizar cómo fue cambiando la fisonomía de la villa a lo largo de los siglos, comenzando con la construcción inicial de los baños, su posterior transformación en el complejo basilical en el periodo bajoimperial, terminando en los restos excavados identificados en la excavación. Cada maqueta destaca las distintas etapas constructivas y muestra cómo se integraban las nuevas estructuras con las ya existentes.

Además de las maquetas impresas en 3D, se han realizado reconstrucciones virtuales de la villa, permitiendo a los visitantes una inmersión más profunda en las distintas etapas constructivas de Villa Petraria, concretamente se muestra el exterior de los baños privados y del edificio basilical para hacernos una idea de sus dimensiones. Estas reconstrucciones, basadas en los hallazgos arqueológicos, ofrecen una experiencia interactiva y educativa, mostrando cómo vivían los habitantes de la villa y cómo se utilizaban los diferentes espacios.

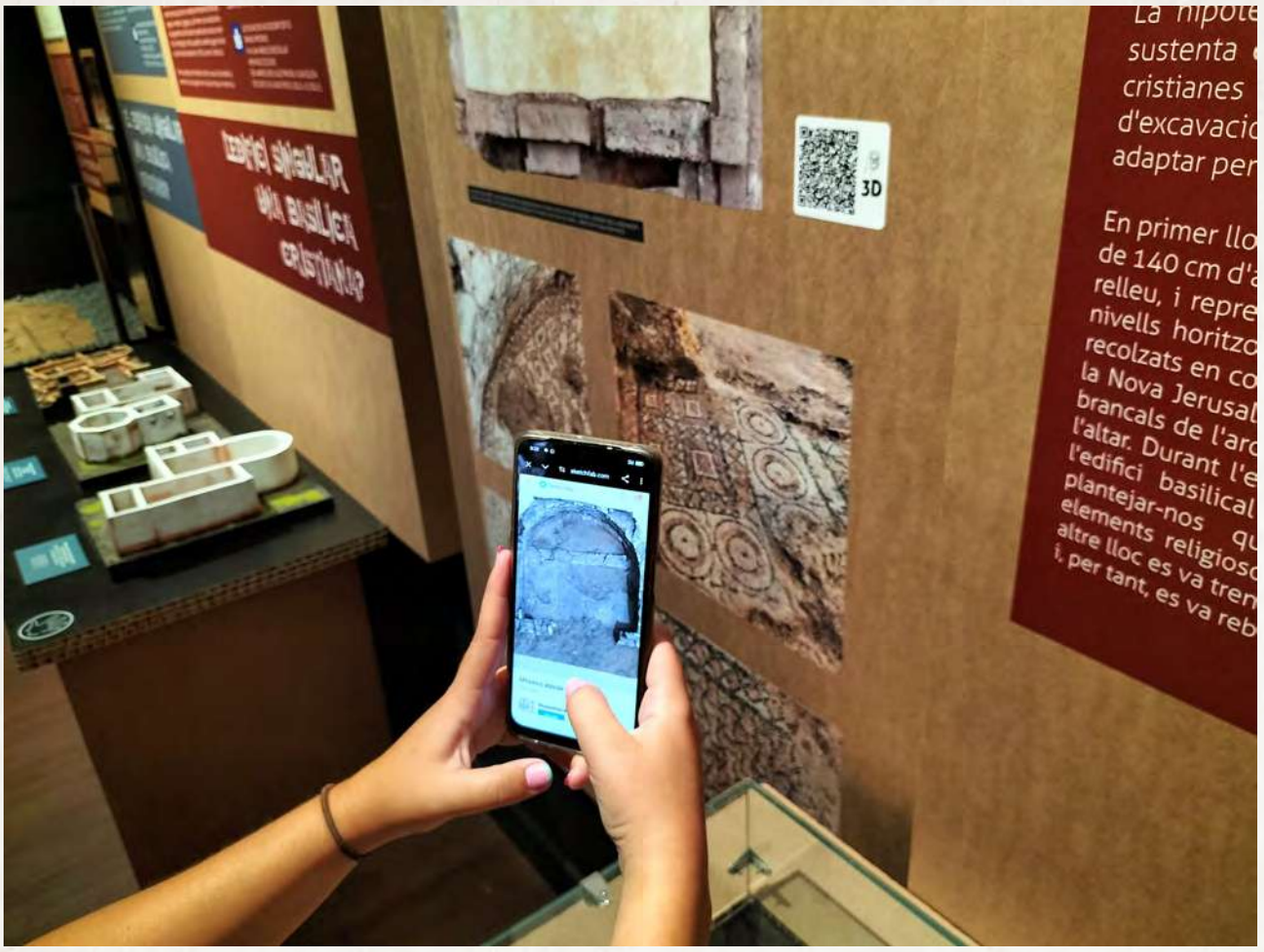
Por otro lado, para mejorar la accesibilidad y proporcionar información detallada sobre los hallazgos, la exposición dispone de varios códigos QR que los visitantes pueden escanear con sus dispositivos móviles. Estos códigos permiten acceder a modelos fotogramétricos de los distintos hallazgos encontrados en la plaza



Vitrinas y paneles con los objetos de uso cotidiano en la villa.



Maquetas 3D representando las ruinas, el *balneum* y la basílica.



Utilización de la aplicación del QR para acceder a los modelos fotogramétricos.

de Baix, ofreciendo una vista tridimensional y detallada de los objetos y estructuras descubiertos. De este modo se pueden ver con las aplicaciones el mosaico bícromo de los baños, el edificio identificado como una iglesia, con el mosaico polícromo en el ábside, y el pilar con decoración arquitectónica. Esta tecnología no solo enriquece la experiencia del visitante, sino que también permite una exploración más profunda y democrática de la historia de Villa Petraria.

Actividades complementarias a la exposición

Junto a la exposición propiamente dicha, el proyecto contemplaba unas actividades complementarias para conocer mejor el mundo romano de Petrer. Para ello se planificaron dos conferencias ofrecida la primera de ellas por el doctor en Arqueología Gabriel Lara y que versaba sobre las villas romanas del entorno de Ilici, centrándose en Villa Petraria, y la segunda por la restauradora Susana Serra y el arqueólogo José Ramón Ortega, como equipo técnico de la excavación arqueológica, que mostraron el proceso de extracción, restauración y consolidación de los mosaicos aparecidos en la plaza de Baix.

Los hallazgos arqueológicos en la plaza de Baix no solo enriquecen nuestro conocimiento sobre la vida en Villa Petraria, sino que también destacan la importancia cultural e histórica de este complejo residencial

Del mismo modo, en los meses que estuvo abierta la exposición, se realizaron dos talleres familiares por parte del arqueólogo José Daniel Busquier, uno relacionado con los juegos romanos que pudieron jugarse en Villa Petraria, y otro explicando cómo eran los materiales de construcción que empleaban los romanos para construir sus edificios.



Actividad didáctica para público infantil basada en los juegos romanos.

Conclusión

La exposición *La huella de Roma en Petrer* nos ofrece una invaluable oportunidad para explorar y comprender la historia de Petrer desde una perspectiva romana. Los hallazgos arqueológicos en la plaza de Baix no solo enriquecen nuestro conocimiento sobre la vida en Villa Petraria, sino que también destacan la importancia cultural e histórica de este complejo residencial y productivo a lo largo de los siglos.

A través de los restos de baños, mosaicos, edificios y objetos cotidianos, podemos vislumbrar una época de lujo, sofisticación y vida cotidiana que ha dejado una huella imborrable en la historia de Petrer.

La historia de Villa Petraria es un testimonio del paso del tiempo y de los habitantes pretéritos que han moldeado la identidad de Petrer. La exposición en el Museo Dámaso Navarro es una invitación a sumergirse en esta rica historia y a descubrir los tesoros ocultos que nos conectan con nuestro pasado, utilizando tanto los hallazgos físicos como las innovaciones tecnológicas para ofrecer una experiencia educativa y envolvente.

Códigos QR para acceder a los recursos fotogramétricos

Mosaico *balneum*

Mosaico basílica

Columna decorada

Notas

1 El proyecto expositivo *La huella de Roma en Petrer* obtuvo una subvención de la Diputación Provincial de Alicante de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos, Fundaciones y otras Entidades sin fin de lucro, de la Provincia de Alicante, para Museos y colecciones museográficas permanentes. Anualidad 2024.

2 Para su montaje se contó con la colaboración de Susana Serra, restauradora de Arpa Patrimonio, S. L. que ha realizado su restauración.

Petrer privilegiado

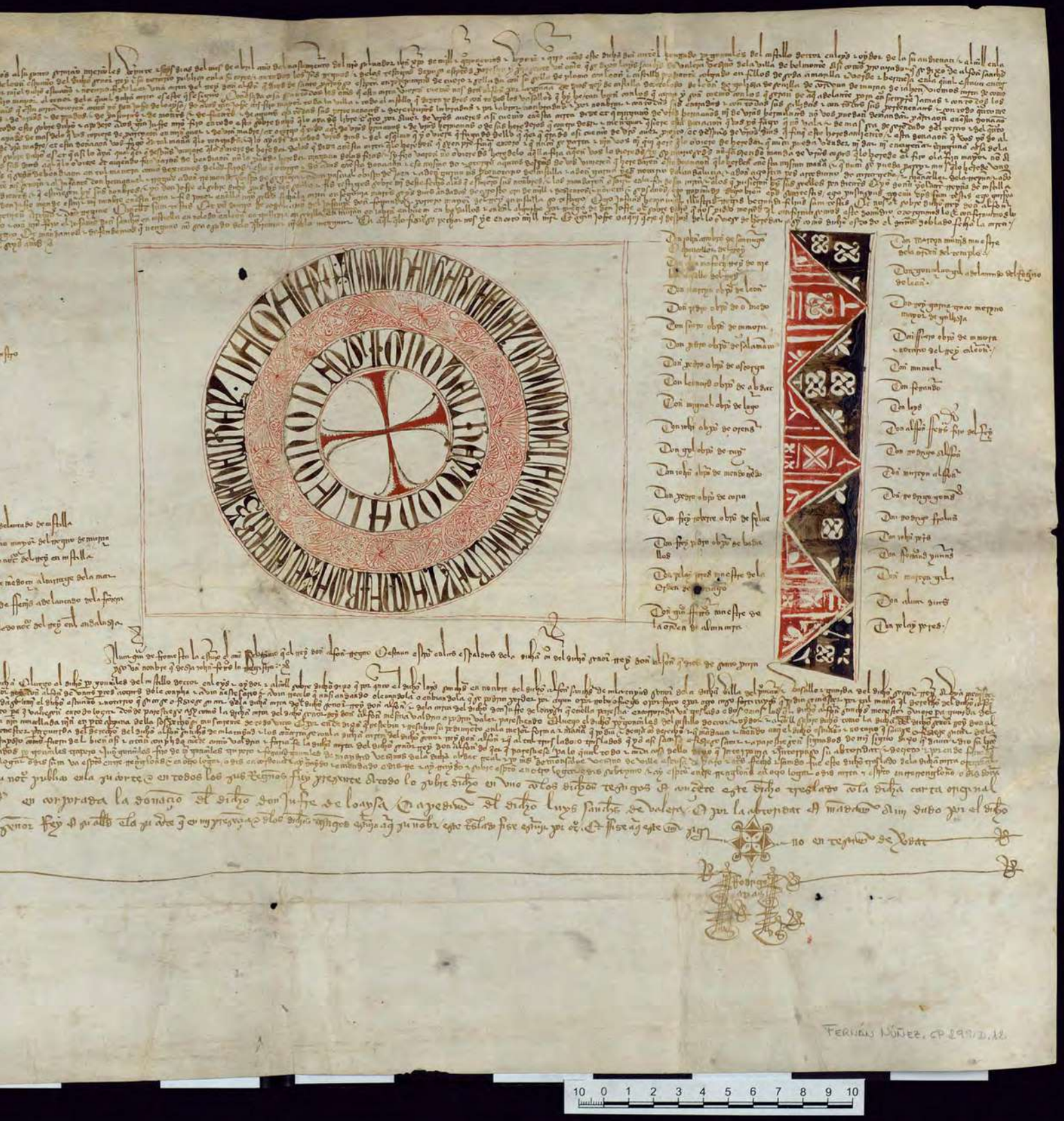
El inicio y el fin de los García de Loaysa en el señorío de Petrer

GABRIEL SEGURA HERRERO
Cronista oficial de Elda

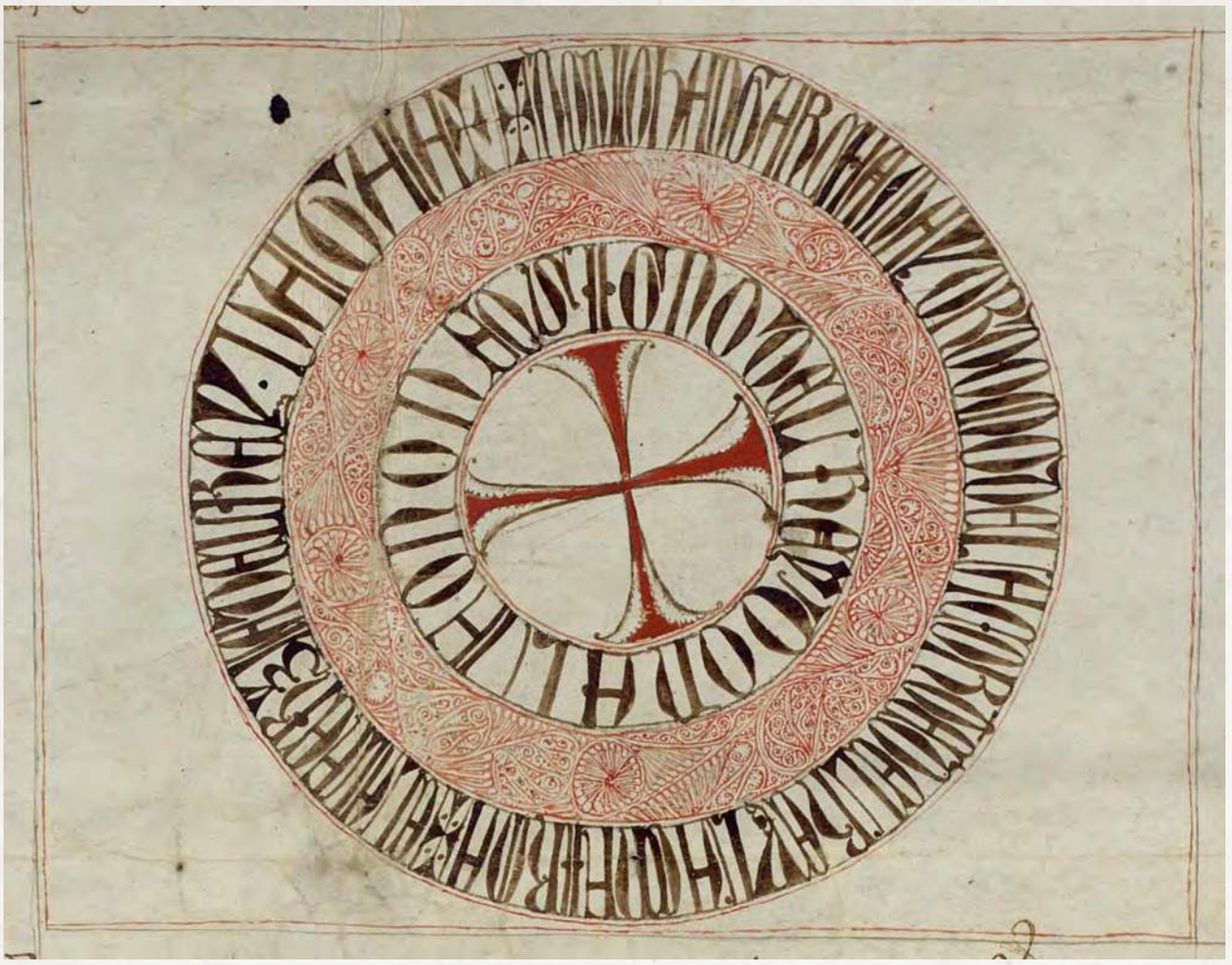
M.ª CARMEN RICO NAVARRO
Cronista oficial de Petrer



Corría el *Anno Domini MCDXXIV*. Era el décimo octavo año del reinado de Juan II, rey de Castilla (1406-1454). En aquel mes de abril, la Corte se encontraba en Ciudad Real. Ante Pedro González del Castillo, escribano real y notario público, comparece un tal Luis Sánchez de Valera, vecino de la villa de Belmonte, en su condición de procurador o representante de Alfonso Sánchez de Calatayud, señor de la villa del Provencio, portando en sus manos un privilegio real escrito en pergamino, otorgado por el rey Alfonso X, fechado en Segovia un martes, 27 de agosto de 1258 (1296 según la Era Hispánica). En nombre de su representado, Luis Sánchez de Valera solicitaba que los antiguos privilegios allí contenidos, y referidos a la posesión del castillo y villa de Petrer, fueran confirmados por el rey Juan.



Privilegio rodado otorgado por Alfonso X el Sabio el 27 de agosto de 1258, por el que ratifica la donación realizada por Jofré de Loaysa del lugar y castillo de Petrer a favor de su hijo García Jofré
Fuente: AHNOB, FERNAN NUÑEZ,C.312, D.13.



Detalle de la rota o rueda documental del privilegio rodado por Alfonso X el Sabio el 27 de agosto de 1258. Circulo externo: Don Johan Garcia, mayordomo de la corte del rey, la confirma + el alferya del rey vaga + Círculo interno: EL REY DON ALFONSO SIGNO. Fuente: AHNOB, FERNAN NUÑEZ,C.312, D.13

Gracias a aquella comparecencia, hoy la historia de Petrer puede sentirse orgullosa de ser de las pocas ciudades de la provincia de Alicante en poseer en su acervo histórico documental dos de los llamados "privilegios rodados", junto a otros de Orihuela, Alicante, Villena y Rafal.

Como ya han manifestado los profesionales de la archivística y diplomática, el privilegio rodado es el documento más solemne de todos los emitidos por la cancillería real castellana entre los siglos XII y XV. Se trata de un documento protocolario, ceremonioso y majestuoso. Su solemnidad es visible, no tanto por el contenido jurídico, como por la forma diplomática. El rey Alfonso X fijó en *Las Partidas* las fórmulas diplomáticas que caracterizan a este tipo de documentos y que son las más ceremoniosas de todas. Su nombre deriva, por una parte, de su contenido jurídico –privilegio–, y, por otra, de uno de sus rasgos distintivos –la rueda– que envuelve el signo del monarca y sirve como validación. El privilegio, como su nombre indica, era una concesión real o ventaja exclusiva que el monarca otorgaba especialmente a una comunidad, lugar o señor. A partir del siglo XIII los privilegios rodados también se utilizaron para confirmar y validar documentos anteriores, integrándolos en un solo privilegio. Caso del gran auge del que, a tal fin, gozaron durante los reinados de Enrique II (1369-1379) y de Juan II (1406-1454).

Pero volvamos al objeto de este artículo y sometamos el relato al interrogatorio a la luz de la crítica histórica. ¿Quiénes eran Luis Sánchez de Valera y Alfonso Sánchez de Calatayud? ¿Qué perseguían con aquella solicitud de confirmación de un antiguo privilegio real por parte del monarca castellano de una casi olvidada donación de un señorío en el reino de Valencia? Para contestar a estos interrogantes que cualquier avezado lector se ha planteado desde el párrafo inicial, retrotraigámonos en el tiempo y vayamos al origen de la acción histórica; al privilegio de 1258 que quería ser confirmado 166 años más tarde.



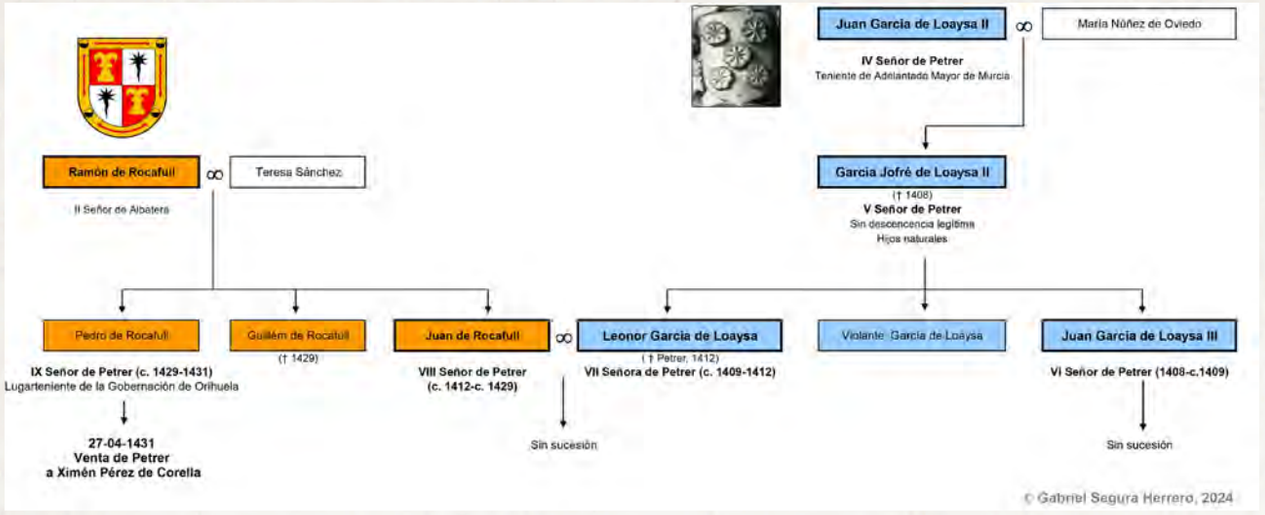
Reconstrucción virtual del *hisn Bitrir* a mediados del siglo XIII, momento de la conquista feudal y primeros años del dominio de los García de Loysa en Petrer. Fuente: Museo Dámaso Navarro de Petrer.



Reconstrucción virtual del castillo de Petrer durante el señorío de los García de Loaysa en los siglos XIV y XV. Fuente: Museo Dámaso Navarro de Petrer.

Aquel 27 de agosto de 1258, estando el rey Alfonso X de Castilla en Segovia, ratifica mediante privilegio rodado la donación de la villa y castillo de Petrer que Jofré de Loaysa había realizado días antes, el 6 de agosto, a favor de su hijo y heredero García Jofré de Loaysa (Segura y Rico, 2011).

Previamente, tras el advenimiento al trono castellano del príncipe Alfonso y en reconocimiento de los servicios familiares prestados como ayo de la reina Violante, el ya rey Alfonso donó, hacia 1252, el señorío de Petrer a Jofré de Loaysa. Donación que venía a engrosar el patrimonio con el que Jofré de Loaysa había sido agraciado por Jaime I tras la conquista de Valencia (1238) y el posterior repartimiento de bienes. Será también en tierras valencianas donde el Conquistador agradezca al Loaysa su desvelo en el cuidado y educación de la infanta Violante mediante la concesión del señorío de Bañeres y Serrella (1249), situado en la frontera meridional del nuevo reino de Valencia. Donadíos a un lado y otro de la frontera castellano-aragonesa a los que hay que añadir la donación de varios molinos en Sevilla (1258) y una considerable extensión de tierras en la huerta de Orihuela y en el campo de Cartagena,



Árbol genealógico de los linajes García de Loaysa y Rocafull, señores de la villa de Petrer, a principios del siglo xv. Fuente: Segura y Rico, 2011, 138-139.

concedidas a él mismo y a varios miembros de la familia Loaysa, en los sucesivos repartimientos en el reino murciano. Extenso patrimonio familiar agrupado en torno a la figura de Jofré de Loaysa, caballero que supo granjearse el aprecio y respeto, al tiempo que la lealtad, de los reyes de Aragón y de Castilla.

Al final de sus días, y ya afincado en tierras castellanas, Jofré de Loaysa procedió a la transmisión de la villa de Petrer a favor de su hijo y heredero García Jofré de Loaysa, en cuya persona estableció, un 6 agosto de 1258, el vínculo del mayorazgo ligando dicho señorío, de forma indisoluble, al heredero varón de la casa Loaysa, impidiendo que se pudiera enajenar o partir. Donación ratificada, días más tarde, también en Segovia, mediante privilegio rodado otorgado por el rey Alfonso y avalada tanto por miembros de la familia real, caso de la propia reina Violante y el infante Manuel, hermano del rey, como por otra serie de altas personalidades de la corte castellana, caso de obispos, notarios, etc.

Desde 1252 y hasta principios del siglo xv, durante 179 años, los Loaysa ostentarán el señorío de Petrer, sucediéndose en la titularidad del mismo por línea agnaticia directa, como quedó recogido en el artículo "Los García de Loaysa, señores de Petrer (1252-1431)", publicado en la revista *Festa* 2011. Señorío inicialmente castellano tras la firma del tratado de Almizra, que en 1296 con la conquista del reino de Murcia por Jaime II de Aragón, pasó a integrarse definitivamente en el reino de Valencia.

Al fallecimiento de García Jofré de Loaysa II (1408) sin descendencia legítima, fue sucedido en el señorío de Petrer por varios de sus hijos naturales (Juan, Leonor y Violante García de Loaysa) habidos fuera de su matrimonio. Tras el breve señorío de Juan García de Loaysa III (1408-1409), Petrer pasó a su hermana Leonor quién, al fallecer en 1412, también sin descendencia de su matrimonio, testó a favor de su marido Joan de Rocafull, dejándole en herencia el castillo y villa de Petrer (Esquerdo, 2001, 138).

Será, por tanto, a partir de 1408, al fallecimiento del último varón Loaysa y rota la línea agnaticia sucesoria, cuando el señorío petrerense debió pasar al punto de mira de todos aquellos que pudieran demostrar derechos sucesorios al mismo, tanto miembros de las ramas colaterales de la familia Loaysa, como de los hijos naturales de García Jofré de Loaysa.

Dada la condición fronteriza del señorío de Petrer y la tradicional castellanofilia de los García de Loaysa, la muerte de García Jofré de Loaysa fue aprovechada de inmediato por el rey Martín I de Aragón para ordenar, en enero de 1409, a Olf de Próxita que tomase posesión del señorío de Petrer y pusiese el castillo bajo custodia de Guillem Martorell. Decisión real que fue revocada un mes más tarde, procediendo a la devolución del castillo y demás bienes a los hijos ilegítimos de García.

Al final del breve señorío de los últimos Loaysas (1408-1412), el problema sucesorio se agudizó con el fallecimiento de Leonor García de Loaysa, quién, sin descendencia, y que como ya hemos visto, dejó el señorío de Petrer a su marido Joan de Rocafull, hijo de Ramón Rocafull, señor de Albatera; pasando así el señorío de Petrer a la propiedad del linaje de los Rocafull.



Privilegio rodado otorgado por el rey Juan II de Castilla un 26 de abril de 1424 a favor de Alfonso Sánchez de Calatayud, por el cual se autentificaba el privilegio rodado otorgado en 1258 por Alfonso X el Sabio por el que ratificaba la donación realizada por Jofré de Loaysa del lugar y castillo de Petrer a favor de su hijo García Jofré. Fuente: AHNOB, FERNÁN NÚÑEZ, C.212, D.14.

Entre 1412 y 1431, Joan, primero (1412-1429), y después su hermano Pere de Rocafull (1429-1431) ostentarán el señorío de Petrer. Será este último, quien en 1431 acabó vendiendo el señorío a Ximén Pérez de Corella, a la sazón señor de las baronías de Elda y Aspe.

Será en este contexto de inestabilidad sucesoria cuando, en abril de 1424, Alfonso Sánchez de Calatayud, señor de la villa del Provencio, en la tierra conocida como Mancha de Montearagón, hoy en día provincia de Cuenca, comparece en la Corte que en ese momento se encontraba en Ciudad Real, representado por Luis Sánchez Valera, para solicitar al rey Juan II de Castilla la confirmación de la donación de la villa de Petrer que Jofré de Loaysa había realizado en 1258 a favor de su hijo García Jofré. Gestión ante el monarca castellano que obedecía al interés del señor del Provencio por el señorío de Petrer, dado que era hijo de Urraca Gómez de Loaysa[1], tataranieta de Jofré de Loaysa, fundador de la estirpe de los Loaysa y primer señor de Petrer (Esquerdo, 2001, 280).

Solicitud basada en una irrefutable acreditación documental, que no era otra que un magnífico privilegio rodado otorgado por el que Alfonso X un 27 de agosto de 1258 y del cual se conserva un ejemplar en el Archivo Histórico de la Nobleza[2]. Aquella gestión dio sus frutos, y un 26 de abril de 1424, el rey Juan II de Castilla confirmaba, mediante un nuevo privilegio rodado[3], aquella donación realizada 166 años atrás. Reconocidos sus legítimos derechos familiares, se iniciaba la negociación con las otras partes interesadas en el señorío de Petrer tal y como denota la autorización concedida en 1429 por Alfonso V de Aragón

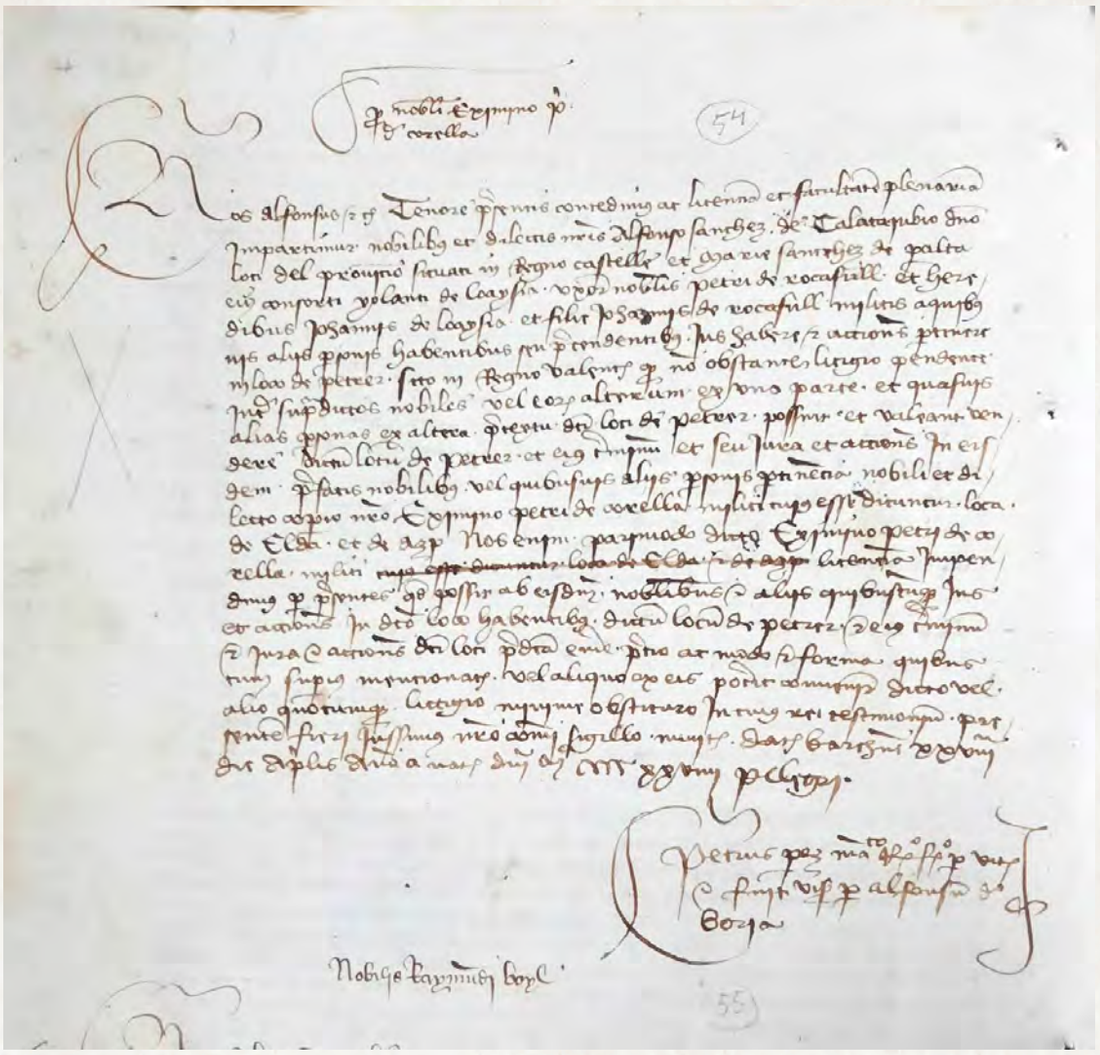


Detalle de la rota o rueda documental del privilegio rodado de Juan II de Castilla. Circulo externo: Don Johan Garcia, mayordomo de la corte del rey, la confirma + el alferya del rey vaga + Círculo interno: EL REY DON ALFONSO SIGNO. Fuente: AHNOB, FERNÁN NÚÑEZ, C.212, D.14.

a Alfonso Sánchez de Calatayud y María Sánchez de Peralta, herederos de Juan de Loaysa, y Yolanda de Loaysa, hija de Joan de Rocafull, para vender todos sus derechos sobre el lugar de Petrer a favor de Ximén Pérez de Corella[4]. Negociación que finalizó con la compraventa del señorío de Petrer dos años más tarde. El 27 de abril de 1431, se firma en Petrer, ante el notario Mateo Esteve, el contrato de compraventa entre Pere de Rocafull y Ximén Pérez de Corella, por valor de 121.000 sueldos, en moneda del reino de Valencia, de los cuales 9.000 sueldos fueron entregados en efectivo al Rocafull, quedando los 112.000 sueldos restantes financiados mediante censales anuales sobre las aljamas de Aspe, Elda y Petrer.

Si el señorío de los García de Loaysa se iniciaba en Petrer con un privilegio rodado salido de la cancillería castellana de Alfonso X "el Sabio"; otro privilegio rodado, ahora de Juan II de Castilla, venía a poner el colofón final a 179 años de dominio de los García de Loaysa sobre la villa y el castillo de Petrer (1252-1431).

De aquella parte de la historia de los siglos XIII, XIV y XV, Petrer cuenta en su acervo documental con dos privilegios rodados, de gran importancia para la historia de la ciudad, tanto a nivel histórico por la información que nos aportan, como a nivel diplomático, dado que, como ya indicábamos al principio, el privilegio rodado, en tanto que trata de un documento protocolario, ceremonioso y majestuoso, es el documento más solemne de todos los emitidos por la cancillería real castellana entre los siglos XII y XV. En este sentido, es necesario enfatizar el hecho que Petrer es de los pocos municipios de la actual provincia de Alicante que cuenta con dos privilegios rodados, custodiados en el Archivo Histórico de la Nobleza.



Autorización concedida por Alfonso V de Aragón a Alfonso Sánchez de Calatayud, María Sánchez de Peralta y Yolanda de Loaysa para vender todos sus derechos sobre el lugar de Petrer a favor de Ximén Pérez de Corella. Fuente: ARV, Real Cancillería, 256, f. 42v.

Este año se han cumplido 600 años (1424-2024) de que la cancillería real de Juan II de Castilla expidise el segundo de los privilegios rodados. Efeméride que nos permite soñar con ver algún día en Petrer expuestos ambos privilegios rodados, en préstamo temporal, con motivo de alguna exposición sobre el Petrer medieval.

Notas

1 Dama de la reina María, mujer de Pedro I de Castilla (Esquerdo, 2001: 280-281).

2 AHNOB, FERNAN NUÑEZ, C.312, D.13.

3 AHNOB, FERNÁN NÚÑEZ, C.212, D.14.

4 ARV, Real Cancillería, l. 256, f. 42v.

Bibliografía

ESQUERDO, O. (2002): *Nobiliario Valenciano*, 2 vol., Valencia.

LÓPEZ SERRANO, A. (2016): "Petrer, de hisn islámico a posesión de los Loaysa bajo la jurisdicción de los Manuel", *Festa*, Petrer, 14-21.

LÓPEZ SERRANO, A.(2021a): "La incorporación del norte del reino islámico de Murcia a la corona de Castilla en 1244 por el infante don Alfonso", *La Frontera que une. La formación de la frontera entre Castilla y Aragón en el Sharq al-Andalus*, Murcia, 11-52.

LÓPEZ SERRANO, A. (2021b): "Repoblación y organización del norte de Murcia después de la conquista cristiana en la tierra de don Manuel", *La Frontera que une. La formación de la frontera entre Castilla y Aragón en el Sharq al-Andalus*, Murcia, 267-344.

SEGURA, G. y POVEDA, C. (1999): *Catálogo del Archivo Condal de Elda (I). Fondos microfilmados del Archivo Histórico Nacional, sección Nobleza*, Elda.

SEGURA, G. y RICO, M.ª C. (2011): "Los García de Loaysa, señores de Petrer (1252-1431)", *Festa*, Petrer, 134-143.

Els arcs del riu de Petrer

Antiguo nombre del acueducto de la rambla de Puça

VICENTE POVEDA LÓPEZ

A Petrer se le atribuían 99 casas en el censo valenciano del año 1510, con edificios emblemáticos como la mezquita situada, posiblemente, bajo la actual iglesia de San Bartolomé. Del mismo modo, los baños árabes se ubicarían, tal vez, en la actual calle Constitución, lugar donde aparecieron los mosaicos romanos.

Los cementerios se localizaban en las laderas del castillo, en el colegio público La Foia, calle Sant Antoni, y Derrocat, con enterramientos orientados hacia la Meca, y también en el passeig de l'Esplanada, donde se documentan los dos ritos, el cristiano y el musulmán, en los siglos XIV y XV. En la parte inferior del valle se encuentra la vecina Elda, debe su existencia al cauce del Vinalopó, que fue copioso de aguas con orilla de vegetación herbácea y de cañaveral con presencia del tamarisco. Los otros cauces de Petrer, las ramblas de Capra-la y la de Puça, permanentemente llevaban aguas dulces que humedecían los prados.





Vista del acueducto de San Rafael en la actualidad. Foto: Valle de Elda.

Rambla de Puça

El agua que ha alimentado nuestro sistema de huertas y molinos proviene del barranco de Puça, la acequia que conduce el apreciado líquido al agua del pantano del Vinalopó es el límite municipal entre Petrer y Elda:

> *–En la rambla de Puça el agua bajaba libremente por el cauce que estaba cubierto por adelfas (baladres) y era recogida por presas de desviaciónay utilizada para mover hasta ocho molinos harineros y alguno de pólvora, también se llamaba rambla dels molins […]–* (Bernabé, 1981: 8)

Los conflictos del agua

Petrer era una localidad agrícola con sistema de regadío mediante acequias, aprovechamiento del agua de la rambla de Puça para construir molinos, establecer relaciones comerciales, cultivar las vides para elaborar las producciones de pasas, creación de la alfarería y desarrollar la sericultura. Existía un acuerdo del agua procedente de la Fuente del Chopo (Villena), la acequia se regulaba con 30 días de agua de las cuales se repartía de marzo a noviembre, siendo los tres primeros y los tres últimos días del mes para las tandas de Petrer, con un caudal en torno a dos horas. El riego nocturno era asignado para la villa de Elda. En 1583, los eldenses denunciaron los abusos recibidos de sus vecinos de Sax, ya que la tanda de agua que les pertenecía se la negaron, según denuncia:

> *por haver hurtado el agua del riego de esta villa a fuerça de armas amenazando de matar a los que la guardavan por parte de la dicha villa si no les dexavan regar con ella […] contraviniendo los asientos y capitulaciones que la dicha villa de Elda tiene con la villa de Saix sobre el riego de el agua que la dicha villa de Elda tiene comprada de la ciudad de Villena que por pasar por el termino de la dicha villa de Saix riega la dicha villa de Saix los días desde que sale el Sol hasta que se pone y la dicha villa de Elda las noches desde que el Sol se pone hasta que sale […].* (Asins, 2009: 58).

La fuente de Caprala

Elda, disponía de aporte de agua de las tierras que rodeaban la casa y la ermita de Santa Bárbara, que Francisco Coloma cedió a su hermano Carlos, junto con una fuente y una balsa, situadas frente a las sierras de la Fuente de Noguera.

La canalización que traía el agua desde el valle de Caprala, al norte del término municipal de Petrer: "las aguas que nacen en las fuentes de Caprala comúnmente nombrada el agua buena" (Pérez, 1995: 85). Se utilizaban para regar tierras inmediatas al manantial, plantadas de panizo y centeno. Utilizadas de antiguo en los bancales del valle, que abastecía las fuentes públicas de Elda junto a las aguas de Noguera y Santa Bárbara. El agua de la mina de Puça descendía a la población de Petrer en época musulmana.



Hipótesis del acueducto reconstruido digitalmente.
Foto: Museo Dámaso Navarro de Petrer.

Los agricultores acceden a dejar circular el agua a Elda

El agua de las fuentes de Caprala bajaba a Elda por una tubería de 20 cm. de diámetro (Bernabé, 1991: 19). Los barrancos eran salvados por acueductos, de los cuales queda en pie, el que salva la rambla de Puça. Llama la atención los cimientos circulares del acueducto petrerense de estructuras fijas y consistentes, con una construcción que podría datarse entre los siglos XIV y XV (Grupo Arqueológico, 1980: 7). Según se desprende de la orden del gobernador y alcalde general del condado, Gaspar Ramiro de Espejo, pronunció el 20 de marzo de 1576 una sentencia para que los agricultores dejaran circular el agua hacia la vecina población, bajo pena de 50 libras. Sin embargo, la primera documentación de obras proviene del siglo XVI citado como *els archs del Riu de Petrer*, el maestro de obras fue Guillem Pasqual de Jaca, *mestre de fer molins*, que también se ocupaba de realizar otras obras, como abrir una mina en *el terrer del Almorchon,* hacer cinco partidores en la *çequía nova del Negret* (Elda), y una mina para que circule el agua por la Fuente del Chopo. Los trabajos de picapedreros los realizaron Luís de Antón y Dominicus de Cheverria de Elche y Gregorio Miró, *obrer de vila*, vecino de Villena. Finalizada la obra en septiembre de 1583, percibieron la suma de 510 libras (Asins, 2009: 58). Datos que se conservan en los protocolos notariales de Monóvar donde se halla el trasiego del agua de riego y la actividad laboral de la población morisca de Petrer.

El 19 de octubre de 1598 que los oficiales de Petrer dejen correr diariamente el agua de la balsa durante unas horas para abastecer la fuente a la plaza eldense

Derechos sobre el agua y la tierra

El procurador condal, ante el deterioro o destrucción de la canalización que lleva el agua de la fuente de Noguera a Elda, y dado que los vecinos de esta villa se suministran del agua del río que viene de la insalubre agua estancada de Villena, ordena el 19 de octubre de 1598 que los oficiales de Petrer dejen correr diariamente el agua de la balsa durante unas horas para abastecer la fuente a la plaza eldense. En esta disposición del agua del señorío, la administración condal dispondrá del agua de Petrer acogiéndose al derecho dominical sobre aguas y tierras, pero ante el derecho señorial existe el derecho campesino a usarla (*Llibre Vell*: 1598-1614), según transcribimos:

> *V.S. sepa que la villa de Petrer recibe mucho agravio y daño en la fuerça que se le hace en quitarnos el agua para el huerto de V.S. porque en estos dos años por avernoslo quitado para regar el olivar del huerto a perdido la villa mil ducados y señaladamente en este año lo an tomado treinta y dos días por lo qual los olivares no an dado fruto ninguno y lo poco que (--) no lo a dado es para el olivar que se a regado por lo qual muchas vezes el pueblo sea alborotado y hecho muchos clamores a nosotros como oficiales porque el agua ha venido a menos y es muy poca y no basta para cultivar las eredades y muchas viñas o granos que an quedado por regar estos años pasados aunque la villa recebia daño en dar el agua para regar las viñas de V. S. teniasmolo por bien porque con tres o quatro* días se *acabavan de regar pero ya el olivar no se podía* çufrir. *A V.S. suplicamos mande que no se nos haga este agravio pues dello se nos haze mucho daño e aun le toca parte a V.S.* (Pérez, 1995: 82-83)



El acueducto cuando todavía conservaba el arco que lo unía a la ladera. Década de los 70. Foto: José Esteve.

Pilares de piedra medievalizada

Las obras en la rambla de Puça siguieron su curso en su canalización completa (1616-1622) por valor de 2.429 libras. Finalizada las obras de picapedreros, en 1663, efectúan una obra parcial de la conducción del acueducto. Durante el siglo XVIII la obra hidráulica estaba en franco deterioro, el terremoto de 1776 afectó parte de la conducción provocando "grandes sulsidas". Siete años más tarde, por cuenta e iniciativa de Francisco Sempere y Amat, vecino de Elda, el 23 de marzo de 1783 anuncia a su Ayuntamiento que iba a empezar las obras del acueducto que conduciría el agua a Elda, con la condición de que una parte del preciado líquido abasteciese su domicilio. Las obras se ejecutaron, pero no se levantaron los seis arcos de medio punto, ni los tres ojivales como decía el documento contractual (13 de noviembre de 1782), sino seis arcos apuntados que dan un aire neogótico (Matallana, 2011: 73). El arranque de dichos arcos se fijó en los pilares de piedra medievalizados existentes reforzando los arcos que quedaban en pie y levantando los que se habían derrumbado. Fueron alzados con aparente estructura, finalizando su construcción en septiembre de 1783. Y con referencia al estado actual del acueducto:

> *En origen, la obra se concibió como una estructura formada por seis arcos, aunque en la actualidad quedan solo tres de ellos. Arcos apuntados con una luz de 3,65 m creados con mampostería y dispuestos a sardinel, nacen de unos machones troncocónicos fabricados en sillería bien labrada con aparejo isódomo en la mitad inferior. Ello deja paso a la parte superior compuesta de mampostería y que asciende hasta el comienzo de la canalización realizada en cerámica [no es cerámica, es piedra] con una disposición en forma de U. La longitud total del acueducto, contando tan solo con los tres, es de 17 m* (Aguilera y Agulló, 2012: 174).

Acueductos con influencia morisca

Existen acueductos en la provincia de Alicante de influencia morisca. El acueducto de les Cases del Senyor salva la rambla y atraviesa el pueblo, formado por seis arcos de medida irregular, construido en piedra de sillería en seco. El de Planes, todavía está en funcionamiento de mampostería irregular de cinco arcos apuntados y uno de medio punto. Dentro de los parajes de Benilloba se yerguen los restos de su acueducto del siglo XVI o XVII, su ornato es de mampostería con una disposición armónica donde destacan cada una de las cinco arcadas y una de escarzano por la diferencia de dirección de sus dovelas. Del acueducto de "Les Fanecaes" en Biar sobre el "Barranc del Derramador", efectuamos la siguiente descripción:

> *Su datación no es exacta sobre los siglos XVI-XVII. La estructura mide unos 46,36 m de longitud en el que se abren tres arcadas, variando la luz de la misma que oscila entre los 4,25 y 5 metros. Dos de los arcos son apuntados y un tercero de medio punto. Todo ello está apoyado en pilas y estribos. El material utilizado combina la mampostería y el ladrillo, este último de doble rosca y dispuesto, en algunas zonas, a sardinel. La canalización de agua era abierta a través de piedra labrada. Es Bien de Relevancia Local con categoría de Espacio de Interés Local desde su aprobación en el año 2002* (Aguilera y Agulló, 2012: 170).



Vista del acueducto de Biar.

Reconstrucción de bienes culturales municipales

Petrer tenía 6.150 habitantes, en 1950, y en una década alcanzó los 10.615. El crecimiento económico va parejo al demográfico, y en 1975 alcanza los 15.804 habitantes. En el pleno extraordinario de la corporación municipal (18 de abril de 1980) solicitaron que el acueducto de la rambla de Puça, a su paso por el Barrio de San Rafael, fuera declarado Monumento Histórico Artístico. La Diputación Provincial en noviembre de 1980, destinó la cantidad de seiscientas mil pesetas para la restauración y conservación de la emblemática obra, a cargo de Mario Valero y Jesús Quesada. Trece meses después (28 de mayo de 1981), el pleno ordinario del Ayuntamiento, en el apartado de Bienes Municipales, solicitó también la declaración Monumento Histórico Artístico al castillo de Petrer, aprobado por el Ministerio de Cultura, con la tramitación en demanda de ayuda económica para su restauración de la fortaleza y su entorno (Bernabé, 1981).

Corría el rumor de que el acueducto, según noticias de la prensa local, sería trasladado. Lo curioso, es que parece no había sido tratado en ninguna Comisión de Cultura

Desconcierto por traslado del acueducto

El pleno adoptó, como en el año anterior, ratificar el compromiso relacionado del Monumento Histórico Artístico del acueducto próximo a la antigua N-330 y al barrio de San Rafael. La sesión plenaria de marzo de 1986, por coincidir con la Semana Santa, se celebró en el mes de abril. Acordaron encargar un proyecto para su restauración. Su recuperación fue lenta, ya que este tipo de obra municipal conlleva algunos plazos a cumplir. Lo significativo es que pueda confluir la reconstrucción de una estructura de valor histórico de Petrer. No obstante, el capítulo de "ruegos y preguntas" del pleno del Ayuntamiento de abril de 1988 estuvo jalonado por la incertidumbre. Corría el rumor de que el acueducto, según noticias de la prensa local, sería trasladado. Lo curioso, es que parece no había sido tratado en ninguna Comisión de Cultura (S.A., 1988). Pudo ser una confusión, pues, para reubicarlo de lugar se precisa el beneplácito de la Dirección General del Patrimonio, y

> *El trasllat de l´aqüeducte del barri Sant Rafael permetrà la construcción d´un pont en esta zona, que serà vital per a la comuniació d´est barri amb el resto del poble.*



Pasarela diseñada por Carmen Pinós junto al acueducto de San Rafael. Foto: Juan Miguel Martínez.

La nueva pasarela de San Rafael

El proyecto de una pasarela peatonal se encargó en 1990 a la arquitecta Carmen Pinós i Desplat (Barcelona, 1954). Esbozó un puente cuyas funciones fueran más allá de un mero lugar de tránsito. Aunque fue prioritario conservar la rudeza del paisaje a pesar de los cambios urbanísticos que se introdujeran. El cambio de gobierno y las variaciones políticas postergaron seis años su puesta en marcha. La pasarela supuso una nueva concepción de puente, de la que parece ser, no existía precedente en nuestro país, lo que motivó que apareciese publicado en *El libro de los nuevos puentes* presentado en Madrid, en marzo de 1997. El rudo paisaje es aderezado por la impronta de una pasarela que es la protagonista con tres arcos, dos definiéndolo y uno cruzado originando una plaza, que acomete ser una zona de enlace y articulación del barrio de San Rafael con la urbanización de San Jerónimo y la avenida de Madrid. Además incluye la urbanización y el ajardinamiento de ambas márgenes de la rambla en la zona, con la reseña:

> *El proyecto de la pasarela de San Rafael cuenta con un presupuesto de 150 millones de pesetas, incluyendo los gastos en materiales, hormigón de textura similar a la tierra existente y madera pintada con oxidoro* (S.A., 1997).

La identidad de un pueblo

En la actualidad, sorprende que la rambla de Puça a su paso por el barrio de San Rafael, llame la atención la concepción de una pasarela construida en su pavimento de madera noble americana, forjada por una estructura artística de hierro. Igualmente la retina despliega la "admiración" por las arcadas de forma ojival de influencia morisca con base circular, al menos, del siglo XVI. Y hemos dicho que "sorprende", porque ambas estructuras contribuyen a la identidad de un pueblo. No se trata de volver al pasado sino de seguir aportando y conservando nuestras raíces para entender el pasado y proyectar las singularidades que le son propias a Petrer. De hecho, durante el siglo XX, y en las primeras décadas del siglo XXI existe constancia de las partidas económicas que el Ayuntamiento de Petrer ha estipulado para la conservación de nuestro bien patrimonial.

Conservación de la estructura hidráulica

La Orden 22/2014, del 11 de abril de 2014, atañe a las obras de limpieza y consolidación del acueducto durante el 8 al 21 de septiembre de este mismo año. Contaba con un presupuesto inicial de 22.700 €, de los cuales se obtuvo una subvención de 15.700 € de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte para la conservación del Patrimonio Cultural y el resto, 7.000 € lo aportó el Ayuntamiento de Petrer:



Publicación editada por el Ayuntamiento donde se recogen todos los elementos patrimoniales de Petrer.

Uno de los privilegios de la naturaleza lo tenemos en el latido del corazón de Petrer. Una significativa referencia de bien común de nuestro patrimonio, son *els arcs del riu de Petrer*

El proyecto se planificó con una doble intención: reforzar la estabilidad estructural del monumento y mejorar la estética del acueducto. También se planificó un seguimiento arqueológico mientras duraran los trabajos de consolidación y limpieza. La ejecución de la obra se adjudicó a la empresa Alebus Patrimonio, S. L., al presentar una mejor oferta económica. Esta intervención de conservación patrimonial e investigación arqueológica se realizó contando con el siguiente equipo técnico: Fernando Cerdá, arquitecto municipal y coordinador del proyecto; Fernando E. Tendero, director del Museo Dámaso Navarro, codirector del proyecto y director de la intervención arqueológica; María Navalón, arquitecta técnica del Ayuntamiento de Petrer; Rubén Navarro, coordinador de seguridad y salud; Eduardo J. López, arqueólogo de Alebus Patrimonio S. L. y Eva Mendiola, restauradora, de Alebus Patrimonio S. L. (Tendero, 2015: 53).

La Concejalía de Cultura y Patrimonio, en la década siguiente, concluyó las obras de consolidación del acueducto de la rambla del Puça, con una inversión de 43.200 €, de los que el 65% corrió a cargo de la Generalitat Valenciana, al estar catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC). Su exposición a las inclemencias climatológicas, particularmente, las lluvias torrenciales, volvieron a preocupar por la estabilidad del característico monumento de piedra afectando a parte de su estructura:

Las riadas y escorrentías de lluvias de la última década descalzaron la cimentación de los pilares de esta infraestructura hidráulica que data del siglo XVI y que tiene un gran valor patrimonial para la población, por lo que necesitaba una actuación para asegurarlo [...] Además, al estar en un área periurbana, ha sufrido numerosos actos vandálicos sobre lo s que se ha actuado para limpiar de grafitis las columnas y aplicar un tratamiento preventivo. Los trabajos han sido realizados por la empresa especializada Alebus Patrimonio Histórico y han consistido en la adecuación con la limpieza de matorrales y el rebaje del cauce, que se ha rellenado de hormigón; se ha creado un dique para encauzar el agua de las lluvias torrenciales y que no se queden retenidas en el monumento; el refuerzo del pilar central que es el que está más afectado por la pérdida de relleno en su base; el recrecido de uno de los pilares del acueducto derribado hace siglos para marcar su situación; el arreglo de la escalera para acceder al cauce y para facilitar el acceso al lecho de la rambla; la limpieza de los grafitis del monumento y la creación de un panel para informar del valor patrimonial del acueducto (Ortega, 2021) .

Acueducto de la rambla de Puça

Uno de los privilegios de la naturaleza lo tenemos en el latido del corazón de Petrer. Una significativa referencia de bien común de nuestro patrimonio, como es *els arcs del riu de Petrer*, antigua denominación del acueducto de la rambla de Puça, que junto al castillo almohade y la Finca El Poblet, son bienes de interés cultural (BIC) de la villa. Y finalizamos este artículo con un poema surgido de la mano y la inspiración de Avelino, titulado *Tú, vieja rambla de Puça*:



Nadie se detiene
al oír tu eterna estrofa.
No quiere ver en tu espejo
su muralla desdentada.

Tú, vieja rambla de Puça
Entre la barrancada sonríes
mecido en tus romances,
las cosechas más logradas.

Entre los saltos roqueros
y los álamos de magia
produces ondas de amor,
con piedras labradas y pilares
de influencia morisca.

Quién pudiera como tú,
a la vez quieto y en marcha,
cantar siempre el mismo verso
pero con otra sabia.

Tú, vieja rambla de Puça,
nadie contigo desciende,
nadie quiere atender
tu eterna estrofa olvidada,
solo los enamorados que
preguntan por sus almas,
siembran en sus escuetas espumas
Palabras de amor, palabras.

Bibliografía

AGUILAR CIVERA, I. y AGULLÓ ALONSO, M. (2012): *Guía de puentes de la provincia de Alicante,* Valencia.

ASINS VELIS, S. (2009): "Bancals dels temps dels moros", *Festa*, Petrer.

BERNABÉ MAESTRE, J. M.ª (1981): "Notas sobre las aguas de la rambla de Puça (o dels Molins)", *El Carrer,* (mayo 1981), Petrer.

BERNABÉ MAESTRE, J. M.ª (1991): "Obras hidráulicas tradicionales en el regadío de Petrer", *Bitrir,* Petrer.

GRUPO ARQUEOLÓGICO DÁMASO NAVARRO (1980): "La restauración de un antiguo acueducto", *El Carrer* (11/1980), Petrer.

M. G. (2014): "Obras de consolidación en el acueducto de Petrer", *Información* (5/09/2014), Alicante.

MATALLANA HERVÁS, F. (2011): "El "Real de plata" y la construcción del acueducto de San Rafael, dos enigmas al descubierto", *Fiestas Mayores,* Elda.

ORTEGA LÓPEZ, M. (2021): "Petrer remoza el acueducto de San Rafael con una inversión de 43.200 euros". *Valle de Elda* (03/2021), Elda.

PÉREZ MEDINA, T. V. (1995): *La tierra y la comunidad rural de Petrer en el siglo XVII*, Petrer.

S. A. (1997): "La pasarela de San Rafael pretende ser el punto de reunión de los que habitan el barrio", *El Carrer* (11/04/1997), Petrer.

TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2015): "La conservación de nuestro patrimonio, trabajos de consolidación y limpieza del acueducto de San Rafael", *Festa*, Petrer.



Trabajos de consolidación del acueducto en 2021. Foto: Alebus Patrimonio Histórico, S. L.



Vista panorámica del acueducto, la pasarela de madera y la Silla del Cid

Documentación sobre Petrer en el siglo XIX

en el Archivo Municipal de Sax

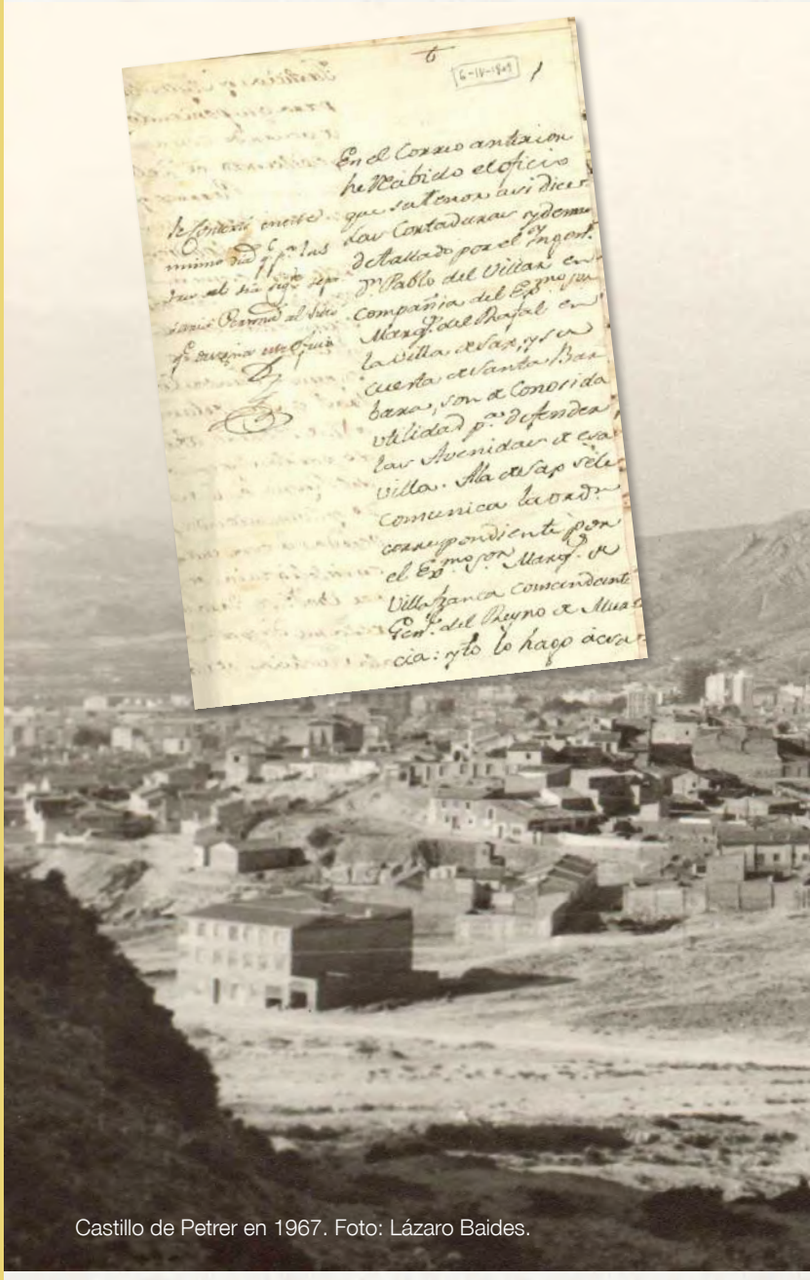
VICENTE VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Cronista Oficial de la Villa de Sax

Durante siglos, Petrer, en el Reino de Valencia, y Sax, en el de Murcia, compartieron varios kilómetros de frontera en la divisoria de sus términos municipales, desde el río Vinalopó hasta la sierra del Cantalar.

La pertenencia a coronas distintas desde la Baja Edad Media no impidió la estrecha relación entre ambos municipios a lo largo de los siglos, tanto en el aspecto económico como social y festero.

Cualquier intento de reconstruir la historia de un pueblo requiere consultar diferentes archivos de ámbito estatal, autonómico, provincial y local, que se convierten en la base de la memoria colectiva y fuente indispensable para conocer la historia del lugar.

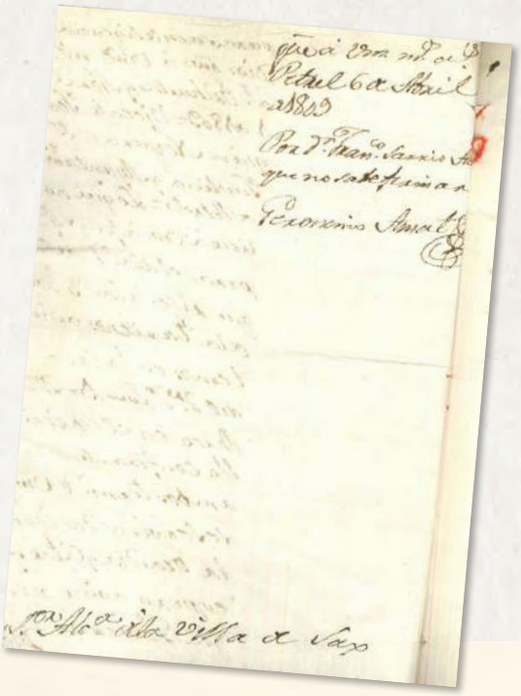
La documentación conservada en el Archivo Municipal de Sax permite comprender determinados aspectos de la sociedad petrerense durante el siglo XIX, especialmente a partir de la transición del Antiguo Régimen al nuevo estado liberal y constitucional, que comenzó con la Guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz de 1812.

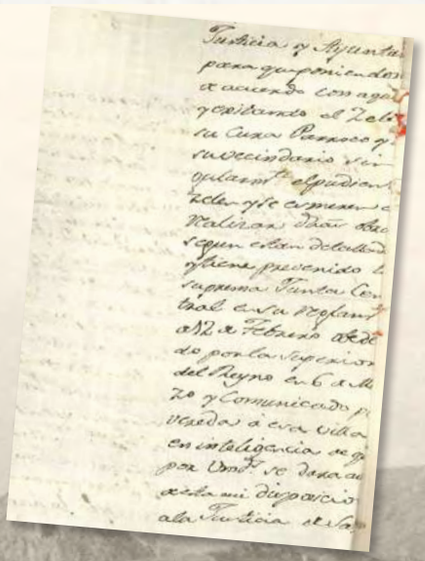


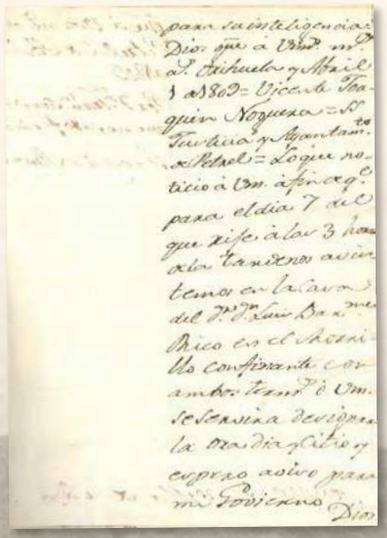
Castillo de Petrer en 1967. Foto: Lázaro Baides.

A comienzos del siglo XIX, los difíciles años de la Guerra de la Independencia propiciaron que Petrer y Sax unieran fuerzas para llevar a cabo determinadas obras, como vemos en un expediente de 1809, sobre *una comunicación del señor alcalde de Petrel manifestando los deseos del Marqués de Rafal para construir obras en este término que impidan las avenidas del río*.

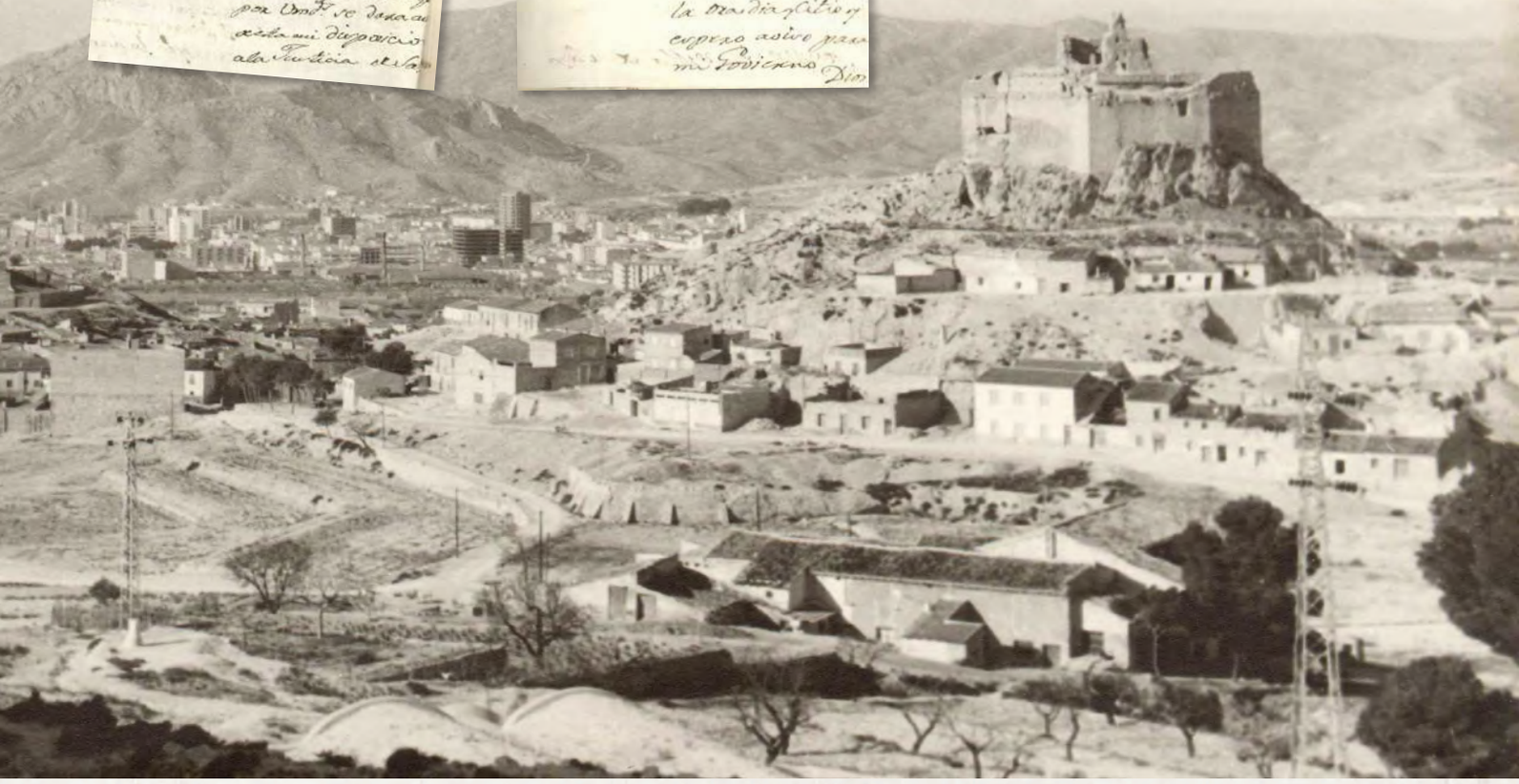
La carta está fechada en Petrer, el 6 de abril de 1809, y firmada por Gerónimo Amat, en nombre de Francisco Sarrió, *por no saber*, y en la misma se detalla la llegada a Petrer y Sax del *ingeniero don Pablo del Villar en compañía del marqués de Rafal [...] lo que notifico a Vm a fin de que el día 7 del que rige a las 3 horas de la tarde nos avistemos en la casa del doctor don Luis Bartolomé Rico, en el Chorrillo, confinante con ambos términos o Vm se servirá designa ora y sitio [...]*







Comunicación del señor alcalde de Petrel manifestando los deseos del Marqués de Rafal para construir obras en este término que impidan las avenidas del río.



Acabada la Guerra de la Independencia en 1814, el regreso de Fernando VII supuso el fin de la Constitución de 1812 y la vuelta al absolutismo, hasta que el pronunciamiento del general Riego en 1820 obligó a Fernando VII a restaurar la Constitución de Cádiz durante los años del Trienio Liberal (1820-1823).

Los liberales españoles, en la Constitución de Cádiz, abordaron el tema de la nueva división provincial de España. En el artículo 11 se preveía *una división más conveniente del territorio español, luego que las circunstancias políticas de la nación lo permitan.*

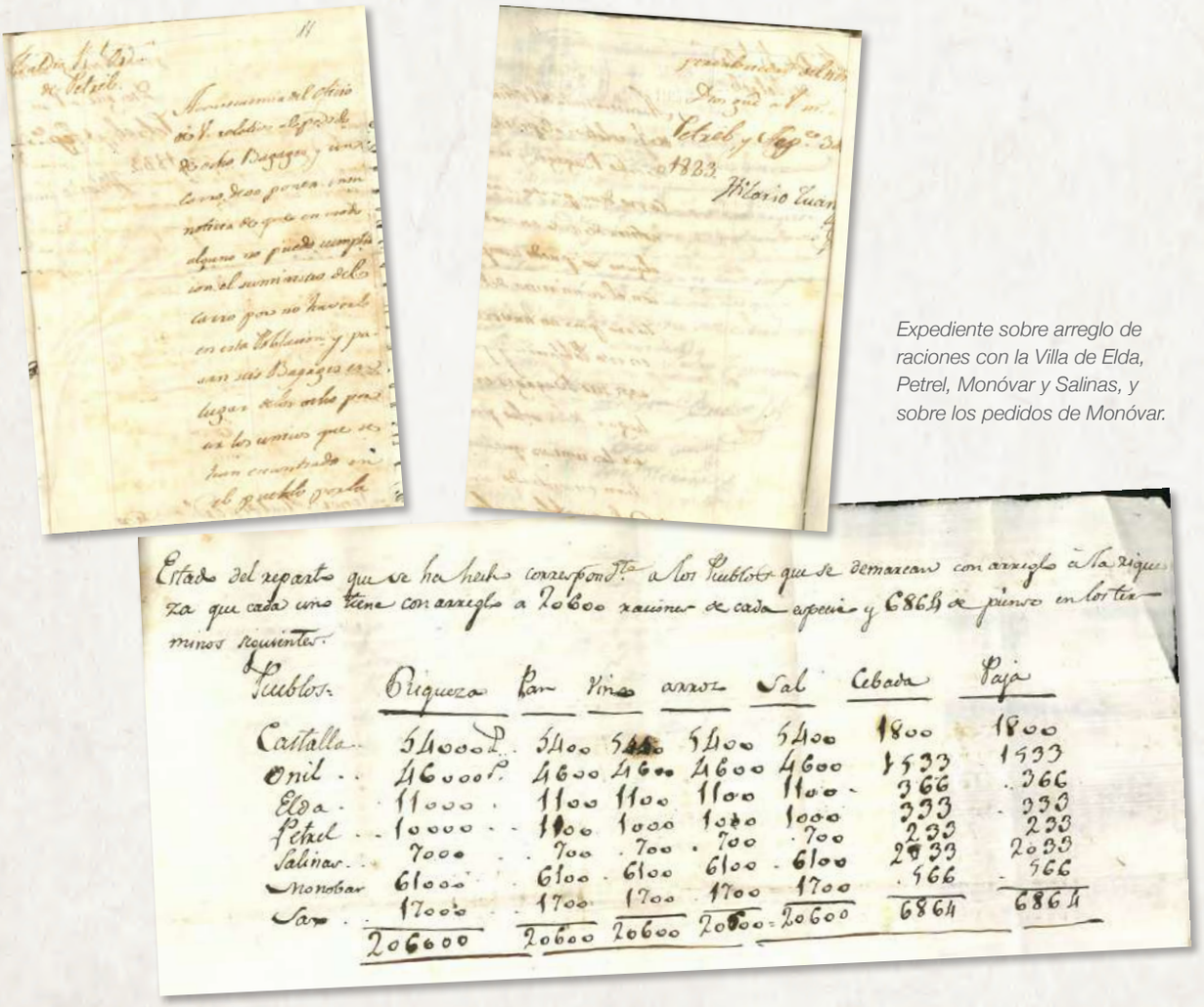
Durante el Trienio Liberal, con la Constitución de 1812 vigente de nuevo, el gobierno decide poner en práctica el citado artículo 11, y el 27 de enero de 1822 se aprueba la nueva división provincial, por la que Sax y Villena pasan a formar parte de la nueva provincia de Alicante.

Un ejemplo de que Petrer y Sax ya se encuentran en la misma provincia lo podemos observar en el *Expediente sobre arreglo de raciones con la Villa de Elda, Petrel, Monóvar y Salinas, y sobre los pedidos de Monóvar*, fechado el 17 de agosto de 1823.

Los soldados franceses, al mando del duque de Angulema, conocidos como "los cien mil hijos de San Luis", habían invadido España en la primavera de 1823, para acabar con el gobierno liberal y restablecer el absolutismo en la persona de Fernando VII. Y los gastos ocasionados por las tropas galas deben repartirse entre los pueblos citados en el expediente, donde se conserva la carta del alcalde de Petrer, explicando su situación:

Alcaldía Rl Ord. de Petrel
A consecuencia del oficio de V. relativo a lo pedido de ocho bagages y un carro, debo poner en su noticia de que en modo alguno no puedo cumplir con el suministro del carro por no haverlo en esta población, y pasan seis Bagages en lugar de los ocho por ser los únicos que se han encontrado en el pueblo por la perentoriedad del tiempo.
Dios guarde a V. m.
Petrel, y Septiembre 3 de 1823
Hilario Juan
Señor Alcalde Ordinario de Sax

La caída del gobierno liberal y la restauración del absolutismo acabó con el proyecto y en octubre de 1823



Expediente sobre arreglo de raciones con la Villa de Elda, Petrel, Monóvar y Salinas, y sobre los pedidos de Monóvar.

se restablecieron las demarcaciones del Antiguo Régimen. Por eso, en 1826, desaparecidas las provincias y vueltos los reinos, Petrer siguió en el de Valencia, y Sax en el de Murcia.

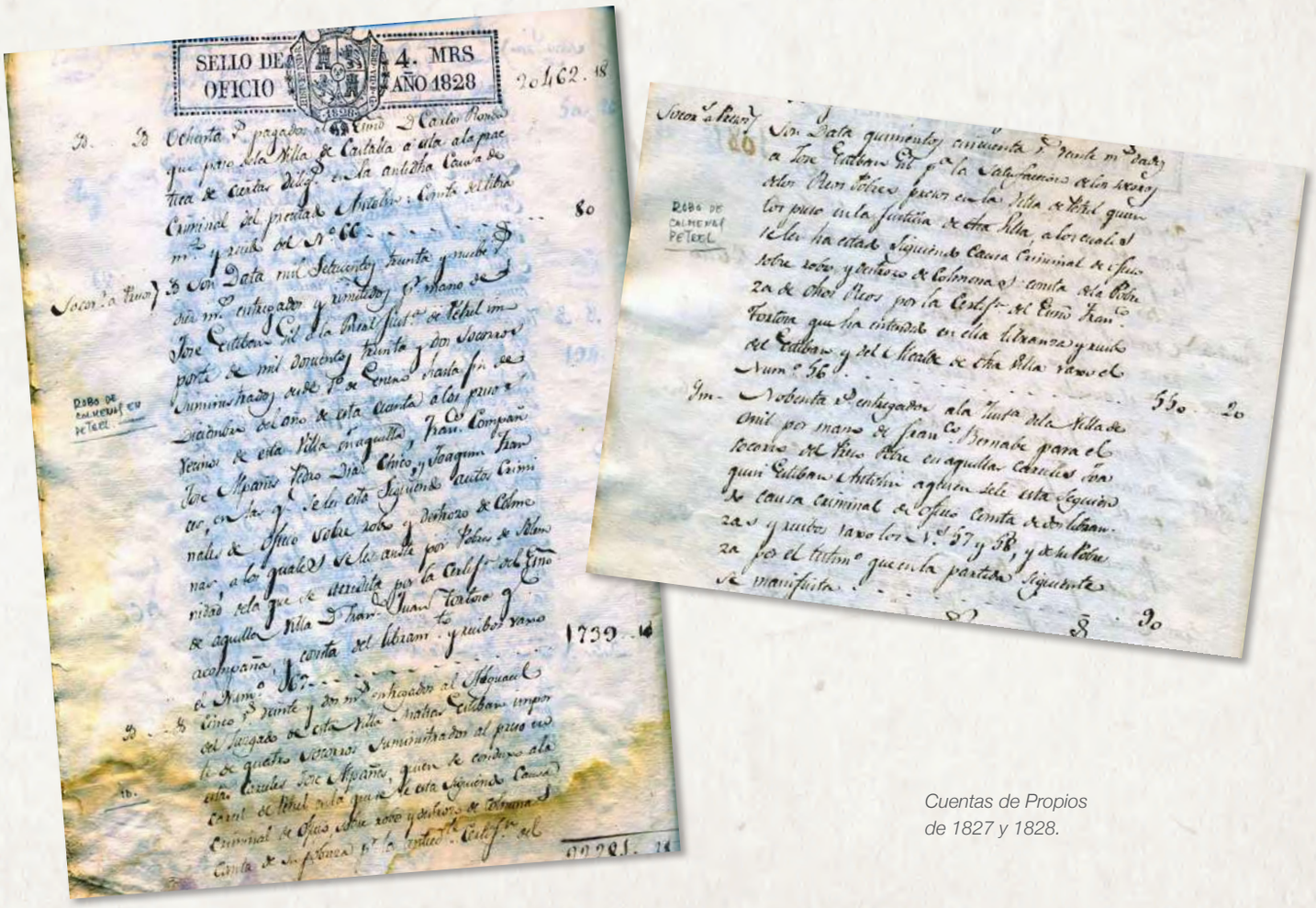
Este segundo periodo absolutista en el reinado de Fernando VII, de 1823 a 1833, es conocido como la "Década Ominosa". Y en esta última etapa, la comarca del Vinalopó, además de la represión absolutista de Fernando VII, se vio afectada por cuadrillas de bandoleros, el más famoso de ellos, Jaime "el Barbudo".

Si a esta grave situación de inseguridad sumamos una serie de malas cosechas debidas a las inclemencias meteorológicas, como pedriscos y fuertes heladas, en una sociedad agraria tradicional los efectos se traducían en hambre, miseria y desesperación.

Por eso, en el Archivo Municipal de Sax encontramos repetidas referencias a hombres y mujeres encarcelados y multados por robar comida en los campos y huertas.

Uno de esos robos, llevado a cabo por cuatro sajeños, fueron unas colmenas en los montes del extenso término municipal de Petrer, lugar adecuado para la apicultura. Como eran pobres de solemnidad (pobre que acudían a pedir limosna en las fiestas solemnes), el Ayuntamiento de Sax pagó durante un año y medio el "socorro" (dinero, alimento u otra cosa con que se socorre), para los cuatro procesados por la Justicia de Petrer y encarcelados en sus cárceles, como podemos comprobar en las Cuentas de Propios de la Villa de Sax de 1827 y 1828.

> *Cuentas de Propios de 1827: Son data mil setecientos treinta y nueve reales diez maravedíes entregados y remitidos por mano de José Esteban Gil a la Real Justicia de Petrel, importe de mil doscientos treinta y dos socorros suministrados desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre del año de esta cuenta a los presos, vecinos de esta Villa en aquélla, Francisco Compañ, José Alpañés, Pedro Díaz Chico y Joaquín Francés, en la que se les está siguiendo autos criminales de oficio sobre robo y destrozo de colmenas, a los quales se les asiste por pobres de solemnidad, de la que se acredita por la certificación del escribano de aquella villa, D. Francisco Juan Tortosa.*



Cuentas de Propios de 1827 y 1828.

El valor de los socorros para cada preso y día era de 1,20 reales, suponemos que el coste de su alimentación. El suministro de los alimentos a los presos durante casi dos años y los problemas surgidos entre los dos ayuntamientos sobre dicho pago queda reflejado en el expediente de fecha 12 de junio de 1826, sobre *Diligencia y comunicaciones para el pago de los presos pobres de esta villa que se hallaban en las cárceles de Petrel por robo y destrozo de Colmenas*.

Así lo podemos comprobar en la carta fechada en Petrer el 31 de agosto de 1826, firmada por Tomás Payá:

> *Con fecha 17 del que hoy espira oficié a V. acerca de que a la posible brevedad remitiese a mi poder 1.184 reales y 4 maravedíes vellón, suministrados en alimentos a los presos en esta Villa vecinos de esa, que en dicho oficio se expresan, pues que así lo tenía mandado el Señor Intendente de este Exército y Reyno, para que se reintegrase el fondo que los había suplido, y como hasta el presente son transcurridos 14 sin que haya V remitido dicha cantidad, ni menos contestación al citado oficio, he dispuesto oficiar a V […].*

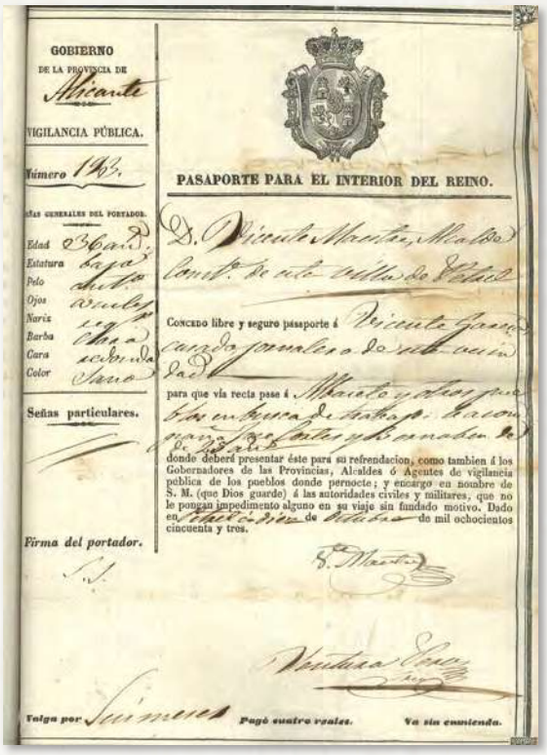
La actual división provincial de España se remonta a noviembre de 1833, cuando al morir Fernando VII, la reina María Cristina comienza la transformación del absolutismo al liberalismo. Una de las primeras medidas fue la división territorial, en la que Sax quedó en la provincia de Murcia, aunque tres años más tarde, en 1836, pasó la de Alicante.

Durante el siglo XIX, el control de la población transeúnte se llevaba a cabo mediante el pasaporte, documento que tiene diferentes denominaciones, como "pasaporte para el interior del reino" o "pasaporte para pobre de solemnidad".

En el Archivo Municipal de Sax se conservan cientos de pasaportes, que nos informan sobre las características y profesiones de las personas que pasaban por Sax de forma itinerante. Un ejemplo puede ser el siguiente pasaporte, expedido por *D. Vicente Maestre, Alcalde constitucional de esta villa de Petrel*

> *Concedo libre y seguro pasaporte a Vicente García, casado, jornalero de esta vecindad,*
> *Para que vía recta pase a Albacete y otros pueblos en busca de trabajo. Le acompaña José Cortés y Bernabéu, de 25 años.*
> *[…]*
> *Dado en Petrel, a diez de octubre de 1853.*
> *Vicente Maestre*

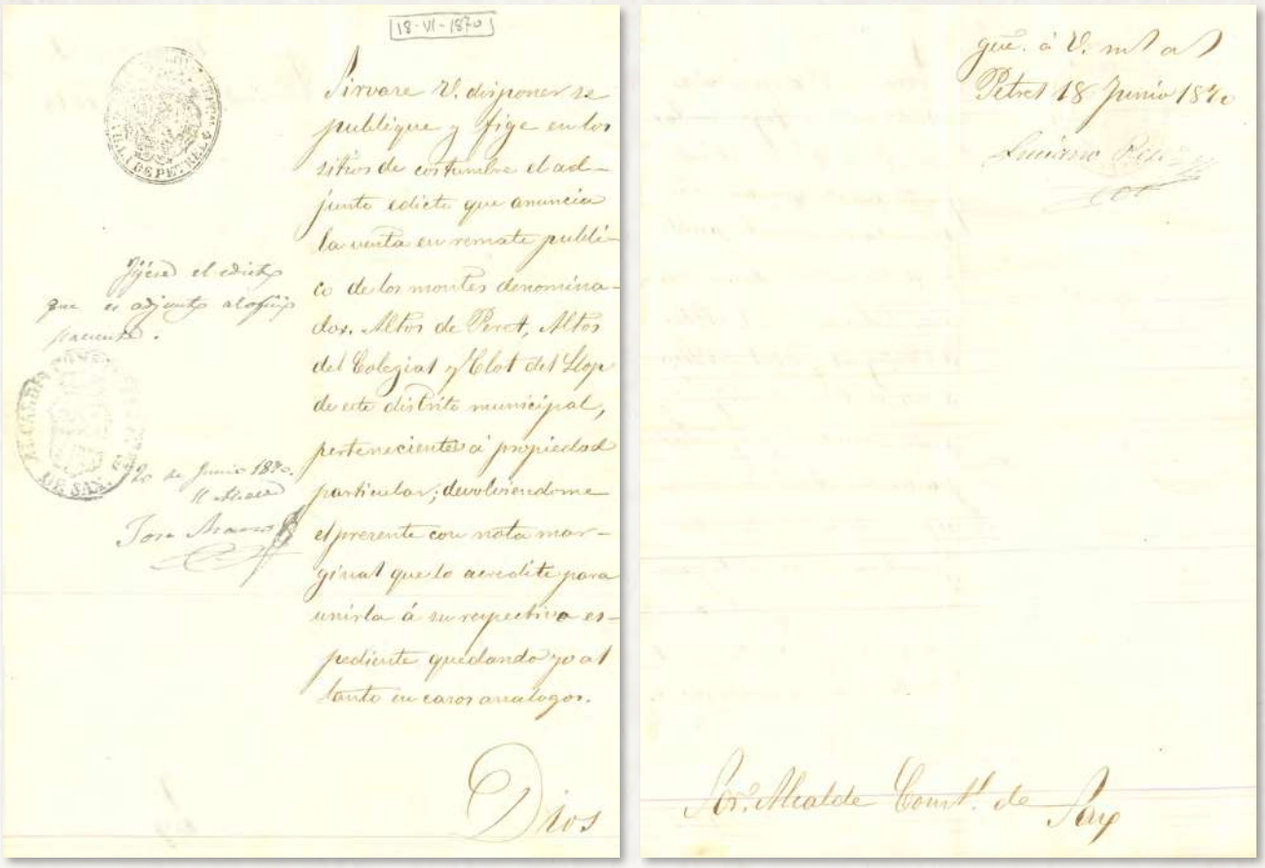
Valga por seis meses. Señas generales del portador: Edad: 36 años. Estatura: baja. Pelo: corto. Ojos: azules. Nariz: regular. Barba: clara. Cara: redonda. Color: sano".


GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE
Alicante
VIGILANCIA PÚBLICA.
Número 1183.
PASAPORTE PARA EL INTERIOR DEL REINO.
SEÑAS GENERALES DEL PORTADOR.
Edad 36 años.
Estatura baja.
Pelo corto.
Ojos azules.
Nariz regular.
Barba clara.
Cara redonda.
Color sano.
Señas particulares.
Firma del portador.
Concedo libre y seguro pasaporte á Vicente García
para que vía recta pase á Albacete y otros pueblos en busca de trabajo. Le acompaña José Cortés y Bernabéu de 25 años.
donde deberá presentar éste para su refrendacion, como tambien á los Gobernadores de las Provincias, Alcaldes ó Agentes de vigilancia pública de los pueblos donde pernocte; y encargo en nombre de S. M. (que Dios guarde) á las autoridades civiles y militares, que no le pongan impedimento alguno en su viaje sin fundado motivo. Dado en Petrel a diez de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.
Valga por seis meses. Pagó cuatro reales. Va sin enmienda.

Pasaporte expedido por D. Vicente Maestre.

También la sección de "Correspondencia" del Archivo Municipal de Sax proporciona abundante información sobre las comunicaciones recibidas de los municipios vecinos. Por ejemplo, la carta del Ayuntamiento de Petrer, sobre la venta en remate público de los montes de Petrer, de fecha 18 de junio de 1870:

> *Sírvase V. disponer se publique y fije en los sitios de costumbre el adjunto edicto que anuncia la venta en remate público de los montes denominados Altos de Peret, Altos del Colegial y Clot del Llop de este distrito municipal, pertenecientes a propiedad particular; devolviéndome el presente con nota marginal que lo acredite para unirla a su respectivo expediente quedando yo al tanto en casos análogos.*
> *Dios guarde a V. muchos años.*
> *Petrel 18 junio 1870*
> *Luciano Pérez*
> *Sor. Alcalde Constitucional de Sax.*
>
> *AL MARGEN*
> *Fíjese el edicto que es adjunto al oficio presente.*
> *20 de Junio 18870.*
> *El Alcalde*
> *José Marco*



Correspondencia sobre la venta en remate público de los montes de Petrer, de fecha 18 de junio de 1870.

En otras ocasiones, el Archivo Municipal de Sax conserva los documentos relacionados con el cambio de vecindad de un municipio a otro.

Un ejemplo es la instancia de Andrés Valera Torreblanca, de fecha 15 de abril de 1872, solicitando el traslado de domicilio:
M. I. A. de la Villa de Petrel

Andrés Valera y Torreblanca, casado, propietario de esta vecindad, a V. V. con el debido respeto hace presente: Que conviene a sus intereses el trasladar su domicilio a la inmediata Villa de Sax. Y por ello Suplica a V. V. se sirvan acordar su eliminación del padrón de vecinos de esta Villa y consignar haber pagado todas sus contribuciones hasta la fecha y la conducta observada por el mismo durante el tiempo que ha permanecido como vecino en esta población; todo lo que espera se haga constar por medio de certificación del Secretario de este Municipio a continuación de la presente solicitud, cuya devolución suplica el recurrente para el uso de sus derechos.

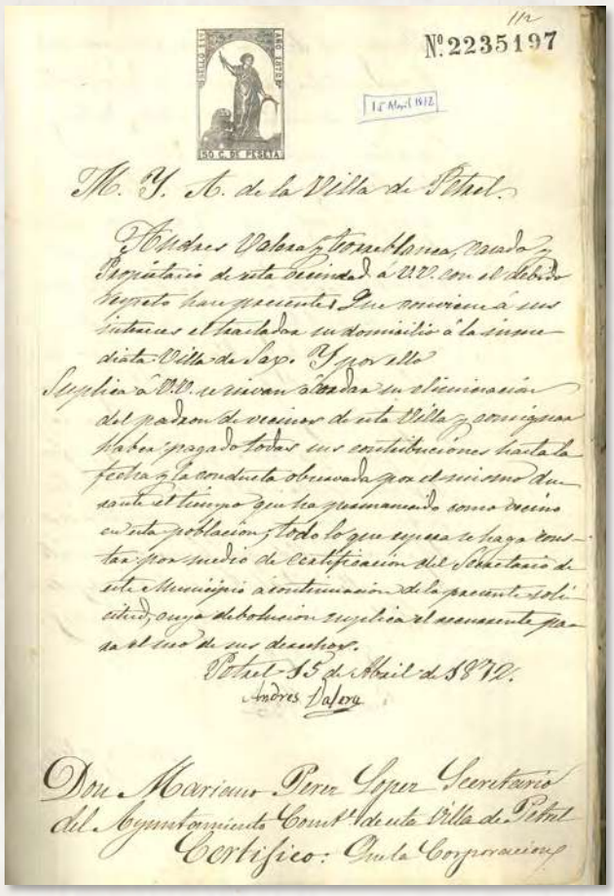
Petrel 15 de abril de 1872
Andrés Valera.

En el documento también consta el certificado emitido por secretario del Ayuntamiento de Petrer y firmado por su alcalde:

Don Mariano Pérez López, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta villa de Petrrel, Certifico: Que la Corporación Municipal de dicha Villa, en sesión celebrada en el día de ayer, vista la solicitud que antecede suscrita por Andrés Valera y Torreblanca, vecino de esta Villa, y accediendo a los deseos del mismo, acordó su eliminación del padrón general de este vecindario, haciendo constar al propio tiempo que dicho interesado ha observado buena conducta durante el tiempo que ha residido como vecino en esta población y que ha satisfecho hasta la fecha todos los impuestos y contribuciones que le han correspondido.

Y para que conste y a los fines y efectos que a dicho interesado convenirle puedan, libro la presente por disposición del Señor Alcalde, que firma con su visto bueno y sello en Petrel, a veinte y dos de abril de mil ochocientos setenta y dos.

Vº Bº
Ramón Maestre.



Nº 2235197

M. Y. A. de la Villa de Petrel.

Andres Valera y Tomblanca, casado y Propietario de esta vecindad á V.V. con el debido respeto hace presente: Que conviene á sus intereses el trasladar su domicilio á la inmediata Villa de Sax. Y para ello

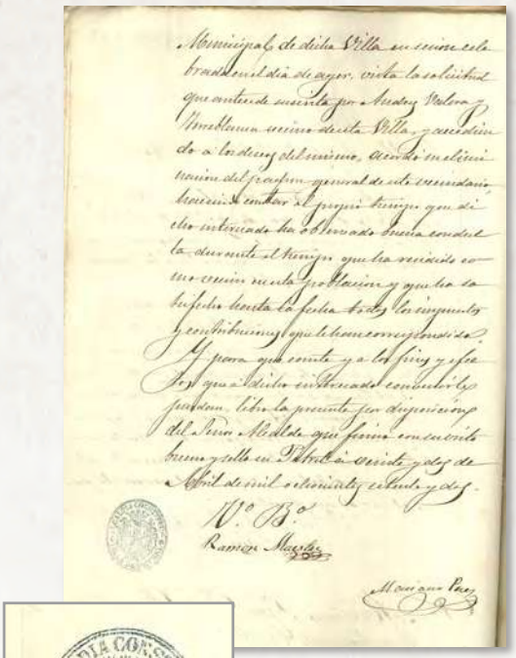
Suplica á V.V. se sirvan acordar su eliminación del padron de vecinos de esta Villa, consiguiendo haber pagado todas sus contribuciones hasta la fecha y la conducta observada por el mismo durante el tiempo que ha permanecido como vecino en esta población; todo lo que espera se haga constar por medio de certificación del Secretario de este Municipio á continuación de la presente solicitud, cuya dilucion suplica al efecto para usar de sus derechos.

Petrel 15 de Abril de 1872.

Andres Valera

Don Mariano Perez Lopez Secretario del Ayuntamiento Const.l de esta Villa de Petrel

Certifico: Que Corporacion



Municipal de dicha Villa se reune este dia de ayer, vista la solicitud que antecede suscrita por Andres Valera y Tomblanca vecino de esta Villa, y acordado lo de dicho dia mismo, acordó se eliminase del padron general de dicho vecindario, haciendo constar el progreso tiempo que dicho interesado ha observado buena conducta durante el tiempo que ha residido como vecino en esta Villa, y que no ha sufrido hasta la fecha ningun descuento en sus contribuciones, segun le tiene comprometido. Y para que conste y a los fines y efectos que solicita interesado, conducente lo pedido, libro la presente que dispongo del Sello Municipal que firmo en el mismo lugar y fecha en Petrel á quince y siete de Abril de mil ochocientos setenta y dos.

V.º B.º

Ramon Mayor

Mariano Perez



Cambio de vecindad de Petrer a Sax de Andrés Valera y certificado emitido por secretario del Ayuntamiento de Petrer y firmado por su alcalde.

La documentación del Archivo Municipal de Sax también proporciona información sobre la participación de la Guardia Civil de Petrer en las Fiestas de San Blas, como podemos comprobar en la siguiente solicitud del Ayuntamiento de Sax, de 27 de enero de 1872, al Jefe de la Guardia Civil de Petrer:

En los días 2 y 3 del próximo Febrero, se celebran en esta población las fiestas del Patrono San Blas, a las que suelen concurrir bastantes forasteros por lo que considero sería muy conveniente se trasladase V. a este pueblo la próxima con parte de la fuerza de su mando o toda ella, si las actuaciones del servicio lo permiten.

Agradecería para en el caso de trasladarse a esta villa con las fuerzas de su mando el que se trajesen los uniformes de gala para acompañar al Ayuntamiento en la procesión de Nuestra Señora de las Candelas, que se verificará el día 2 de dicho Febrero por la mañana. Dios guarde a V. 27 de enero de 1872.

Al año siguiente, 1873, se volvió a requerir la participación de la Guardia Civil de Petrer en las Fiestas de Sax, como vemos en la respuesta de 29 de enero:

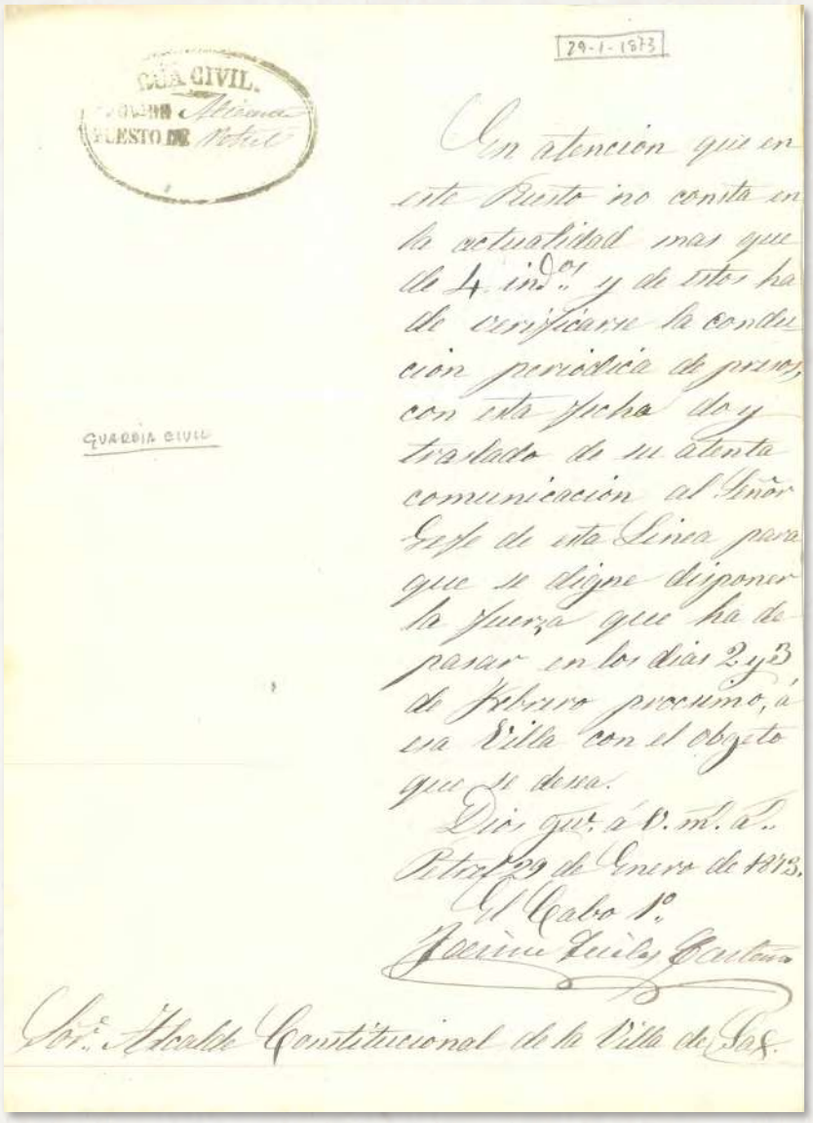
En atención que en este puesto no consta en la actualidad más que de 4 individuos, y de estos ha de verificarse la conducción periódica de presos, con esta fecha doy traslado de su atenta comunicación al Señor Gefe de Línea para que se digne disponer la fuerza que ha de pasar en los días 2 y 3 de Febrero próximo, a esa Villa con el objeto que se desea.

Dios guarde a V. m. a.
Petrel, 29 de enero de 1873
El Cabo 1º
Jaime Quiles Castaño
Sor. Alcalde Constitucional de la Villa de Sax.

Ese mismo día debieron insistir desde Sax para que viniese la Guardia Civil, y así se comunicó por su parte el día 30 de enero de 1873:

En contestación a su atenta comunicación de fecha de ayer, a dispuesto el Sor. Gefe de la Línea que los días 2 y 3 de Febrero procsimo, que no se verifica la conducción de presos pase la fuerza de este este puesto a esa Villa.

Tengo el honor de participarlo a V. para su conocimiento.
Dios guarde a V. m. a.
Petrel, 30 de Enero de 1873
El Cabo 1º
Jaime Quiles Castaño
Sor. Alcalde Constitucional de Sax.



Requerimiento sobre la participación de la Guardia Civil de Petrer en las Fiestas de Sax.

Una de las obligaciones que tenían los Ayuntamientos era revisar periódicamente los mojones que delimitaban los términos municipales. Desde el siglo XVI son muchas las noticias y documentos sobre los deslindes y amojonamientos entre Sax y Petrer.

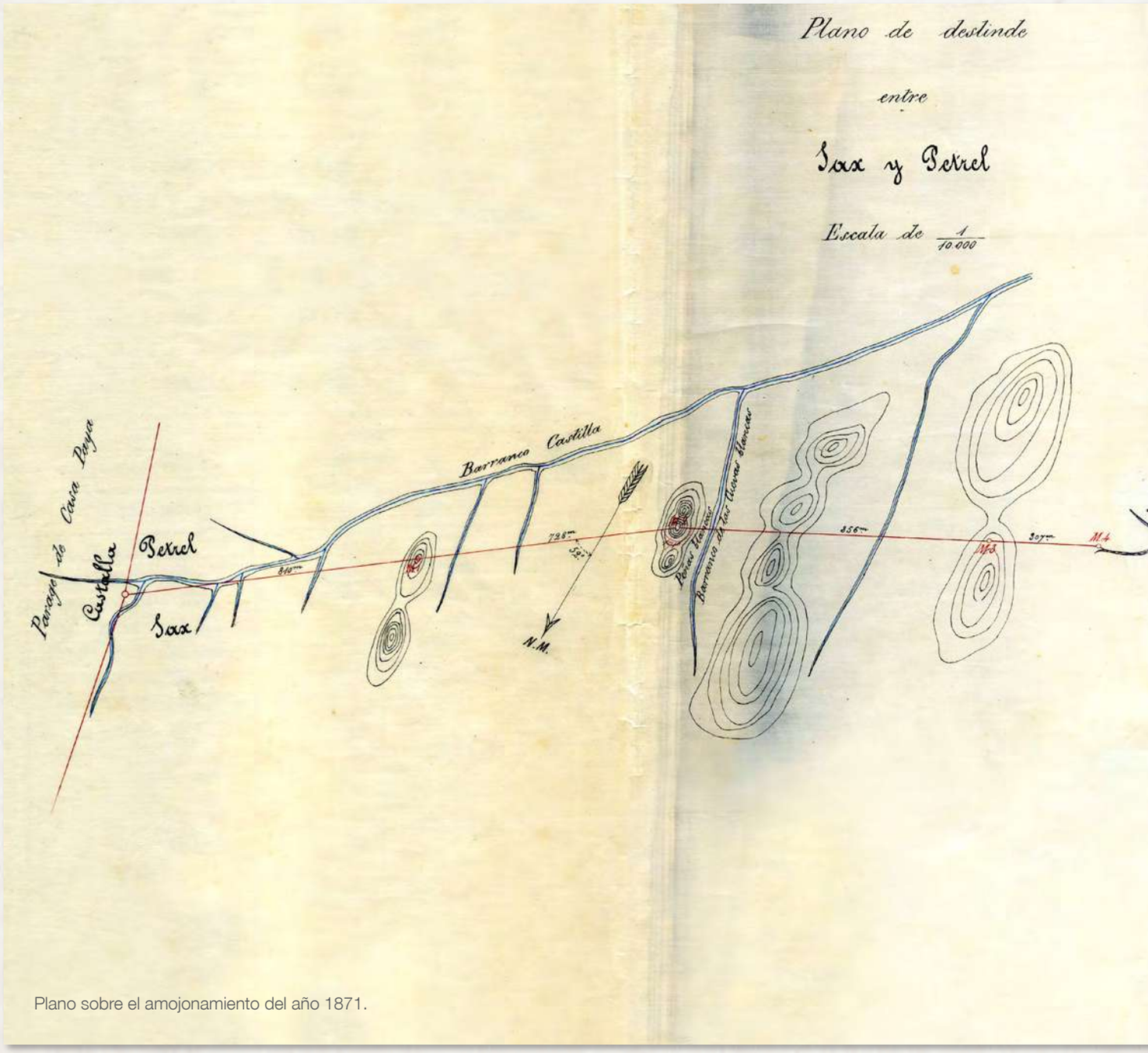
Uno de los expedientes más completos, por lo detallado y por los planos que incluye, es el amojonamiento del año 1871, como podemos comprobar en su comienzo:

> *El día primero de abril de mil ochocientos setenta y uno, a las nueve de la mañana, se constituyeron las dos comisiones en el mojón que divide los términos de Sax, Castalla y Petrel, Don José Marco y Torreblanca, alcalde primero de la Villa de Sax, Don Francisco Domingo y Ponti, alcalde segundo de idem, los regidores de la misma villa Don Joaquín Gil Chico y Don Tomás Mataix Vidal, y síndico Don Felipe Chico Bernabé, con el secretario interino Don José Gómez García, en representación de la villa de Sax. Don Onofre Payá y Planelles, alcalde segundo de la villa de Petrel, síndico Don Enrique Amat Maestre, regidores Don Bruno Rico y Don José García López, secretario Don Mariano Pérez en unión de Don Juan María Jonassin, perito elegido por ambas partes y procediendo al deslinde de los dos términos municipales, convinieron unánimemente en colocar los mojones para formar dicho deslinde perpetuamente entre ambos pueblos, en los sitios y forma siguiente.*

El expediente describe minuciosamente el recorrido que realizó la comisión, mojón a mojón, con sus características de altura, forma, materiales y distancia en metros entre uno y otro, como podemos comprobar en su último tramo:

Desde el mojón número diez se trajo una línea recta hasta el mojón número trece que hay detrás de las Casas del Chorrillo, pero no pudiendo verse el uno del otro, se determinó fijar dos intermedios: primero el mojón número once que dista del número diez cincuenta y dos metros, del once al doce se midió quinientos diez metros, y del doce al trece trescientos ocho metros: esta línea con la anterior forman al mojón número diez un ángulo obtuso por la parte de Sax de ciento cuarenta y cuatro grados con cuarenta y dos minutos.

Este último mojón que es de cal y canto de un metro cuarenta centímetros de alto, había sido reconocido por las comisiones de Sax y Elda por último mojón entre ambos pueblos, pero la comisión de Petrel no se conformó y pidió que se fijara el mojón último en el centro del río Vinalopó que la comisión de Petrel considera por verdadero punto divisorio de los términos de Petrel, Sax y Elda: no perjudicando los intereses de la villa de Sax, dijeron los concurrentes de Sax que no tenían inconveniente de que se fijase por punto divisorio el centro del río, por consiguiente, se medió en línea recta desde el mojón de cal y canto que hay detrás de las Casas del Chorrillo, ciento cuarenta y tres metros que llegan al mismo centro del río Vinalopó; esta línea con la anterior forman al mojón trece un ángulo obtuso por la parte de Sax, de ciento sesenta y un grados.



Plano sobre el amojonamiento del año 1871.

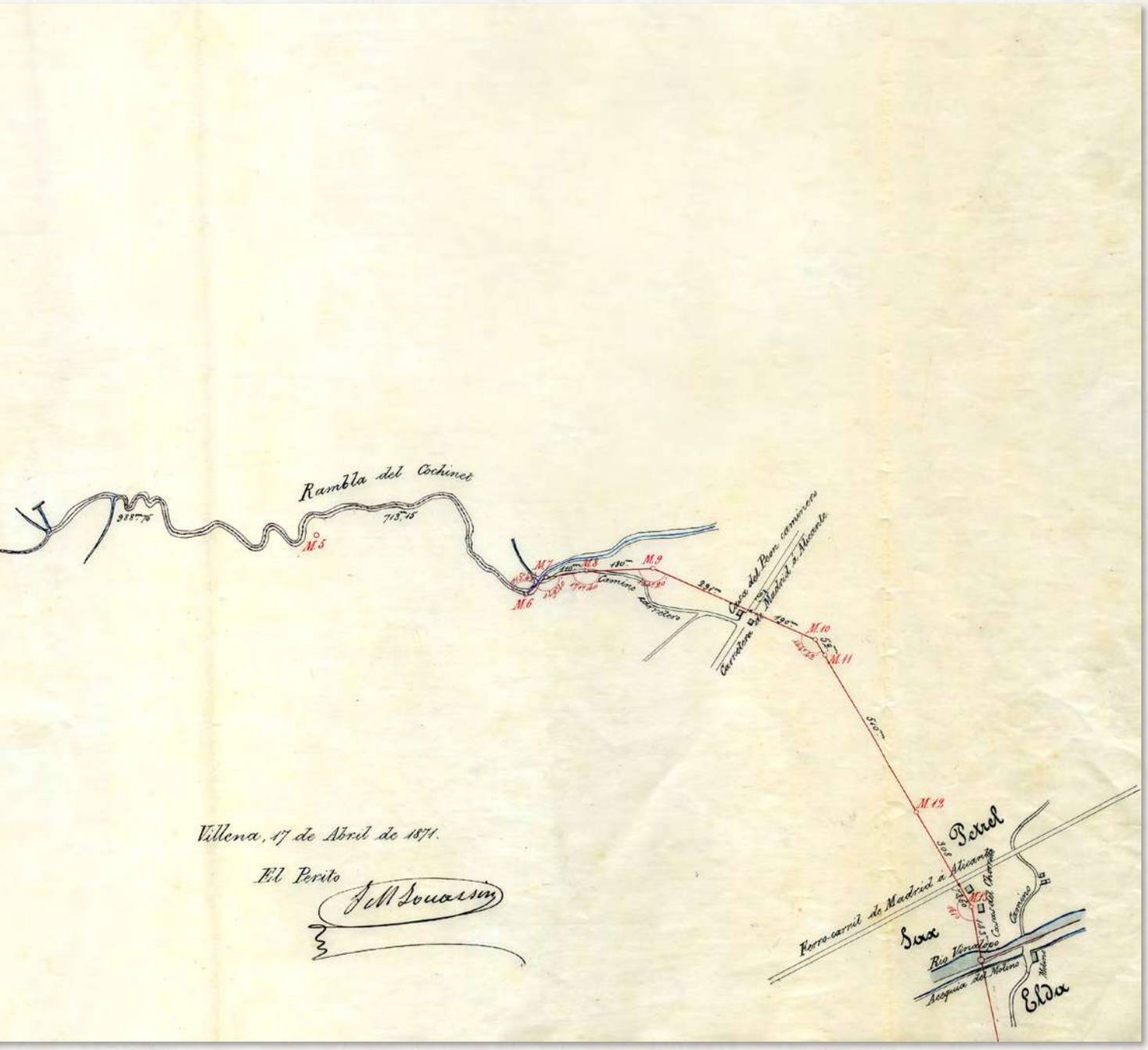
Terminado el acto y aprobado el deslinde en todas sus partes acordaron los Sres. Concurrentes que el dicho Don Juan María Jonasim extendiese las actas que previene el reglamento de veinte y tres de diciembre de mil ochocientos setenta sobre el deslinde de términos municipales, incluyendo en ellas los planos que son consiguientes para conocer el deslinde practicado y evitar dudas en lo sucesivo.

Así lo dijeron y firmaron en cumplimiento de la ley, lo que saben.

Onofre Paya, Bruno Rico, Enrique Amad, Mariano Pérez, José Marco, Felipe Chico, Francisco Domingo Ponti. Por Don Tomás Mataix y Don Joaquín Gil que no saben firmar Fernando Conejero. José Gómez. J. M. Jonassin. La copia inserta está en un todo conforme con su original.
Y para que conste doy la presente firmada por mí en Villena, a diez y siete de abril de mil ochocientos setenta y uno.

J. M. Jonassin.

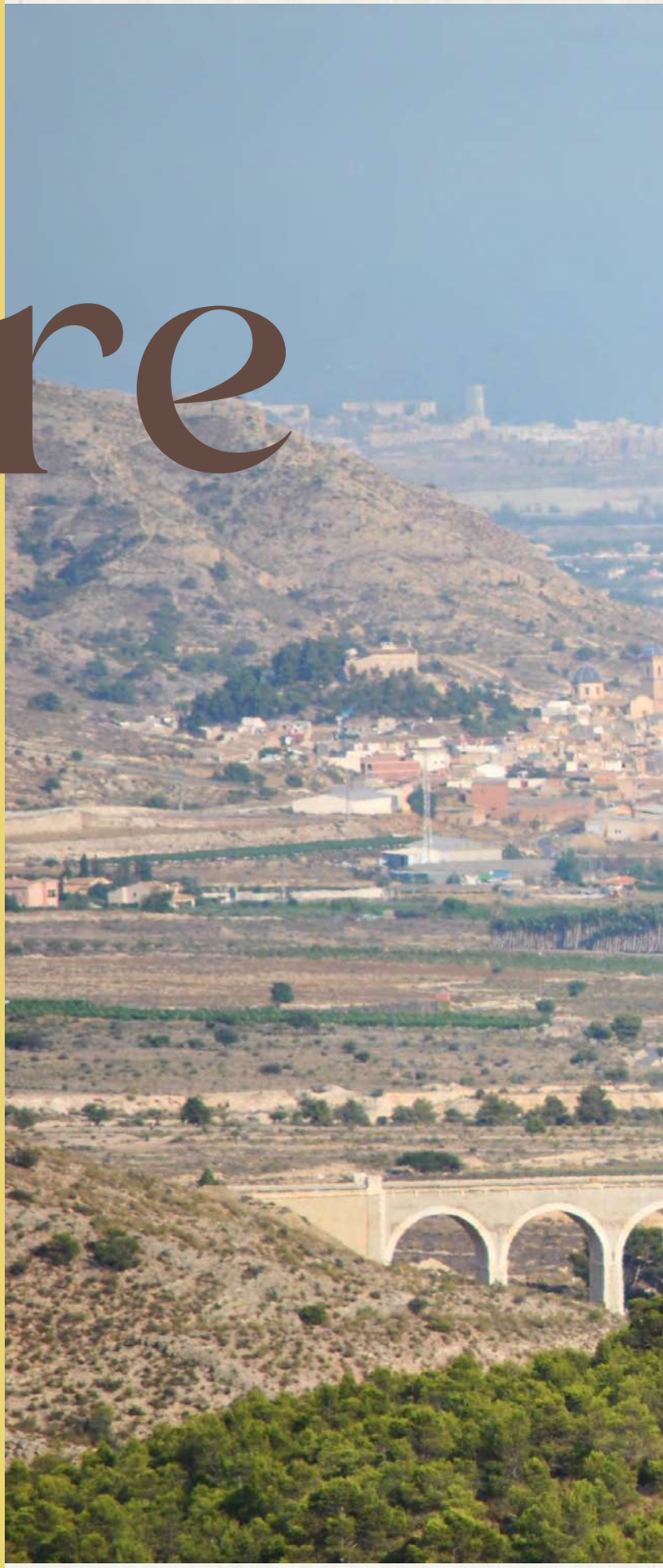
Estos documentos constituyen una breve muestra de los que conserva el Archivo Municipal de Sax con referencias y noticias sobre Petrer, poniendo de manifiesto los lazos de hermandad que han tejido los vecinos de ambas villas a lo largo de los siglos.



La rambla del Forn del Vidre

y la empresa minera *La Resucitada, S. A.*

FERNANDO MATALLANA HERVÁS



A finales del año 1908, José Manzanera Ruiz, vecino de Agost, presentó una solicitud en el Gobierno Civil para la declaración en su favor de 24 pertenencias de una supuesta mina de hierro denominada *Jesús, María y José*, sita en la zona del Salto del Horno del Vidrio, en término de Petrer[1].

Una vez registradas dichas unidades de medición minera volvió a pedir autorización para proceder al alumbramiento de agua de riego en la margen derecha de la rambla del Forn del Vidre. Añadía que, en caso de no encontrar agua, se le diera licencia para explorar, mediante calicatas, la margen izquierda del mismo barranco. Esta petición del señor Manzanera se hizo pública el 18 de marzo de 1910 sin recibir impugnación alguna y obtuvo además los correspondientes informes favorables, por lo que se accedió provisionalmente al permiso solicitado.



El Pont del Vidre en primer plano, Agost en segundo término y Alicante al fondo.


FRANCISCO ALBEROLA SUCH
ABOGADO
SAN FERNANDO, 19 ALICANTE
Lorenzo de Irízar y Avilés
Doctor en Derecho Civil y Canónico
Licenciado en político y administrativo
Notario, por oposición, de Alicante
Archivero de protocolos del Distrito
PLAZA DE CASTELAR, 2 Y 4, ENTRESUELO

Anuncio del notario ante quien se constituyó la empresa.


Sociedad Mercantil Anónima
LA RESUCITADA
DOMICILIADA EN ALICANTE
Acción núm. 77
CAPITAL: 6.000 PESETAS

Un título de la sociedad *La Resucitada*.

Mediante escritura pública de 1 de agosto de 1912, José Manzanera cedió todos los derechos sobre este particular a la Sociedad Mercantil Anónima *La Resucitada*, con domicilio en Alicante, constituida el 2 de diciembre de 1909 ante el notario Lorenzo de Irízar y Avilés, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 15 de marzo de 1910 en primera anotación y reformada el 19 de abril de 1911. Era una modesta empresa con un capital social de 6.000 ptas., repartido en 200 acciones de 30 ptas., más 30 acciones liberadas. Tenemos noticia de la convocatoria de una junta general de accionistas a celebrar el 29 de diciembre de 1912 en el Salón Novedades, de Alicante, siendo secretario Manuel Sánchez[2].

El Consejo de Obras Públicas, del Ministerio de Fomento, revisó el expediente el 26 de abril de 1916 y propuso las condiciones necesarias para que se pudiera otorgar la autorización, estipulaciones que fueron enteramente asumidas por la Dirección General de Obras Públicas el 3 de mayo de 1916. Como consecuencia de ello, se redactó un nuevo proyecto que recogía los



Restos de instalaciones hidráulicas en la zona.

Era una modesta empresa con un capital social de 6.000 pesetas, repartido en 200 acciones de 30 ptas., más 30 acciones liberadas.
Tenemos noticia de la convocatoria de una junta general de accionistas a celebrar el 29 de diciembre de 1912 en el Salón Novedades, de Alicante, siendo secretario Manuel Sánchez

cambios sugeridos y fue dictaminado favorablemente por la División Hidráulica del Júcar. El entonces presidente de *La Resucitada*, Federico Guardiola Forgas, rico propietario y exdiputado provincial, lo presentó al gobernador civil quien, a su vez, lo remitió a la mencionada Dirección General de Obras Públicas. Poco después, la compañía pudo anunciar en dos periódicos de la capital provincial la celebración de una subasta para adjudicar la perforación de una galería de 100 m en la zona de Les Ventetes y rambla del Forn del Vidre[3].

El pliego de condiciones estaba depositado en las oficinas del agente comercial Juan Carlos Nicora (Avda. Dr. Gadea, 23), concurso para el que se aceptaron plicas hasta el 20 de agosto de 1916. Este mismo presidente convocó junta general ordinaria para el 18 de enero de 1917 en un local de la Explanada de España, n.º 8[4].

Por resolución de 12 de julio de 1919[5], del director general de Obras Públicas, Luis Sánchez Cuervo, se reconoció a *La Resucitada* como concesionaria de la autorización oficial para los trabajos de alumbramiento de aguas que había cursado en su día José Manzanera, quedando, por tanto, subrogada en sus derechos y obligaciones. La concesión se otorgaba con carácter definitivo bajo estos requisitos:

1º) Las obras se tendrían que circunscribir a lo comprendido en el proyecto aprobado y la compañía tendría derecho a aprovechar todo el caudal que saliera por la galería.

2º) El plazo para comenzar los trabajos no podría exceder de tres meses desde la fecha de publicación en la *Gaceta* de la concesión y esta última caducaría a los cuatro años de empezadas las obras.

3º) Para que el Ministerio de Fomento expidiera el título de propiedad de las aguas, en los seis meses posteriores a la finalización de las obras, el adjudicatario tendría que someter a la aprobación de la División Hidráulica del Júcar el proyecto de aprovechamiento en riegos, indicando las zonas a beneficiar y las tarifas máximas.

4º) El concesionario tendría que ponerse de acuerdo con otros dueños de explotaciones mineras colindantes para los permisos de paso, posibles indemnizaciones y evitación de perjuicios.

5º) La inspección y vigilancia de las labores de replanteo y marcaje de la traza sobre el terreno quedaban encomendadas a la División Hidráulica del Júcar, que podría hacer las observaciones oportunas y dictar las disposiciones que estimase convenientes para la defensa de los intereses generales y particulares, órdenes que eran de obligado cumplimiento sin posibilidad de recurso. Del replanteo se levantaría acta, dejando constancia de que se había hecho con arreglo a lo previsto en el proyecto e indicaciones de la confederación hidrográfica competente.

6º) Para ello, la División Hidráulica del Júcar sería informada tanto de las fechas de terminación del replanteo como el comienzo y terminación de las obras. Antes de comenzar la explotación del acuífero, el organismo regulador de la cuenca del Júcar revisaría las construcciones y se levantaría acta en la que se hiciera constar que se habían cumplido las estipulaciones de la concesión.



Vista general del Pont del Vidre.

7º) En las obras se declara preceptivo el cumplimiento de la Ley de Protección a la Industria Nacional, así como la legislación referente al contrato de trabajo y accidentes laborales.

8º) Los gastos de visita e inspección de las instalaciones serían por cuenta del concesionario.

9º) Antes de iniciar las obras, el solicitante debería depositar como aval en la Dirección General de Obras Públicas el 3% del importe del presupuesto de la obra que ocupase dominio público.

10º) La concesión se consideraba autorizada, pero no así el derecho de propiedad del agua que quedaría sujeto a la Ley de Aguas.

11º) En caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas anteriores, se estimaría cancelada la concesión.

12º) No se otorgó permiso para hacer calicatas en la margen izquierda de la rambla, autorización que debería ser cursada de nuevo al gobernador.

La mina de agua resultante fue denominada *La Redención*. El 24 de junio de 1924 la empresa pidió autorización para prolongar los trabajos en dicha galería, en base al proyecto elaborado por el ingeniero industrial José Vives Pons. Dicha ampliación fue aprobada por el Consejo de Obras Públicas en 1929, siendo presidente de la compañía el farmacéutico José Orozco Cremades, con arreglo a unas condiciones similares a las de la anterior resolución en lo que se refiere a plazos, visitas,



Embalse en las inmediaciones de la rambla del Vidre.

inspecciones, comprobaciones, actas, etc., pero con algunas significativas diferencias como, por ejemplo, la necesidad de que no se filtrasen a la galería aguas superficiales, subálveas de la rambla ni de otros aprovechamientos y la posibilidad de interponer recurso de alzada contra las disposiciones que dictara la División Hidráulica del Júcar[6].

Sergio Gez realizó un magnífico reportaje sobre esta cuestión en el blog *Rutas y vericuetos*[7].

Notas

1 *La Correspondencia de Alicante*. Diario de noticia. Eco imparcial de la opinión y de la prensa. Año XXV, n.º 8.432, 2ª edición, p. 3, en Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, prensahistorica.mcu.es. Consulta efectuada el 3-8-2023.

2 *Diario de Alicante*. Año VI, n.º 1.736, 18-12-1912, p. 2, en BVPH. Consulta efectuada el 3-8-2023.

3 *Heraldo de Alicante*. Año XII, n.º 3.179, 8-8-1916. *El primitivo Alicante obrero*. Año I, n.º 35, 12-8-1916, en BVPH. Consulta efectuada el 3-8-2023.

4 *Diario de Alicante*. Año XI, n.º 2.917, 9-1-1917, p. 1, en BVPH. Consulta efectuada el 3-8-2023.

5 Resolución del Ministerio de Fomento de 12 de julio de 1919. Director General de Obras Públicas, Luis Sánchez Cuervo (*Gaceta de Madrid*, n. 202, 21-7-1919, p. 282-283). En: boe.es. Consulta efectuada el 3-8-2023.

6 Resolución del Ministerio de Fomento de 24 de mayo de 1929. Director General de Obras Públicas, Rodolfo Gelabert Viana (*Gaceta de Madrid,* n. 150, 30-5-1929, p. 1247-1248).

7 Gez, S. (2017): "La infraestructura hidráulica del Barranc del Forn del Vidre" (14-10-2017), en *rutasyvericuetos.blogspot.com*. Consulta efectuada el 4-8-2023.

Petrer 1974

Abriendo camino hacia la Democracia

BONI NAVARRO POVEDA



Hace ahora cincuenta años gran parte de la población de Petrer no teníamos conciencia de que la dictadura franquista estaba llegando a su fin. La influencia de la propaganda en los medios de comunicación, la escuela, la iglesia y la falta de libertades nos habían llegado a convencer que vivíamos en el mejor de los mundos y que la Dictadura iba a ser eterna. Sin duda, nadie pensaba que el atentado mortal perpetrado por los terroristas de ETA contra el presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, abriría la crisis política más grave de toda la historia del franquismo, pues suponía la eliminación de la única persona que podía asegurar la supervivencia del régimen una vez muerto el Dictador (Moradiellos, 2000: 183). Nombrado el nuevo presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, éste prometía un programa de reforma gradual de los derechos de asociación política, libertad de prensa, elección parcial de alcaldes y presidentes de las diputaciones provinciales. Cambiar algo para que nada cambie, incluido en cines y revistas, había llegado el "destape".



Huelga de la factoría SEAT de Barcelona de 1975. Foto: Archivo de la Democracia UA.



El jefe de Estado junto al presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro y los ministros. Palacio del Pardo.

Lo cierto fue que ciertos grupos de poder y la élite franquista en el gobierno sabían de antemano, que cualquier cambio en profundidad hacia un sistema democrático, sería imposible mientras Franco no hubiera muerto. Prueba de que una verdadera reforma no sería posible quedó patente un mes más tarde, con motivo de una homilía del obispo de Bilbao, Antonio Añoveros, considerada por el gobierno como un "gravísimo atentado a la unidad nacional". El gobierno dispuso el arresto domiciliario del obispo como paso previo a su expulsión del país. Otro ejemplo lo encontramos en la negativa de Franco, el 2 de marzo de 1974, de conmutar la pena de muerte al anarquista catalán, Salvador Puig Antich, ejecutado por el método de garrote vil.

Ahora hace medio siglo, fue abril de 1974, cuando la vecina dictadura portuguesa se desplomaba por un golpe de estado protagonizado por el ejército. La Revolución de los Claveles en Portugal y la caída del régimen de los coroneles en Grecia, profundizó, todavía más, las diferencias en el interior del gobierno español sobre el alcance de las reformas que eran necesarias acometer.

Pocos meses después, Franco cayó gravemente enfermo y tuvo que ser ingresado y operado de urgencia. Fue entonces cuando el príncipe Juan Carlos asumió por primera vez, y provisionalmente, los poderes del estado, y en París se presentaba la Junta Democrática de España como una alternativa pacífica, unitaria y viable para alcanzar un cambio verdaderamente democrático en España.

Al llegar diciembre, el Gobierno de Arias aprobó, no sin oposición interior, un limitado Estatuto de Asociaciones Políticas. En él se estipulaba como obligatorio un mínimo de 25.000 afiliados y la implantación, al menos, en 15 provincias para conseguir del Gobierno y el Consejo Nacional del Movimiento la aprobación de la nueva asociación política. Conviene recordar que durante 1974 el grupo terrorista ETA no dejó de atentar. El 13 de septiembre estalló una bomba en una cafetería de Madrid, cercana a la Dirección General de Seguridad, provocando 12 muertos y 80 heridos.

A este contexto general hay que añadir los estragos que la crisis mundial del petróleo y la grave recesión económica provocaron en nuestro país. La inflación anual superó el 18%, la electricidad subió un 15% y la gasolina un 70%. Con la crisis se desató una ola de movilizaciones, protestas laborales y políticas de envergadura y entre los años 1973 y 1975 la conflictividad laboral fue en aumento alcanzando la cifra de 647.100 trabajadores que estuvieron en huelga (Molinero y Ysás, 1998: 96).

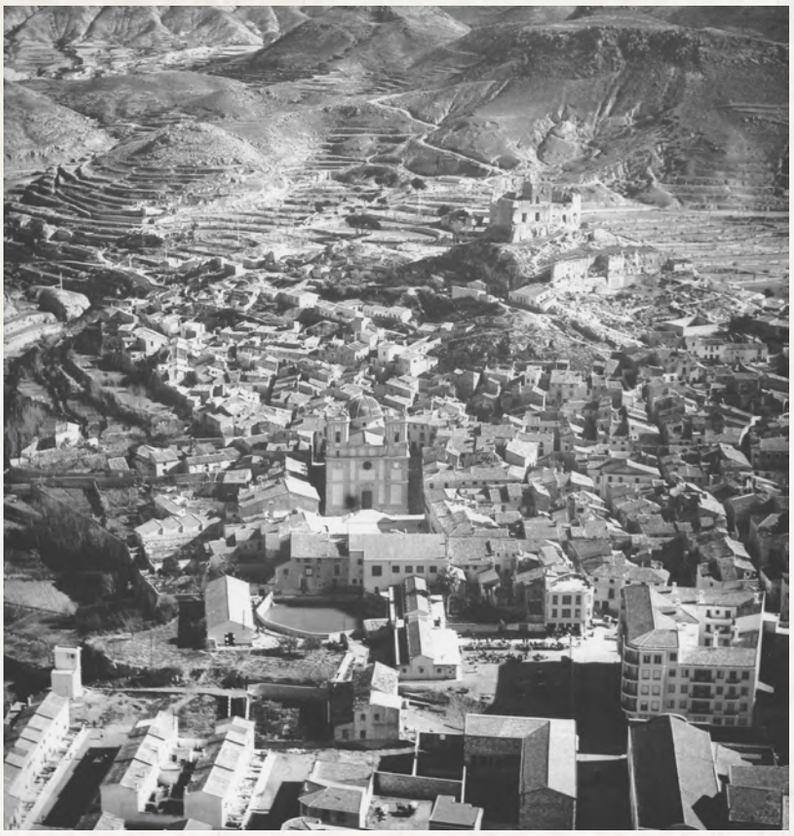


Foto aérea del centro histórico de Petrer a comienzos de la década de los 70.



Fachada del Ayuntamiento de Petrer (1952-1974).

En Petrer una mujer, Pilar T. Perseguer de Castro, fue designada concejal por el Tercio Sindical en 1974. Era la primera mujer que ocupaba un cargo municipal desde la II República

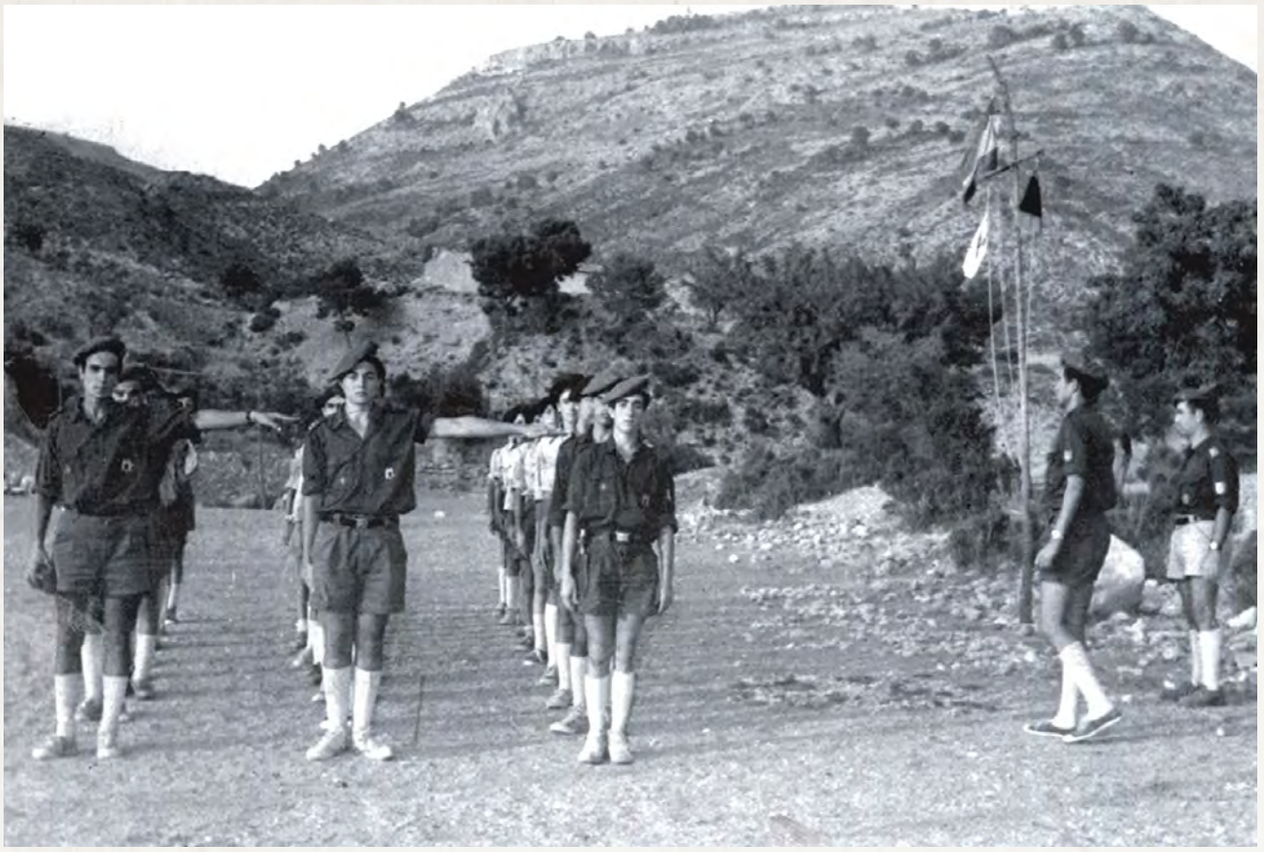
Petrer hace 50 años

Petrer contaba en 1974 con 18.723 habitantes, desde 1960 la población había aumentado en 8.108 habitantes, esto suponía un aumento del 76,38%. Era un aumento vertiginoso. Durante estos años, el presupuesto municipal había pasado de tres millones de pesetas a 31 millones. La industria del calzado, fundamental para la generación de riqueza estuvo en auge hasta 1974 era foco de atracción para familias trabajadoras de pueblos cercanos que apenas vivían de la agricultura.

El Ayuntamiento de Petrer, como los del resto de España, carecía de autonomía política y financiera, los alcaldes eran nombrados por el gobernador civil y los concejales eran designados por el sistema corporativo de tercios familiar, sindical y corporativo, este último llamado "de entidades". Los concejales tenían un mandato de seis años y eran renovados por su mitad cada tres. En Petrer una mujer, Pilar T. Perseguer de Castro fue designada concejal por el Tercio Sindical en 1974. Era la primera mujer que ocupaba un cargo municipal desde la II República.

Un aspecto que merece ser resaltado de aquel año, fue el inicio de una tendencia progresiva a una mayor participación de los concejales en la toma de decisiones y elaboración propuestas en las comisiones informativas y de trabajo donde aparecen disparidad de opiniones que llegan en algunos asuntos a tomar posturas, por primera vez encontradas, lo que era impensable unos años antes. La aparente y limitada Ley de Asociaciones Políticas junto a las falsas promesas de apertura del Gobierno de Arias Navarro, animaban a muchos concejales a exponer y defender con mayor libertad sus posiciones, aunque, claro está, sin llegar cuestionar nunca la viabilidad de los valores y los Principios Fundamentales del Movimiento, como tampoco su incondicional adhesión al caudillo de España, Francisco Franco "por la gracia de Dios". Vemos cómo las transformaciones que se producían en la vida social y cultural del país tenían su reflejo en la política municipal.

En Petrer, las últimas elecciones municipales para renovar la mitad de la corporación tuvieron lugar a finales de 1973 por el sistema corporativo de Tercios. Por el Tercio Familiar fueron "elegidos": Hilario Navarro Alcaraz y Alejandro Perseguer Pujol, y designados y Entidades o Asociaciones: Pedro Villaplana Brotons, Pilar T. Perseguer de Castro, Francisco Chico de Guzmán Villaplana y el médico, Telesforo González González.



Campamento de la OJE en Caprala (Brotons, 2007).

José Luis Torres Andreu, concejal desde 1971, en palabras del periodista del diario *La Verdad*, Joaquín Romero, "dinámico e inquieto delegado" destacó sobre el resto de sus compañeros por su gran número de propuestas, mociones y ruegos. Cabe citar la petición de derribo de la pared que separaba en el cementerio municipal la zona religiosa de la civil y que discriminaba injustamente a un sector de la población; su oposición a la subida del precio del mínimo del agua; que los funcionarios marcaran con un reloj la hora de entrada; pidió un mayor control de las obras de alcantarillado; se opuso a la creación de una zona de aparcamiento reservada para el clero; propuso la zona azul para las calles del centro y, a la muerte del Almirante Carrero Blanco, solicitó cambiar el nombre de la avenida de Novelda por la del militar asesinado; superó con éxito los inconvenientes para la puesta en marcha de un mercadillo en el Barrio de la Frontera. También, y a propuesta suya, las sesiones plenarias que tenían lugar cada dos meses, pasaron a celebrarse mensualmente. Pero sin duda, la moción más relevante fue la presentada en el mes de octubre de 1974 debido a las irregularidades detectadas en las obras de pavimentación en el Barrio de la Frontera. La moción fue suscrita también por los concejales por representación familiar, Hilario Navarro, Alejandro Perseguer y Manuel Maestre. Los ediles denunciaban la insuficiente compactación del suelo, que se vertía de la zahorra sobre el barro, y que los materiales empleados no reunían los mínimos exigidos en el pliego de condiciones acordado. Fue una postura conflictiva que tuvo el apoyo de los vecinos en contra de las compañías constructoras que no tenían controles ni reparos en enriquecerse durante el franquismo. Una octavilla lanzada por el incipiente Partido Comunista de España (PCE) de Petrer dando información de los hechos y la amenaza de dimitir de dos concejales, hizo que el conflicto se resolviera favorable para los vecinos.

La diversidad de opiniones que se manifestaban en el seno del Ayuntamiento y la mayor libertad para defenderlas era un reflejo de las promesas de apertura política que estaba viviendo el país. Hilario Navarro, antes de acceder a concejal se había destacado por su crítica a la gestión de la hacienda local al querer unificar en un solo recibo la tasa de basura y agua. El mismo concejal, denunció la entrega de un regalo del alcalde al gobernador civil por no haber sido aprobado en ninguna comisión. El entonces alcalde, Pedro Herrero, justificó su regalo como agradecimiento al gobernador civil por haber presionado en la concesión de una subvención para la reconstrucción del castillo de Petrer.

También fueron controvertidas las obras de derribo y construcción de nueva planta de un nuevo edificio del



Sede del Club de la Juventud de Petrer. Foto: Luis Navarro Sala.

Ayuntamiento. Las facturas adicionales fuera de lo presupuestado fueron motivo de discusiones y controversias, al final, el contratista aceptó rebajar la obra en casi un millón de pesetas y el alcalde, Pedro Herrero, tuvo que pedir disculpas. El otro proyecto de construcción muy discutido fue el de la nueva Casa del Fester. La altura del nuevo edificio sobrepasaba algo más de un metro de la altura máxima autorizada en las ordenanzas municipales. Estos asuntos eran tratados en la prensa y, como hemos indicado, los vecinos comenzaban a tener opinión y a participar públicamente aunque ocultándose detrás de seudónimos o nombres inexistentes muchas veces como "X", "Vis", "Cicerón" y otros, ya que la prensa daba la oportunidad de publicar distintas opiniones a pesar de que sus autores se arriesgaban a graves multas y represalias.

La juventud siempre empuja

El tiempo pasa casi sin darnos cuenta y los que ahora ya tenemos nietos, hace cincuenta años éramos jóvenes con ilusión de cambiar el mundo, vestíamos camisas de flores y pantalones de campana. Inconformes cantábamos con Raimón *Diguem no*. La Organización Juvenil Española (OJE) se nos quedaba estrecha para dar vuelo a nuestras actividades, demandas y ganas de saber. Atrás quedaban actividades de compromiso como el I Foro Juvenil, conferencias sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las ferias del libro, representaciones teatrales o el homenaje en 1970 al poeta Miguel Hernández magistralmente dirigido por el profesor Rafael Maestre y coordinado por el animador cultural Juan Ramón Montesinos, con el beneplácito del jefe de la OJE, Enrique Navarro, y la amonestación esperada del Gobernador Civil.

Teníamos un grupo de estudio y formación integrado por los jóvenes: Pedro Rico, Rosa María Payá, Antonio Bernabé, Vicente Moll, Santiago Poveda, el que escribe y puede que algún otro. Leíamos libros para entender el desarrollo histórico de los modos de producción y las formaciones sociales de la humanidad a través de libros adquiridos en las trastiendas de las librerías de autores prohibidos como: Marx, Engels, Lenin, entre otros. Enterado el delegado local de la Juventud, Vicente Amat, de nuestras actividades, fuimos "invitados" a abandonar la OJE sin denuncia ni represalias. Con los años supimos que esta evolución hacia el pensamiento marxista no sucedía solamente en la OJE de Petrer, pues en 1968, Franco, en unas conversaciones con su primo Francisco Franco Salgado-Araujo le decía que h*ay mucho rojo que se disfraza de falangista, lo mismo que se hacen sacerdotes para poder dar así más impunidad a la propaganda comunista* (Franco, 514). En esto no andaba muy equivocado.

En Petrer, el talante abierto y respetuoso de los dirigentes de las organizaciones oficiales del régimen unido a la influencia de jóvenes universitarios que realizaban sus estudios en Valencia o Madrid como: José María Bernabé o Joaquín Planelles influyeron en que los jóvenes de la OJE y del Club de la Juventud Petrer se convirtieran en un semillero de militantes antifranquistas de izquierdas.

El Club de la Juventud, menos politizado que la OJE, desarrolló durante sus diez años de existencia innumerables actividades culturales y deportivas, algunas de ellas conjuntamente con la OJE: "Semanas de la Juventud" o "Cultural Petrel". En estos eventos se entremezclaban actividades lúdicas, deportivas y culturales. Editaba la revista mensual *El Boletín* que estuvo dirigida durante los primeros años por Dámaso Navarro Guillén, quien también pondría en marcha la actividad de arqueología aglutinando en el grupo jóvenes de la OJE y del Centro Excursionista.

Durante los primeros años de los setenta, también funcionaban en el Club de la Juventud grupos de estudio y formación de economía política e historia valiéndose de folletos y libros de orientación marxista prohibidos muchos de ellos. Quizá el izquierdismo radical en aquellos años finales de la Dictadura, junto a la ausencia de una proyección social y laboral donde plasmar nuestras inquietudes a lo que se añadía al deterioro del local social del Club y al cambio generacional, fuera la consecuencia de la baja masiva de socios y la desaparición definitiva del Club. Lo cierto es que en 1974, quedaban 50 socios frente a los 400 que había años antes y, de éstos, solamente, alrededor de una docena realizaban alguna actividad. Rafael Amat Payá sustituiría en 1973 a Vicente Diaz Oliver en la presidencia y, nuevamente, Oliver volvió a retomar el cargo al año siguiente.

Por último, señalar que en una zona distante del núcleo urbano de Petrer, conocido a por el barrio de La Frontera, durante los primeros años de la década de los setenta, la Iglesia de la Cruz contaba con un grupo de jóvenes organizados en la Juventud Independiente Católica (JIC) y Juventud Obrera Católica (JOC), los cuales publicaban un boletín con el nombre *Antorcha*. Su marcado ideario de izquierda y que varios de sus componentes simpatizaran o pertenecieran al Partido Comunista de España (PCE) fue motivo de su clausura por las autoridades locales a los pocos meses de su aparición.

Estos años fueron determinantes en el despertar y la toma de conciencia y compromiso de un sector de la juventud de Petrer. En marzo, estudiantes de Enseñanza Media del Instituto Azorín, protagonizaron protestas y recogidas de firmas contra la implantación de la nueva selectividad.

En 1974 existían varios grupos de jóvenes que mantenían contactos y reuniones con partidos y sindicatos, como la Organización Revolucionaría de Trabajadores (ORT), Movimiento Comunista de España (MCE), Juventudes Comunistas, Comisiones Obreras (CCOO), incluso con el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP) de orientación violenta.

Nuestro grupo expulsado de la OJE estaba en contacto con estas organizaciones y partidos citados y pronto comprendimos que era necesario tomar contacto con el incipiente movimiento obrero de la comarca pues era el motor fundamental del cambio hacia el socialismo. Rosi Payá y Pedro Rico, con el fin de tener un mayor contacto con la clase obrera, abandonaron sus estudios y fueron a trabajar a Frankfurt (Alemania) a una fábrica de calzado. El resto del grupo entramos en contacto con varios trabajadores de la comarca y nos organizamos en grupos clandestinos de estudio y formación con: Juan Batista Pérez, Pedro Molina y José Leal, con ellos y con la ayuda y formación intelectual de José María Bernabé, Dámaso Navarro, Antonio Bernabé, Santiago Poveda y el que esto escribe.

Nuestro primer objetivo fue poner en contacto los dispersos grupos de trabajadores organizados de forma incipiente en algunas fábricas para llegar a un acuerdo de unir nuestras fuerzas alrededor de un periódico que fuera tribuna y portavoz de los trabajadores, así nació *Unidad Obrera.*

Unidad Obrera

Unidad Obrera, periódico para la creación y extensión de Comisiones Obreras, se editó clandestinamente hace cincuenta años de enero a octubre de 1974. Se difundía de mano en mano o se depositaba en los buzones de las casas de la comarca.

Encontrar un lugar "seguro" donde imprimir el periódico sin levantar sospecha nos llevó un año de búsqueda durante los fines de semana por todo el término municipal de Petrer. Por fin se encontró el lugar que buscábamos: una casa-cueva en evidente situación de abandono que reunía las condiciones para nuestro propósito. La cueva estaba bastante alejada de la población, era poco visible desde lejos y estaba apartada de los caminos frecuentados por senderistas; además tenía muy cerca agua potable procedente de un pequeño nacimiento en la rambla cercana.

UNIDAD OBRERA

PERIODICO PARA LA EXTENSION Y ORGANIZACION DE COMISIONES OBRERAS
ENERO Nº 1 AÑO I 1.974

-Presentación-

¿Que es UNIDAD OBRERA?.

UNIDAD OBRERA es un periódico elaborado por grupos de trabajadores de la comarca, con el propósito de ser el guia, para la organización y extensión de Comisiones Obreras.

La dispersión de grupos y la falta de una tarea común y concreta, fue analizada por los trabajadores que formaron Tribuna Popular, y como fruto de largas discusiones, plantearon la necesidad de unión y organización de los grupos existentes , en torno a un periódico.

Tribuna Popular ha cumplido su cometido y UNIDAD OBRERA ha nacido. Ahora depende de todos nosotros, el que este periódico sea en un futuro cercano el portavoz de las COMISIONES OBRERAS que se vayan creando y fortaleciendo.

¿Porque centramos nuestros esfuerzos en la organización y extensión de Comisiones Obreras?

La clase obrera de la comarca estamos sufriendo diariamente, la explotación del sistema capitalista, atrasos del Convenio Colectivo que no nos pagan, despidos de enlaces y trabajadores honrados, cronometrajes brutales, jornadas agotadoras, ausencia de un Sindicato que defienda nuestros intereses, falta de derechos mínimos de expresión y reunión, subida constante de precios, falta de escuelas,.... y así llenariamos páginas enteras de atropellos e injusticias que se ejercen sobre nosotros; cuando en definitiva somos los trabajadores quienes, con nuestro trabajo, sudor y esfuerzos creamos todas las riquezas de la sociedad.

Para impedir estos abusos,los trabajadores debemos de estar UNIDOS en cada fábrica, y de forma colectiva levantar nuestras protestas contra la patronal y su Estado Fascista, para ir arrancándoles con nuestra lucha, mejores condiciones de trabajo y de vida.

La unidad de todos los trabajadores en una lucha común, nos abrirá el camino para acabar para siempre, con la explotación del hombre por el hombre.

Lo que sea UNIDAD OBRERA,dependerá de todos nosotros, de vuestras colaboraciones, bién enviando artículos, informaciones, críticas o bien dándonos orientaciones para hacerlo mejor.

Primera página del periódico *Unidad Obrera*.





Cueva del Vicari en la actualidad.

No tardamos en averiguar quién era el propietario para concertar su uso o alquiler aludiendo fines de investigación arqueológica. Averiguamos que el propietario había vendido hacía unos meses su casa y sus tierras de les Ventetes, muy cercanas al Racó Xolí, a un grupo inversor eldense, que a su vez, había permutado estos terrenos al Estado por otros situados en la Loma Badá. Por lo tanto, la casa-cueva conocida con el nombre del Vicari ahora era propiedad del Estado.

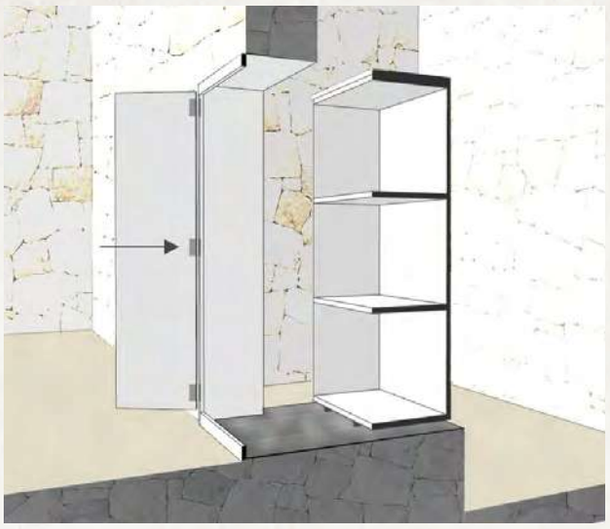
Como "okupas", tomamos posesión del lugar a finales de 1972 sin permiso ni autorización, pero sin patada a la puerta por qué no había. Además de "expropiar" una propiedad del Estado nos disponíamos a realizar una actividad penada por las leyes de asociación y propaganda ilegal. Durante los primeros días desalojamos sin compasión a un ejército de ratones y arañas que desde mucho antes de nuestra llegada aquí se alojaban. Varias paredes de la casa se habían derrumbado y otras cayeron de improviso poco después de nuestra llegada. La suerte nos acompañó ese día, pues no estábamos allí. Poco a poco conseguimos que la cueva estuviera en condiciones para ser habitada. Se puso una puerta nueva chapada en la entrada, se tapió con piedras y cemento una de las estancias y se construyó un falso armario de cemento y hierro provisto de dos puertas de madera apoyado en cuatro ruedas y con un mecanismo disimulado en las bisagras por el que se abría dando acceso a un habitación interior donde se guardaba, en grandes cajones de madera, forrados con plástico, el papel, la multicopista manual, clichés, tinta, periódicos y folletos de propaganda (Navarro y Bernabé, 1991).

En el primer número del periódico *Unidad Obrera* de enero de 1974 su editorial explicaba así su cometido:

> *Unidad Obrera es un periódico elaborado por grupos de trabajadores con el propósito de ser guía en la organización y extensión de Comisiones Obreras... La unidad de todos los trabajadores en la lucha común nos abrirá el camino para acabar para siempre con la explotación del hombre por el hombre... Nuestro firme propósito es que el periódico sirva para la UNIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA CLASE OBRERA.*

Debido al carácter clandestino del periódico no había un lugar de encuentro fijo de los redactores y colaboradores. La impresión, recogida y distribución funcionaba totalmente separada del Comité de Redacción por motivos de seguridad. La selección de artículos la realizaba este Comité integrado por un representante de partidos o grupos organizados de fábricas: José Antonio Moreno por la empresa de calzado Pedro García de Elda, Pepi Zamora y Aurita González por la Hermandad Obrera Católica (HOAC), Amadeo Juan por Acción Comunista, Manuel Juan del MCE, Ignacio Amat por el PCE, también asistía Dámaso Navarro que actuaba de enlace con el grupo de mecanografía e impresión en los clichés que nos suministraba José María Bernabé desde Valencia. De los primeros números se imprimieron 150 ejemplares y algo más de 200 de los de septiembre-octubre, sin embargo, los lectores fueron muchos más, dado a que el periódico se pasaba de mano en mano entre los trabajadores.

La rotura de una pieza de la multicopista de la cueva que no se pudo sustituir nos obligó a buscar la ayuda del Movimiento Comunista de España (MCE) para editar el primer número y los siguientes fue la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) quien nos ayudó. Los clichés del periódico eran llevados a



Esquema del falso armario (Ilustración de Isabel Navarro).

Se construyó un falso armario de cemento y hierro provisto de dos puertas de madera apoyado en cuatro ruedas y con un mecanismo disimulado en las bisagras por el que se abría dando acceso a un habitación interior

Alicante o Murcia y una semana después, se recogían impresos preparados para su distribución. El número de hojas variaba entre 8 y 12 ya que dependía de las colaboraciones y se vendía al precio de 10 pesetas.

Escribe Patricia Navarro en su todavía inédita *Historia de la prensa en Petrer* que:

> *Unidad Obrera* fue un periódico clandestino que defendió la libertad política y de expresión de los ciudadanos y los derechos de los trabajadores. Subsistió en la clandestinidad y durante sus 10 meses de vida fue un gran revulsivo en la lucha obrera de la comarca. Sus páginas contienen las demandas concretas de los trabajadores y se refleja en ellas el principio de la irreparable crisis del calzado en la comarca del Vinalopó. Denuncia la falta de libertades y de las nefastas condiciones de trabajo, sigue los problemas laborales de las fábricas de la comarca y da noticias sobre la lucha obrera en la provincia.

La colección completa se puede encontrar en la Biblioteca Pública de Petrer Poeta Francisco Mollá y en el Archivo de la Democracia de la Universidad de Alicante.

Viento del Pueblo

1974 fue un año de crecimiento e incorporación a la lucha por la democracia y la libertad de un buen número de hombres y mujeres del mundo del trabajo y de la cultura. Además de *Unidad Obrera* otro periódico clandestino se editaba en Petrer: *Viento del Pueblo*, órgano del Comité Provincial de Alicante del Partido Comunista de España (PCE). Se imprimía en una casa rural de la partida rural de les Pedreres Baixes. En abril de 1974, durante una operación policial se detuvo a Miguel Díaz y a Germán Aliaga, de Petrer, y a Fernando Belmonte, de Elda, *ocupándoles una multicopista eléctrica, otra manual y una máquina de escribir y abundante propaganda de la organización comunista* según la nota del gobernador civil. Ese mismo día, también fueron detenidas varias personas de Elche, Alcoy y Alicante acusadas de pertenecer al Partido Comunista.

Por el testimonio de Ignacio Amat y Germán Aliaga –hijo del detenido–, ambos afiliados en 1974 a las Juventudes Comunistas, hemos sabido que la noche siguiente a la detención del 24 de abril, cuando todavía la policía vigilaba el lugar, estos dos jóvenes, se colaron con mucho sigilo, en una de las dependencias de la casa rural registrada de antemano por la policía, salvando dos multicopistas que la policía no había descubierto en el registro. Días después, los mismos jóvenes lanzaron en las calles de Petrer octavillas del PCE pidiendo la libertad de los detenidos y la necesidad de continuar la lucha por la democracia.

El Comité de Redacción de *Unidad Obrera*, por motivos de seguridad fue cambiando y en la cueva del Vicari, con ayuda de multicopista manual de rodillo, conocida por "vietnamita", se imprimió una octavilla en apoyo y solidaridad de los detenidos y sus familias, y como demostración ante la policía que muchos más seguían en la lucha. Lamentablemente, aquellas octavillas impresas nunca fueron repartidas y acabaron siendo víctimas del fuego para no poner en peligro a las personas y el aparato de propaganda de la cueva del Vicari.

Semanas más tarde, el periódico clandestino *Viento del Pueblo* se publicaba de nuevo y su editorial entre otras cosas decía:



VIENTO DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE PROVINCIAL DE ALICANTE DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO V.....MAYO 1.974.....Precio: 10 pesetas.....

EN ESTE NUMERO:

Internacional: Portugal y España(p.5). Francia(p.6)

Información de Alicante y Provincia(p.2,3 y 4)

Régimen, Ejército, Oposición(p.7) Un comentario retrospectivo en relación con Portugal

la desarticulación del partido en Alicante

UNA FALACIA POLICIAL

La prensa "legal" y otros medios de "incomunicación", como la TVE, han hecho pública, según notas de la D.G.S. y de la Comisaría de Policía de Alicante, la noticia de las numerosas detenciones en nuestra provincia de las que ya dábamos cuenta en nuestra edición especial de abril de "Viento del Pueblo".

La policía política pretende haber desarticulado con ellas la organización del Partido Comunista en nuestra provincia y ocupado "todo el aparato de propaganda del Comité Provincial de Alicante".

Es probable que la policía imagine, o quiera hacer imaginar, al Partido Comunista como "un grupo de personas" -los agentes al oro de Moscú del viejo tópico- a las que basta quitar de la circulación para que el Partido desaparezca. La realidad es, sin embargo, muy distinta y cada vez lo irá siendo más

Nuestro Partido, sin ser todavía ese "partido de masas que necesitamos", está lo suficientemente enraizado en el pueblo y fundido con él para que un simple zarpazo policíaco pueda desarticularlo.

Nuestro partido son sus cuadros, sus militantes de base, sus millares de simpatizantes y colaboradores y los millones de españoles que, en un régimen de libertades, darían su

apoyo incondicional a nuestra política.

Nuestro partido no es un partido de aventureros sino que engloba a los sectores más conscientes y

(sigue en página 2)

Primera página del periódico *Viento del Pueblo*.

Nuestro partido está lo suficientemente enraizado en el pueblo y fundido con él para que un simple zarpazo policíaco pueda desarticularlo [...] a pesar de nuestros padecimientos no nos mueve la revancha ni el rencor[...] no somos nosotros los que provocamos la violencia sino los que la padecemos[...] expresamos nuestra solidaridad con todos los detenidos y nuestra promesa de luchar por la amnistía de todos los presos políticos hoy en prisión.

Germán Aliaga, Miguel Diaz y Fernando Belmonte fueron condenados por asociación ilícita y propaganda ilegal a cinco años de prisión. Obtuvieron la libertad el 22 de abril de 1976 tras dos años de privación de libertad en la cárcel de Murcia.

Nuevo Ciudad. Vinalopó

Aprovechando los nuevos aires de libertad de prensa que prometía el gobierno de Arias Navarro apareció, en mayo de 1974, el semanario *Nuevo Ciudad.* Entre sus principales impulsores se encontraba Juan Ramón Montesinos Máñez de Petrer, en esa época, persona clave del equipo dirigente de la Feria Internacional del Calzado, FICIA. Y junto a él, Enrique Navarro Quiles, empresario del calzado que sería alcalde de Petrer durante los primeros años de la Transición. Durante siete meses el periódico *Nuevo Ciudad* fue pionero en el tratamiento de temas laborales y en hacer un periodismo veraz y de denuncia. Se decía que los alcaldes y concejales esperaban la salida de cada número atentos al palo que les iba a caer. En cada número se incluían también, informes sobre las condiciones de vida en los barrios y la falta de zonas verdes. Entre sus colaboradores se encontraba Dámaso Navarro y su hermano Héctor. *Nuevo Ciudad*, a pesar de su corta vida, despertó entre sus lectores la necesidad de disponer de una prensa libre y abierta a la participación ciudadana (Juan, 1988).

Todo gesto, palabra o hecho va abriendo camino

Ha quedado patente que 1974 fue un año de abundantes e importantes acontecimientos que tuvieron una incidencia en el cambio que se avecinaba y mejora material de la vida ciudadana. Otros acontecimientos también estuvieron presentes como: un nuevo mercadillo en el barrio de la Frontera, el segundo canal de televisión UHF, la nueva Aula de Cultura de la Unión de Festejos, el puesto fijo de socorro de la Cruz Roja en la carretera Alicante-Madrid a la altura de Santa Bárbara, también fue importante que el pintor Eduardo Ibáñez obtuviera el premio Paleta Agromán y que su hermano Alberto Ibáñez abriera un estudio de pintura. La Guardería Infantil Virgen del Remedio abrió sus puertas, la iglesia celebró el Tercer Centenario del Cristo, y la Unión de Festejos aprobó el cambio de los días de fiestas de Moros y Cristianos a los fines de semana. Es evidente que hace ahora medio siglo pasaron muchas cosas en Petrer como también en el resto de España, todas ellas tuvieron como testigos hombres y mujeres protagonistas de un cambio de mentalidad y costumbres que tendrían como resultado años después, un Estado Democrático en España.

Cincuenta años después, se oyen tambores de intransigencia y odio que amenazan con volver al pasado, quieren destruir las conquistas democráticas para la convivencia en paz que hombres y mujeres conquistaron con su esfuerzo empujando la rueda de la historia, de todos nosotros depende que esto no suceda.

Durante siete meses el periódico *Nuevo Ciudad* fue pionero en el tratamiento de temas laborales y en hacer un periodismo veraz y de denuncia.


NUEVO CIUDAD

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MOROS Y CRISTIANOS

ELDA

CIERRE DE FABRICA

ADIOS INDUSTRIAL DE HIJOS DE JOSE JESORORO GUILL

Nueva víctima del abandono de Vinalopó

REFLEXIONES SOBRE EL ULTIMO NIÑO AHOGADO EN LA "RAFA"

SE CLAUSURO EL IV CAM— PEONATO DE CAPRALA

MAS OBSTACU LOS AL

Primera página del periódico *Nueva Ciudad*. Fuente: Juan, 1988.

Bibliografía

BLASCO GASCÓ, A. (2023): "El Club de la Juventud, historia de una generación", *El Carrer*, Petrer.

BROTONS RICO, V. (2007): "OJE Petrer: Quin dia la d'aquella (llarga) nit!", *Festa*, Petrer.

FRANCO SALGADO-ARAUJO, F. (1976): *Mis conversaciones privadas con Franco,* Madrid.

JUAN NAVARRO, M. de (1988): "Nuevo Ciudad-Vinalopó: Una experiencia progresista de los tiempos que Franco agonizaba", *Alborada,* 35, Elda.

MOLINERO, C. y YSÁS, P. (1998): *Productores disciplinados y minorías subversivas*, Madrid.

MORADIELLOS, E. (2000): *La España de Franco* (1939-1975), Madrid.

NAVARRO POVEDA, B. y BERNABÉ PÉREZ, A. (1991): "Aproximación histórica de la actividad clandestina bajo el franquismo (1950-1975)", *Bitrir*, suplemento de *El Carrer*.

La policía armada

en Petrer (1978-1982)

JOSÉ RAMÓN JUAN SALA

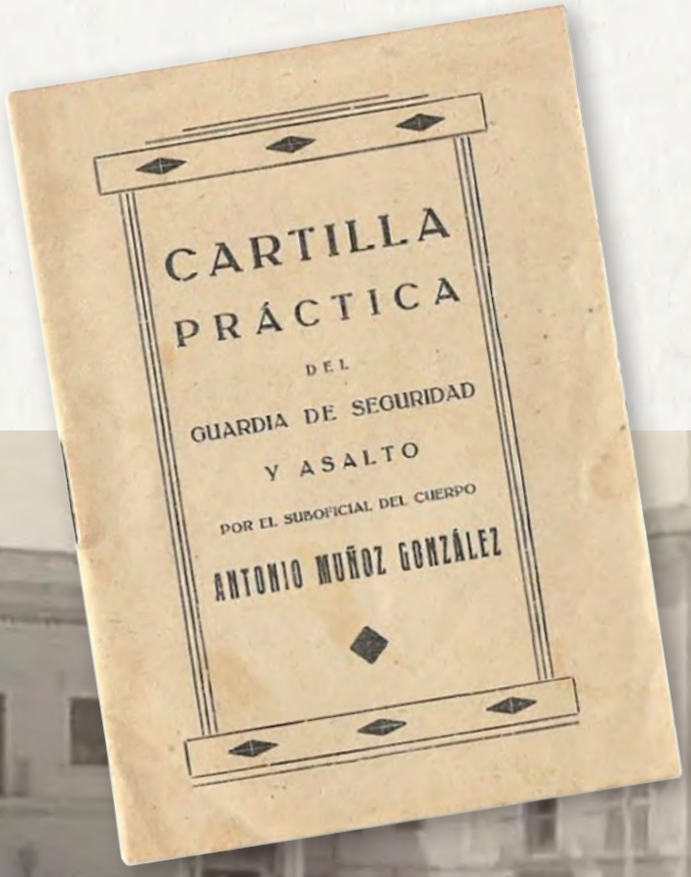
Como bien reza el título de este trabajo hubo una comisaría de la Policía Armada instalada en los bajos del ayuntamiento, un hecho que sin lugar a duda ha pasado desapercibido para los nacidos desde 1982. Externamente no se puede visualizar pero una vez dentro del sótano del ayuntamiento, se aprecia la distribución que existió, entre el mobiliario del archivo municipal.

Antes de entrar de lleno en la historia de la creación de la comisaría de Policía Armada de 1978, creo conveniente retroceder en el tiempo hasta el 4 de diciembre de 1936 cuando la primera autoridad local manifestó:



La necesidad y conveniencia de dotar a Petrer de agentes a cargo del Estado para los servicios de orden público pues por más que los guardias urbanos y vigilantes nocturnos prestan eficaz cooperación a dicho cometido son insuficientes para ello, y propone a sus compañeros se interese de la superioridad el establecimiento en esta villa de un retén de vigilancia e investigación, con plantilla de cuatro o cinco agentes. Por unanimidad se acordó solicitar a la Dirección General de Seguridad un retén de seguridad e investigación.

No se conoce la fecha exacta de su despliegue, pero todo apunta a que tras ser desahuciada la Guardia Civil de su casa cuartel de San Bonifacio ese mismo año, su lugar fue ocupado por el Cuerpo de Seguridad y Asalto, que daría nombre a la casa cuartel de la Guardia de Asalto. Este dato figura en los presupuestos municipales de 1939, que obviamente no llegaron a consumarse. En ellos se reflejaba un canon mensual por importe de dos mil pesetas, por el servicio de teléfonos instalados tanto en el ayuntamiento como en la casa cuartel para atender el pago de las conferencias telefónicas de carácter oficial. También existe un cargo de 22 pesetas satisfechas a D. Joaquín Real, por 15 litros de gasolina el 4 de julio de 1936 y de alquiler de autos para los guardias de asalto a dos vecinos por importe de 15 pesetas a cada uno, pero todo acabaría cuando las tropas franquistas entraron en Petrer y la Guardia Civil volvió a ocupar su casa cuartel.





Cartilla guardia de asalto (1936-1939) e insignia del cuerpo de seguridad y asalto (1931-1939).

Plaza de Baix en la década de los 60. Foto: José Esteve.

No se tendrán más noticias hasta que el 21 de enero de 1976 se debatió una moción en el pleno del Ayuntamiento sobre la conveniencia de solicitar una Comisaría de Policía para Petrer. En dicha moción se especificaba solicitar a la Dirección General de Seguridad el establecimiento de una inspección del Cuerpo General de Policía para que, en el ámbito de su jurisdicción, abarque a las poblaciones de Elda y Petrer, ofreciendo el Excmo. Ayto. de Petrer los locales necesarios debidamente acondicionados para los servicios solicitados. Las gestiones tendrían su justa recompensa cuando se publicó en el BOE la Orden de 18 de febrero de 1978 por la que se reguló la organización territorial y la distribución de efectivos de la Policía Gubernativa. Con ello se crearon las Comisarías Locales de Elda y Petrer.

La organización de los servicios territoriales de la Policía Gubernativa requirió una modificación que vendría impuesta por el Real Decreto 1376/1977, de 2 de junio, sobre demarcación territorial y funcional de las Fuerzas de Orden Público. Esto se tradujo en la creación de comisarías locales en todas las localidades que superaban los 20.000 habitantes, como fue el caso de Elda y de Petrer. Para ello se tuvieron en cuenta los datos estadísticos censales del Instituto Nacional de Estadística referidos al 31 de diciembre de 1976. Estuvo constituida por las jefaturas superiores de policía, las delegaciones especiales, las comisarías provinciales, las comisarías locales y de distrito y las unidades de los puestos fronterizos. Dadas las fechas, se trató de las fuerzas de Policía Armada, fundada el 3 de agosto de 1939 y posteriormente disuelta el 4 de diciembre de 1978, pasando a denominarse, oficialmente, como Policía Nacional.



Policía armada. Guarnición.



Policía armada. Plana mayor.



Policía Armada. Bandera móvil.

Ya con la certeza de la creación de la Comisaría Local de Petrer se dieron los pasos previos para ir preparando el terreno, y uno de ellos vendría de la mano del nuevo comisario jefe de policía de Petrer, quien el 27 de septiembre se dirigió a la primera autoridad local en los términos del siguiente oficio que transcribo de su tenor literal:

Petrer (Alicante) 27 de septiembre de 1978
De Comisario Jefe de Policía de Petrer
A Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo.
Ayto. de Petrer
Próxima la puesta en servicio, por orden de la superioridad, de la Comisaría de Policía de esta localidad, tengo el honor de someter a la consideración de V.I. y de la Excma. Corporación que preside, los siguientes extremos:
1º.- Que por la carencia de locales propios o alquilados por el Organismo competente y dada la perentoriedad en que esta Comisaría de Petrer ha de ser puesta en funcionamiento (día 1º de octubre próximo), se ha impuesto la necesidad de su instalación provisional en las dependencias del Ayuntamiento, generosamente ofertadas por quienes lo rigen.
2º.- Que, habida cuenta del volumen de funcionarios de los Cuerpos General de Policía, Especial Administrativo, Auxiliar de oficinas y Cuerpo de Policía Armada, que han de prestar servicio en la Comisaría, las estancias puestas a disposición de la misma (a excepción del despacho para su Comisario Jefe) carecen del espacio idóneo para su mínima funcionalidad ya que, excluido aquel despacho, las dos dependencias de que se dispone (una para el Cuerpo General de Policía y otra para Policía Armada) suman en su conjunto 31,82 metros cuadrados.
3º.- Que tan exiguo espacio, aun suponiendo una evidente disfuncionalidad para el montaje de los servicios de la Comisaría e incomodidad para tan ele-

vado número de funcionarios, sería un mal menor tolerable si aquella disfuncionalidad e incomodidad no fuera en detrimento del servicio que hemos de prestar al vecindario y público en general; pero es evidente que en el reducido espacio de una estancia ha de ser el propio público el que se encuentre incómodo, y aún receloso, si se tiene en cuenta la complejidad de los asuntos que en ella habrían de resolverse: Comparecencias para formular denuncia sobre asuntos de la más variada índole, que requieren un ambiente de la máxima discreción; interrogatorio de detenidos, testigos, etc.[...] a realizar en igual ambiente y a veces con la conveniencia de adopción de medidas de seguridad por obvias razones; expedición del DNI, pasaportes, o tramitación de asuntos administrativos, etc. Todo ello sin perjuicio de la falta de seguridad que, para público, funcionarios, armamento, enseres y documentación de la Comisaría, pueda entrañar la promiscuidad de personas de la más variada condición y circunstancias coincidentes en un momento determinado.

Por cuanto antecede, me permito sugerir a V.I y a la Excma. Corporación que preside, la conveniencia de arbitrar una solución al problema, momentáneamente idónea, hasta tanto la superioridad resolviera otra definitiva.

Tal solución bien pudiera ser la siguiente:

En la planta baja del Ayuntamiento (calle 18 de julio) existe una nave con ventanal y puerta a la calle, de 6,60 metros de ancho por 17,10 metros de fondo, con puerta interior de comunicación al resto del edificio. En la actualidad se halla dedicado a servicio de la Policía Municipal de Tráfico. Si esta nave fuera permutada por las dos estancias asignadas al cuerpo General de Policía y Policía armada en la planta de nivel a Pl. del Generalísimo, aquella podría distribuirse mediante mamparas prefabricadas en la forma que se indica en el croquis adjunto, y acondicionada con retoques de pintura y distribución adecuada del alumbrado eléctrico.

Ello permitiría, como en el croquis se evidencia:

1º.- Funcionalidad de los servicios del Cuerpo General de Policía, al quedar independientes la Inspección de Guardia, el despacho para el D.N.I. y los servicios de Secretaria, Documentación y Archivo General.

2º.- Funcionalidad de los servicios de la Policía Armada, al quedar independiente el despacho para su Mando, la Guardia de Prevención de la Comisaría y la Sala de Armamento y Retén de dicho Cuerpo.

3º.- Mejor servicio al público, en razón a la funcionalidad de las dependencias, obviándose aquellas dificultades, incomodidades y riesgos. Se podría instalar un decoroso vestíbulo para el público, evitándole esperas en la calle, singularmente desagradables en épocas de tiempo inclemente.

4º.- Unidad de conjunto en el emplazamiento de todos los servicios de la Comisaría, beneficioso para la propia seguridad de la misma.

5º.- Más fácil acceso y comunicación de los funcionarios, a través de la puerta interior de la nave, con el despacho del Comisario Jefe, y de éste con los funcionarios. Mayor proximidad e igual facilidad de acceso a los servicios instalados en la planta baja del Ayuntamiento.

No obstante, esta sugerencia, inspirada en el interés de un mejor servicio a la comunidad, V.I. y la Excma. Corporación Municipal decidirán al respecto con su recto criterio y probado espíritu de colaboración.

Dios guarde a V.I. muchos años

EL COMISARIO JEFE foto

Sello comisario jefe.



La respuesta no se hizo esperar y el Ayuntamiento adoptó las medidas pertinentes para dar cumplimiento a los términos expuestos por lo que el 16 de octubre el mismo comisario, una vez instalados los efectivos, traslada nuevo oficio al alcalde comunicándole la constitución de la comisaría y los efectivos y servicios que comprende quedando la planta baja y el sótano, integrados en sus dependencias.

Petrer 15 de octubre de 1978.

Asunto: Notificación de haber quedado constituida la Comisaría de Policía de esta localidad. Ilmo. Señor.

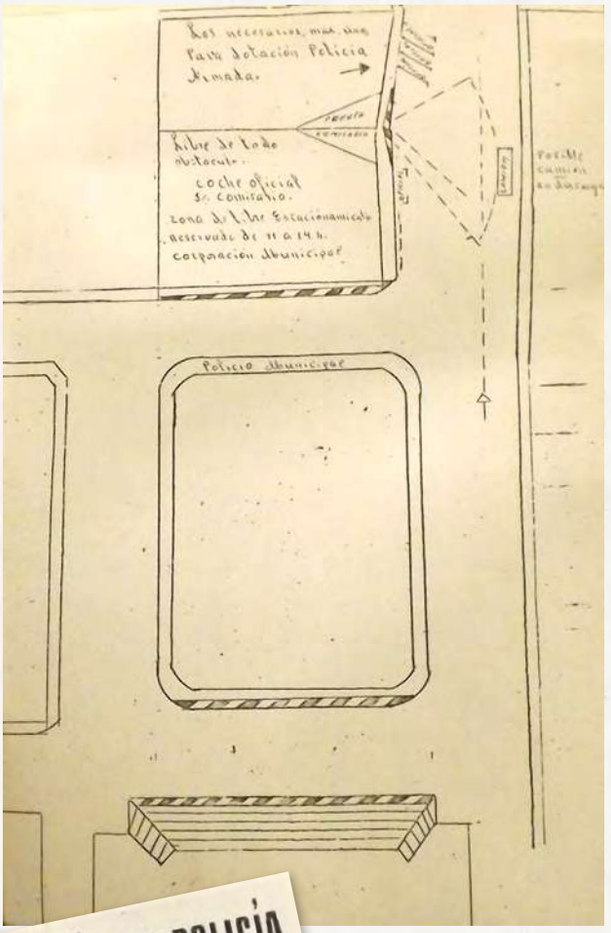
Habiendo dispuesto la Superioridad la creación, entre otras, de la Comisaría de Policía de Petrer (Alicante), TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME a V.I. y a la Excma. Corporación que preside para notificarle que con fecha 1º del actual ha quedado constituida la expresada Comisaría en los locales, generosamente cedidos para su instalación provisional, de este Ayuntamiento sitos en la Plaza del Generalísimo de esta villa.

La dotación de personal de esta Comisaría, incorporado en aquella fecha a la misma es la siguiente:

Cuerpo General de Policía:

Un Comisario Jefe
Dos Subcomisarios
Siete Inspectores
Cuerpo Especial Administrativo:
Una Administrativa
Cuerpo Auxiliar de oficinas:
Una auxiliar de Oficinas.
Cuerpo de Policía Armada:
Una brigada (en plaza de Oficial), Jefe de la sección
Un Sargento
Un Cabo
Veinte Policías Armados
Por lo que respecta al Cuerpo General de Policía, Cuerpo Especial Administrativo, y Auxiliar de Oficinas, el personal incorporado responde en su número la totalidad de la Plantilla asignada a esta Comisaría. En cuanto al Cuerpo de la Policía Armada, la sección asignada a esta plantilla no se halla aún al completo, estando pendiente a este respecto de los acoplamientos que disponga la superioridad.
Por el momento, también se halla al servicio de la Comisaría, en concepto de agregado, un Policía Armado conductor que tiene a su cargo el único vehículo de que dispone, un automóvil tipo "K".
La Comisaría ha sido dotada recientemente de los teléfonos que a continuación se citan:
Teléfono de la Comisaría, con extensión al despacho del Jefe de la misma: 37-22-02
Teléfono de la Policía Armada: 37-23-04
Al notificar cuanto antecede, el Comisario que suscribe, como Jefe de esta dependencia, se honra en ponerla a disposición de V.I. y de la Excma. Corporación Municipal, así como el personal que, a sus órdenes, para todo cuanto en el marco del escrupuloso cumplimiento de sus deberes profesionales y de las leyes y reglamento vigentes, redunda en el mejor servicio al vecindario de esta villa y público en general, a su óptima convivencia y al amparo de sus legítimos bienes y derechos.
Al propio tiempo, quiero transmitir a V.I., a la Excma. Corporación Municipal y a cuantos funcionarios dependan de la misma, el reconocimiento y agradecimiento de esta Comisaría por sus innumerables muestras de facilidades, cooperación y esfuerzos realizados para propiciar la puesta en marcha de esta comisaría , y cuyo exponente máximo ha sido la rapidísima adecuación de una nave del ayuntamiento para proporcionar un alojamiento provisional digno, y de momento suficiente, a nuestras dependencias.
Dios guarde a V.I. muchos años
El Comisario Jefe

Una vez en funcionamiento, se hizo necesario habilitar una zona de seguridad y de estacionamientos para el personal. El 7 de noviembre de 1978, recién instaladas las fuerzas de Policía Armada y el Cuerpo General de Policía en dependencias municipales, la Dirección General de Seguridad solicitó que se acotara un espacio en la vía pública, frente a la comisaría, para estacionar sus vehículos expidiéndose a tal fin una tarjeta que identificaría a los vehículos autorizados. El 30 de noviembre la sección de Tráfico de la Policía Municipal realizó un croquis explicativo de las zonas a acotar y se remitió a la comisaría local. Abarcaría la bajada de la calle Constitución, desde la Plaza de Baix en sentido descendente, en el margen izquierdo. Es el mismo lugar que, a corto plazo, será el aparcamiento reservado a la corporación municipal tras desplazarse los efectivos de la comisaría a Elda.

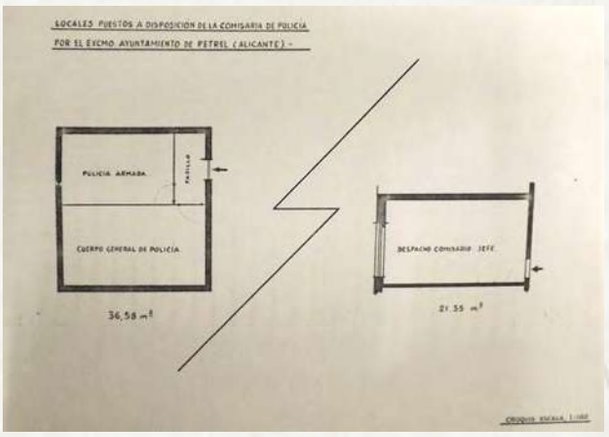


Plano de la plaza de Baix con la ubicación de la comisaría en 1978.

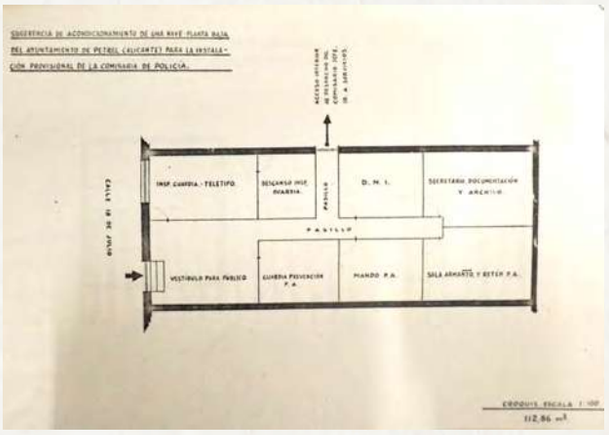


Autorización de estacionamiento personal de la comisaría.

La andadura de la Policía Armada fue corta ya que fue disuelta el 4 de diciembre de 1978, renombrándose como Cuerpo de Policía Nacional pasando el color de los uniformes del gris al marrón. El resto de los efectivos no uniformados serían los componentes del Cuerpo Superior de Policía. Un problema surgido a raíz de la fusión de las comisarías locales de Elda y Petrer fue el traslado de todos los efectivos a la nueva comisaría de Elda. Tras arduas negociaciones se llegó a un acuerdo entre ambas corporaciones mediante el cual la Policía Nacional quedaría acuartelada en Petrer y el Cuerpo Superior de Policía lo haría en Elda. A tal fin se paralizaron las obras del nuevo edificio de Elda por considerar que la ubicación era incorrecta a criterio de ambas corporaciones municipales. Pero esta medida únicamente retrasó lo inevitable ya que a corto plazo el destacamento de Policía Nacional de Petrer se integró en la comisaría instalada en el propio Ayuntamiento de Elda.



Comisaría en la planta baja del ayuntamiento.



Comisaría en el sótano del ayuntamiento.

La Comisaría quedó instalada provisionalmente en los locales de Carreró de la Bassa n.º 2, cedidos desinteresadamente por la entonces Cooperativa Agrícola y Caja Rural de Ahorros y Préstamos. La estancia fue breve, pero dejó huella en la memoria de la plantilla de esos años. El organigrama de la Policía Nacional se hallaba estructurado de la siguiente forma:

1 Comisario del Cuerpo Superior de Policía.
1 Teniente.
2 Sargentos
4 Cabos
20 policías



Sobre conmemorativo de la Policía Nacional y Cuerpo Superior de Policía

Finalmente, la Policía Nacional abandonó definitivamente las instalaciones municipales de Petrer y se integró en la Comisaría de Elda-Petrer el 31 de enero de 1982 pero, aun así, se seguirían manteniendo los vínculos profesionales y amistosos con la Policía Municipal de Petrer. Ya para terminar, muestro los distintivos que eran usados en aquella época y que forman parte de mi colección personal (Museo Policía Local de Novelda).



Policía Nacional. Guarnición.



Policía Nacional. Radiopatrulla.



Policía Nacional. Distintivo de brazo.

Bibliografía

Archivo Municipal de Petrer

JUAN SALA, J. R. (2021): *Historia de la Policía Local de Petrer*, Petrer.

L'última xafigà

Història del documental que conservarà el conreu de la vinya i el vi

VICENT NAVARRO I TOMÀS

El dijous 8 de febrer de 2024 es presentava a Petrer el documental *L'última xafigà*. La sala d'actes del Centre Cultural de Petrer estava plena de gent expectant per veure el que havíem fet, tot amb un ambient d'estima mútua, on els records i els sentiments enaltien l'acte.



El regidor de Cultura i Patrimoni, Fernando D. Portillo, i els codirectors del documental Vicent Navarro i Candido Navarro, en la presentació al Centre Cultural[1].



L'última xafigà. El conreu de la vinya, el raïm, la verema i el vi a Petrer - Valls del Vinalopó (Alacant) és un projecte antic, de fa més de 40 anys, que l'Associació Amigues i Amics del Museu Dámaso Navarro de Petrer (AMUDANA) ha recuperat per a posar en valor la història i la cultura del vi al nostre poble.

Com a projecte antic, és imprescindible parlar dels seus orígens i preguntar-nos: quines varen ser les motivacions per a dur-lo endavant, qui foren els seus autors i col·laboradors, com va ser la filmació i el muntatge, i, el per què hem tardat tant en acabar-lo. Bé, doncs intentaré resoldre dubtes, a més d'explicar amb claredat tots els continguts generats des d'aleshores.



Vinyes en la partida de l'Esquinal.

Orígens del projecte

El projecte va sorgir allà per l'any 1981 perque volíem perpetuar les imatges del conreu de la vinya i el procés d'elaboració del vi a Petrer, un procés artesanal que encara es conservava per algunes famílies del poble a l'inici de la dècada dels anys vuitanta del segle passat. A més, he de confessar que personalment, per a mi també era una manera d'evocar en la memòria els records d'infantesa: vivències familiars i personals a l'Esquinal de mon tio Bartolo *Penyetes* i de ma tia Antonia, on any rere any, sense faltar-ne cap, acudien familiars i amics a fer la verema. Era un temps en que la casa pairal s'omplia de vida i alegria, on la bodega flairava l'essència del most xafigat; aquells dies, tots vivíem la festa del vi! Allí de la mà del meu pare, vaig despertar la curiositat per les coses. Allí vaig descobrir com, el dolç raïm ben xafigat es feia most per acabar convertint-se en vi.

Érem sabedors de que tot aquell procés d'elaboració del vi de manera artesanal, encara es conservava intacte al llogaret de l'Esquinal, on fiten els termes de Petrer i Castalla, i també a la partida del Forcat, en el lloc conegut com a pla del Pito, al peu de la serra del Sit. Va ser aquella realitat, la que ens brindava l'oportunitat de realitzar un documental que posara en valor el treball artesanal de l'elaboració del vi a Petrer; generar un document etnogràfic i històric, reminiscència del Petrer d'antany que el progrés inexorablement acabaria engolint.

Allò era un projecte il·lusionant, al que tot seguit s'afegiren els amics Vicent Brotons i Àngel Amat, que tenia una càmera per a filmar cine i, a més, tenia alguns coneixements de com fer-ho. Ell s'encarregà de la filmació en cintes de Super8mm, mentre que Brotons i jo feren el treball original de producció i muntatge.

I amb aquelles alforges començarem a fer camí i ens posarem a la feina. En un principi férem un guió prou simple, consistent en filmar tot el procés que la família de Bartolomé Navarro "Penyetes" realitzava en la verema a la partida de l'Esquinal: preparar la bodega, collir el raïm, la xafigà del raïm en el cup, premsar la brisa, i posar el most al tonell.

Posteriorment, contactarem amb Bertomeu Beltran Rico, llaurador d'arrel, un home que estimava la terra i els seus conreus, i que encara elaborava el vi de manera tradicional a la partida del Forcat -la seua intervenció va ser fonamental per arrodonir el projecte-. Durant tot un any vam seguir el procés natural de la vinya: la poda, la plantació, l'empelt, el naixement de la mallol, la llaura, la xamberga; tot un saber que quedaria enregistrat en la filmació.

La gravació va ser realitzada als anys 1981-1982. Dos anys enregistrant imatges als escenaris de l'Esquinal i el Forcat generaren 60 minuts d'imatges, de les quals n'aprofitaríem uns 35 minuts que foren utilitzades per al primer muntatge del documental.

En el temps del rodatge passaren coses, entrebancs que calia resoldre, coses sorprenents; anècdotes que ens apropen a viure l'ambient i les circumstàncies del moment, i que humanitzen el projecte:

- Vos diré que convèncer a la família de Bartolo "Penyetes" va ser fàcil, encara que alguns dels assistents habituals a la verema de l'Esquinal, aquell any van excusar la seua absència; una simple càmera imposava més que una dura jornada de treball!
- La filmació a l'Esquinal no va estar exempta de dificultats, ja que no hi havia llum elèctrica per a filmar interiors. Va ser la Societat de Regants, gestora del pou de l'Esquinal, la que ens donà permís per a tirar un cable de vora 300 metres, des del pou fins a la bodega, per tal d'il·luminar el lloc.



Els autors de la filmació i del projecte original: Vicent Brotons, Ángel Amat i Vicent Navarro.

- També, i com que la filmació a l'Esquinal es va fer al temps que allí s'estava treballant (nosaltres procurarem destorbar el mínim possible), van haver alguns moments de tensió; ja sabeu com és el cine! (acció, talla, repetim). Al final tots van acabar contents, la verema estava feta i el most era al tonell, i les imatges estaven enregistrades per a portar-les al revelat.
- Altra anècdota va ser que teníem convingut que filmaríem unes imatges de l'elaboració del vi en la Cooperativa San Isidro de Petrer; així, faríem una comparativa entre l'antic procés d'elaboració i el més modern. Imatges que tinguérem que desestimar, ja que al iniciar la filmació dintre de la bodega, al encendre l'antorxa de llum, milers de vespes acudiren amb intenció de picar-nos; l'antorxa va esclatar i ens va tocar eixir d'allí per cames.
- Quant a les gravacions al Forcat, recorde que en un principi havíem convingut que la llaura de la vinya la faríem amb el tractor. Però dies després, Bertomeu em va dir que havia parlat amb Sento, home que encara es dedicava a llaurar amb la mula; contravenint les normes del progrés. Sento li va dir que ell no podia vindre, però que la mula la teníem a la nostra disposició. Recorde, com un moment d'intensa felicitat, quan començarem la gravació de la llaura, Berto, amb una mà va agarrar l'esteva del forcat i, amb l'altra, les ramaleres i la ullà: la mula va arrancar i, en aquell moment, el forcat enfilat anava obrint el solc a la terra amb la perícia del llaurador. Deia Berto que *un bon llaurador*, referint-se a l'home que llaura, *orgullós del seu ofici, no ha d'entortar un solc ni per a salvar un empelt murgonat*.

Allò era un projecte il·lusionant, al que tot seguit s'afegiren els amics Vicent Brotons i Àngel Amat, que tenia una càmera per a filmar cine i, a més, tenia alguns coneixements de com fer-ho

- També cal ressenyar que durant el visionat de les imatges ja revelades ens adonarem que faltava una petita escena per enllestir la feina de l'empelt. Vam tindre que esperar tot un any per a tornar a filmar les imatges que faltaven. Aquell dia, Berto, ens va demostrar que ell sí entenia de cine: va acudir amb la mateixa vestimenta i ferramenta, al mateix lloc, i en un dia on la llum era semblant a la de l'any anterior; tot per a que al muntar les imatges enregistrades en dos anys diferents no es notés cap diferència.

Aquells homes, tan Bartolo *Penyetes* com Berto, eren un pou ple de saviesa! Ells ens donaren a conèixer com era el conreu de la vinya i l'alquímia del vi, amb una riquesa de paraules que li donaven nom a tot; reconec en aquelles paraules un llenguatge fascinant que omplia el meu desig de saber.



Berto llaurant la vinya amb la mula de Sento.

A poc a poc aquell projecte anava fent-se realitat, 20 rotllos de pel·lícula de tres minuts cadascun, esperaven ja revelats per a començar el muntatge del documental. Ara ja, amb un guió més o menys estructurat, començarem a treballar amb el visionat de les pel·lícules. Es feia fotograma a fotograma amb un aparell manual, que tenia un lloc precís on podies tallar i empalmar utilitzant una cinta adhesiva transparent. Conforme avançava el muntatge la pel·lícula seleccionada anava enrotllant-se en un rotllo més gran –el cel·luloide desestimat anava a una caixa de cartró, li dèiem la *caixa de Xarlot*, aquell material aniria a la brossa–. Ens véiem una volta a la setmana, i no totes les setmanes podíem ajuntar-nos; va ser un procés de muntatge molt lent; tardarem més de dos anys en tenir la pel·lícula acabada. Aplegats a este punt encara quedava posar-li la banda magnètica per enregistrar el so definitiu i filmar els crèdits que ens havia fet la il·lustradora Marieta Pijoan. –Eren un marc amb pàmpols i penjolls de raïm retallat en cartolina negra on a l'interior sobre un fons blanc anirien apareixent els títols en lletra negra. Aquell material el vam perdre; ho teníem enrotllat dintre d'un canut i el canut va desaparèixer!–.

Entre unes coses i altres, havia entrat l'any 1985, i el vídeo domèstic ja ho inundava tot. Nosaltres créiem que el Super8mm havia quedat obsolet! I decidirem aparcar el projecte; la pel·lícula del vi va quedar parada. Ara el que teníem era un documental en cine mut!

Crec que en este moment, és pertinent introduir les reflexions que va fer Candido Navarro el dia de la presentació del documental, destacant una sèrie d'aspectes tècnics que fan singular el projecte, contradient la percepció que en aquell temps tinguérem els autors. Va dir:

- Estem davant d'una gravació que té més de 40 anys i cal tenir en compte que, en tot este temps, la tecnologia audiovisual ha canviat moltíssim. El fet d'haver triat per a la gravació el format de Super8mm i la velocitat de 24 FPS (fotogrames per segon) va ser tot un encert. –El Super8mm va democratitzar l'evolució cinematogràfica obtenint una molt bona qualitat d'imatges, marcant un abans i un després amb l'accés dels aficionats al món de la cinematografia, facilitant el seu ús a un cost accessible; tot i que, en aquella època, anava perdent popularitat en detriment del vídeo VHS–.
- Si la gravació l'haguérem realitzat amb VHS hui tindríem unes imatges de molt poca qualitat. Degut a que la romanència magnètica (tecnologia indispensable en este tipus de gravacions) va patint una degradació natural a conseqüència de la qualitat de les cintes, les condicions del magatzematge, el seu propi ús i la desmagnetització produïda pel pas del temps.

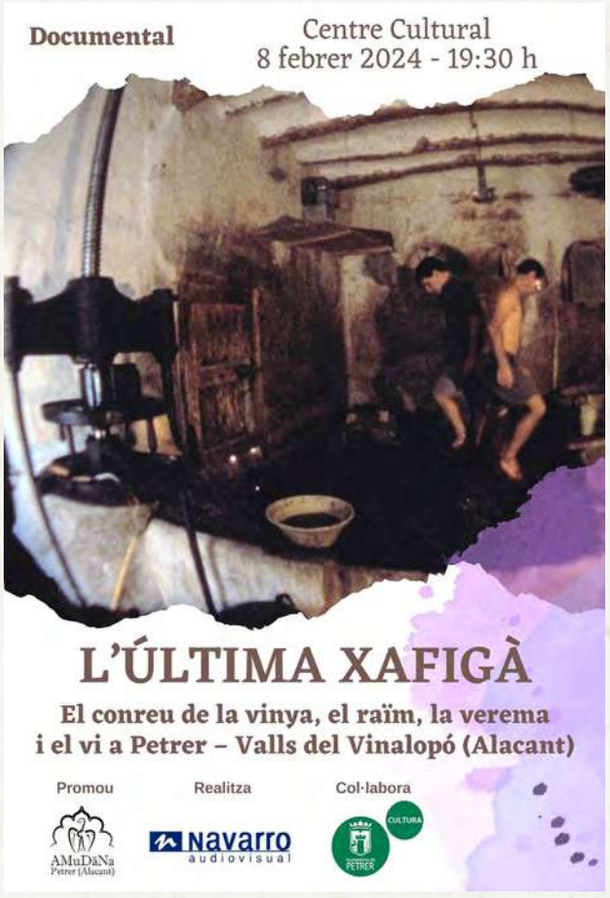
Anys després, seria el 1990, quan tornarem a reprendre el documental. Visionarem de nou el material enregistrat amb un reproductor de Super8mm que me va deixar mon tio Boni –allò era del tamany d'un televisor on la cinta podia anar avant i arrere, i parar-se–. Durant dos o tres sessions, ho recorde bé!, Berto i jo estiguérem prenent notes sobre el que apareixia a les imatges, amb la finalitat d'elaborar el text definitiu per incorporar la banda de so i donar-li fi al documental. Però, les coses tècnicament anaven complicant-se i les circumstàncies personals havien canviat. Per això, tinguérem que aparcar el projecte novament. Ara el que tocava, era conservar i custodiar el material enregistrat de manera segura. En aquell temps, el fill del meu cosí, Candi Navarro, començava a introduir-se professionalment en el món de les imatges, i durant trenta i tants anys, ell ha sigut el depositari de tot este material.



Càmera filmadora i rotllos de pel·lícula Super8mm.

AMUDANA asumeix el projecte

Passat el temps i durant tots estos anys, aquella pel·lícula inacabada sempre havia perdurat en la memòria dels autors i dels participants, i moltes vegades havia sigut motiu de conversa explorant les possibilitats de poder-la finalitzar. Mai aplegava el moment de dir avant, fins que: va ser l'any passat (2023) quan, en una reunió de la junta directiva d'AMUDANA, decidirem reprendre aquell antic documental del vi sol·licitant a l'Ajuntament de Petrer que, en la convocatòria d'ajudes a projectes culturals de 2023, li donessi suport. L'argument que fonamentava la petició era molt sòlid. A Petrer, tenim la sort d'haver conservat una filmació realitzada entre els anys 1981 i 1982 a les partides de l'Esquinal i del Forcat; un document gràfic únic que replegava tot el procés agrícola que intervé en l'elaboració del vi. El projecte va ser valorat amb la màxima puntuació i amb un pressupost que ascendia a 2.420 € al que AMUDANA aportaria una quinta part.



Cartell de la presentació del documental al Centre Cultural.

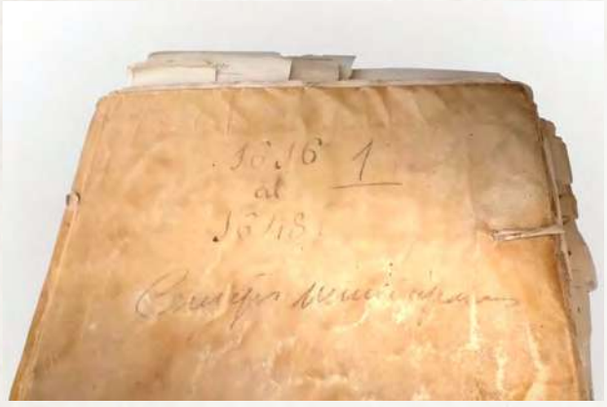
Tot seguit, tres membres d'AMUDANA, Boni Navarro, Candi Navarro i jo mateix, il·lusionats pel repte que se'ns presentava, vam fer un pas endavant. A més, hi havia un component afectiu i familiar, ja que els tres som Navarro de cognom, alhora que descendents del llinatge popular dels Penyetes. Va quedar clar que el que volíem fer era un treball etnogràfic i històric aprofitant el material enregistrat. Érem conscients de que tot el material que havia gravat no seria utilitzat, i que també tindríem que filmar-ne material nou per enllestir totes les seqüencies del guió. I amb aquelles premisses i la experiència professional de Candido Navarro ens posarem a la feina:

- El primer que vam fer, va ser l'enviament dels dos rotllos de pel·lícula Super8mm a un laboratori de Madrid que realitza treballs per a la Filmoteca Nacional, on van escanejar-los, passant del format analògic al digital. Amb una tecnologia precisa, aplicada fotograma a fotograma, s'aconsegueix la digitalització de tot el material enregistrat. Després, ha de ser sotmès a un procés tècnic per a ajustar el color, corregir l'exposició, estabilitzar la imatge, eliminar sorolls, etc., convertint tot el material en un arxiu digital de resolució 4K.
- En segon lloc, vam minutar tot el material enregistrat per facilitar el treball posterior de muntatge.
- Tot seguit, vam estructurar en blocs temàtics el documental per a fer-lo atractiu i lleuger:
  1. Introducció al documental.
  2. Referències històriques dels orígens del vi i la seua elaboració a Petrer.
  3. Els treballs en la vinya (llaurar, podar, empeltar, etc.).
  4. El vi a Petrer en el segle xx després de la fil·loxera.
  5. La verema familiar i la xafigà.
  6. L'enyorança i la festa del vi.
- Al temps, Boni recopilava la documentació històrica i elaborava el text corresponent i jo feia el mateix en tot el referent a la part etnogràfica. Mentre, Candi buscava documentació gràfica: música i imatges d'arxiu i feia el càsting de la locució.

Tot este treball ben coordinat va facilitar el muntatge definitiu, resultant en un documental de 21 minuts, fonamentat amb les imatges recuperades del projecte inicial. A banda, incorporem fotografies il·lustratives, així com documents de l'arxiu històric de Petrer. Amb una locució professional, que ha donat vida a un text molt elaborat. On apareixen refranys i dites populars. Utilitzant en tot moment els girs habituals del parlar popular de Petrer: *Petré, verma i vermà, vermaos, llaurà, llauraó, podà, empeltà*, etc., seguint les indicacions precises del professor de filologia catalana de la Universitat d'Alacant, Vicent Brotons.

Un text amb dades històriques prou interessats. Diem que:

- Probablement, va ser la civilització sumèria, a Mesopotàmia, fa cinc-mil anys, o potser foren els egipcis els primers a usar l'alcohol procedent del most del raïm. Les excavacions arqueològiques possiblement aclariran esta incògnita en el futur.
- Sabem amb certesa que fa 2000 anys, a Roma, Sèneca va dir que *el vi, begut moderadament, renta les nostres inquietuds, eixuga l'ànima i cura la tristesa* (Rodíguez, 2019).
- També sabem que, a Petrer, havien grans bancals plantats de vinya, encara que molta estava escalonada en terrasses abancalades a les faldes de les muntanyes on el terreny és àrid i pedregós; eren llocs on la vinya s'adaptava ben bé. Això afirma que els avantpassats que habitaren el territori de Petrer conrearen la vinya durant segles, junt a oliveres i ametllers, base de l'economia de subsistència (Asins, 2009).
- Sabem que la població morisca que habitava estes terres fins la seua expulsió a l'any 1609, elaborava i comercialitzava la pansa procedent del raïm de monestrell. Alguns d'aquells moriscos, com Joan Panxut, s'enriquiren amb el comerç d'antany (Navarro, 2009).
- Veiem al llibre de comptes de 1642, guardat a l'Arxiu Municipal de Petrer, que n'eren cinquanta-quatre veïns els que elaboraven vi, amb una producció de 2.793 cànters anuals; producció important en l'economia local (Poveda, 1991).



Portada del *Llibre dels consells municipals, 1616-1648.*

- El botànic Cavanilles va escriure, al seu pas per Petrer a l'any 1797, que

> *las viñas son en bastante número y producen 150 cántaros de vino; hay algunas de calidad llamada valensí, cuyas uvas se estiman por su delicado gusto y por conservarse hasta febrero* (Cavanilles, 1797: 257).



Gravat amb la representació de Antoni Josep Cavanilles.

Aquí ens preguntem el perquè de la diferència de producció entre segles: al segle XVII (1642) la producció rallava els 3000 cànters i en el XVIII (1797) 150 cànters. Probablement, és degut a que els informadors petrerins ocultaren a Cavanilles la verdadera producció de vi. Cavanilles era un comissionat reial i les reticències podrien existir, activant l'ingeni popular del refranyer que ens diu que *El vi fa parlar llatí.*

-És sabut que el consum del vi de les valls del Vinalopó i l'Alacantí a les riques ciutats del nord d'Europa degué iniciar-se a principis del segle XV, aprofitant que del raïm de la varietat monestrell s'obté un vi dolç d'alta graduació per la gran quantitat de sucre que conté, anomenat fondellol. *El fondellol va gaudir de prou fama fins al segle XVIII i va ser el vi dels nobles encara que amb el pas dels segles va estar al punt de desaparèixer* (Poveda, 2003).
- L'expansió de la plaga de la fil·loxera a França i el tractat comercial hispà-francés de 1882, van propiciar una ampliació del cultiu de la vinya a Petrer, aplegant a les 377 hectàrees cultivades en 1890 (Payá, 1991).
- Cal destacar que els pobles de les Valls del Vinalopó eren grans productors de vins de qualitat. Vins que eren exportats a països europeus i que, a més, rebien premis en certàmens internacionals. Prova de la qualitat dels vins de Petrer, i de la seua presència a Europa, fou la bona fama aconseguida a finals del segle XIX, quan alguns colliters de Petrer, com Gabriel Maestre, va obtenir la Medalla d'Honor de l'Acadèmia Nacional de la Gran Bretanya en 1863 i la Medalla d'Or de París de 1878 *por sus buenos*

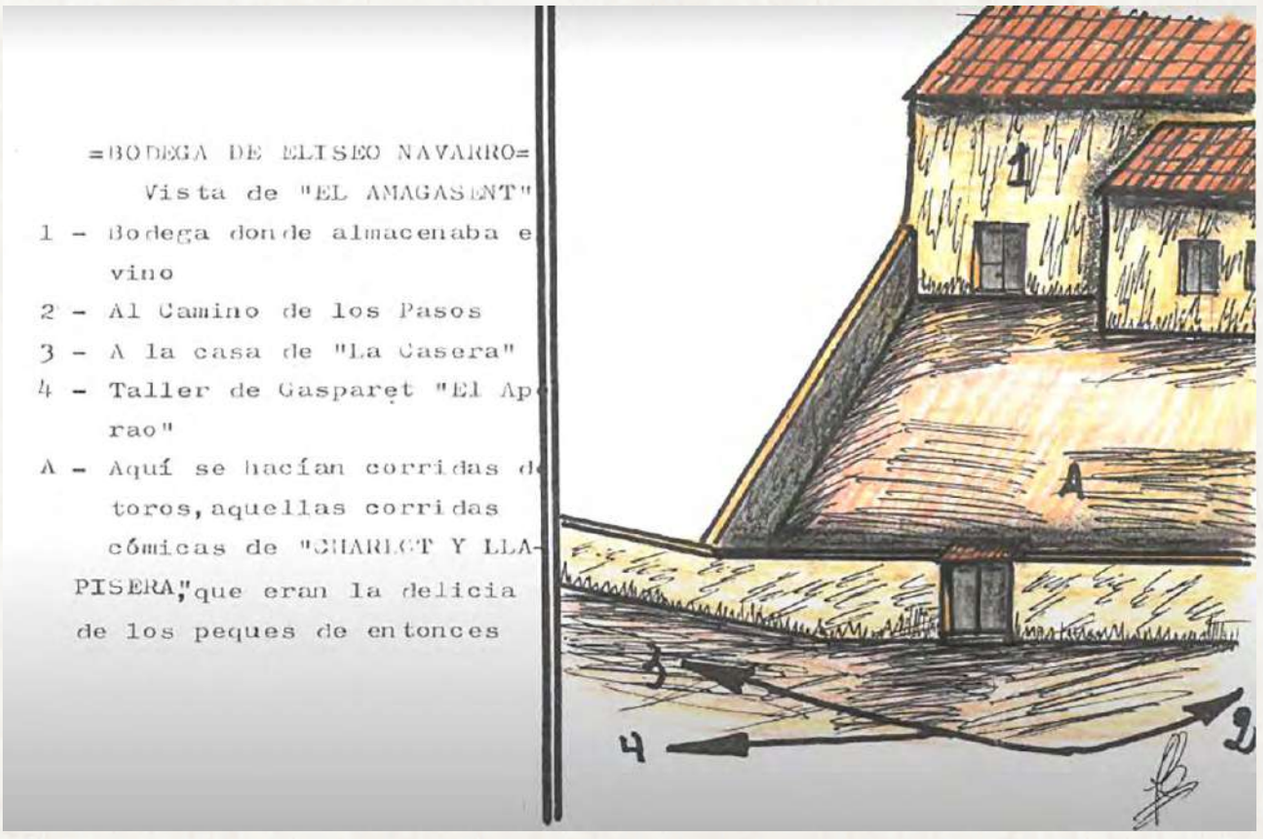
A Petrer, havien grans bancals plantats de vinya, encara que molta estava escalonada en terrasses abancalades a les faldes de les muntanyes on el terreny és àrid i pedregós

fondelloles. Encara que la publicitat era molt important, la dita popular deixà clar que *Al bon vi no li cal pregó.*

- Ja entrats en el segle xx, es fa referència a la crisi produïda per la fil·loxera, que ja havia exterminat tots els ceps autòctons de la vella Europa, i que ara acabava amb les vinyes de les comarques del sud valencià. Crisi, que abocaria a l'emigració a molta gent de Petrer (Payá, 1991). Anys després, la vinya tornaria a plantar-se amb peus de ceps d'americana, que immunitzen els nous empelts de la terrible plaga que va ser la fil·loxera.

- També fem referència a que en aquell Petrer havien moltes bodegues repartides per tot el poble, tant a les partides rurals com dins de la població. En algunes cases havia una boja d'argelaga penjada a la porta. Aquell original senyal, volia dir que allí era un lloc on es venia vi. Entre altres dades relacionades, fem referència a les trobades al treball de Francisco Bernabeu *Francisquet*, home que des d'Elx, poble on va viure els últims anys de la seua vida, estirant de la memòria, va dibuixar i va escriure els records que guardava d'aquell Petrer que tant enyorava. On es deixa dit que, solament, entre el carrer Calvari i el camí dels Passos (actual Esplanada) hi havien 5 bodegues (Bernabeu, s/d).

- A l'any 1952, trenta-nou viticultors de Petrer decidiren unir-se i formar la Cooperativa de Viticultores San Isidro. Deu anys després, la capacitat de magatzematge de la bodega ascendia a més de dos milions i mig de litres. Una dècada després només quedaven a Petrer setze bodegues familiars disseminades per tot el terme municipal on cada família tenia les seues pròpies vinyes per a elaborar el vi de consum per a tot l'any (Amat, 2008).
- Entrats en la dècada dels anys setanta la producció de vi a Petrer va endarrerint-se any rere any.



Dibuix de la bodega de Eliseu Navarro realitzat per Francisco Bernabeu, *Francisquet*.



Façana de la Cooperativa de Viticultores San Isidro.

-L'abandó dels treballs de la terra va inherent al creixement de la indústria del calcer-. Fins a hores d'ara, que la Cooperativa San Isidro de Petrer ha deixat d'elaborar vi per l'escassa producció local. Aquelles circumstàncies evidenciaven que el cultiu de raïm a Petrer no responia com a tal a la necessitat econòmica de subsistència, sinó més bé al manteniment de la tradició. –Lamentablement les últimes bodegues artesanals deixaren de funcionar a principis dels anys vuitanta–.

Com hem vist, Petrer ha sigut un poble de tradició vinatera. Ara acull a una important empresa elaboradora de vi BOCOPA que s'abasteix de raïms que venen de fora de Petrer. –No conec cap plantació al nostre poble!– Paradoxalment, podríem dir que al terme de Petrer no es cull raïm ni per omplir un cànter de vi.

Procés tradicional del conreu de la vinya i el vi

Continuant amb el relat plantejat al documental, també cal destacar el treball etnogràfic, que mostra el seguiment durant tot un any del procés tradicional que intervé en el conreu de la vinya i el vi: la poda, la llaura, la plantació del cep, l'empelt, el raïm, la verema; el raïm xafigat al cup per obtindré el most que es farà vi; tal com ho feren els nostres avantpassats.

1. La poda del cep

Acabada la verema el cep descansa i es despulla dels pàmpols, i el llaurador agraït poda la vinya amb les tisores i el podó; fa una estesa de sarments que anirà lligant amb vencills d'espart formant garbons. És el moment de seleccionar els sarments que li serviran per als nous empelts. Els soterra a la vora d'un marge, i col·loca un senyal per saber on són per a quan li facen falta. I ara la vinya dorm, esperant el naixement de la natura que donarà fruit l'any vinent. El llaurador fa un repàs a la vinya; un cep a mort! Ara, ha de decidir replantar o murgonar d'un cep veí; tècnica sovint utilitzada pels llauradors de Petrer. En este cas replantem!

2. La llaura

La mula, ben aparellada amb la cabeçà, el colleró i el jouet units pels francalets, i el plegador i el *sillonet*, tot ben cinxat. Les vares ben subjectes a la mula arrosseguen el forcat, i el dental i la rella obrint el solc a la terra amb la perícia del llaurador que a les mans porta l'esteva, les ramaleres i l'ullà; amb les que enfila la llaura amb la monòtona cadència del caminar de la mula. Després, el llaurador entrecava els ceps amb l'aixà, i un darrere altre va fent bassa a les soques per replegar la humitat.

3. La plantació del cep

La vinya era plantada (a marc reial) d'un cep a l'altre a la mateixa distància formant un entramat de línies geomètricament enfilades ho mires des d'on ho mires. Treballant de sol a sol plantant la vinya, homes valents a colps d'aixà –a braç partit, deien– feien la clotà on els nous ceps que després de la fil·loxera ja eren peus de la varietat americana. Això era patir, però *a les penes punyalades i al patir un got de vi*.

4. L'empelt

Quan els peus d'americana mouen i els brots verdegen aplega l'hora d'empeltar. L'empeltà de la vinya; una tècnica depurada de saviesa ancestral on s'utilitzen eines precises, així com fa el cirurgià amb el bisturí, el llaurador s'endinsa en el cor del cep i realitza l'implant amb els sarments escollits de la varietat de raïm desitjada. El cep nou, es converteix en mallol i passats uns mesos, com diu el refrany *pel juliol el raïm a la mallol* entre els pàmpols i sarments veurem la mostra dels primers penjolls de raïm.

5. El raïm

Al ple de l'estiu el raïm comença a pintar, i la vinya aprofita la inhòspita calorada del temps per nodrir el fruit. El vent de llebeig mou tots els dies a l'hora, i era llavors quan els llauradors solien fer una llaura anomenada xamberga, que remenava la terra empolsant les vinyes com ensofrat contra les malures naturals. Al calor del estiu madurarà el raïm esperant el temps de la verema.

6. La verema

Ix el sol al llogaret de l'Esquinal, als peus de l'ombria dels Cantereres, des d'on es veu a la llunyania l'imponent Cilla del Sit i els últims vessants de la serra del Cavall. Prompte una multitud de colors inundarà l'abancalat indret de l'Esquinal. És un dia important per a la família de Bartolomé Navarro, *Penyetes*, perquè l'estiu s'acaba, i ha

aplegat el temps de recol·lectar el fruit dels ceps. Els penjolls de raïm madurat indiquen que és el temps de la verema. A les primeres clarors del dia la quadrella de veremadors enceta la jornada carregats de cabassos i falçons, entrant a la vinya que espera impacient oferir el seu fruit. Amb el falçó van tallant-se tots els penjolls de raïm fins que no en quede cap; *sanglons* i *cabirots* també, que tot acaba fent vi! Bartolo *Penyetes* tenia el costum de fer-li una bona esguitada d'aigua al tonell i als cofins eixuts per donar-los humitat; que no siga tot xuplar most!

7. La xafigà i les feines que l'envolten

Els cabassos plens de raïm tot seguit van al cup on comença la xafigà que com un metrònom marca el ritme don esclatarà el vi:

A la dansa del cup xafigant el raïm;
espardenyes d'espart enrogides pel most
percussores del vi.
La xafigà del homes com el trot dels cavalls.
El sacseig de les taules obri solcs en el cup
per on s'esgola el most i s'amaga la brisa.

Acabada la tanda de la xafigà, amb el ramàs s'agranen les taules del cup amuntonant a un costat les restes de raspall i pellorfes del raïm. –Tenien costum de garbellar les restes per separar la raspa, després les rentaven amb un llibrell d'aigua per a que soltara tot el most adherit. Bartolo deia que era més fàcil rentar la raspa que desenganxar-la del cofins–.

Ara la premsa està a punt:
S'omplin els cofins
amb la pellorfa del raïm.
La premsa ben parada;
és un munt d'esportins!
Poc a poc, és un pilar ferm!
No ha de parir-se[2] *la premsa!*
Dos voltes de roda,
estrenyen bé els cofis
Dos voltes més de roda,
i ara xorra el most
que prompte serà vi.

- S'obrin les taules del cup, és una bassa de most! Bartolo *Penyetes* amb el mig carabassí el trau i el deixa xorrar, el color és òptim, l'olora i el mira satisfet. Trau el tap del cup i el most xorra al bassó des d'on aniran agafant-lo a poals i trascolant-lo abans de ficar-lo al tonell, on farà la metamorfosi, fermentant i convertint-se en vi.



La verema de la família Navarro en l'Esquinal.

8. La festa del vi

- Diu el refrany que, qui estima el vi estima un tracte d'amic! En la celebració del final de la verema familiar, cada participant se sent satisfet de la seua labor. Alegrement i amb harmonia férem festa a l'acollidor Mas del Forcat. I és que el vi crida cançons, i menjant gatxamiga i bevent bon vi, i acompanyats pels amics de la rondalla *El Cresol* envoltats de belles i tradicionals cançons, apleguem a la fi del documental sobre la nostra ancentral tradició de fer vi.

A l'Esquinal i al Forcat fa alguns anys que s'ha acabat el cultiu de la vinya i l'elaboració del vi; encara que potser en algun raconet de Petrer esta tradició seguisca viva, ja res serà igual. –Algunes de les persones que apareixen al documental ja no estan entre nosaltres i els que estem hem envellit quatre dècades–.

Ara cal destacar que tenim al nostre abast un documental que enriqueix el patrimoni històric i etnogràfic de Petrer, i que amés, podrà ser utilitzat per professors i alumnes dels centres educatius com a material didàctic de primera mà. Un documental a disposició de totes les persones interessades, i que el podrem trobar a les xarxes socials, buscant al (YouTube) o escanejant el següent QR. A més, el fet de pujar-lo a les xarxes socials, farà que la seua projecció no es quede només a Petrer, sinó que puga transcendir l' àmbit nacional i internacional.

Per tant, la valoració que fem del documental *L'última xafigà* és molt positiva, ja que ens permet introduir-nos en la historia del vi a Petrer, al temps que conèixer el procés de la verema tradicional, així com deixar un llegat del passat, com a eina de coneixement per a les noves generacions de petrerins. També, el documental posa en valor la tradició agrícola que va tindre Petrer, reconeixent el treball en el camp d'homes i dones, valorant el respecte per la naturalesa i els processos agrícoles.

Per a finalitzar, cal destacar la recerca del llenguatge utilitzat en el conreu de la vinya i l'elaboració del vi; paraules desconegudes per a les noves generacions de petrerins, i que pertanyien al parlar dels llauradors que conreaven la vinya i elaboraven vi. -Quan desapareixen oficis o es transformen els processos d'elaboració també desapareixen les paraules; un llenguatge que ho defineix tot amb precisió- Per tant he cregut necessari introduir un vocabulari on apareixen estes paraules en tres blocs homogenis (la vinya, la llaura i la verema) ordenades alfabèticament i amb la descripció local, on apareixeran en lletra cursiva els localismes que no son a cap diccionari, i entre claudàtors les lletres que no pronunciem o canviem en el parlar de Petrer.

Vocabulari

La vinya

Cabirot.- Localisme; xicotet penjoll de raïm que està format per tres o quatre grans.

Cep.- Planta de la vinya don naix el raïm.

Empeltà[r] Tècnica de reproducció que consisteix en inserir un esqueix d'una planta (sarment)en una altra (cep).

Fil·loxera.- Malaltia de la vinya causada per un insecte que ataca fulles i els arrels del ceps.

Mallol.- Vinya o cep jove.

Monestrell.- Raïm de grans d'un color negre intens, mitjans o menuts, esfèrics i de gust fort, amb què s'elaboren diverses classes de vins.

Murgonà[r].- Tombar un sarment i soterrar-lo per a que arrele al lloc on s'ha assecat un cep veí.

Pàmpol.- Fulla del cep.

Peu d'americana.- Planta, sobre la qual es fan empelts resistent a la fil·loxera.

Raïm.- Fruit del cep que és utilitzat: com a menjar de taula, elaborar la pansa i per a fer el vi.

S[a]**nglons.**- **Singlons.**- Porció de raïm menuda que conté pocs grans i que forma el penjoll.

Sarment.- Branca que naix d'un cep o d'una parra, que quan, a l'hivern dorm, ha de **podà**[r]**-se** (tallar amb les **tisores** o el **podó**) per a donar-li forma o deixar el cep en millors condicions de fructificar.

Vinya.- Conjunt de ceps plantats, o el tros de terra on estan plantats.

La llaura

Aparells de la mula

Cabeçà[da].- Conjunt de corretges entrelligades que subjecten el cap de les cavalleries per dirigir-les.

Cinxa.- Corretja ampla de pell amb una sivella, que serveix per a subjectar els aparells.

Colleró.- Collera de més grossària folrada de pell que és col·loca al coll de la mula.

Francalets.- Corretges de cuiro que lliguen el jauet i el colleró, on s'enganxen les cadenes que tiren del forcat.

Jauet.- Jou petit de fusta amb dos sivelles de ferro que enganxen els francalets, que porta la mula al coll davant del colleró, i que s'utilitza per a llaurar amb el forcat.

Plega[d]**or.**- Peça de tela de lona, generalment de color groc, que s'enrotlla i lliga amb unes vetes, i que col·locada al coll de la mula per darrere del colleró fa servir de suadora de l'animal.

Ramaleres.- Les dos cordes que van des de la cabeçà de la mula, passant per unes anelles, a la mà del llaurador, i que este utilitza per dirigir l'animal.

Sillonet.- Bastet menut amb la part de davall encoixinada, que es posa al llom de la mula, i que serveix per a evitar que la fricció de la sofra lesione l'esquena de l'animal.

Sofra.- Corretja que s'ajusta en el llom d'un animal de càrrega per a mantindre en el seu lloc les vares del forcat o del carro.

Forcat.- Aparell agrícola per a llaurar amb un sol animal, format per dues barres de fusta llargues i corbades, unides pe darrere a una peça de ferro on van fixades amb un tascó, l'esteva, el dental i la rella; que s'usa per a remoure la terra i obrir solcs per tal de fer-la apta per a fructificar.

- **Dental.**- Peça inferior del forcat a la qual va ajustada la rella.
- **Esteva.**- Peça corbada que en la part superior te per on agarrar-la, que va incrustada al forcat i que serveix per a manejar-lo.
- **Rella.**- Peça de ferro amb punta per una banda i cua per l'altre, pel qual se subjecta el dental, i que serveix per a penetrar dins la terra i obrir els solcs.
- **Solc.**- Cavitat encarrilada en la terra produïda per la rella del forcat en la superfície de la terra.
- **Tascó.**- Objecte en forma de cunya col·locat entre dos peces i que mitjançant la pressió serveix per a mantenir-les unides.
- **Ullà.**- Garrot de fusta acabat amb punta de ferro en forma de "U" que el llaurador subjecta, incrustat a la rella, amb la mateixa mà que les ramaleres, i que de tan en tan fa servir per a netejar el dental i la rella.

Llaurà[r].- Remoure la terra i obrir solcs per tal de fer-la apta per a que fructifique, utilitzant eines precises amb les que el llauradó[r] realitza el seu treball.

Xamberga.- Llaura que es realitzava a l'estiu per tal de moure la pols que fa d'ensofrat natural contra les malures de la vinya.

La verema i el vi

Bodega.- Cambra on s'elabora i guarda el vi.

Brisa.- Conjunt de pellorfes, raspalls i pinyols del raïm al que s'ha de llevar el most (*orujo*).

Cabàs.- Recipient ovalat, d'espart o d'altres materials, amb dues anses, que serveix per traginar raïm o altres productes anàlegs.

Cofí.- Esportí d'espart on es posa la brisa del raïm per a premsar-la.

Cup.- Bassó gran, generalment de pedra, cobert amb taulons de fusta damunt dels quals es xafiga el raïm, i on el most i la brisa esperen el trascolar i la premsa.

Falçó.- Eina que té la mateixa forma que una falç, però més petita i de fulla més robusta, i serveix per a collir raïm, empeltar, segar herba, etc.

Fondellol.- Vi ranci de les comarques del sud valencià, elaborat amb raïm de monestrell, solejat en el cep, i envellit en tonells de fusta durant més de huit anys.

Most.- Suc del raïm abans de fermentar.

Premsa.- Màquina amb la que podem estrènyer un munt de cofins plens i ben col·locats (premsa parada). Mitjançant una palanca de fusta moguda amb les mans la premsa espremerà la brisa del raïm fen xorrar el vi.

Raspall.- Raspa del raïm.

Tonell.- Recipient de fusta de distinta capacitat per a guardar el vi.

Trascolar.- Traure el vi del cup i passar-lo a un tonell o altre recipient.

Ver[e]mà[r].- Tallar o collir els raïms; fer la collita de raïms.

Xafigà[r].- Xafar i esclatar els grans de raïm per traure el most.

NOTES

[1] Les fotografies que il·lustren aquest article han estat extretes del documental.

[2] En este cas parir-se és una expressió emprada per a deixar clar que els inicis de la premsada cal fer-los molt poc a poc, tot per a que el pilar de cofins no s'entorte del lleig central i la premsada es faci malbé.

BIBLIOGRAFIA

AMAT MONTESINOS, X. (coord.) (2008): *Tierra, créditos y agua. El cooperativismo agrario en Petrer 1908-2008*, Petrer.

ASÍNS VELIS, S. (2012): *El paisaje agrario aterrazado, diálogo entre el hombre y el medio en Petrer (Alicante)*, Alicante.

ARCHIVO MUNICIPAL DE PETRER (AMP): *Llibre de comptes, 1642*, C-23/24.

BERNABEU GANGA, F. (s/d): *Bodegas* (cuadernillos originales dibujados a mano sobre lugares de Petrer), Petrer.

CAVANILLES, A. J. (1797): *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutas del Reyno de Valencia. Tomo II* (Reimpresión facsímil 1997), Madrid.

NAVARRO POVEDA, C. (2009): "La comunidad morisca en Petrer y su expulsión en 1609", *Festa*, Petrer.

PAYÁ POVEDA, J. M. (1991): "Agricultura y propiedad de la tierra en Petrer en 1900", *Bitrir I*, Petrer.

POVEDA BERNABÉ, R. (1993): "Alguns apunts sobre la vinya i el vi en Petrer", *Bitrir II*, Petrer.

POVEDA BERNABÉ, R. (2003): *Sorbos del fondillón*, Alicante.

RODRÍGUEZ ALCAIDE, J. J. (2019): "El vino asegura la curación de la tristeza", *Diariocordoba.com.*

S.A. (1983): "Verma" (novembre 1983), *El Carrer*, Petrer.

Enllaç documental



Crédits del documental

Títol: *L'última xafigà. El conreu de la vinya, el raïm, la verema i el vi a Petrer – Valls del Vinalopó (Alacant).*

Direcció: Cándido Navarro Martínez, Vicent Navarro i Tomàs i Boni Navarro Poveda.

Guió:

- Part històrica Boni Navarro Poveda.
- Part etnològica Vicent Navarro i Tomàs.
- Adaptació i seqüència Candido Navarro Martínez.

Escanejat pel·lícules Super8mm: Laboratorio ocho y pico de Madrid.

Muntatge i grafismes: Cándido Navarro Martínez.

Locució valencià: KRB audiovisual, veu de Guille Genovés.

Locució castellà: Tex de Cavanilles, veu de Baldo Piñeiro.

Pel·lícula original: Vicent Navarro i Tomàs, Vicent Brotons Rico i Ángel Amat Cutillas, realització inèdita dels anys 1981 i 1982.

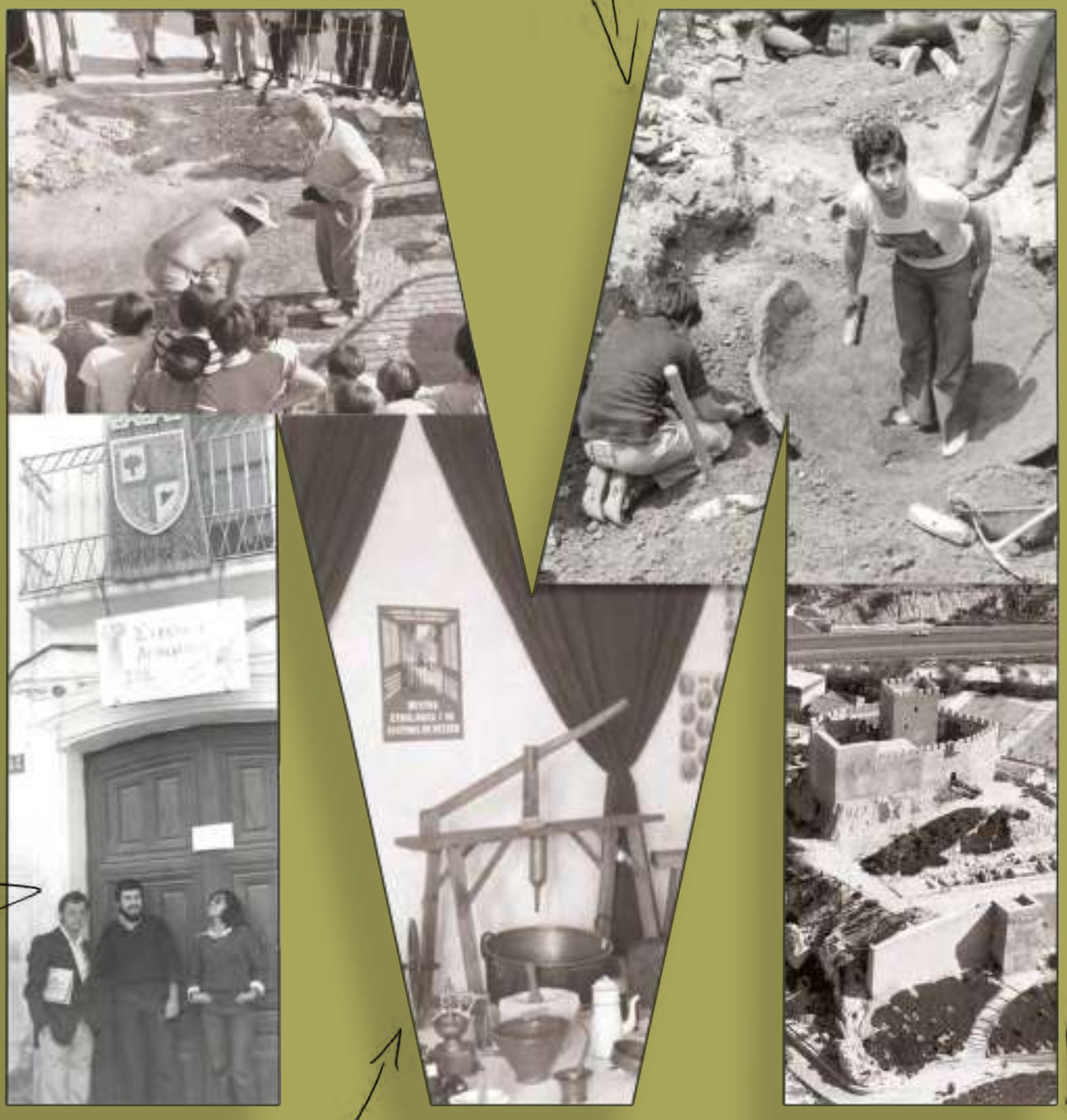
Promou: Associació Amigues i Amics del Museu Dámaso Navarro de Petrer (AMUDANA).

Excavación del **mosaico romano** localizado en la actual **calle Constitución** y expuesto en el museo

MEDI AMBIENT

Exposición de Arqueología en la sede de la Comparsa Labradores en **1976** organizada por el Grupo Arqueológico

Concha Navarro excavando restos romanos en **1976**



Exposició etnogràfica en la seu de la Unió de Festejos en 1983

Vista del castillo con la **excavación** de la **explanada** y las casas-cuevas de la muralla

FLORA
DE LA RAMBLA DE LA GURRAMA

ANTONIO LOZANO BAIDES



En estos tiempos de cambio climático el aporte hídrico decae año tras año de forma generalizada

Esto se agudiza más si cabe en nuestra comarca. El agua es el bien más preciado y, por desgracia, en muchos casos este bien se ve amenazado por el despilfarrado e, incluso, agredido medioambientalmente con vertidos de todo tipo, constituyendo un serio peligro en el equilibrio biológico, tanto para la flora como para la fauna del entorno, así como para nuestra propia salud y bienestar. Y nos surge la duda ¿Quedará algún rincón que tenga un mínimo de pureza y valga la pena visitar en nuestro entorno más cercano? Y la respuesta es sí.

El lugar en cuestión, de aguas transparentes y puras, es la rambla de la Gurrama, que recoge las aguas que manan del nacimiento de La Bienvenida, junto con la mina de Puça, y que posteriormente se unirán a las del Pantanet (Lozano, 2018). En conjunto conforman un caudal que da como resultado nuestra magnífica rambla de Puça (Lozano, 2014), con rincones tan emblemáticos como la cascada de El Salt, a la altura del Molino La Reja, y múltiples rincones repletos de vida, luz y color.



Finca La heretat de la Gurrama.



Nacimiento de La Bienvenida con el caudal antiguo y el caudal actual.

El lugar en cuestión, de aguas transparentes y puras, es la rambla de la Gurrama, que recoge las aguas que manan del nacimiento de La Bienvenida, junto con la mina de Puça, y que posteriormente se unirán a las del Pantanet (Lozano, 2018). En conjunto conforman un caudal que da como resultado nuestra magnífica rambla de Puça (Lozano, 2014), con rincones tan emblemáticos como la cascada de El Salt, a la altura del Molino La Reja, y múltiples rincones repletos de vida, luz y color.

En el presente artículo, trataremos de mostrar la flora y fauna que se desarrolla en un rincón de nuestro término donde el agua es el eje vertebrador y el verdadero protagonista, formando un biotopo equilibrado que da vida a la comunidad vegetal y faunística.

Para acceder al paraje tomaremos la carretera de Petrer a Castalla; una vez rebasado el restaurante Molino La Reja, continuamos hasta un badén inundable en el que sus aguas nos guiarán hacia el nacimiento que es donde comienza nuestro recorrido. Ante nosotros discurre un hilo de agua pequeño pero constante, que en ocasiones se convierte en un pequeño torrente, aunque ahora su caudal ha bajado considerablemente por la falta de lluvias.

La flora que trataremos en este artículo será la que se encuentra en el medio acuático (helofítica) y la vegetación de ribera, pero, indudablemente, la flora del conjunto del de la rambla es mucho más al expandirse por ambos lados del cauce, ofreciendo una cobertura muy variada ya que alberga una vegetación de monte bajo de árboles y arbustos como el pino, romero, tomillo, jaras, aliagas, etc., todo ello aderezado con un variopinto desfile de una fauna multicolor y sonora con insectos como: cigarras, libélulas, caballitos del diablo, mariposas o mariquitas. Arácnidos como la argiope, tarántula, etc. Entre los reptiles hay culebra de escalera, culebra bastarda, lagartija ibérica. Diversas aves, que tienen

este lugar como abrevadero y despensa gastronómica entre ellos: jilgueros, ruiseñor, verderón, etc., que hacen de este lugar un embrujo para los sentidos.

Nada más comenzar nuestra andadura por un recorrido sin dificultad y apto para cualquier persona, llaman nuestra atención las algas de agua dulce *(Spirogyras)*, que se desarrollan en forma de melenas mecidas por el agua y que, al contemplarlas, son un bálsamo para nuestro espíritu. Otra especie muy curiosa son las llamadas algas verdes *(Chara)*, con estructuras que se asemejan a plantas terrestres, en cuanto a tallos y hojas, y recuerdan a los *Equisetos* (cola de caballo). Tienen la particularidad de generar ácido sulfhídrico (sulfuro de hidrógeno), con el olor característico a huevo podrido. Son un indicador de la calidad del agua, por tanto muy sensibles a la contaminación al tiempo que absorben los metales pesados del entorno. El moco de roca *(Didymo)* es un género de algas que también se pueden observar, pero en este caso son algas perjudiciales y dañinas porque pueden alterar el medio acuático cuando se masifican. Continuamos rambla arriba y nos obsequian la vista con unos puros... no se alarmen los lectores que no vamos a fumar, se trata de la anea o espadaña (val. *boga*) (*Typha latifolia*). Esta planta perenne de hojas largas y planas y nervios rectilíneos, que desarrolla unos tallos y como insertado en ellos, una especie de "puro" donde se encuentran las flores, las femeninas en la parte inferior del puro y las masculinas en la superior. Es una planta de múltiples usos, tanto en medicina como para uso alimenticio y artesanal, entre otros. Como medicina, sus flores son astringentes y hemostáticas, sus rizomas se han utilizado como harina para la alimentación y sus hojas para elaborar cestos y tapizar sillas (*embogar*). Otra planta que abunda es el arroyuelo (val. *blavet*) *(Lythrum junceum)*, nombre que rinde honor al lugar donde se encuentra, luciendo sus diminutas y bellas flores púrpura. En este entorno sobrevuelan "drones" vigilantes del entorno, como son los caballitos del diablo *(Zygoptera) (del orden Odonata),* junto con la libélula azul *(Orthetrum brunneum),* compitiendo ambas especies. Sus vuelos zigzagueantes rasantes al agua y velocidades pueden alcanzar los 90 km/h y











Algas de agua dulce (*Spirogyra*).

capturan a sus presas en pleno vuelo y en pleno vuelo. Y también tiene lugar el apareamiento, depositando posteriormente sus huevos en el agua, cumpliendo su misión depredadora y reproductiva. Ya desde su fase larvaria (ninfas) se alimentan de otras larvas de mosquitos, moscas, renacuajos, etc., manteniendo de esta forma el equilibrio de biodiversidad de sus aguas y fuera de ellas. Posteriormente, mediante una metamorfosis, abandonarán el medio acuático y se transformarán en expertos voladores.

Cola de zorro (val. *pelosa*) (*Polypogon monspeliensis*). Hace honor a su nombre común por su aspecto de cola de zorro. Es uns gramínea adaptada a zonas húmedas no salinas, encuentra en nuestra rambla un lugar ideal. Es una hierba anual que puede alcanzar más de 1 m de altura, con tallos erectos y hojas planas. Destaca su panícula compacta oblonga y sedosa al tacto.

No podía faltar en estas aguas puras, el culantrillo de pozo (val. *falzia*) (*Adiantum capillus-veneris*). Es el helecho acuático por excelencia, destacando la forma de sus frondes (hojas) en forma de abanico donde se desarrollan los esporangios en su parte inferior en donde se albergan las esporas. Los frondes se sustentan mediante un pecíolo liso y negro, dando forma ramificada al helecho. Tiene la particularidad de repeler el agua, y de ahí viene la etimología de donde toma su nombre, *Adianthum*: del griego antiguo "no mojar" y *capillus-veneris*: cabello de Venus. Así, uniendo ambos sería: "el cabello de Venus no mojado". Destacan sus propiedades como expectorante y mucolítico en procesos catarrales. En uso externo, popularmente se utiliza para fortalecer el cabello y en problemas de piel como las dermatitis.

Indudablemente otra planta que prolifera en un medio acuático son los juncos, diferenciándose entre varias especies como el junco redondo o espinoso (val. *jonc marí*) (*Juncus acutus*). Es una hierba perenne rizomatosa, que alcanza más de 1,5 m de altura de tallos erectos, duros y punzantes. Inflorescencias en forma de glomérulos, las flores son de color pardo rojizas y frutos en cápsulas de color rosado. Son útiles para la depuración terciaria y la regeneración de los humedales. Junco o junco churrero (val. *jonc*) (*Scirpus holoschoenus*). Este junco pertenece a otro género y se diferencia del anterior por estar huecos sus tallos, contrariamente al anterior que está relleno de una especie de pulpa blanca; también sus tallos son más maleables, pudiendo ser aplastados con los dedos y son menos pinchosos. El nombre común de junco churrero alude al uso que se le daba para colgar los churros.


ALGAS VERDES (CHARA- NITELLA)


ANEA


ARROYUELO


COLA DE ZORRO


CULANTRILLO DE POZO


JUNCO REDONDO


JUNCO COMÚN


MENTASTRO

Otras variedades de junco que se dan son: *(Juncus fontanessi)* (*Juncus inflexus*) . Sobre el junco (*Scirpus holoschoenus*) se dice: "Es como el junco: todos los vientos lo doblan pero ninguno lo quiebra".

Este hábitat acuático es ideal para muchos anfibios como ranas, sapos, tritones, larvas de insectos, incluso sanguijuelas y como no, es un lugar de encuentro para aves, reptiles, etc. Entre los sapos destaca por su tamaño y robustez el sapo espinoso (*Bufo spinosus*). Bañándose entre sus aguas tenemos el mentastro (val. *menta de bou mentastre*) *(Mentha suaveolens),* con rizomas (tallos subterráneos) y tallos aéreos cuadrangulares y pilosos. Tiene hojas ovadas, rugosas y vellosas que frotándola entre los dedos nos deleita con su aroma penetrante a menta. Flores blancas en espigas. En infusiones es estomacal, carminativa y aperitiva (como todas las plantas ricas en aceites esenciales, siempre en pequeñas dosis). Una planta que podemos ir viendo escoltando a la rambla en sus márgenes es la olivarda o hierba mosquera (val. *jolivarda*) (*Dittrichia viscosa*) con los tallos erectos y ramificados. Este arbusto llega a alcanzar el 1,5 m de altura, toda la planta está llena de glándulas pegajosas. Tiene hojas alternas y lanceoladas y flores en capítulos terminales amarillos. Esta planta desprende un olor característico y es tóxica por vía interna. Con todo, es útil en terrenos degradados ya que absorbe metales pesados, plomo, mercurio, etc. Es utilizada popularmente para atrapar moscas, mosquitos, pulgas de los gallineros, etc.

Otro arbusto que no necesariamente está en el agua es la retama común (val. *ginesta*), (*Retama sphaerocarpa*). De esta leguminosa de largas y finas ramas son muy llamativas sus flores de un color amarillo intenso, dando un toque colorido al entorno. Se aplica externamente en eccemas y verrugas, siendo tóxica en uso interno. También se usa para elaborar escobas (Verde *et al.,* 1998). En Segovia los niños rezaban la siguiente oración, que alude a la retama (*Retama sphaerocarpa*), cuando se iban a dormir:

> Retama, retama,
> la Virgen te llama,
> para que hagas la cama
> del Niño Jesús,
> que viene rendido
> de andar con la cruz.
> (Blanco, 1998)

Esta variedad de especies, sin duda es debido a sus aguas, donde la lagartija ibérica, encuentra en este entorno pequeños insectos y aprovecha para aparearse,







aunque, a su vez, puede ser la presa de culebras o de aves como el cernícalo. La mantis es otro insecto asiduo del lugar y tras entregarse al amor con el macho, ésta lo devora sin piedad. Hay que hacer un paréntesis al contemplar una mariquita de siete puntos (*Coccinella septempunctata* L.); este diminuto coleóptero, con su llamativo atuendo rojo y sus puntos negros, es un voraz depredador de pulgón, lo que hace de ella una magnifica aliada para la agricultura. Por desgracia, el uso abusivo de pesticidas para controlar las plagas, acaba también con estas especies tan beneficiosas y cada vez cuesta más verlas en la naturaleza.

Un inquilino muy particular y considerado un fósil viviente, ya que en la actualidad el género *Equyisetum* es el único que sobrevive de las *Equisetaceae*, que tuvieron su plenitud en el periodo Devónico y Carbonífero



Una de las plantas emblemáticas del lugar, sin duda, es la zarzamora (val. *esbarzer*) *(Rubus ulmifolius),* tanto por la envergadura de su porte, haciéndola impenetrable debido a los aguijones de sus tallos, como por su belleza cuando florece, luciendo flores con los pétalos rosáceos. Y no digamos cuando maduran sus exquisitos frutos, las moras. Toda la planta tiene utilidad: uso alimenticio con sus moras (postre, confituras etc.), que son ricas en vitamina C y sales minerales. Las hojas y brotes tiernos son astringentes y antisépticas y se pueden aplicar externamente para afecciones bucales como las aftas (llagas).

Otra de las especies que se adaptan al medio acuático es la adelfa o baladre (*Nerium oleander*). Arbusto que puede alcanzar un gran porte y de hoja perenne, con forma lanceolada y coriáceas. Sus vistosas flores son un reclamo para la vista pero son sumamente peligrosas, y aunque tienen propiedades como cardiotónico, se desaconseja su uso ya que toda la planta es muy tóxica.

Entre toda esta belleza del lugar podemos observar el chinche verde (*Nezara viridula*) sobre (*Juncus sbp.*).

Un inquilino muy particular y considerado un fósil viviente, ya que en la actualidad el género *Equyisetum* es el único que sobrevive de las *Equisetaceae,* que tuvieron su plenitud en el periodo Devónico *y* Carbonífero. La especie que en nuestra rambla podemos contemplar de este género es la cola de caballo (val. *cua de cavall borda*) (*Equisetum ramosissimum*). Es una planta carente de flor, que se reproduce por esporas contenidas en los estróbilos (conos con esporangios). Tiene dos tipos de tallos, fértiles y estériles. Ambos están segmentados y solo los estériles están ramificados. Los estériles son usados popularmente como diurético en cálculos renales y remineralizante. Sin embargo, esta especie en concreto contiene en exceso palustrina (alcaloide tóxico), por lo que se desaconseja su uso oral. En uso externo sí podemos aplicarla hervida en las hemorroides en baños de asiento.

Conocida como lágrimas de ángel (*Soleirolia soleiroli*), es una urticácea que se expande tapizando el terreno, con hojas redondeadas y flores diminutas difíciles de observar. Es una planta que se adapta al terreno con humedad o incluso tocando el agua, utilizándose como elemento ornamental.

Como podemos apreciar en este resumido artículo, todo un conjunto de placeres para la vista, el tacto y el olfato nos aguarda en este idílico lugar que, por otra parte, hay que conservar para el futuro.

Bibliografía

BLANCO CASTRO, E. (1998): *Diccionario de etnobotánica segoviana. Pervivencia del conocimiento sobre las plantas*, Segovia.

LOZANO BAIDES, A. (2014): "Flora de la rambla de Puça", *Festa*, Petrer, 130-137.

LOZANO BAIDES, A. (2018): "El pantanet de Petrer y su flora", *Festa*, Petrer, 76-81.

VERDE, A., RIVERA, D. y OBÓN, C. (1998): *Etnobotánica en las sierras de Segura y Alcaraz: las plantas y el hombre*, Albacete.

PETRER, UN LABORATORIO NATURAL

PARA DESCUBRIR CÓMO SE ORGANIZAN LAS COMUNIDADES DE PLANTAS DE ZONAS ÁRIDAS

ALICIA MONTESINOS NAVARRO
Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CIDE)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas



Las zonas áridas generalmente son vistas como lugares sin vida y poco interesantes por lo que suelen ser menos valoradas que los ambientes más húmedos. Sin embargo, estos ecosistemas albergan una gran riqueza de plantas y procesos ecológicos únicos, con sorprendentes adaptaciones para sobrevivir en estas condiciones extremas, y establecer relaciones entre plantas que promueven su convivencia. El término municipal de Petrer presenta condiciones áridas ideales para estudiar estos procesos. Con una pluviometría media de 366 mm anuales en los últimos 65 años, Petrer experimenta grandes variaciones: en años secos, la lluvia puede ser un 36% menor (234,5 mm), mientras que en años húmedos puede ser 1,4 veces mayor (519,6 mm) que esa media, siendo los años secos más frecuentes que los húmedos (secos cada 4-5 años, frente a húmedos cada 7-8 años) (Collins *et al.*, en prep.). En los parajes más secos de nuestra localidad existen además afloramientos de suelos con yesos, que crean ambientes incluso más estresantes que las zonas circundantes con mejores condiciones.



Paisaje con suelos de yesos en Petrer. Vegetación típica en la zona de Aguarríos



Cárcavas de la Rambla dels Molins, con suelos de yeso en el margen derecho de la rambla y margas en el izquierdo.

El suelo con yeso impone estreses específicos a las plantas debido a su baja disponibilidad de agua y nutrientes, y a su composición química. Sus propiedades físicas, como una costra dura y baja porosidad, limitan el crecimiento de las raíces. Además, el exceso de calcio y azufre en estos suelos puede ser perjudicial para las plantas, interfiriendo con la absorción de nutrientes y siendo potencialmente tóxico. Esto hace de Petrer, junto con otros municipios limítrofes, un lugar muy interesante para investigar cómo las plantas sobreviven y las comunidades vegetales persisten en condiciones extremas.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es un Organismo Público de Investigación con 146 centros por toda España, 10 de ellos en la Comunitat Valenciana, especializados en temas muy diversos, como las humanidades, biomedicina, tecnologías químicas, físicas o ciencias agrarias. Uno de los centros del CSIC en la Comunitat Valenciana está especializado en el estudio de zonas áridas, el Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CIDE), ubicado en Valencia.

Desde el CIDE, en la última década hemos desarrollado distintos estudios científicos en los yesos de Petrer que han contribuido a conocer mejor los procesos que organizan la vida en nuestros parajes, además de permitir la formación de estudiantes, tanto nacionales como internacionales, interesados en la carrera científica o en perfiles más técnicos. En concreto, desde 2015, en Petrer han desarrollado su trabajo de campo en este ámbito tres estudiantes de doctorado y cinco estudiantes internacionales en prácticas. Esta actividad científica ha sido posible gracias al apoyo logístico fundamental que nos ha ofrecido tanto el Centro Excursionista de Petrer como la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento durante todos estos años.



El Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CIDE) desde 2015 viene desarrollando estudios ecológicos sobre la organización de las comunidades vegetales en matorrales de nuestro municipio.

Los descubrimientos científicos en los yesos de Petrer

Mediante varios proyectos científicos desarrollados desde el CIDE hemos obtenido algunos descubrimientos científicos en Petrer que no solo nos han ayudado a entender mejor nuestro entorno local, sino que también han aportado conocimientos aplicables a muchos otros lugares áridos. De esta forma, nuestra vegetación, suelos y clima, están ayudando a comprender mejor cómo funcionan otros ecosistemas similares de todo el mundo.

Gracias a la investigación realizada en Petrer, hemos podido responder a estas preguntas:

1) ¿Cómo son esas las especies de plantas que sobreviven en estos ambientes extremos y en qué se diferencian de las que no lo hacen?
2) ¿Cómo se relacionan las plantas entre sí, beneficiándose mutuamente de vivir juntas en lugar de aisladamente?
3) ¿Mediante qué mecanismos pueden beneficiarse unas plantas de otras?
4) ¿Existen reglas generales que puedan predecir qué especies de plantas crecerán junto a otras, generando unas asociaciones de especies o vecindarios más frecuentes que otros?
5) ¿Es posible aplicar este conocimiento basado en la naturaleza para desarrollar una agricultura más sostenible en zonas áridas?

A continuación, se presentan brevemente los principales descubrimientos en estas líneas, que se detallan ampliamente en los artículos científicos mencionados en la bibliografía.





Investigadores predoctorales del CIDE tomando datos en las yeseras de Petrer.





Dos de las especies más típicas de nuestros yesos, *Helianthemun syriacum* (gypsovago), en flor y *Helianthemun squamatum* (gypsofito), creciendo sobre cristales de yeso.

1) ¿Cómo son las especies de plantas que sobreviven en los yesos?

En los suelos con yesos habitan dos tipos de especies de plantas, las que solo crecen en suelos de yeso (gypsofitas) y las que pueden crecer en varios tipos de suelos (gypsovagas). Las gypsofitas acumulan calcio y azufre en sus hojas, lo que les permite sobrevivir en éstos suelos tóxicos para otras plantas. Además, tienen raíces más profundas que las gypsovagas de tamaño similar, pudiendo acceder al agua retenida en capas más profundas del suelo. Sin embargo, una curiosidad aun por resolver es por qué las plantas gypsofitas no pueden crecer fuera del yeso, a pesar de que este entorno parece menos hostil y de que sus adaptaciones no limitan su capacidad para captar nutrientes del suelo en ambientes más fértiles (Sánchez-Martín *et al.*, 2021).

2) ¿Cómo se relacionan las plantas entre sí?: Facilitación

Además de las adaptaciones morfológicas o fisiológicas de cada especie, la supervivencia en ambientes áridos puede aumentar al vivir asociadas a otras plantas que generan un microambiente más benevolente, aportando sombra, humedad, materia orgánica y nutrientes al suelo compartido. Este fenómeno se llama facilitación, y es muy frecuente entre plantas que habitan ambientes áridos. Este también es el caso en las comunidades de plantas de nuestros yesos (Delalandre & Montesinos-Navarro, 2018), donde además, las especies más adaptadas a este ambiente, las gypsofitas, son las que albergan una mayor densidad de juveniles de otras especies debajo de ellas (especies nodrizas). Estas especies se convierten así en piezas clave para la organización de estas comunidades de plantas, y cuando alguna de ellas desaparece, su papel de nodriza lo suele desempeñar otra especie de planta también gypsofita. (Sánchez-Martín *et al.*, 2023). Sin embargo, vivir asociada a otras especies también puede aumentar la probabilidad de contagiarse por patógenos o atraer conjuntamente a más insectos herbívoros, pero las plantas de una misma especie pueden variar su contenido en compuestos químicos para defenderse de estos efectos adversos cuando están asociadas a otras o viviendo solas (Montesinos-Navarro *et al.*, 2020 y 2024)

3) Beneficios recíprocos entre plantas: Mecanismos

La facilitación entre plantas es algo muy conocido en ambientes áridos, por ejemplo porque una especie de mayor tamaño genere sombra o bombee agua de capas profundas del suelo, beneficiando a especies de plantas más pequeñas, que no la perjudican. Sin embargo, hay muchos menos ejemplos sobre beneficios recíprocos entre plantas, en los que ambas especies se beneficien de estar juntas. Los ambientes con yesos son ideales para estudiar estos mutualismos entre plantas, ya que la mayoría de las especies son arbustos pequeños, de tamaño similar. En estos casos, los beneficios de vivir



Ilustración del método para aplicar el marcador de nitrógeno a una de las plantas (izquierda) y ejemplos de los distintos estados fenológicos en los que pueden detectarse las especies (derecha), en concreto, Teucrium libanitis (arriba) y Helianthemun squamatum (abajo).

Un mecanismo de facilitación entre plantas que se ha explorado por primera vez en nuestros parajes ha sido que las plantas adultas de especies distintas pueden intercambiarse nutrientes entre ellas

asociadas son más sutiles. Las plantas jóvenes de algunas especies pueden sobrevivir a la sombra de plantas adultas de otras especies. Pero cuando éstas crecen y se vuelven adultas, también aportan materia orgánica al suelo compartido y promueven la abundancia de hongos beneficiosos y polinizadores, beneficiándose mutuamente de vivir juntas (Montesinos-Navarro *et al.*, 2019). Un mecanismo de facilitación entre plantas que se ha explorado por primera vez en nuestros parajes ha sido que las plantas adultas de especies distintas pueden intercambiarse nutrientes entre ellas, en concreto nitrógeno, en función de qué planta esté necesitando más esos nutrientes en cada momento (Montesinos-Navarro, 2023). Para comprobarlo, se utiliza un marcador, que es un tipo de nitrógeno muy escaso en la naturaleza, que se aplica a una planta y se busca en las plantas vecinas al cabo de unos días. Este método ha permitido detectar que las especies que en un momento dado no se están reproduciendo, es decir, floreciendo o fructificando, tienden a transferir nitrógeno a aquellas que sí lo están haciendo y por tanto tienen una mayor demanda de nitrógeno. Esta transferencia de nitrógeno, acumulada a lo largo del año, puede aumentar las concentraciones de nitrógeno total en las hojas de las plantas que reciben el nitrógeno (González-Díaz y Montesinos-Navarro, 2024).

Ahora queda comprobar si, con el tiempo, las plantas que antes recibieron nitrógeno tienden a transferirlo a las especies de las que lo recibieron cuando éstas lo necesiten más por estar floreciendo o fructificando. Esto podría resultar en un beneficio mutuo a lo largo del tiempo, permitiendo a cada planta obtener el nutriente cuando más lo necesita, incluso si no está disponible en el suelo, como es común en ambientes áridos.

Este intercambio de nitrógeno entre plantas podría ser clave cuando los nutrientes están disponibles cuando llueve, de forma que la acumulación en plantas vecinas puede ser beneficioso. Sin embargo, no hemos encontrado evidencias claras de que este intercambio sea más efectivo cuando hay una menor disponibilidad de agua (Montesinos-Navarro *et al.*, en prep.).

4) ¿Qué especies crecen junto a otras?: Reglas generales

Las nuevas tecnologías también llegan al estudio de la ecología. Mediante inteligencia artificial hemos podido estudiar las relaciones entre plantas que son difíciles de encontrar porque son muy poco frecuentes. Esta técnica, a partir de más de 5.000 parches de vegetación muestreados en los parajes de nuestro territorio, donde hemos identificado qué especies conviven, nos permite generar nuevas combinaciones de especies que aún no hemos visto, pero que podrían ocurrir. Así, podemos predecir la probabilidad de que una especie determinada promueva que en su parche crezca una segunda o tercera especie, considerando sus interacciones indirectas y la sucesión de especies que cada una de ellas desencadena. Esto ha sido útil para asesorar medidas de restauración ecológica, donde la plantación de ciertas especies clave puede recuperar de manera más eficiente la diversidad del ecosistema (Hirn *et al.*, 2022).

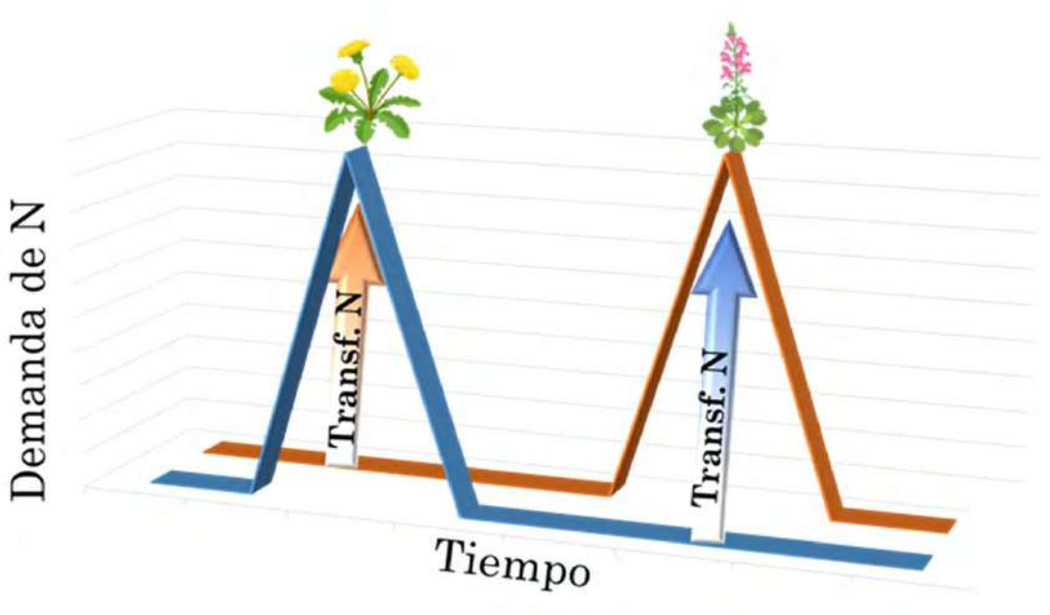
5) Estrategias de cultivo sostenibles en zonas áridas

Por último, actualmente, estamos trabajando en un proyecto para comprobar si el conocimiento sobre cómo se organizan las comunidades de plantas en ambientes áridos puede usarse para diseñar cultivos más eficientes. Entre sus objetivos está determinar si las adaptaciones de estas plantas para sobrevivir con poca agua y nutrientes, y sus mecanismos de ayuda mutua, pueden aplicarse a la agricultura. Para esto, hemos identificado qué combinaciones de familias de plantas tienden a convivir juntas y hemos creado parcelas de cultivo con esas combinaciones. Así, podremos comprobar si las mejores combinaciones naturales nos pueden guiar para diseñar cultivos mixtos más sostenibles y eficientes en el uso del agua y los fertilizantes.

En resumen, los descubrimientos que se realizan en nuestro pueblo, además de fomentar el conocimiento local de nuestra diversidad y riqueza natural están abriendo nuevas perspectivas para entender otros ambientes áridos. Esta ciencia fundamental, no-aplicada, es la base sobre la que se desarrollarán nuevas tecnologías y soluciones a desafíos globales que hoy no conocemos. La ciencia básica fomenta la curiosidad, y al invertir en ella estamos formando a futuras generaciones de científicos y pensadores críticos, asegurando un futuro más próspero para todos. Contribuir a todo esto desde nuestro propio pueblo tiene además el sabor de poder devolver con gratitud un poco de todo lo aprendido en sus paisajes y de sus paisanajes.

Agradecimientos

Agradecer todo el apoyo logístico que nos ha brindado tanto el Centro Excursionista de Petrer como el Ayuntamiento, desde la Concejalía de Medio Ambiente, que ha sido fundamental para el desarrollo de estos trabajos. También a todo el equipo de personas que, desde el CIDE, ha hecho posible este trabajo y a familiares y amigos que, desde Petrer, han facilitado e impulsado siempre múltiples interacciones mutualistas.



Esquema de cómo podrían darse beneficios mutuos entre plantas al transferirse nitrógeno en los momentos de mayor demanda para cada una de ellas.



Uno de los más de 5.000 parches de vegetación en los que se ha identificado qué especies conviven para averiguar posibles reglas generales que predigan cómo se ensamblan estos parches.

Bibliografía

COLLINS, S., VERDÚ, M. y MONTESINOS-NAVARRO, A. *Tracking rain pulse impact on soil and plant water content over time* (en prep.).

DELALANDRE, L., y MONTESINOS-NAVARRO, A. (2018): "Can co-occurrence networks predict plant-plant interactions in a semi-arid gypsum community?" *Perspectives in Plant Ecology, Evolution and Systematics*, 31, 36-43.

GONZÁLEZ-DÍAZ, P. y MONTESINOS-NAVARRO, A. (2024): "Nitrogen transfer is prevalent in a semi-arid shrubland affecting the nutrition of recipient plants", *Journal of Ecology*.

HIRN, J., GARCÍA, J. E., MONTESINOS-NAVARRO, A., SÁNCHEZ-MARTÍN, R., SANZ, V. y VERDÚ, M. (2022): "A deep Generative Artificial Intelligence system to predict species coexistence patterns", *Methods in Ecology and Evolution*, 13 (5), 1052-1061.

MONTESINOS-NAVARRO, A. (2023). "Nitrogen transfer between plant species with different temporal N-demand". *Ecology Letters*, 26 (10), 1676-1686.

MONTESINOS-NAVARRO, A., COLLINS, C., DUMITRU, C. y VERDÚ, V. *Phylogenetic relatedness predicts plant-plant nitrogen transfer better than fungi abundance and periods of limited water availability*. (en prep.).

MONTESINOS-NAVARRO, A., LÓPEZ-CLIMENT, M. F., PÉREZ-CLEMENTE, R. M., ARENAS-SÁNCHEZ, C., SÁNCHEZ-MARTÍN, R., GÓMEZ-CADENAS, A. y VERDÚ, M. (2024): *Plant metabolic response to stress in an arid ecosystem is mediated by the presence of neighbors*.

MONTESINOS-NAVARRO, A., PÉREZ-CLEMENTE, R. M., SÁNCHEZ-MARTÍN, R., GÓMEZ-CADENAS, A. y VERDÚ, M. (2020): "Phylogenetic analysis of secondary metabolites in a plant community provides evidence for trade-offs between biotic and abiotic stress tolerance", *Evolutionary Ecology*, 34 (3), 439-451.

MONTESINOS-NAVARRO, A., STORER, I. y PÉREZ-BARRALES, R. (2019): "Benefits for nurse and facilitated plants emerge when interactions are considered along the entire life-span", *Perspectives in plant ecology, evolution and systematics*, 41, 125483.

SÁNCHEZ-MARTÍN, R., QUEREJETA, J. I., VOLTAS, J., FERRIO, J. P., PRIETO, I., VERDÚ, M. y MONTESINOS-NAVARRO, A. (2021): "Plant's gypsum affinity shapes responses to specific edaphic constraints without limiting responses to other general constraints", *Plant and Soil*, 462, 297-309.

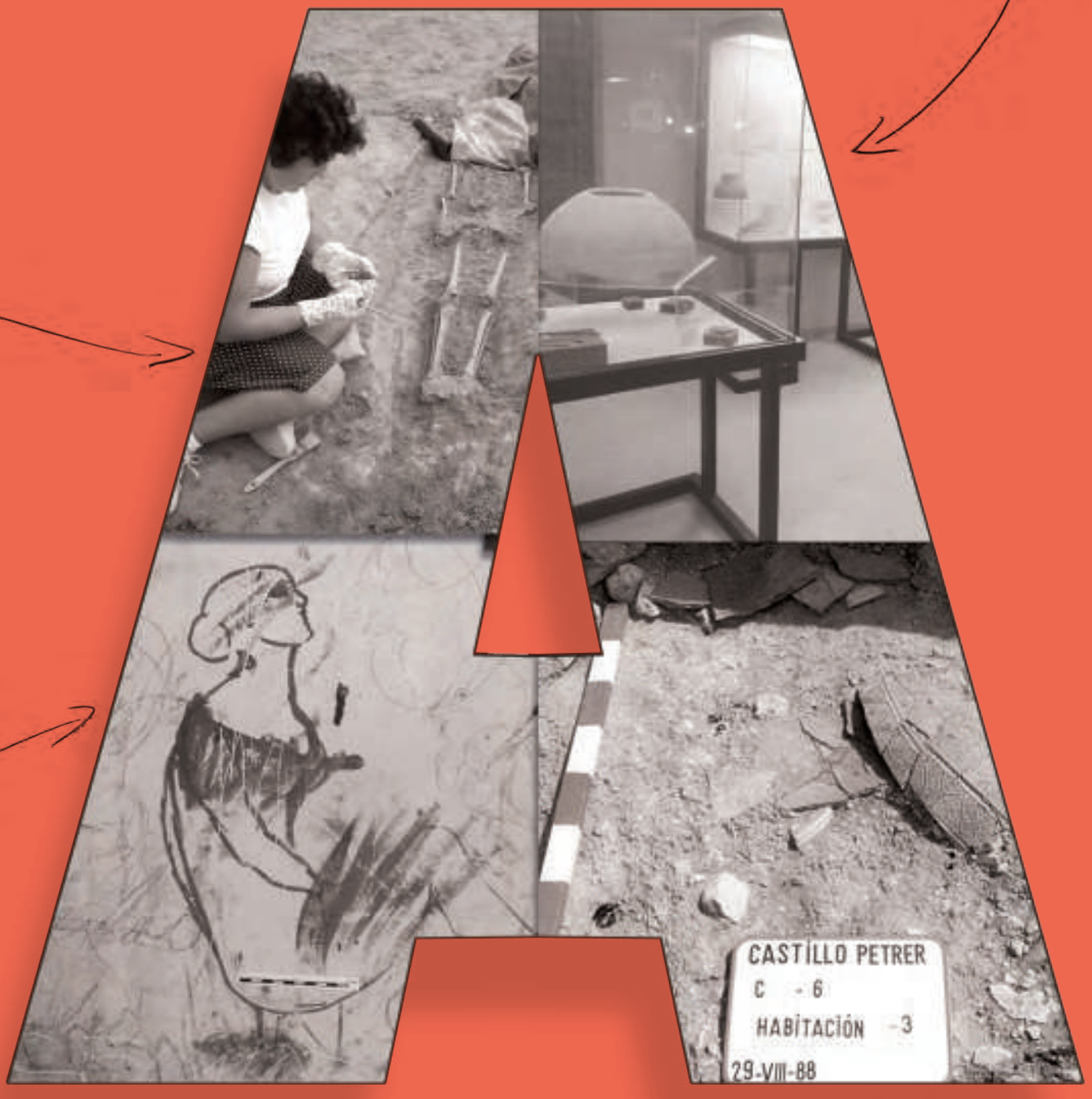
SÁNCHEZ-MARTÍN, R., VERDÚ, M., y MONTESINOS-NAVARRO, A. (2023): "Phylogenetic and functional constraints of plant facilitation rewiring", *Ecology*, 104 (2), e3961.

Excavando un
enterramiento medieval
en un solar de Novelda

ART, MÚSICA I LITERATURA

Pintura mural de una **figura femenina** de comienzos del siglo XX, localizada en la torre de la **Iglesia de San Bartolomé, apóstol**

Vitrina con **tinaja andalusí** en las salas del antiguo museo



la misma **tinaja** cuando se localizó en la **excavación** de la explanada del castillo en **1988**

UN HIMNO PARA LA VIRGEN DEL REMEDIO

M.ª CARMEN RICO NAVARRO
Cronista oficial de la villa

En esta ocasión queremos dar a conocer un himno dedicado a la Virgen del Remedio cuya letra la compuso el sacerdote Conrado Poveda Maestre (Petrer, 1890-1940) y la música el maestro de capilla de la catedral de Orihuela Carlos Moreno Soria (Orihuela, 1874-1972). A lo largo de la historia y de los siglos de devoción a la patrona de Petrer, han sido muchos los poemas que se le han dedicado. Nosotros, en esta ocasión, nos centraremos en este himno del que ya teníamos noticias porque se publicó en el programa de las fiestas de la Virgen en 1939, tan solo unos meses después de que acabara la Guerra Civil. Este himno también lo publicamos en la monografía *Apuntes para la historia de Petrer*[1].

Pero en este trabajo damos un paso más y aportamos nueva información sobre esta composición dedicada a la Virgen. Y ello ha sido posible gracias a la gentileza del historiador Fernando Matallana quien nos facilitó la noticia referente a la música que lo acompaña, compuesta en 1940 por Carlos Moreno Soria concretamente en el mes de septiembre de ese mismo año[2]. Posiblemente, que se le pusiese música a este himno, fue debido a la amistad entre el sacerdote de Petrer y el célebre compositor. Amistad que dio sus frutos y, gracias a ella, hoy tenemos la suerte de conocer cómo suena este himno al que le han puesto música y voz y podréis escucharlo mediante el código QR que aparece en el trabajo del profesor Francisco José Fernández Vicedo.



Foto: José Ignacio Máñez / GFPETRER



El *Himno a la Virgen del Remedio* fue una de las últimas composiciones de Conrado Poveda y lo escribió el 25 de enero de 1937, en su manuscrito que tituló *Mis primeros ensayos*, concretamente en el tomo primero, aunque no se publicó hasta octubre de 1939 en el programa de las fiestas patronales, una vez que terminó la guerra, muriendo el autor apenas un año después. La vida del presbítero petrerense y sus múltiples aficiones son de sobra conocidas gracias a la monografía citada anteriormente. Tenemos que tener en cuenta que este himno, al igual que otros muchos poemas, lo escribió en plena Guerra Civil durante su encierro que le vino impuesto por el miedo a ser detenido y asesinado y que, sin duda, le sirvió para llenar su tiempo de soledad, de total aislamiento. Se trata de dos tomos de poemas escritos en papel de estraza y encuadernados -cosidos en hilo- por él mismo. Poveda reconoce su tardío interés por la poesía. Tuvo pasión por la poesía y por la música, pero también destacó su amor por la paleontología, la fotografía y la historia. En esta ocasión su afición a la poesía y a la música nos llevan un poco más lejos, nos llevan a poner música y voz a un himno dedicado a la patrona de Petrer.

Conrado Poveda Maestre

Pero conozcamos un poco de la biografía del párroco autor de este himno. Conrado Poveda Maestre nació el 23 de agosto de 1890, en el n.º 5 de la calle Mayor. Petrer era un pueblo eminentemente agrícola y con una floreciente industria alfarera, un lugar tranquilo y sin desórdenes que se vería abocado de súbito a graves disturbios laborales, sociales y políticos.

A Poveda el sacerdocio quizás le vino por influencia de su tío el presbítero Luis Poveda y Juan –hermano del famoso pintor– y parece ser que también le pagaron sus estudios. Durante su estancia en el seminario de Orihuela, investigaría sin descanso en archivos y bibliotecas, recopilando gran cantidad de datos sobre Petrer y su historia.

En 1915 recibió el presbiterado, fue ordenado sacerdote y cantó misa por primera vez en Petrer el día de San José. En agosto de 1917 fue nombrado coadjutor de Petrer siendo sacerdote el caudetano Francisco Torres Muñoz. El presbítero estuvo muy ligado al mundo de la educación, de la enseñanza y de la cultura, ya que obtuvo el título de maestro, y su amistad con el maestro y concejal Manuel Caparrós hizo que colaboraran en numerosas actividades culturales. Con una marcada vocación por la enseñanza, Conrado ayudaba a su amigo Manuel a dar clases en la escuela ubicada en la que fue antigua biblioteca municipal (actual oficina de turismo) de la plaza de Baix. En 1928 lo trasladaron al Chinorlet, donde sería querido y respetado por todo el pueblo, hasta el punto que, cuando estalló la Guerra Civil, algunos republicanos lo acompañaron hasta Petrer y lo condujeron ante el alcalde, Luis Amat Poveda,



Conrado Poveda Maestre en su despacho.



Conrado Poveda tocando el armonio en el Chinorlet.

instándole a protegerlo. Sin embargo, hubo de permanecer largos meses encerrado en su casa sin salir, porque era insultado y su vida corría peligro. Durante su encierro no permaneció inactivo: siguió dando clases, comenzó a escribir poesías e incluso llegó a celebrar misas clandestinas. Cuando por fin pudo salir al exterior, quedó aterrado ante las atrocidades cometidas en Petrer durante la guerra.

A principios de abril de 1939 se hizo cargo de la parroquia de San Bartolomé, que estaba casi destruida, aunque su periodo al frente de ésta fue corto, debido a su temprano fallecimiento el 14 de diciembre de 1940. Sin embargo, no lo desaprovechó en absoluto, puesto que desarrolló una frenética actividad encaminada a recuperar un gran cúmulo de datos históricos referentes a la vida religiosa local. Actividad que se plasmó en el libro titulado *Datos interesantes de la parroquial iglesia de San Bartolomé de la villa de Petrer*.

No obstante, la obra más importante del presbítero son sus anotaciones históricas, agrupadas bajo el título de *Apuntes*, cuyo manuscrito fue transcrito por Hipólito Navarro Villaplana en 1975 y finalmente editado en el año 2000. Esta intensa labor de recopilación y transcripción de hechos relativos a la historia de Petrer fue más significativa, si cabe, tras el incendio del archivo parroquial, puesto que sus escritos han venido a llenar enormes lagunas de nuestra historia local.

Tanto la poesía como la música, como ya hemos comentado, fueron muy importantes en la vida del presbítero. Son varios los poemas dedicados a la Virgen, pero no solo a ella sino también a San Bartolomé, titular de la parroquia y copatrón, a San Bonifacio, copatrón, y al Santísimo Cristo de la Sangre del Monte Calvario. Para Conrado Poveda la poesía –según sus propias afirmaciones– no era uno de sus géneros favoritos y comenzó a apasionarse por ella durante los largos días de encierro y soledad. De hecho, este himno, como ya hemos apuntado, lo escribió durante la guerra.

La música también ocupó parte de su tiempo de ocio. Poseía algunos conocimientos musicales y tocaba el armonio. En el Chinorlet puso en marcha una orquesta que él mismo se encargaba de dirigir. Se conservan en su álbum fotográfico algunas instantáneas de este grupo musical, formado por un armonio, un violín y una flauta, ensayando en el patio de la ermita del Chinorlet, fechadas en marzo de 1930.

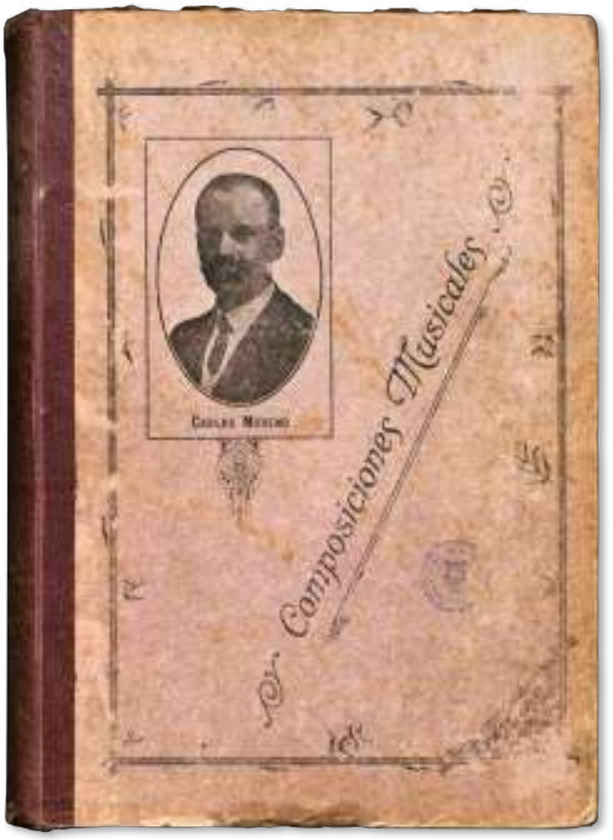
Carlos Moreno Soria
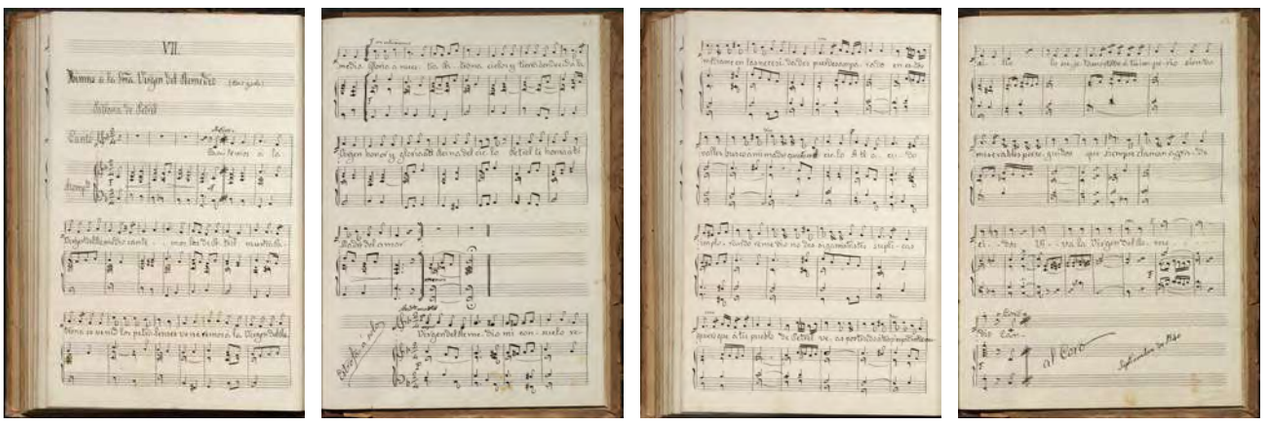
Casi con toda seguridad el recordado sacerdote petrerense fue amigo del maestro de capilla oriolano, porque tan solo los separaban 16 años y porque coincidieron en Orihuela, por lo que le encargaría a Moreno Soria la música del himno. Nos gustaría pensar que el de Petrer tuvo la suerte de poder escuchar cómo sonaba ya que aparece fechado en septiembre de 1940 y el sacerdote murió el 14 de diciembre de ese mismo año, demasiado pronto, pero así y todo pensamos que tuvo la oportunidad de conocer la música.

Afortunadamente se conserva la partitura y la letra y se compuso para coro y solo. Este trabajo, además, nos sirve para poner en valor a un gran compositor como fue Carlos Moreno Soria nacido en Orihuela en el año 1874, vinculado desde joven a la capilla de música de la catedral oriolana donde recibió formación musical de la mano del maestro de capilla José Ramón Bisquet. Además de la música para el himno de la Virgen de Petrer, Moreno tiene numerosas piezas musicales de tipo religioso como la dedicada a la patrona de Orihuela, a su coronación canónica, a san Nicolas de Bari, el himno del centenario de Loazes, etc. Todas ellas están recogidas en un volumen de *Composiciones musicales* del Archivo Histórico de Orihuela.

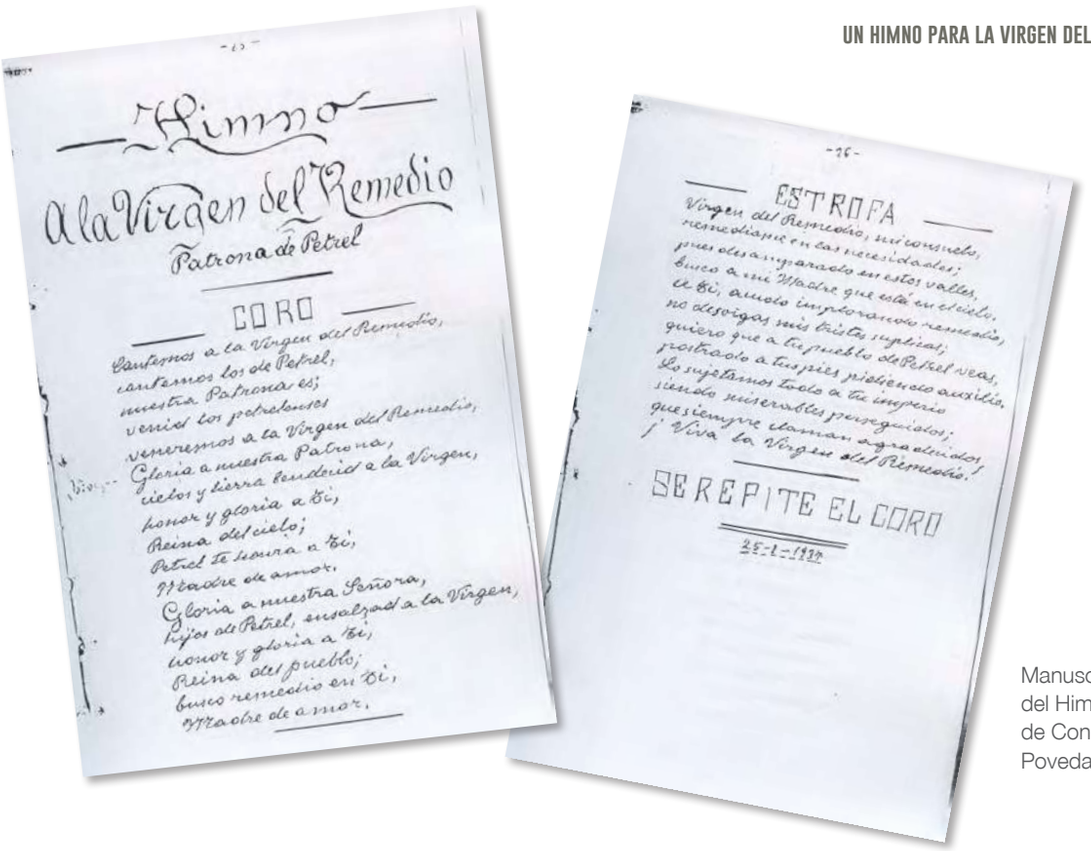
Margarita Sánchez Nortes, investigadora musical y profesora de Lenguaje musical en el Conservatorio de Elche, le dedicó una tesis doctoral al que fue maestro de capilla que lleva por título *La música desde finales del siglo XIX a mediados del XX en Orihuela Carlos Moreno Soria (1874-1962)*. La autora escribe que el destino musical de este compositor se vio determinado por acontecimientos históricos, sociales y económicos como las desamortizaciones, el *Concordato* de 1851, la promulgación del *Motu Proprio* y la demanda en este momento de música popular religiosa. Durante los catorce años que trabajó en la capilla de música de la catedral, realizó diferentes trabajos, y aunque ejerció las labores de maestro de capilla, nunca obtuvo tal nombramiento. En la capital de la Vega Baja compaginó su trabajo en la catedral con otros como pianista del Casino Orcelitano, director ocasional de orquesta en diferentes actos y la docencia para hijos de familias acomodadas de la ciudad.

En el estudio de la obra de Moreno, se revelan, no solo las circunstancias en las que se desenvuelve la capilla de música de la catedral, sino también la demanda de obras por parte de las instituciones y la sociedad oriolana. Por otro lado, el maestro Moreno residió la mayor parte de su vida en Alicante donde entró en contacto con otros géneros no religiosos y realizó diversos trabajos relacio-





Partitura musical del Himno.


Himno
A la Virgen del Remedio
Patrona de Petrel
CORO
Cantemos a la Virgen del Remedio,
cantemos los de Petrel;
nuestra Patrona es;
venid los petrelenses
veneremos a la Virgen del Remedio;
Gloria a nuestra Patrona,
cielos y tierra bendecid a la Virgen,
honor y gloria a Ti,
Reina del cielo;
Petrel te honra a Ti,
Madre de amor.
Gloria a nuestra Señora,
hijos de Petrel, ensalzad a la Virgen,
honor y gloria a Ti,
Reina del pueblo;
buen remedio en Ti,
Madre de amor.
ESTROFA
Virgen del Remedio, mi consuelo,
remediame en las necesidades;
pues eres amparado en estos valles,
busco a mi Madre que está en el cielo.
En Ti, amado imperando remedio,
no desoigas mis tristes suplicas;
quiero que a tu pueblo de Petrel veas,
postrado a tus pies pidiendo auxilio.
Lo sujetamos todo a tu imperio
siendo miserables perseguidos;
que siempre claman agradecidos,
¡Viva la Virgen del Remedio!
SE REPITE EL CORO
25-I-1937

Manuscrito del Himno de Conrado Poveda.

nados con la música: fue ayudante y copista del maestro Oscar Esplá y su nombre apareció en carteleras como maestro concertador, pianista acompañante de algún cantante en radio y miembro de un notable quinteto que actuaba en el Café Español, entre otros.

El himno a la Virgen

Este himno dedicado a la Virgen del Remedio se cantó alguna vez en Petrer durante la novena y en la misa, porque algunas personas mayores así lo recuerdan. Conrado Poveda murió el 14 de diciembre de 1940 y la música se compuso en septiembre de ese mismo año por lo que hubo un espacio muy corto para que el sacerdote petrerense disfrutara del mismo.

El himno consta, según la estructura tradicional, de un coro, una estrofa larga y la repetición del coro. Su letra es como sigue:

Las únicas variaciones que hay en la transcripción de Moreno respecto al himno de Poveda es que a los petrelenses nos llama "petrolenses", quizás fue un error de imprenta y en vez de "madre de amor" como escribe el sacerdote de Petrer, el compositor transcribe "madre del amor". Cambios insignificantes porque el himno es el mismo.

Dar a conocer esta pieza poético-musical en alabanza a la Virgen, de la que tenemos la suerte de que se conserve la letra y la música, ha sido nuestro objetivo. Interpretarlo, si procede, es decisión de las autoridades eclesiásticas y de la Cofradía de la Virgen del Remedio.

Cada composición musical dedicada a la Virgen ha de tener y tiene su momento, así lo que es el inicio de la fiesta, el día 5 de octubre, antes de la alborada, el coro le canta la *Salve marinera* de *El Molinero de Subiza*; en otros momentos de la liturgia se le canta la *Salve solemne* del maestro Eslava, y el 7 de octubre, día que celebramos la festividad de nuestra patrona, al finalizar la misa solemne y como canto de despedida, se le canta el poema *Mi madre eres*, escrito por el poeta Enrique Amat (Petrer, 1912-1997) que musicó Tino Cabedo y transcribió Paqui Reig en agosto de 1998 y que, desde ese año, cada 7 de octubre se interpreta como canto de despedida en la misa solemne, mientras Nuestra Señora del Remedio desciende desde su trono convirtiéndose en la madre de todos los petrerenses. Este canto es la fusión de dos poemas de Enrique *Mi madre eres* y *Petrel tu planta besa* que lo interpreta, año tras año, la Coral Petrerense junto con un grupo reducido de músicos de la Unión Musical dirigidos por Luis Sánchez. Este himno al que ahora le hemos puesto voz podía tener también su momento. ¡Ojalá más pronto que tarde podamos escuchar y hacer nuestro este Himno a la Virgen del Remedio!

Notas

1 *Apuntes para la historia de Petrer*, obra de M.ª Carmen Rico Navarro editada en la colección Villa de Petrer por el Ayuntamiento de Petrer en el año 2000.

2 *Composiciones musicales*. Libro 5. N.º 7: "Himno a la Santísima Virgen del Remedio", patrona de Petrel para voz solista, coro con acompañamiento." 3 h (66v-68r.). Música notada en papel pautado. Folio. Archivo Histórico de Orihuela.

HIMNO
A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL REMEDIO
PEQUEÑO ACERCAMIENTO ANALÍTICO DE CONTENIDOS MUSICALES

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ VICEDO
Catedrático de Clarinete y Dr. en Historia y Ciencias de la Música

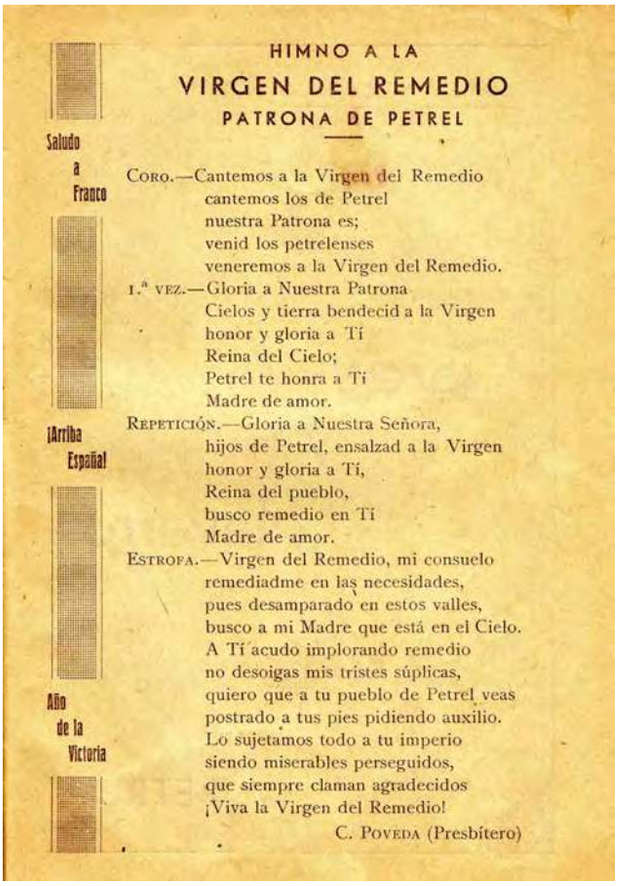


Portada del programa de las Fiestas de la Virgen de 1939.

Compuesta, según indica el propio manuscrito, en septiembre de 1940, desde un punto de vista musical, la pieza responde a las características típicas de la música religiosa del momento, mostrando su alineamiento con los postulados de sencillez y contención defendidos por la encíclica publicada por el Papa Pío X sobre la música eclesiástica –conocida como el *Motu proprio*– frente a las influencias de la música profana, sobre todo de carácter pseudo operístico que a lo largo del siglo XIX habían ido permeándose al repertorio religioso de la época (Heine, 2010). Así, se puede observar cómo instrumentalmente la composición viene acompañada por un instrumento de tecla (el manuscrito no señala específicamente si piano o armonio, aunque podría ser cualquiera de los dos) tal y como exigía la nueva normativa eclesiástica de la época, en la que se prohibía expresamente la presencia de otros instrumentos musicales en la actividad eclesiástica (López-Calo, 2012).

Al mismo tiempo un sencillo análisis de la composición muestra cómo, tras una pequeña introducción instrumental de cuatro compases que sin duda tiene la finalidad de establecer inequívocamente la tonalidad (Fa Mayor), no en vano el coro que interpretaría la pieza sería de carácter claramente popular, esta se estructura siguiendo los principios de la archiconocida forma tripartita (A-B-A') en la que la sección central (B) hace las veces de sección contrastante respecto a las externas (A y A'). Este contraste se implementa por un lado en una completa estabilidad tonal de estas, ancladas, como se ha comentado anteriormente, en la tonalidad de Fa Mayor mediante el uso de una armonía firmemente diatónica y sin apenas cromatismos, frente a una sección central más inestable, en la que la tonalidad muestra una sencilla evolución desde un Re menor inicial hasta el Fa mayor final. Por otro lado, dicho contraste se establece también entre la intervención del coro popular de carácter homofónico, a una única voz general compartida tanto para hombres como para mujeres indistintamente, frente a la sección central planteada para una voz de carácter solista, cuyo género y tipología vocal, no quedan especificados.

De forma homogénea, la composición destaca por sus líneas melódicas sencillas, fácilmente cantables por la



HIMNO A LA
VIRGEN DEL REMEDIO
PATRONA DE PETREL

Saludo a Franco

Coro.—Cantemos a la Virgen del Remedio
cantemos los de Petrel
nuestra Patrona es;
venid los petrelenses
veneremos a la Virgen del Remedio.
1.ª vez.—Gloria a Nuestra Patrona
Cielos y tierra bendecid a la Virgen
honor y gloria a Tí
Reina del Cielo;
Petrel te honra a Ti
Madre de amor.
Repetición.—Gloria a Nuestra Señora,
hijos de Petrel, ensalzad a la Virgen
honor y gloria a Tí,
Reina del pueblo,
busco remedio en Tí
Madre de amor.
Estrofa.—Virgen del Remedio, mi consuelo
remediadme en las necesidades,
pues desamparado en estos valles,
busco a mi Madre que está en el Cielo.
A Tí acudo implorando remedio
no desoigas mis tristes súplicas,
quiero que a tu pueblo de Petrel veas
postrado a tus pies pidiendo auxilio.
Lo sujetamos todo a tu imperio
siendo miserables perseguidos,
que siempre claman agradecidos
¡Viva la Virgen del Remedio!
C. Poveda (Presbítero)

¡Arriba España!

Año de la Victoria

Grabado el jueves 11 de julio de 2024 en el Salón de ensayos de la Sociedad Unión Musical de Petrer

AGRADECIMIENTOS

Coro: alumnos y colaboradores de la Escuela de Música de la Unión Musical de Petrer

Voz solista: José María Hurtado Ferrández

Director del coro: Rubén Sánchez Sánchez

Piano: María José Beltrán Abad

Edición partitura: Fco. José Fernández Vicedo

Edición audio: Alejandro González Román

Puedes escuchar el himno escaneando este código QR

Sección	Introducción	A		B			A'
Piano / Coro	Piano solo	Coro y acompañamiento piano		Voz solista y acompañamiento piano			Repite sección A
Compases	1-4	5-20	21-36	37-40	41-64	65-82	
Tonalidad	Fa Mayor	Fa M con tonicalizaciones del II grado	Fa M	Re m / Fa M	Re m / Re m	Re m / Fa M	
Verso		1ª estrofa	2ª estrofa	vocal			

Estructura formal poético-musical. Tabla resumen.

comunidad, incluida la sección central a solo, no mostrándose en ningún momento alarde técnico-vocal alguno que pudiera complicar la interpretación de la misma para un coro y un solista que se presume no tendrían una gran formación profesional como cantantes, probablemente la que el propio párroco D. Conrado Poveda pudiera ofrecerles, o que pudiera confundirse con estilos en la órbita de la música vocal profana coetánea (ópera o zarzuela).

Finalmente, desde el punto de vista de la adecuación entre poesía y la estructura musical, la correlación entre ambas es más que evidente. Así, el compositor utiliza las dos primeras estrofas del poema para completar la sección A, siendo estas mismas (la segunda estrofa repetida) las que le confieren la unidad formal a la sección mediante las correspondientes cadencias perfectas en Fa Mayor (c. 20 y cc. 35-36). Por su parte, la tercera estrofa del poema, la más larga, es utilizada íntegramente como contenido textual de la sección central (B), y como señala la propia partitura ("estrofa a solo") será cantada por una voz solista frente a la masa coral de las secciones exteriores A y A'.

Bibliografía

HEINE, C. (2010): "La situación de la música sacra en las 'Dos Españas': reflexiones en torno a la repercusión de la Guerra Civil en la historia del género", *ITAMAR. Revista de Investigación Musical: Territorios para el Arte*, 3, València.

LÓPEZ-CALO, J. (2012): *La música en las catedrales españolas*, Madrid, 661-662.

NUEVOS "POVEDA"

EN EL MERCADO DEL ARTE

JOSÉ MIGUEL PAYÁ POVEDA
Catedrático de Geografía e Historia

Continuando con nuestra ímproba labor de seguimiento de la aparición de obras de Vicente Poveda que nos eran desconocidas, este año hemos tenido la suerte de descubrir varias que nos ratifican en la consideración –expuesta anteriormente– de Poveda como un artista de mérito claramente enraizado, casi diríamos anquilosado, en el tipo de pintura reinante en su etapa formativa, pero dotado de un dominio técnico a la altura de cualquier genio de los que llenan los libros de Historia del Arte de los siglos XIX y XX. Es decir, no podemos afirmar que fuera un artista innovador, pero sí que era un gran artista.

Las obras que ahora presentamos al público ponen de manifiesto, por ejemplo, lo que ya sabíamos y dicen los estudios de numerosos especialistas: Poveda era un acuarelista excepcional, dotado de la gracia, espontaneidad y habilidad que esta técnica requiere. Obras como *Retrato masculino*, o los dos militares, que hoy presentamos, son sin duda obras menores, dirigidas a la clientela habitual de ricos europeos en su tour por Italia, pero evidencian un pleno dominio de esta difícil modalidad que, como es conocido, precisa de un trazo seguro y determinación, pues no permite rectificaciones.

Junto a ellas, destacamos dos paisajes urbanos que relacionamos con otros ya publicados, como *La vista de la Villa Medici en Trinitá di Monti en Roma*, o *Joven dama ante el Puente de los suspiros de Venecia*. Son óleos de mayor formato, coste y precio que las referidas acuarelas, y también dirigidos a la clientela citada, que ya entonces llenaba la ciudad de los canales en verano y visitaba la capital italiana durante el resto del año.



De los precios de salida y remate de las obras abajo reseñadas, podemos deducir que, Poveda, no es o, todavía no lo es, un autor de precio consolidado, pues encontramos obras ofertadas por más de 8.000 €, mientras que otras –de no menor valor a nuestro humilde juicio–, se han adjudicado en muchísimo menos.

En cualquier caso, mostramos aquí ocho pinturas que esperamos un día poder contemplar directamente en alguna exposición pública o colección privada.



RETRATO MASCULINO

Acuarela sobre papel
Medidas: 31 x 22,5 cm; 46 x 37 cm (marco)
Firmado en el ángulo inferior derecho y localizado en Roma
Setdart, Barcelona
Subasta 11 de julio 2024 - Lote 35316738
Valor estimado: 1.500-1.800 € (Adjudicado)

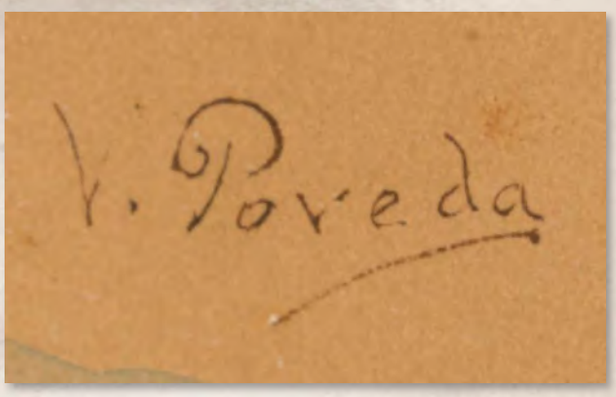
Como hemos comentado, se trata de una acuarela en la que Vicente Poveda luce su preciosismo, su minuciosidad y su maestría en el tratamiento de los numerosos detalles que contiene esta pintura.

Esta obra, como otras muchas de nuestro paisano, se encuadra en la llamada "pintura de casacón", una moda, en buena medida derivada de la influencia de Mariano Fortuny, consistente en representar personajes vestidos a la moda del siglo XVIII ataviados con lujosas casacas, situados en interiores suntuosos y siempre pintados con gran colorido y rico ornamento.

Por tanto, no se trataría de un retrato, en cuanto imagen de una persona concreta que la encarga al autor, sino de un tipo indeterminado, un modelo que posa sobre una silla de época, ante un fondo empapelado, entre una mesilla de madera y un hermoso jarrón de porcelana, situado allí solo para que el artista demuestre su habilidad al reflejarlo.

No es por tanto solo que el artista nos transmita en su expresión la psicología del personaje, es que busca, a través de la silla, la ropa, la mesa, los tapices y la porcelana, demostrarnos su capacidad de reproducir la realidad sobre el papel.





SIN TÍTULO (SARGENTO CON CORNETA)
Acuarela sobre papel
Medidas: 35 x 29 cm; 60 x 44 cm (marco)
Firmado en el ángulo superior izquierdo
Setdart, Barcelona
Subasta de julio de 2024 - Lote 35316739
Valor estimado: 700-900 € (Adjudicado)

Sargento que porta la corneta y el banderín de su Compañía. Obra sencilla, pero armoniosa, de un bonito colorido, de tonalidad azulada combinada con los tonos ocres del fondo, y muy buena factura.



MILITAR (OFICIAL DE CABALLERÍA O HÚSAR)
Acuarela sobre papel
Medidas: 31 x 22 cm; 38,5 x 30 cm (marco)
Firmado en el ángulo superior derecho
Setdart, Barcelona
Subasta de julio de 2024 - Lote 35316737
Valor estimado: 500-700 € (Adjudicado)

Este oficial, indudablemente de caballería, luce sus medallas, su sable, sus altas botas de montar y su característico colpac o kolpak: alto gorro de pelo, sobre el casco metálico. Esta llamativa indumentaria, propia de los húsares, fue usada por casi todos los ejércitos europeos del siglo XIX.

En este caso creemos que sí podría ser un retrato, pues este tipo de atuendo se conservó en los trajes de gala de muchos regimientos y el autor, a nuestro juicio, sabe recoger la apostura y gallardía del personaje, dando una fuerte sensación de veracidad y verosimilitud.

Es una pintura de muy pequeño formato, solo 31 x 22 cm, lo que hace aún más evidente la habilidad de Poveda.



ESCENA HISTORICISTA

Acuarela sobre papel
Medidas: 28,5 x 22 cm; 61,5 x 50,5 cm (marco)
Firmado en el ángulo inferior derecho y localizado en Roma
Presenta leves faltas en el marco
Setdart, Barcelona
Subasta de julio 2024 - Lote 35316740
Valor estimado: 800-900 € (Adjudicado)

Escena de interior con varios personajes, uno de ellos montado en una acémila portando un laúd. Este parece hablar con dos mosqueteros y una mujer asida a uno de ellos al que señala con su dedo índice.

Podría tratarse de una escena de alguna ópera u obra teatral, famosa en su tiempo, pero de la que hoy se nos escapa su sentido último.

A nuestro juicio, es una obra poco conseguida, de una calidad muy inferior a las otras tres acuarelas que presentamos en este artículo.





VISTA DE LA VILLA MEDICI EN TRINITÁ DE MONTI, ROMA

Óleo sobre tabla
Firmado en la base del obelisco
Medidas: 18 x 46 cm.
M. & C. Gelardini Arte, Roma
Subasta de 5-14 de diciembre 2023 - Lote 43
Valor estimado: 450-650 € (Adjudicado)

Es una clásica perspectiva del Palacio de la rica familia florentina en Roma, desde la inmediación del Obelisco Salustiano, en cuya base aparece la firma de Poveda.



JOVEN DAMA FRENTE AL PUENTE DE LOS SUSPIROS DE VENECIA

Óleo sobre lienzo
Medidas 59 x 25 cm
Firmado y fechado en 1890, en Venecia
Subastas Segre, Madrid
Subasta 19 de marzo de 2024 - Lote 128
Valor estimado: 6.000 € (Adjudicado)

Se trata de una de las típicas vistas de las calles y monumentos de Venecia, de las que conocemos casi una decena tanto en óleo como acuarela. En este caso se representa el famoso Puente de los suspiros, que comunica el palacio del dux con las cárceles ducales.





ESCENA DE INTERIOR

Óleo sobre tela
Dimensiones: 109 cm x 168 cm, peso: 25 kg
Firmado: V. Poveda y fechado 20-6-1905
Procedente de España
Anticstore (anticstore.art) - Referencia: 108.665
Precio: 8.500 €

Esta escena de interior, no ha sido subastada, sino que se encuentra a la venta en la tienda de antigüedades francesa Anticstore.



Además, las dos obras están fechadas con los dígitos de día, mes y año, algo que no encontramos en ninguna otra obra de nuestro autor.

Ignoramos si Poveda cambió su firma en algún momento, algo inusual, o si hubo otro pintor con el mismo apellido, lo que es poco probable, pues ambos cuadros evidencian un autor profesional y formado, aunque de ser de nuestro Poveda, no estaría entre sus mejores obras.

Por otro lado, es de destacar que, en cientos de búsquedas en internet a lo largo de muchos años, nunca nos ha aparecido otro pintor contemporáneo con su mismo apellido. Tampoco en portales especializados en seguir subastas como *Artprice*, encontramos ningún otro pintor, activo a principios del siglo XX, con este apellido. Dejamos aquí evidencia de nuestro desconcierto y nuestro compromiso de seguir investigando esta interesante cuestión.



JARRÓN CHINO CON FLORES

Obra atribuida a Poveda
Óleo sobre lienzo
Medidas 100 x 52 cm
Firmado Poveda y fechada 10-9-1907
Todocoleccion.net
Precio: 750 €

Lleva un precioso marco de época de madera tallada estucada y dorada.

Sobre las obras *Escena de interior* y *Jarrón chino con flores* tenemos alguna prevención, ya que como puede comprobarse, las firmas que reproducimos son diferentes a las que aparecen en otras obras. No está nada claro que la primera letra sea una "V", más bien parece una "L" o una "G" y el apellido aparece escrito en mayúsculas algo totalmente inusual en nuestro paisano. No obstante, los vendedores las atribuyen a Poveda.



LA VISITA DEL CARDENAL

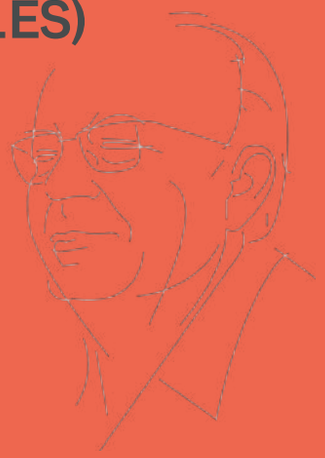
Siguiendo las subastas terminaremos comentando que la obra *La visita del cardenal*, publicada en la revista *Festa* de 2008, en la que aparecen un cardenal y una joven, fue subastada el 12 de diciembre de 2023, en Segre Madrid, adjudicándose por 5.000 €, lo que evidencia que Poveda está aumentando su cotización, aunque aún puedan encontrarse obras, sobre todo acuarelas, a un precio razonable.

Cent d'Estellés
1924-2024

VICENT ANDRÉS ESTELLÉS

EL POETA PETRERÍ

(100 ESTELLÉS)



No hi havia al país un poeta com ell...

VICENT BROTONS



Foto: Vicent Olmos / GPPETRER

El poeta que visità Paco Mollà

En la segona meitat dels anys 90 molts "lectoferits" encetàrem la titànica lectura de la gran obra pòstuma de Vicent Andrés Estellés (Burjassot, 1924 - València, 1993), *Mural del País Valencià* –un gegantí recull de poemes del *millor poeta des d'Ausiàs March*– que aplegava llibres ja publicats, poemes solts d'ací i allà i molts inèdits que havien passat anys a les carpetes, als quaderns manuscrits, als calaixos, als armaris, a les butxaques... Tots tenien en comú l'amor al País, en majúscula, i a la bona gent que l'habitava i el feia. Va ser el gran Cant Nacional d'aquell sublim versificador de la *nua elementalitat de la vida*, com deia Joan Fuster.

Allí vam llegir per primera vegada, al tercer volum, *Sentiment de país*, al Llibre XXIII, en POBLES DEL SOL, el poema *Petrer*. Des que era un admirador i raonable lector d'Estellés, és a dir des de finals dels 70, fins a aquell moment –vint anys!–, el poema no me l'havia trobat en cap paper estellesià que dia a dia enlairava la seua monumental obra. Així que vaig voler imaginar que les muses li començaren a parlar de Petrer a cau d'orella, tot acaronant-lo, un bon dia que ens visità...





El Ample. Any 1954. Foto: Luis Sanchiz.

Era el 19 de novembre de 1982, va venir a *Fer País* participant en una Setmana Cultural. Ves per on va coincidir amb altre il·lustre, El senyor Jaume de Montpeller, d'Aragó i de Barcelona, el venerable Jaume I el Conqueridor. Coincidiren en dia i en més, però no en any, sis llargs segles van transcórrer entre una visita i l'altra. Hi ha visitants, però, que deixen petjada per segles i segles, per anys i panys.

Una colla de petrerins celebràvem feliços i esperançats la *Setmana Cultural del País Valencià.* Aquell dia, Vicent Andrés Estellés ens portà el cant nacional. Vicent passejà per Petrer i es va detindre en una humil casa. La veu més poderosament tel·lúrica del poble residia allí.

Estellés volia conéixer i abraçar el poeta Paco Mollà, ja gran, de delicada salut i de lirisme titànic. Paco i Vicent parlaren de Miguel Hernández, el *compañero del alma*, i el ploraren amb trista felicitat, com només saben fer-ho el poetes: a llàgrima viva! Ploraren pel món, pel país, per la llibertat, per la justícia, per la memòria, per Miguel.

El capvespre íntim, al voltant de l'acollidora tauleta de faldes –el tendur–, donà pas a la trobada cultural en la biblioteca pública. Tronaren el versos estellesians com correspon a tot acte de civilitat: l'amor s'imposà a la barbàrie. La nit s'allargà: sopar popular –bocins de llibertat i esperança, glopets de vi de monastrell–; conversa, somriures i riures; abraçades, mirades, complicitats. Una nit per fer país. Vicent se n'anà de Petrer. Vicent se'n va dur Petrer –a l'ànima... i potser també a l'entrecuix– i la nostra vila, evocada –real i màgica– va tenir un humil espai en els seus versos. Si més no així ho volem pensar, nosaltres, entre èpics i lírics. Dieu-nos romàntics.



La rodela Amparo Chico de Guzmán. Any 1926.



Foto: Pascual Maestre / GFPETRER

Carrer La Boquera.

PETRER

Festes. Petrer. Heus un poble fidel.
Fidelitat seria el mot precís,
per tal de dir les festes de Petrer,
que així reviu els fets del temps passat.

En català, català de Petrer,
et vaig parlar la primera vegada,
En català et parlaré per sempre.
Recorde jo aquella cara bruna,

aquella nit de fred, Petrer callat.
Al meu costat et tenia i recorde
els bells genolls que sorgien invictes.

Aquell temor que aleshores tenia,
tenint tan prop els dos lleons magnífics,
era temor, o seria respecte.

Quan *Cos mortal* parla de Petrer

L'any 2014 vaig impartir una conferència sobre Vicent Andrés Estellés al Centre Cultural de Petrer. Anava adreçada preferentment a l'alumnat de Batxillerat dels tres institut del poble. La sala estava plena de gom a gom d'adolescents entre encuriosits i indiferents, actituds absolutament previsibles a eixes edats.

Vaig fer una conferència que sense fugir del rigor professoral –la cosa va en la nòmina– fora divertida, perquè, encara que no ho crega el lector, Vicent Andrés Estellés i la seua obra són molt divertits: la grandesa d'un clàssic no té perquè estar barallada amb el gaudi i el plaer.

Amb la col·laboració de les meues col·legues, les professores de llengua i literatura dels instituts, vaig repartir uns quants poemes entre alguns i algunes alumnes.

Elles i ells llegirien els començaments i jo els completaria i els utilitzaria com a posts per enllaçar les meues explicacions sobre la vida i les característiques de l'obra d'Estellés. Tot molt participat i amable. La cosa va quedar prou bé. Acabada la conferència se'm van acostar una dotzena d'estudiants a fer-me preguntes i comentaris sobre el poeta i l'obra. Tres d'ells, fills de bons amics, vingueren "per faena":

–Vicent, ens ha agradat molt la conferència i voldríem demanar-te un favor –em digueren. –Podríem usar el poema *Cos mortal* com a "intro" dels concerts de la nostra banda, *Gatxamiga p'a 15*?

Gatxamiga p'a 15 era una banda de música *scap* bastant eclèctica que sobre la base de la dolçaina i el tabal muntaven bons saraus als seus concerts. No cal dir que el gros de grup procedia de la *Colla el Terròs,* de fet es tractava dels jóvens més virtuosos d'aquesta magnífica institució musical petrerina.

–Naturalment –els hi vaig dir.
–Però voldríem que el poema el recitares tu –van afegir.

Una miqueta perplex vaig assentir. Als pocs dies entrava en un estudi de gravació acompanyat d'alguns "gatxamiguers" i feia la meua faena.

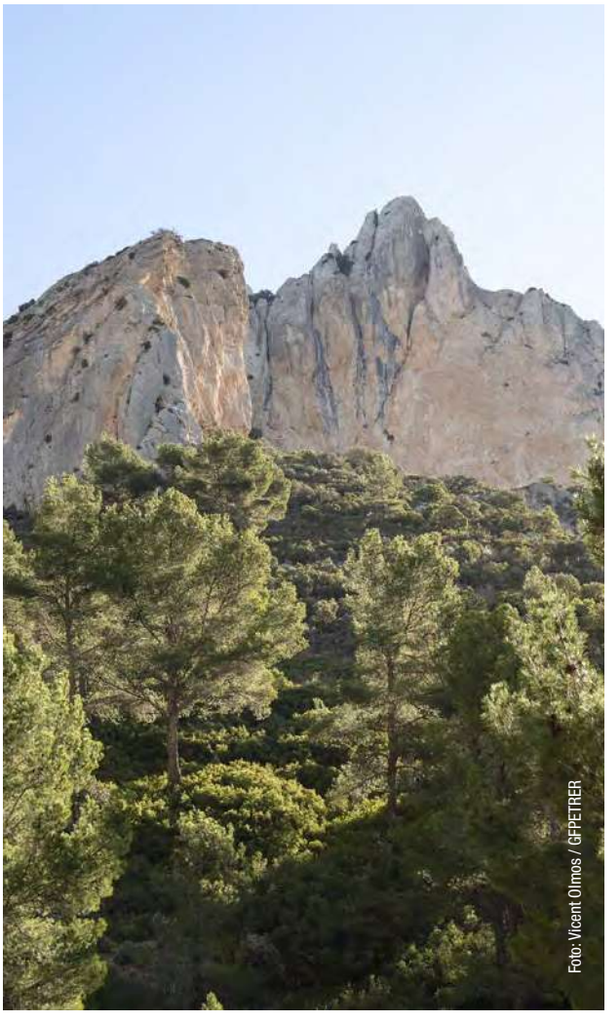


Foto: José J. Pérez (AI)

Aquell *Cos mortal*, el que vam llegir en la conferència era especial: a mitjan del poema, jo mateix, amb el desvergonyiment més descarat, plagiava un quants versos amb noms del carrers de Petrer. La "trampa" venia de lluny: ja l'any 2002, en l'epíleg de l'imprescindible llibre *Las calles de Petrer*, de la nostra cronista, M. Carmen Rico, ho vaig fer per primera vegada a manera d'homenatge a l'extraordinari treball de la senyora Rico.

El poema, del *Llibre de meravelles* (1971), el llibre de versos més popular i celebrat d'Estellés, tot un memorable cant a la València de la postguerra, era una enumeració de noms de carrers del centre històric de la ciutat. El recurs literari s'ha interpretat per la crítica de diverses maneres, des d'una "gamberrada estellesiana" a un admirable joc de ritmes interns, connotacions semàntiques i líriques i paisatge toponímic urbà d'excelsa creativitat literària. Siga com siga, jo vaig jugar a "fer l'Estellés" i vaig perpetrar el plagi anunciat amb noms de carrers de Petrer, com ja he indicat. Prèviament, però, tres versos del poema *Petrer* em serviren per a fer l'enllaç. Quan el llegia o el reescrivia solia alterar el final en funció de la sensibilitat del públic receptor. En aquest cas, per raons òbvies, rematava amb el carrer del Dolçainer Parra. Esperem que algun dia puguem incloure també el carrer del Poeta Vicent Andrés Éstellés.


Foto: Jose Ignacio Muñoz / GFPETRER


Foto: Vicent Olmos / GFPETRER

COS MORTAL

Si com aquell que és jutjat a mort
AUSIÀS MARCH

TRINQUET dels Cavallers, La Nau, Bailén, Comèdies,
Barques, Transits, En Llop, Mar, Pasqual i Genís,
Sant Vicent, Quart de fora, Moro Zeit, el Mercat,
Mercé, Lope de Vega, Colom, Hernán Cortés,
Trenc, Ciril Amorós, Pelayo, Campaners,
Palau, Almirall, Xàtiva, Cabillers, Avellanes,
Pouet de Sant Vicent, Cavallers, Sant Miquel,
Roters, Sant Nicolau, Samaniego, Serrans,
Rellotge Vell, Sant Jaume, Juristes, Llibertat,

En català, català de Petrer,
et vaig parlar la primera vegada,
En català et parlaré per sempre.

Alt de Càrdenes, La Mare de Déu, Guirnei, Derrocat,
La Boquera, Alfarer, Jofré de Loaisa, Castalla,
El Pinós, Maigmó, Enric Valor, País Valencià,
Nou, Tirant lo Blanch, Agost, Sant Rafael,
Serra de Mariola, Picasso, Menorca, Joan Fuster,
Nanos i Gegants, Rodella, Dámaso Navarro, Calvari,
Dolçainer Parra.

MÚSICA VINO
Y OTROS AMORES

Basta con tener oídos, estómago y piel para poder escuchar, embriagarse y sentir. Las facultades para todo ello se potencian o se anulan según el grado de humanidad que se posea. Y nunca es cosa fija, fluctúa. Un ser humano es capaz a lo largo de su vida de tener momentos excelsos y aciagos, aunque por lo general caer en la completa imbecilidad no requiere esfuerzo alguno, por tanto, no se necesita explicar hacia dónde se inclina la balanza de resultados. Esta es la cruel premisa, tan inamovible como una montaña, tan dolorosa como una enfermedad purulenta sin tratamiento. La oscuridad viene de serie, en serio. Pero si se tienen las orejas avezadas y se caza una buena canción, el bálsamo ciertamente calma. Si los labios se cruzan con un vino divino, marida con unas sonrisas celestiales. Y si la piel tiene a bien recibir una delicada caricia, todo vuelve a tener sentido, incluido el sinsentido, sobre todo si se consigue perderlo. Los momentos mágicos son de rara producción, pero si se está con la atención adecuada son para siempre. Vivir la vida con intensidad les pertenece a quienes saben que pueden perderla en cualquier instante. A quien le visita la sordera, le queda el musical recuerdo. A quien pierde el gusto, le queda el regusto. Y a quien le da un paro cardíaco, le quedan las pulsaciones de quienes le amaron. Todo aquel que se pueda catalogar como humano tiene una canción, un vino y un amor. El orden da igual.

Hubo quien se enamoró primero, se emborrachó tras rompérsele el corazón y escapó de la tristeza con una tonta canción. Hay quien por los efluvios de un licor besó a quien no debía para terminar bailando con música en soledad. Y hay quien vivió todo a la vez, música, vino, amor, sin ganar en la pérdida, sin fracasar en el triunfo.

Basta nacer para poder morir. Entremedias está lo interesante, maravilloso trocito de eternidad con fecha de caducidad.

Basta con escucharlo todo, bebérselo todo, amarlo todo. Basta con estar muerto para nada más.

MIGUEL SANTOS POMARES
MIGUEL CEBRIÁN DAVIA




TODO


MOMENTOS
TODO



Foto: Francisco Pascual Maestre Martínez / GFPETRER

RESSENYES I PUBLICACIONS



XX CERTAMEN DE POESÍA PACO MOLLÁ
Llibro premiado en castellano

CARNE DE PÁJARO
Rosa Francés Requena

Autor: Abel Dávila Sabina
Edita: Aguaclara
Año: 2024
Formato: 21 x 15 cm
Páginas: 66

El libro *Carne de pájaro* transmite con sus versos una bella musicalidad que mimetiza este poemario para expresar la voz del poeta como ganador de la vigésima edición del Premio de Poesía Paco Mollá.

El poeta cubano, Abel Dávila Sabina, que nació en la ciudad de Cienfuegos, diseña imágenes en los diferentes versos que compone para innovar y renovar el lenguaje poético.

Sus variadas participaciones en colaboraciones literarias, artísticas y en diversas asociaciones culturales, le permiten conseguir un equilibrio entre la imagen, el diseño y el verso, donde musicaliza lo más profundo del ser para conseguir sus deseos de volar, como muy bien reflejan estos versos:

Todos querían ser nosotros y nosotros
no éramos nada,
fuimos tan solo el momento cero de
nuestra juventud
–imán de pupilas encendidas–

Abel utiliza la poesía para moldear cada verso, donde el vacío de la ausencia pueda encontrar otra mirada y dejar atrás las heridas del pasado reflejando dos momentos vitales del poeta. Del mismo modo la plasticidad del dibujante refleja la viveza del poemario.

En este libro el poeta nos presenta dos realidades muy diferentes. En la primera parte expresa con belleza sus orígenes y sus recuerdos de juventud para que la búsqueda de encuentros y desencuentros pueda descubrir su verdadero amor y ganar una nueva batalla.

En la segunda parte el poeta busca la libertad para encerrar los recuerdos de su juventud y, a través de la despedida de su madre, marcar el dolor de la ausencia y de su propia tierra.

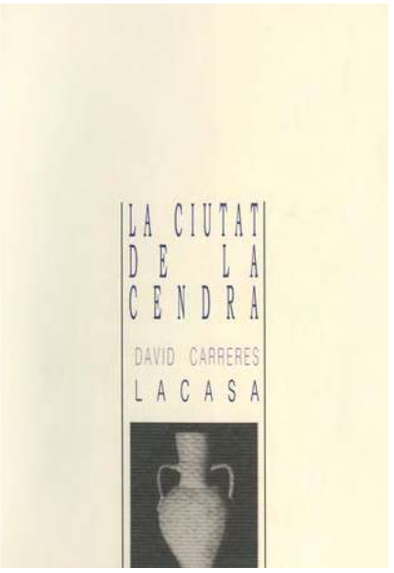
Sus innovadores versos danzan en el poema para mostrar plasticidad y viveza, reflejando el vuelo del pájaro en el propio poeta que vuela, cambia de plumaje, canta sus versos, ama y busca un nuevo lugar para encontrarse a sí mismo.

Abel crea una arquitectura en los poemas con gran plasticidad como una joya de autor, reflejando la libertad de las palabras. Su estructura, en dos partes diferentes, expresa sus propias vivencias con bellas metáforas para emprender un deseado vuelo hacía otros mundos y poder olvidar el hueco del vacío y las heridas del pasado. Es, además, un creador de imágenes a través de la poesía, la pintura y las joyas de autor para innovar el lenguaje poético.

El canto ausente del estornino simboliza la soledad y la muerte ante el vacío de sus recuerdos, y a través de la voz del poeta, busca la huida para ganar una nueva batalla. La estructura poética, dedicada a su madre, refleja el vuelo hacia la libertad para dejar, con su muda voz, el vacío, la despedida y poder descubrir otros mundos posibles, como bien refleja este último verso.

Iré sin dudar con el amor de todos
–hacia el origen–

Abel Dávila muestra un sentir ausente en sus orígenes y descubre un nuevo horizonte para marcar la despedida. La búsqueda del poeta hacia otro lugar marcará un nuevo horizonte para volar y conseguir su propia esencia.



XX CERTAMEN DE POESIA PACO MOLLÁ
Llibre premiat en valencià

LA CIUTAT DE LA CENDRA
Lluís Ferri

Autor: David Carreres Lacasa
Edita: Aguaclara
Año: 2024
Formato: 21 x 15 cm
Páginas: 66

Les activitats i propostes culturals que es celebren a Petrer al llarg de l'any fan que, a hores d'ara, aquesta ciutat siga un referent pel que fa a la promoció de

la cultura a les comarques del Sud, gràcies al treball de la Regidoria d'aquesta àrea. En l'àmbit literari es realitzen nombroses iniciatives entre les quals destaca el Certamen de Poesia Francisco Mollá, convocat junt amb la Fundació que du el nom del poeta petrerí. Enguany, tot just dos dies després de la commemoració del Dia Mundial de la Poesia, el dissabte 23 de març, es va celebrar l'acte de presentació dels llibres premiats en la XXena convocatòria: *Carne de pájaro*, d'Abel Dávila Sabina, en castellà, i *La ciutat de la cendra*, de David Carreres Lacasa, en valencià; ambdós publicats per l'Editorial Aguaclara.

David Carreres és un poeta que va néixer a Castelló fa 57 anys, és diplomat en Magisteri, llicenciat i doctor en Psicologia. En la seua poesia trobem tot el seu bagatge d'experiències personals acumulat al llarg dels anys i de la dedicació professional a la promoció i la inclusió comunitària de persones amb discapacitat. Per la seua obra ha rebut els premis Pròixita de Poesia (Almenara, Castelló, 2021), Francesc Bru (Canals, Valencia, 2021), Miguel Hernández (Enguera, Valencia, 2022), Antoni Ferrer (Alcúdia de Crespins, Valencia, 2022) i Pastor Aycart (Beneixama, Alacant, 2022).

La producció poètica de Carreres és fruit de la seua capacitat d'observació de l'entorn i de la seua sensibilitat per a escoltar els dictats del seu cor; la qual cosa li ha permès anar madurant la visió lírica de la realitat i assolir el domini del llenguatge poètic. Aquest poeta ha anat transferint les seues vivències als poemes que escriu, sobre sediments experiencials i d'allò que el fa reflexionar, amb la senzilla intenció de tractar de ser digne tant poètica com humanament. Així ho deixa clar en dos versos definitoris del seu posicionament vital i líric.

La ciutat de la cendra és un poemari que ens recorda que tard o d'hora tots serem cendra. No obstant això, la dignitat de la cendra esdevé d'haver estat un dia llum i foc, no fum i tenebra. El lector es troba davant de poemes que plantegen la relació contraposada entre allò passatger i l'etern, la dualitat que confronta el que és tangible i corpori, front del que és espiritual i imperceptible; un món on tot sembla tindre dues cares: una immanent, pròpia del que veiem, tastem i toquem; i una altra, transcendent, que només intuïm, però que és capaç de donar-li sentit a l'existència per a fugir de les contradiccions la desmemòria i l'absurd. L'autor juga amb les relacions d'oposició entre conceptes com record-oblit, passat-present, costum-novetat, llum-foscor...

Però més enllà d'eixe binarisme, els versos d'aquest poemari són una mena d'antídot contra la barbàrie, un revulsiu contra l'odi, per entendre que allà on els homes sembren la terra de desesperació i de mort, també pot haver-hi compassió i esperança per a descobrir una nova llavor i un nou futur.

La cendra ha estat un terme poètic recurrent, un símbol del poc que resta d'allò que sent sòlid i viu esdevé volàtil i residual; un concepte que ens recorda l'efímer de la vida i que ens transporta, fins i tot, a una idea de certa purificació. Així s'ha considerat en cultures primitives, en el món hel·lènic i romà, com en l'actualitat. La cendra representa el no-res, el final de l'existència, la transformació en pols i la consciència de la fugacitat del viure.

Els versos d'aquest llibre destil·len el tarannà del jo poètic d'aquest home i del diàleg –de vegades conflicte– que manté amb allò que el pertorba i li genera un posicionament crític i reivindicatiu davant del món. *Per què es vessa la sang de tants innocents?*, es pregunta. La seua actitud vital es manifesta inequívocament als versos: *Sí, hem pres partit pels perdedors de la història. / Ho sabem bé, de bona font, / però almenys hem pogut triar el bàndol / i som lliures a la fi.*

Els poemes tenen un to narratiu i figuratiu alhora, amb un joc literari que simultanieja denotació i connotació, realitat i figuració, on la semàntica de les paraules pren un vol sensorial i sensitiu que ens mena pels paisatges íntims de l'autor. Els títols introdueixen les temàtiques que tracten, *La ciutat dels plors, Ens ocupa l'esperança, Dies de cendra, Al marge de l'oblit, El costum d'estimar-te*,... Cal referir també les cites que utilitza per a emmarcar alguns poemes, de les quals destaquem pel seu significat la de Marc Granell: "Dins els teus ulls s'obrin ponts i finestres, s'encén un llac ple de sol i respostes. M'hi endinse nu i em naix de sobte el món".

La versificació dels poemes conjuga de manera harmoniosa metre, ritme i rima, en un exercici poètic ben equilibrat que fa de la seua lectura una experiència plaent, reflexiva i enriquidora. La força semàntica de les paraules, les adjectivacions i les significacions que traspuen els versos, ens duen de manera fluent pels senders interiors d'aquest poeta i per la seua visió assaonada d'experiències. El viatge pels versos se'ns fa com mirar-nos en un espill on ens interpel·lem sobre les preocupacions existencials, sobre la identitat individual i col·lectiva, la persona que estimem, les contradiccions i els desitjos d'un món millor; un univers temàtic i poètic captivador i vindicatiu expressat per aquesta singular veu poètica: *hem fet nostres les paraules dels poetes, / rebels, alliberadores i perdurables*.

La temàtica que s'hi planteja és diversa i abasta des del pas del temps, el desencant pel que hauria de ser i encara no hi és, fins la tendresa, aspecte que apareix com un referent, una necessitat i

un bàlsam necessari per a la vida: *Bastir un baluard de pietat i tendresa, Complaure'm en la tendresa.* Són significatives les referències als records i a la memòria: *Records d'infantesa que guarde amb pany i clau, La memòria del buit és el que em queda de tu, La distància és l'oblit de la memòria desvalguda.* L'amor i el desamor ocupen així mateix un espai destacat en l'obra: *Demana'm un desig que no es rovelle amb el temps, Aquest amor que voldria no tindre cura, Hi ha un dit de pols / al llom dels llibres que parlen d'amor.* I com no, la impertorbable mort: Quan la mort truque a la porta amb la seua mà freda.

El poemari ens recorda que tenim caducitat i que ens trobem soles en aquest *theatrum mundi*, en soledat front al món en el que vivim vertiginosament que s'assembla massa a un teatre –una visió plantejada per Plató, Sèneca, Shakespeare, Molière o Calderón de la Barca–, aspecte reflectit clarament en aquest vers: *Després de tanta farsa viscuda*. Amb eixa escenografia fal·laç, l'obra discorre pel que podríem considerar com un realisme que travessa com una sageta l'acte de viure, tot reflectint les circumstàncies, percepcions i sentiments personals.

Des d'aquestes pàgines felicitem David Carreres i animem els lectors i lectores a llegir aquest poemari que ens obri un món líric on el seu autor va dibuixant la vida amb els colors, les tonalitats i els matisos de la seua visió existencial i poètica. Una obra necessària que ens remarca la idea de que per difícils que siguen les circumstàncies, hi ha que lluitar i mantenir-se esperançat: *La ciutat de la cendra / –ciutat irada– / tendra esperança que s'esmuny / omplint de buidor / aquest cos feble i poruc*. Sempre hi ha l'esperança, d'allò viscut, del fracàs, dels patiments, de les derrotes, de les cendres, sempre ens queda l'esperança.



REVISTA DEL VINALOPÓ 24

Esther Soro Cuesta

Autor: Varios autores
Edita: Centre d'Estudis Locals del Vinalopó
Año: 2021
Formato: 17 x 24 cm
Páginas: 224

La *Revista del Vinalopó*, publicación del Centro de Estudios Locales del Vinalopó (CEL Vinalopó), abrió sus páginas a los lectores en 1998. Desde entonces, a lo largo de sus 24 números, se ha convertido en un referente fundamental para la difusión y promoción de la cultura y el conocimiento de las comarcas del Vinalopó.

El ejemplar correspondiente al año 2021, que reseñamos en esta ocasión, está dedicado a la vida y obra del escritor Rafael Azuar Carmen (1921-2002), con motivo del centenario de su nacimiento. La producción de Rafael Azuar abarca narrativa, poesía, ensayo y divulgación, y se encuentra profundamente influenciada por la naturaleza y la sociología del entorno alicantino. Bajo ese influjo, los textos de Azuar Carmen consiguen articular un interesante retrato de la vida rural y la historia de las localidades en las que habitó, entre las que se encuentran Monóvar, Salinas, Muchamiel o Alicante.

El número 24 de la revista, coordinado por el comisario del Centenario, José Ferrándiz Lozano, politólogo, sociólogo y profesor de la Universidad de Alicante, está dividido en cuatro secciones. La primera, titulada Dossier, se dedica íntegramente a Rafael Azuar, ofreciendo siete estudios críticos que abordan diferentes aspectos de su obra, como la importancia del espacio y la intrahistoria (en los artículos *Realismo social y rural en las novelas de Rafael Azuar* de José Ferrándiz Lozano o *Sociedad rural y mujer a través de la mirada de Rafael Azuar Carmen. Una aproximación sociológica* de María Ángeles Abellán, Zeus Sergio Dominguín Rubio y Diana Jareño) o la huella de la tradición precedente en su poesía (en *Rafael Azuar Carmen y la poesía. Apuntes sobre un centenario* de Manuel Valero Gómez y *Rafael Azuar y Miguel Hernández: dos orfebres de la palabra* de Aitor L. Larrabide), entre otras cuestiones.

Aunque el dossier dedicado a Azuar constituye el grueso del número, tras él encontramos la sección Vària, que integra artículos sobre historia (*Los bienes de propios en los proyectos ilustrados del reinado de Carlos IV* de Vicente Vázquez Hernández y *La administración de justicia en la Novelda del siglo XVI. Delitos, torturas, pena capital, corporal, vergüenza pública y violencia machista* de José Luis Pellín Payá), demografía y geografía (*Una esperanza de futuro. Alicantinos en Yecla entre 1891 y 1895*, firmado por Francisco Carpena Chinchilla y Daniel Andrés Díaz). Posteriormente, se incluye el apartado Memòria climàtica, que cuenta dos análisis climatológicos de Lluís Francés Martínez y José Raúl García sobre la situación actual en la provincia alicantina, y *Opere citato*, en el que se incorpora un total de cuatro reseñas de libros académicos publicados recientemente.

En definitiva, la *Revista del Vinalopó* no solo homenajea a Rafael Azuar Carmen en este número especial, sino que también reafirma su compromiso con la promoción de la cultura y la historia local. A través de sus diferentes secciones, la publicación contribuye a mantener vivo el legado cultural del Vinalopó, fomentando el interés y el conocimiento sobre una región rica en historia y tradición. Se consolida, así, como una plataforma esencial para la difusión cultural y académica en las comarcas del Vinalopó, ofreciendo a los lectores una ventana única al pasado y presente de su tierra.



AFRICANA

Juan Vera Gil

Autor: Luis Mollá Ayuso y Verónica Martínez Amat
Edita: Editorial Almuzara
Año: 2024
Formato: 22 x 14 cm
Páginas: 221

Resulta gratificante asomarnos a una obra literaria con alicientes que la hacen destacar. Y esto es lo que nos ofrece *Africana*, una novela especial, entre otras cosas, por estar escrita entre dos autores que viven en zonas distintas del país, bastante alejadas entre ellas.

Los autores, Luis Mollá Ayuso, capitán de navío de la Armada, y Verónica Martínez Amat, licenciada en Filología Inglesa, experta en genero historicista, cuentan con una reconocida trayectoria literaria y han sabido llegar a un punto de encuentro, muy de agradecer por el lector, a la vista del resultado de esta novela compartida. Ambos, han conseguido crear una novela interesante y fresca, que conjunta historia naval y reivindicación de género.

La primera edición se publicó en abril de 2024 y rápidamente fue presentada en el Circulo de Bellas Artes de Madrid, iniciando de esta forma la ronda promocional que, el viernes 31 de mayo, se presentaba oficialmente en el Centro Cultural de Petrer.

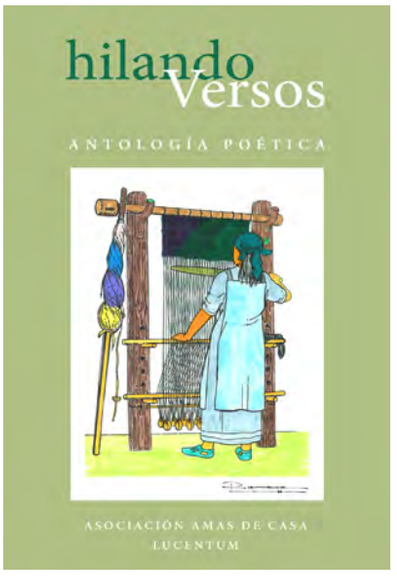
La obra cuenta con 221 páginas, divididas en 20 capítulos y epílogo. Ya desde la cubierta delantera, en la que se nos muestra una preciosa ilustración, con una dama de raza negra vestida a la usanza española del s. XVI en la que destaca especialmente el color verde de sus ojos, el lector se siente atrapado en una historia que nos llevará desde el golfo de Guinea hasta las Molucas, o las Islas de las Especias, un archipiélago compuesto por 632 islas.

La novela comienza con una premonición de Zunduri, su protagonista. Pronto conoceremos al capitán Miguel Oliveira, un marino portugués, dedicado al tráfico de esclavos, y asistimos a una descripción descarnada y realista de la caza y comercio de seres humanos en aquellos momentos.

La historia transcurre en el contexto histórico de la lucha entre los reinos de España y de Portugal por dominar los mares y territorios orientales, fuente de riquezas incalculables para la corona que dominase aquellas tierras.

A Zunduri, convertida en esclava se le impone el nombre de María y es vendida en pública subasta, en un mercado del sur de Portugal, al Comendador de Ocaña, perteneciente a la Orden de San Juan, quien acabará tomándola como concubina y madre de su hijo, Francisco, de condición bastardo. Los convencionalismos de la época, obligarán al comendador a embarcar en una arriesgada expedición organizada por el emperador Carlos, bajo el mando de Juan Sebastián el Cano, con el fin de establecer una ruta comercial desde las Islas de las Especias.

Del trasfondo de la novela emanan muchos interrogantes y cuestiones para debate. La obra desprende un didactismo sobre la navegación marítima elevándola a la categoría épica. Los autores, con una indudable maestría, nos han puesto en bandeja una historia apasionante, plagada de situaciones muy bien razonadas y mejor encajadas, que permiten meterse en ella, devorando con avidez las páginas, hasta hacerse cortas.



HILANDO VERSOS

Fernando D. Portillo Esteve

Autor: Varios autores
Edita: Ayuntamiento de Petrer
Año: 2024
Formato: 20 x 12 cm
Páginas: 140

La poesía, en su esencia más simple, es como una charla entre amigos, donde las palabras fluyen sin pretensiones. Es

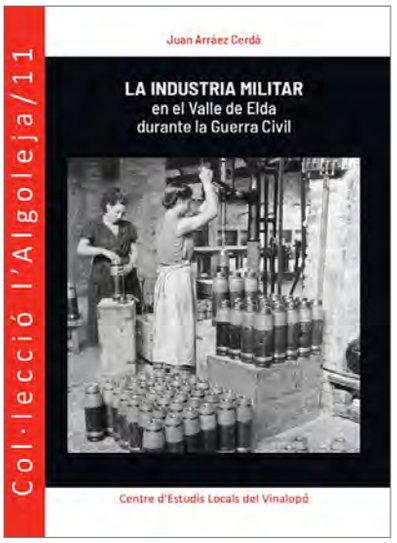
un reflejo de las alegrías y tristezas que todos compartimos, un recordatorio de que, incluso en la rutina diaria, hay belleza por descubrir.

Hilando versos es la sexta antología poética de la Asociación de Amas de Casa Lucentum de Petrer, donde cinco poetisas (Reme Cano, Pepi Carlos, Victoria García, Pilar Contreras y Pilar Iñesta) y por primera vez un poeta (Ernesto Carbonell), nos ofrecen sus versos y sentimientos en una coedición entre la Concejalía de Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática del Ayuntamiento de Petrer y esta asociación.

Hilando versos, coge su título de la adaptación de uno de los versos del poema *Destrezas* de Pilar Contreras *"[...] cierto día reemplacé la tela por el folio en blanco, / con el único propósito de hilar una metáfora"*.

Como ya hemos indicado, es la obra colectiva de seis autores que nos llevan de viaje por los recovecos del alma. Un diálogo íntimo entre sus autores y grandes temas trascendentales como el amor, el paso del tiempo o la muerte. Un ejercicio valiente de introspección, para conocerse mejor a sí mismos, y de generosidad, ofreciéndonos lo más profundo de sus almas. Sin dejar pasar la ocasión de abordar también el sentimiento hacia nuestras fiestas locales de Moros y Cristitanos y en especial hacia su patrón San Bonifacio, con versos como este fragmento de *Festero de Petrer* de Ernesto Carbonell:*"[...] Y todos desfilando, abanderada, / rodela, capitanes; soberanos, / tanto de moros como de cristianos. / Es una ensoñación maravillada."*

Para terminar, cabe destacar que José Javier Román Jover ilustra maravillosamente el libro acompañando a esta edición, en la que van a poder disfrutar y sentirse identificados con sus poesías.



LA INDUSTRIA MILITAR en el Valle de Elda durante la Guerra Civil

Francisco J. Palomares Alfonso

Autor: Juan Arráez Cerdá
Edita: Centre d'Estudis Locals del Vinalopó
Año: 2023
Formato: 21 x 15 cm
Páginas: 128

Juan Arráez Cerdá, reconocido especialista en aeronáutica militar del periodo de la contienda civil, y entusiasta investigador histórico, nos presenta un trabajo exhaustivo que arroja luz sobre aspectos desconocidos hasta la publicación de este coleccionable en su nº11, de la *Col·lecció Algoleja*, del *Centre d'Estudis del Vinalopó*. Su trabajo llena un vacío documental significativo y establece una base sólida para futuras investigaciones en este ámbito.

En esta obra, descubrimos cómo las industrias militares se trasladaron a las poblaciones de Petrer, Elda y Monòver desde Valencia y Castellón. Este movimiento fue ordenado por la Subsecretaría de Armamento y Municiones del Ministerio de Defensa, antes de la ofensiva en julio de 1938, sobre Sagunto y Valencia de las tropas sublevadas. La decisión de evacuar las industrias armamentísticas hacia zonas más seguras de las provincias de Alicante y Murcia, buscaba evitar que la producción de guerra cayera en manos enemigas, lo que habría tenido graves consecuencias.

La llegada de estas industrias especializadas en la reparación y construcción de material bélico transformó el Valle de Elda. El autor nos detalla con precisión la localización de las fábricas y talleres desplazados, proporcionando un mapa completo de las sedes iniciales y las nuevas instalaciones. A través de su investigación, conocemos el tipo de producción que se suministraba desde el valle al ejército republicano, abarcando armamento, munición y componentes tanto para el ejército de tierra como para el ejército del aire.

Arráez Cerdá describe minuciosamente el tipo de armamento, incluidos los procesos de fabricación y reparación de las diversas armas y municiones, que llegaban desde el frente, haciendo un recorrido histórico de las mismas; cómo fueron los mosquetones o fusiles Mauser, los Moisin de fabricación rusa o los Vz 24; las ametralladoras Hotchkiss modelo 1914, y maxim modelo 1910 o las pistolas Astra 400, así como la producción de proyectiles de acero para cañón y obús de 105 mm, 152 mm y 155 mm producidos en las fábrica de Petrer. Este nivel de detalle no sólo enriquece nuestro conocimiento sobre la capacidad industrial de la República durante la Guerra Civil, sino que también ilustra la capacidad de adaptación y respuesta ante las circunstancias adversas del conflicto.

Uno de los aspectos más destacados de esta obra es la precisión con la que se ubican los talleres y fábricas a lo largo del Valle de Elda. El autor no se limita a señalar las ubicaciones, sino que también proporciona contextos históricos y operativos para cada instalación. Esta contextualización nos permite entender mejor la importancia estratégica del Valle de Elda en el esfuerzo bélico de la República.



ROCHE
Un bandolero por Liétor

Fernando D. Portillo Esteve

Autor: Victoria E. García Casáñez, Adalís de Liétor y Vicente Aravid López
Edita: Gramática Parda
Año: 2021
Formato: 21 x 14 cm
Páginas: 280

Ramón García Montes, conocido como *Roche,* fue coronel del ejército carlista en la denominada por los historiadores como Tercera Guerra Carlista, y bandolero por los montes de Liétor y de la Sierra del Segura, una vez finalizada esta guerra.

La intensa historia de este personaje ha sido recuperada a través de los testimonios orales por Ramón Rodríguez, conocido en el ámbito literario como Adalis de Liétor, y transformado en una novela histórica salpicada de anécdotas por el propio Adalis, junto a Victoria García y Vicente Aravid.

Esta obra escrita a seis manos ha sido un auténtico reto para sus autores. Victoria y Vicente se han dejado atrapar por este personaje tan interesante sobre el que Ramón Rodríguez pasó once años recopilando información para que el resultado, esta novela histórica fuera lo más fidedigna posible a la realidad en cuanto a su contexto.

No obstante, claro está, en la trama se incorpora la inventiva de sus autores para dar forma, contenido y vitalidad a un relato tan entrañable como interesante que te atrapará desde el momento en el que comiences su lectura.

Los tres autores de la obra transitan por la leyenda de este "bandolero bueno", que roba a los ricos para ayudar a los pobres, con lo que intenta resarcirse de todas las requisas que, cumpliendo órdenes, tuvo que realizar durante el transcurso de la campaña militar en la guerra carlista. Y lo hace en boca de Juanillo, un pastor que convivió con *Roche* y que recrea sus historias para entretener a sus nietos en tiempos de la posguerra civil española.

Una buena obra para los amantes de la novela histórica, que quieran introducirse en la realidad de este período histórico.



RÁMLA

José Luis Carrillo Reche

Autor: Vicent Olmos Navarro
Edita: Ayuntamiento de Petrer y Grup Fotogàfic de Petrer
Año: 2023
Formato: 31 x 26 cm
Páginas: 132

El libro *Rámla* de Vicent Olmos fue publicado en noviembre de 2023 y en él recoge el trabajo documental que este fotógrafo realizó durante varios años en la Rambla de Puça (Petrer). Con un generoso tamaño de 31x26cm y compuesto por un total de 79 imágenes, el libro plantea un viaje personal por este singular enclave donde el autor nos muestra sus paisajes y la gente que lo habita.

Vicent Olmos construye en este libro un trabajo que oscila agradablemente entre el pasado y el tiempo actual, como un rumor de agua que fluye entre las cañas, casi sin hacerse notar pero presente en todo momento. Y lo hace tanto en el estilo como en el contenido de las imágenes. En el estilo porque aúna el mejor hacer de la fotografía clásica con la mirada y la narrativa de la fotografía contemporánea, demostrando la gran capacidad del autor para moverse entre ambos mundos. Y en el contenido, porque a través de las imágenes Vicent nos muestra cómo pasado y presente conviven en el mismo espacio, imbricados en una maraña donde el tiempo ha quedado suspendido en el aire.

El autor parece estar ausente en las fotografías, con encuadres sobrios, formales, sin fuegos artificiales, poniendo de esta forma todo el peso de la imagen en lo fotografiado. Rámla respira nostalgia y humanismo en cada una de sus páginas, encontrando en los retratos uno de los elementos clave del trabajo. Y es que Vicent Olmos consigue generar un grado de proximidad e intimidad con los protagonistas que posiblemente solo él podría conseguir: un fotógrafo de la zona, con gran experiencia en el retrato, vinculado emocionalmente a esta región y que demuestra en sus imágenes y en todos sus trabajo una mirada implicada con el entorno y sus vecinos.

Sin lugar a dudas, un libro delicioso que os recomiendo para los amantes de la fotografía, de la antropología y de la historia local de Petrer.



ESPECTROS, DEMONIOS Y OTROS HECHOS PARANORMALES CON LOS QUE NO DORMIR

Verónica Cano Alarcón

Autores: Marian Romero Gil
Edita: Autopublicación
Año: 2024
Formato: 23 x 15 cm
Páginas: 294

Corría el 1 de diciembre de 2023. Era viernes y hacía viento. Ese día, el Forn Cultural de Petrer, un edificio singular de construcción tradicional, se convertía en el lugar escogido por Marian Romero para presentar su primer libro: *Espectros, demonios y otros hechos paranormales con los que no dormir*. Apasionada de la egiptología, la escritura y la investigación paranormal, esta petrerense nos da la oportunidad de compartir sus propias experiencias e impresiones sobre la bien llamada *cultura del misterio*, y lo hace desde un punto de vista tanto sencillo como cercano, a través de unas enriquecedoras páginas.

Publicado en agosto de 2023 a través de la plataforma Amazon, *Espectros, demonios y otros hechos paranormales con los que no dormir* se compone de relatos cortos de terror de temática muy variada: fantasmas, demonios, crímenes, apariciones, y algún que otro faraón egipcio se dan cita de una manera muy accesible y con una fácil lectura en un mismo espacio. Su autora llevaba escribiendo varios años, acumulando relatos en sus libretas, dando rienda suelta al fabuloso poder terapéutico de la escritura, y el resultado por fin ha visto la luz, orientado a todos los entusiastas y admiradores de estos temas.

De hecho, sus páginas no sólo recogen relatos cortos, con un principio y un final (el cual puede ser, en ocasiones, incierto), sino que va un paso más allá: recupera historias reales, que nos resultan familiares por haberlas escuchado antes. De hecho, el lector no tardará en notar la presencia de algún que otro crimen mediático, algo que su autora define como un "sentido homenaje" a todas aquellas víctimas que ya no pueden defenderse, bajo el pretexto de darles otra oportunidad y un final alternativo. Suena demasiado emotivo, la verdad… Tan emotivo como las propias vivencias de su autora, esas que marcan de por vida y cuya expresión ayuda a sanar. Tampoco podían faltar, por supuesto, los que versan sobre un futuro nada esperanzador, de virus, abducciones y viajes sorprendentes.

Otro aspecto que llama la atención es la inspiración en lugares reales para relatar experiencias que, gracias a su afición por el *misterio*, Marian ha conseguido vivir. Sanatorios y balnearios se convierten, de esta manera, en espacios idóneos en los que vivir experiencias inquietantes, a los que es posible trasladarse de un solo vistazo, sintiendo en primera persona todas las emociones que, probablemente en su día, también invadieron a su autora. Porque, efectivamente, en todos esos relatos también hay una dosis de realidad. Efectivamente, su autora ha recorrido buena parte de la geografía española en busca de respuestas a fenómenos inexplicables… Y, en muchos casos, las ha encontrado.

Definitivamente, hablar de *Espectros, demonios y otros hechos paranormales con los que no dormir* es hablar de *misterio* en estado puro, de ese que eriza la piel y, como bien reza su título, te mantiene en vela alguna que otra noche.

Grafito de un espadachín realizado en una teja y recuperado de un tejado de la calle Arco de la Virgen

SOCIETAT

Exposición de cerámicas organizada por el Grupo Arqueológico en 1983

Vista de la torre cuadrada del **Castillo de la Mola** y del **Santuario de La Magdalena** de Novelda



Concha Navarro en la presentación de una exposición en el Museo de Novelda

ARQUEOLOGÍA Y PETRER, LAS PASIONES DE CONCHA NAVARRO POVEDA

JOSÉ RAMÓN ORTEGA PÉREZ (OSCU)[1]



Para empezar, debo decir que mi relación profesional y de amistad con Concha se remonta al año 1980, cuando, como un simple estudiante noveldense de 8º de lo que entonces se denominaba EGB, compartí con ella una excavación arqueológica dirigida por el catedrático de Arqueología de la Universidad de Alicante, Lorenzo Abad, en El Campet, yacimiento de época romana de Novelda.

Desde ese momento, las colaboraciones y trabajos en común se han sucedido, destacando las excavaciones en el Castillo de Petrer o el Castillo de La Mola de Novelda, donde me fui formando como arqueólogo, gracias a los consejos y buena maestría de Concha. Fui un colaborador acérrimo en los primeros años de desarrollo del Servicio Arqueológico Municipal de Novelda para ya, con posterioridad, como administrador de una empresa de arqueología, compartir más de un proyecto o trabajo con dicho servicio.





Concha Navarro y el autor del artículo con un fragmento de inscripción musulmana hallada en una excavación urbana en Novelda. Año 2006.

Es evidente que mi estrecha relación con Concha tiene mucho que ver con la realización de este artículo homenaje, algo que agradezco sinceramente al Museo Arqueológico Dámaso Navarro y a la propia protagonista, a la que considero una gran amiga. Le reconozco su entusiasmo y pasión por su profesión: la Arqueología y por su pueblo natal, Petrer, de ahí el título de este trabajo.

Pero dejemos a un lado lo personal, para entrar en nuestra protagonista, Concepción Navarro Poveda. Concha nació en Petrer en 1949, en el seno de una familia trabajadora y humilde, compuesta por sus padres, Bonifacio y Conchita, y tres hermanos, siendo ella la mayor junto a Boni y Vicente. Su padre fue comerciante de maquinaria y artículos de calzado, y su madre aparadora.

Concha fue una estudiante tardía, al terminar los estudios de primaria, en aquellos momentos las chicas debían trabajar mientras en las familias los chicos iban a estudiar, eran otros tiempos. Primero trabajó en una tintorería, la de su tío Pepito y después estuvo varios años en la joyería de Paco. Empezó a estudiar francés y a realizar un curso de secretariado y, cuando tenía 22 años, se planteó junto a su amiga Antoñita Paya, estudiar Secundaria en el Instituto Azorín.

Desde temprana edad fue adentrándose en el mundo de la arqueología, gracias a su hermano Boni, a Dámaso Navarro, Antonio Bernabé *El Nano*, Héctor Navarro y Paco Bernabeu, entre otros. Eran unos chicos muy inquietos que pertenecían a la OJE y al Centro Excursionista, y que animados por un programa de Televisión Española de los años 60-70, *Misión Rescate*, decidieron formar el Grupo Arqueológico Petrelense, grupo interesado en la arqueología local, con el que se realizaban salidas al campo para encontrar y estudiar yacimientos arqueológicos.

Con posterioridad el colectivo se denominó Grupo Arqueológico Dámaso Navarro en homenaje a su impulsor. En esos años se descubrió el mosaico romano en la actual calle Constitución en septiembre de 1975.

Todo ello animó a este grupo a organizar exposiciones y a colaborar con la recuperación de hallazgos y recogida de cerámica medieval en las labores de restauración del Castillo de Petrer, que se alargaron entre los años 1974 y 1984.



La familia Navarro Poveda en su domicilio en 1955.



Descanso de la excavación de El Campet, Novelda en 1980.



Excavación arqueológica en el castillo en 1989.



Excavación arqueológica en el solar junto al Ayuntamiento en 1976, donde se localizaron grandes recipientes romanos.



Conferencia impartida por el director del Museo Provincial de Alicante en 1976 al Grupo Arqueológico.



Calco de los grafitos de la torre del Castillo de la Atalaya de Villena en 1996.



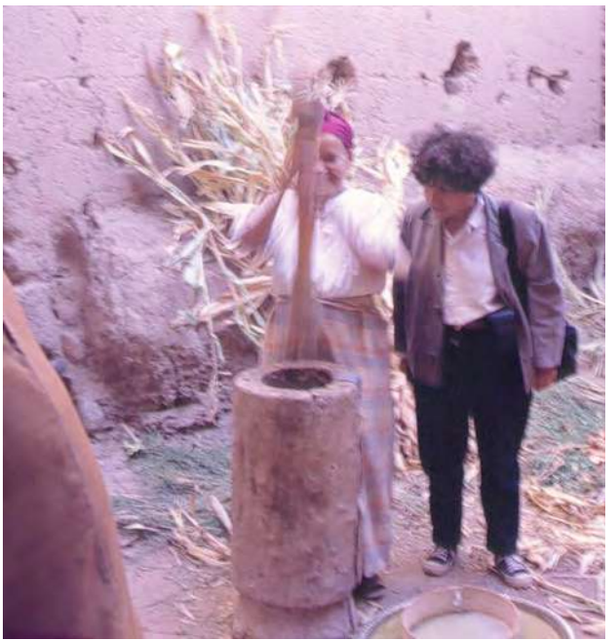
Intervención como presidenta de la Asociación Española de Amigos de los Castillos durante el Día Provincial de los Castillo. Monóvar, 1997.



Conferencia en el XVI Congreso de la Asociación de Ceramología celebrado en Agost en 2012.



Visita a Stonehenge (Inglaterra) en 1978.



Visita a Marruecos durante el V Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterraneo Occidental en 1991.



NOVELDA — El Semanal 14 — Viernes, 4 de Mayo de 2007

ENCUENTRAN UNA INSCRIPCIÓN FUNERARIA DE ALTO VALOR DATADA EN ÉPOCA ALMOHADE

La exposición de arqueología urbana saca a luz los hallazgos de los últimos tres lustros

C.G.

La exposición temporal de arqueología urbana que se inauguró el 25 de abril en la Casa de Cultura de Novelda ha sacado a la luz los hallazgos y restos encontrados en el entramado urbano durante las actuaciones acometidas en los últimos tres lustros. Los trabajos han resultado especialmente prolijos en piezas medievales de origen árabe.

De entre todos los elementos expuestos por primera vez en la localidad, sobresale una importante inscripción funeraria de época almohade encontrada en la calle Agustina de Aragón. Ésta recoge un salmo coránico escrito en signos cúficos que se puede leer con una nitidez asombrosa. Los investigadores locales consideran que la pieza podría tener una importante relevancia histórica.

cantidad de restos humanos y cementerios que hay en el subsuelo con cuerpos de costado y orientados a La Meca, pone de relieve que la localidad acogía los enterramientos de varias poblaciones de los contornos.

AMPLIACIÓN DEL MUSEO

La gran cantidad de restos que hoy en día se muestran al público en el museo arqueológico ha obligado a instalar los nuevos materiales en una sala anexa que se abrió hace apenas cuatro años con la finalidad de acoger actividades didácticas. Por tanto, destacó Navarro, tácitamente: este acto ha supuesto una "ampliación del museo".

La investigadora destacó que los restos de índole necrológica y los concernientes a estructuras urbanas encontrados durante los últimos dos años han prevalecido sobre el resto. Calles como San José, Francisco Santos, Colón, Sentenero o Agustina de Aragón, entre otras, se han destapado como importantes caladeros de la historia novelderse.

Además del citado fragmento de lápida almohade del siglo XII, Navarro destacó las cubetas de combustión de un yacimiento neolítico que se llevaron a analizar a un laboratorio de Miami. Tras los oportunos análisis mediante la prueba del carbono 14, se ha concluido que estos restos datan del año 5.300 a. C. En la calle Colón también se ha encontrado un antiguo cementerio mudéjar. Restos cerámicos, monedas o cimientos de viviendas del s. XIV, son otros de los frutos que han dado los trabajos desarrollados.

El alcalde, Rafael Sáez, por su parte, puso el acento en recalcar la voluntad municipal de que los constructores realicen las preceptivas catas arqueológicas antes de construir en zonas protegidas para "conocer el pasado y la historia". Y de la exposición, también señaló su interés en que se divulguen y se pongan en valor las piezas "para que los ciudadanos conozcan la historia del municipio".

Desde el Ayuntamiento se prevé elaborar un catálogo de hallazgos para explicar la historia de la localidad. Igualmente, Sáez hizo público su compromiso de ampliar el museo arqueológico e incluso reubicarlo en un emplazamiento más adecuado.

Recorte prensa informando de la exposición de arqueología urbana en 2007 (Diario *Canfali*).



INFORMACIÓN

La arqueóloga municipal Concha Navarro da explicaciones a los alumnos del Oratorio Festivo de Novelda.

Primeras visitas guiadas a la necrópolis islámica de Els Garroferets de Novelda

▶ La iniciativa de la concejalía de Cultura está orientada a los centros escolares pero también pueden inscribirse particulares

J.C.P.S.

■ La concejalía de Cultura y Patrimonio de Novelda ofrece por vez primera a los colegios la posibilidad de realizar visitas guiadas a la necrópolis islámica «L'Alfossar» en la zona de Els Garroferets.

La necrópolis se descubrió en el verano de 2004 al salir a la luz restos óseos cuando se construía un vial en la zona, junto al colegio público Jesús Navarro. Desde entonces han aparecido alrededor de 1.500 enterramientos fechados en el siglo XII-XIII gracias a la existencia de pequeños fragmentos de cerámica de época Almohade.

La primera de estas visitas guiadas ha sido la de los alumnos de cuarto de ESO del colegio Oratorio Festivo. Este tipo de actividades están abiertas al resto de centros de la población, así como a los particulares interesados en conocer la necrópolis. Pero antes deberán inscribirse en el Museo Arqueológico Municipal en donde se irán formando los grupos para la realización de las visitas guiadas.

Recorte de prensa informando de las visitas al yacimiento de Els Garroferets en 2013 (Diario *Información*).

El grupo se disolvió en el año 2001, cuando se alcanzaron dos de los objetivos principales del grupo: la creación del Museo Arqueológico y Etnológico Dámaso Navarro y la incorporación de la plaza de director del museo y conservador de patrimonio en la plantilla municipal.

Concha estudió Historia en la Universidad de Alicante centrándose definitivamente en la Arqueología, finalizando su licenciatura en 1981.

Dada su relación con el Museo Arqueológico Provincial, desde la Diputación se promovió una actuación dirigida por Rafael Azuar y que contó en su equipo técnico con Concha en el Castillo de la Mola de Novelda. Justo con anterioridad se había realizado una limpieza o vaciado de dicho castillo, donde aparecieron muchos restos arqueológicos.

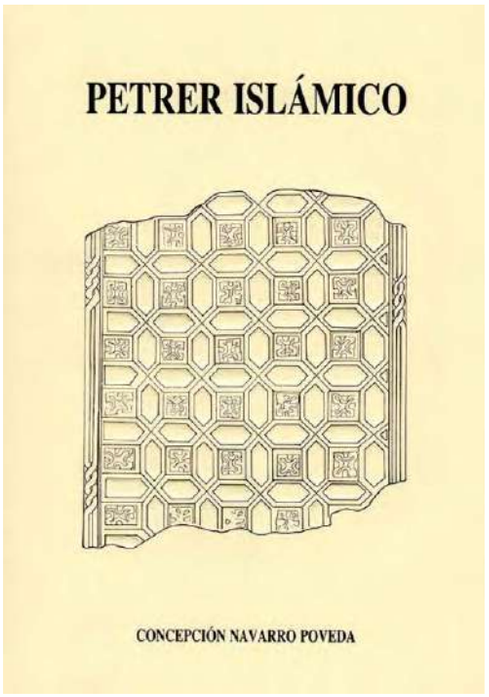
Uno de sus primeros trabajos fue un seguimiento arqueológico durante unas obras de rehabilitación del Castillo de Sax. Con posterioridad se vinculó ya profesionalmente a Novelda, dirigiendo diferentes campañas en el Castillo de la Mola, y en 1989 se convirtió en arqueóloga municipal y directora de Museo Histórico-Artístico de Novelda, siendo una de las primeras mujeres en alcanzar dicha categoría, dirigiendo el servicio municipal y el museo en cuestión, hasta el año 2016 cuando se jubiló.

En estos más de 30 años de actividad desarrolló medio centenar de intervenciones arqueológicas y numerosas exposiciones de contenido arqueológico e histórico

Concha estudió Historia en la Universidad de Alicante centrándose definitivamente en la Arqueología, finalizando su licenciatura en 1981

que han permitido ahondar en los orígenes y desarrollo medieval, moderno y contemporáneo de la historia de Novelda.

Pero también Petrer, ha sido unos de sus lugares de investigación, con la colaboración en las excavaciones de urgencia en el entorno de la plaza de Baix en Petrer, recuperando restos romanos de Villa Petraria y de otras épocas posteriores. Coordinó las excavaciones en el paseo de la Explanada, que localizaron parte del cementerio mudéjar en Petrer; también dirigió las excavaciones arqueológicas en la explanada del Castillo de Petrer durante las campañas de 1987 a 1989, donde fui parte de su equipo de trabajo, localizando restos de los edificios medievales del segundo recinto del castillo que en su día estaba protegido por la muralla donde actualmente están las casas-cueva.



Portada del libro *Petrer islámico*, editado en 1988.



Excavación en el solar del Gran Cinema (paseo de la Explanada). Año 1989.



Calco de grafitos medievales en el Castell d'Ambra (Pego) en la campaña de 1995.



Presentando a Pilar Salarrullana en las conferencias del Otoño Cultural del año 1984.

Otras intervenciones realizadas en Petrer fueron las llevadas a cabo en la calle La Fuente, donde se encuentra ahora la pista polideportiva frente al museo, o los testares de las antiguas cantarerías de la zona de El Altico, localizando uno de los hornos alfareros.

Cambiando de tema, sus estudios sobre los grafitos medievales, modernos y contemporáneos fueron pioneros en nuestra zona geográfica al investigar los del calabozo de la torre del Castillo de Petrer y los de la iglesia parroquial de San Bartolomé, apóstol, destacando también los localizados en el Castillo de la Mola o en el Castillo de la Atalaya de Villena. Junto a los grafitos, también se centró en el estudio de las marcas de cantero que dejaban en los sillares los maestros que construyeron esos edificios.

Como profesional de la arqueología tiene una trayectoria prolífica y ha participado en numerosos congresos, jornadas de arqueología o de castellología medieval, museografía o didáctica del patrimonio. También ha publicado libros, catálogos, guías didácticas y realizado más de un centenar de artículos en revistas especializadas, tanto a nivel local, provincial como nacional, tratando diferentes aspectos de la arqueología, ceramología y la historia.

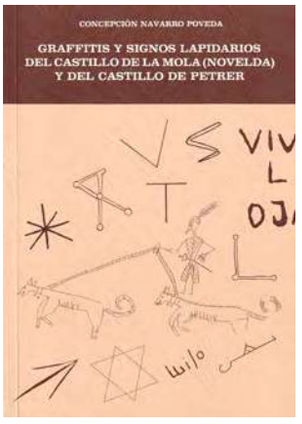
Ha realizado infinidad de conferencias sobre estos temas, coordinando ediciones de libros, revistas culturales como *Festa,* en Petrer, o *Betania,* en Novelda. También ha coordinado eventos relacionados con sus frentes de investigación y ha planificado actividades didácticas en centros escolares.



Comida de homenaje a Concha Navarro en el Molino La Reja por parte de sus compañeros arqueólogos de toda la Comunitat Valenciana



Concha Navarro junto a arqueólogos de Castalla y Alcoy durante el estudio realizado en el pozo de nieve de Catí. Año 1986.



Portada del libro *Graffitis y signos lapidarios del Castillo de La Mola (Novelda) y del Castillo de Petrer.*

Su pasión por la arqueología y la historia le ha llevado a viajar por todo el mundo visitando lugares como Egipto, El Yemen, Libia, China, Japón, Grecia, Italia, Méjico, Norte de África, etc. Por lo que dichos viajes se han convertido en otra de sus pasiones.

En relación al mundo de la Fiesta de Moros y Cristianos de Petrer, fue cronista oficial entre los años 2003 y 2008, a pesar de ser una persona que no ha formado parte de ninguna comparsa.

Y sobre dicho tema ha publicado diferentes artículos en libros y revistas especializadas, participando en diversos foros festeros, en jornadas, congresos y simposios en Petrer, y en otras localidades como Elda, Castalla, Alcoi, o Abanilla.

Además, Concha siempre ha participado en diferentes asociaciones locales, provinciales y estatales, como la Asociación Española de Arqueología Medieval, la Asociación de Ceramología, la Asociación Española de Amigos de los Castillos, de la que fue presidenta de la Sección Provincial de Alicante en la década de los 90, la Asociación Española de Museos, la Asociación Española de Amistad Hispano-Árabe.

También ha sido miembro del Consejo Municipal de Cultura y del Aula de Cultura de la Unión de Festejos. Preside desde su creación en el año 2019 la Asociación Amigas y Amigos del Museo Dámaso Navarro de Petrer, y es socia de la Unión de Festejos San Bonifacio Mártir y de la Sociedad Unión Musical de Petrer.



Homenaje al poeta Paco Mollá. Año 1980.



Jubilación de Concha con sus compañeros de Novelda.



Amigos de Petrer, amistades que se mantienen desde su juventud.



Viaje a Yemen. Año 2012.



Visita de la Asociación AMUDANA a la exposición *El legado de las dinastías Qin y Han, China* en el MARQ en 2023.



Autoridades municipales durante la ceremonia de entrega de la Mención de honor a Concha Navarro en febrero de 2024.

Como se observa, es una mujer comprometida con su pueblo, y también ha sido un referente profesional en otras poblaciones como Novelda. Una pionera como investigadora de la cerámica medieval de nuestros castillos y ciudades. Un modelo a seguir como arqueóloga municipal de Novelda. Tras su jubilación sigue inquieta y entusiasta por todo lo que rodea a la cultura de su pueblo y por el mundo de la arqueología. En su trayectoria siempre ha sido una mujer responsable, todo un carácter, apasionada, entregada, inquieta y contestataria. Siempre ha tenido proyectos en su cabeza para desarrollar durante su vida profesional e incluso en la actualidad, lo que dignifica y agranda más su figura, como todo un ejemplo a seguir. En definitiva, una mujer referente en nuestros tiempos. Necesitamos más Conchas en nuestro entorno, y le deseamos lo mejor en su devenir personal y profesional.

En mi caso, la considero una maestra, una amiga, que sé que siempre está ahí, para lo que haga falta, y con la que sigo colaborando como el primer día, una persona que te da, te suma y que no te falla. Además, es muy agradecida y sabe reconocer el trabajo de los demás, con mucha sinceridad y autenticidad.

Sirva este repaso como un colofón a un año de homenajes, iniciado con la distinción de la Mención de Honor al Mérito Cultural de Petrer en febrero de este año por parte del Ayuntamiento de Petrer, el nombramiento de la sala de exposiciones temporales del Museo Dámaso Navarro como: Arqueóloga Concha Navarro Poveda, y la exposición que se inaugurará en septiembre sobre su trayectoria profesional en la sala temporal que llevará su nombre.

Quiero simplemente dar las gracias a Concha por su entrega y saber hacer en pro del patrimonio de Petrer y la arqueología. Se le debe mucho a esta investigadora, gracias por tu pasión.

Sigue formando parte del mundo cultural y social de Petrer, sigue inquieta con tus cosas allá donde vayas.

Gracias, muchas gracias Concha, te mereces todo esto y mucho más.

NOTA

[1] ARPA Patrimonio, Empresa de Arqueología, Restauración y Gestión del Patrimonio. www.arpapatrimonio.com

SE ESTÁ COCIENDO UN LIBRO

CON SABOR A PETRER

M.ª CARMEN RICO NAVARRO
Cronista oficial de Petrer



Es un placer para mí anunciar que a finales de 2024 verá la luz el libro *Bon profit, Petrer* que compila las recetas tradicionales que se han degustado en Petrer desde los albores del siglo xx. La publicación –cuyos autores son el grupo de amigos compuesto por Amor Navarro, Antonio Javier Abellán, Higinio Máñez, Juan Luís Román *Lalu*, Raquel Rico y Zeneida Bernabéu– presenta nuestras recetas más típicas de forma sencilla y práctica, acompañadas por fotografías de alta calidad realizadas por miembros del Grup Fotogràfic Petrer. Además, cuenta con la colaboración especial de **Ana@unpezenmicocina**, así como de decenas de personas expertas en cada una de las recetas que han tirado de memoria y de *savoir faire*. Se trata pues de un trabajo pormenorizado con el que los autores llevan ya casi tres años indagando y hablando con nuestros mayores para plasmar en negro sobre blanco el conocimiento y la riqueza gastronómica de Petrer.










La intención que subyace es recopilar y preservar los sabores de lo que comían nuestros ancestros en Petrer, remontándonos al inicio del siglo xx, para que las siguientes generaciones conozcan el legado culinario de nuestros antepasados y preservar así nuestro patrimonio gastronómico.

A pesar de que anteriormente ya se habían publicado varios trabajos muy interesantes (artículos, folletos, capítulos, etc.) sobre los manjares de nuestro pueblo, la novedad que presenta este libro, que pronto podremos disfrutar, consiste en que compila, de forma pormenorizada, todas y cada una de las recetas típicas de Petrer elaboradas a lo largo del siglo xx, teniendo en cuenta las publicaciones anteriores.

En mi opinión, la tarea realizada altruistamente por sus autores (ya que el beneficio de su venta será destinado a dos de las ONGs de nuestro municipio), enriquece de manera excepcional nuestro patrimonio cultural y etnográfico. Esta publicación marca un antes y un después a la hora de identificar sabores y de empezar a valorar y apreciar, más si cabe, "lo nuestro", "lo propio", "lo típico de Petrer", lo que nos diferencia y nos caracteriza.

Por otro lado, el libro también incluye tres pequeños artículos que me resultan especialmente curiosos y relevantes. El primero de ellos pretende dar a conocer las recetas que se prepararon para poder subsistir durante el período de la guerra civil española y su posguerra, en lo que en Petrer denominamos *El temps de la fam*. Muchas de ellas se realizaban con plantas silvestres comestibles que nacen en nuestro entorno de manera espontánea, y otras vieron la luz gracias a la argucia de nuestros panaderos que, ante la escasez de harina de trigo, elaboraron productos con harinas hasta entonces poco preciadas, como las provenientes del maíz o la cebada.

El segundo de los artículos nos remonta a las décadas de 1960 y 1970, en que vieron su esplendor un buen número de bares, muy concurridos, ubicados en la parte alta de nuestro municipio. Muchas de las personas oriundas de Petrer con quienes han hablado los autores, les hicieron comentarios sobre las tapas y manjares que se podían disfrutar en dichos bares, por lo que éstos decidieron incluir un breve repaso a dicha oferta culinaria. Todo ello, con el ánimo de hacernos revivir aquel ambiente que ojalá pueda volver a crearse en nuestro querido pueblo. Como primicia, los autores me permi-








ten compartir con los lectores de *Festa*, que las hijas del conocido *Chico la Blusa* –cuyo bar homónimo, regentado por Juan Bautista Rico Beltrán y su esposa Victoria Matarranz Renieblas, estaba situado en el número 7 del actual passeig de l'Esplanada– tendrán a bien compartir con Petrer en el libro que nos ocupa la fórmula del famoso combinado denominado "pingüino", que todavía hoy hace añorar su sabor a muchos petrerenses.

Finalmente, el tercer artículo, de la mano de Fernando E. Tendero, director del Museo Dámaso Navarro, hace un interesante repaso desde la prehistoria hasta el tiempo de los moriscos, pasando por la cultura ibérica, el periodo romano en el que destaca la importante Villa Petraria, pasando al periodo andalusí, cuando Petrer era Bitrir, y, ya en época bajomedieval, con Petrer. Este repaso se vertebra con los vestigios materiales relacionados con la gastronomía de sus respectivas culturas y que se han recuperado gracias a las intervenciones arqueológicas realizadas en nuestro municipio proporcionando: molinos, ollas, platos, cuencos, restos óseos de los animales consumidos, etc., y que se conservan en nuestro museo.

Me consta que el precocinado del libro ha sido magnífico: ha contado con buenos productos y una metodología intachable (sin duda la mejor materia prima); buena gente (los autores son todo un ejemplo de amistad, compañerismo, ilusión, perseverancia y tenacidad); y la memoria histórica de nuestros conciudadanos. El resultado: la cocción de un libro hecho con ilusión para el pueblo de Petrer. Con él, los autores nos invitan a volver a degustar nuestros platos más típicos, lo cual nos conecta directamente con nuestras vivencias de niñez y con las personas con quienes las compartimos y disfrutamos.

Personalmente considero que se trata de un libro imprescindible para tener en cada uno de los hogares de Petrer, ya que publicar las recetas más singulares de nuestro pueblo es fundamental para que las conozcan los más jóvenes, y para que no se pierdan.

Por todo ello a nosotros nos queda ponernos manos a la obra y poner en práctica todas estas exquisiteces que nos harán disfrutar y revivir recuerdos especiales, permitiéndonos evocar, a través de sus olores y sabores, los momentos disfrutados con nuestros mayores. Encendamos pues los fogones, pongámonos los mandiles y a cocinar *rico, rico*.

Bon profit, Petrer!

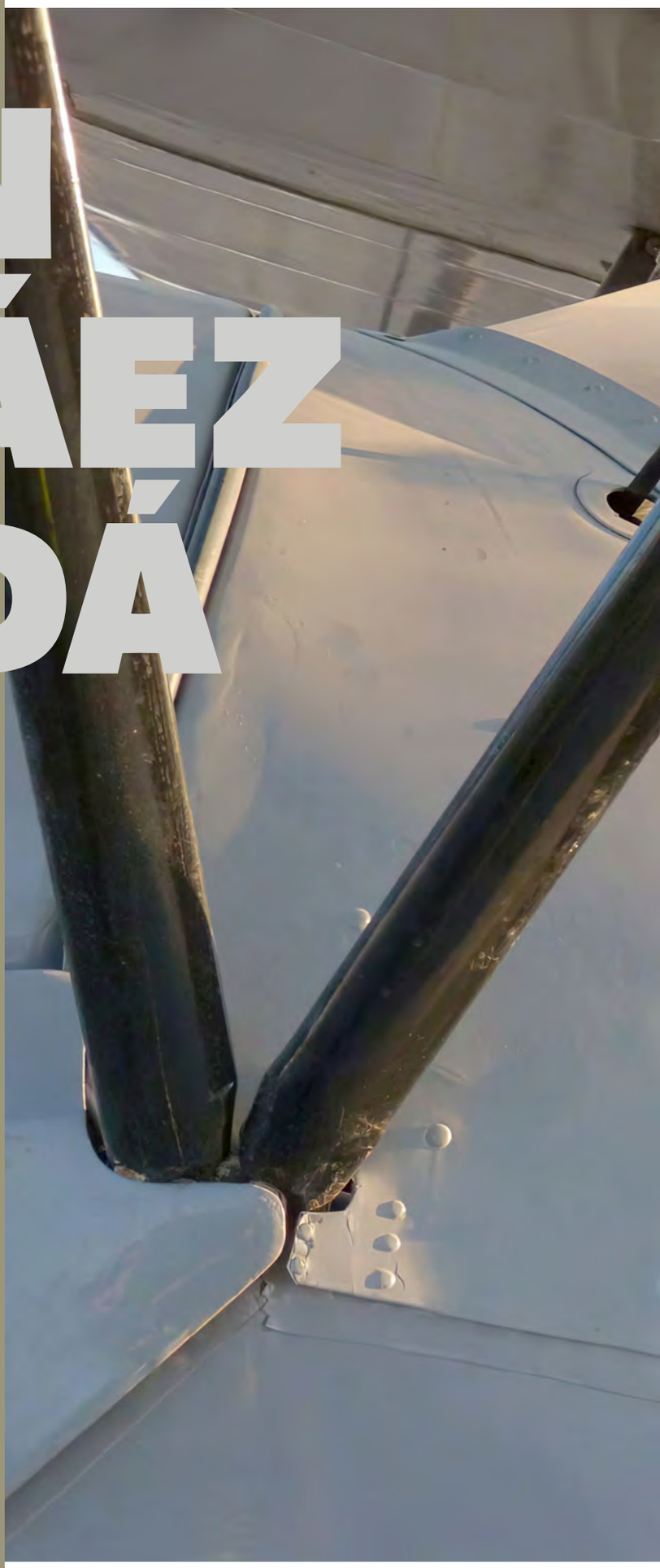
JUAN ARRÁEZ CERDÁ

UNA VIDA DEDICADA A LA HISTORIA DE LA AVIACIÓN

JORGE VILLAPLANA SANJUÁN

Este abril pasado, tomaba un café con mi amigo Juan Arráez y cuando este se marcho, se me acerco otro amigo y me preguntó: *–¿Quién es ese con quien estabas? ¿Es de Petrer?* Al día siguiente me ocurrió exactamente lo mismo. La respuesta fue igual: *–De Petrer no, pero como si lo fuera, porque lleva aquí toda la vida. Es de Elda, el marido de Fini "la de Tomaset".*

Ha escrito más de 20 libros sobre la historia de la aviación o la Guerra Civil y decenas de artículos en revistas, así como conferencias de la misma temática, lo que lo convierte en un referente a nivel nacional e internacional en estos campos de la investigación y, al mismo tiempo, es muy discreto y puede pasar desapercibido en su propio pueblo.























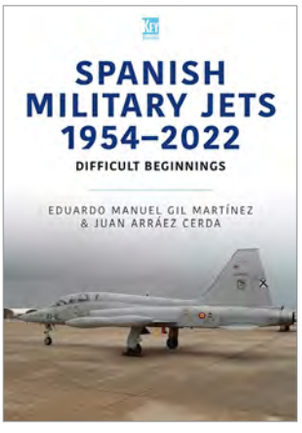


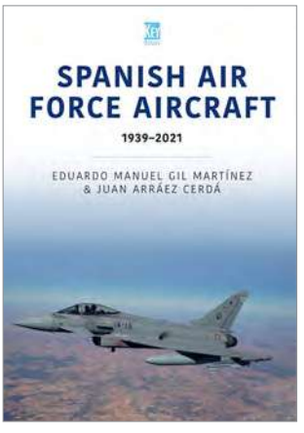












Selección de los libros publicados por Juan Arráez.



Presentación del libro *La industria militar en el valle de Elda durante la Guerra Civil* en el Centro Cultural de Petrer. Año 2023.

Juan Arráez fue siempre un enamorado de los aviones, intentó entrar como piloto en la Academia General del Aire, pero no lo consiguió por una pequeña miopía. Pero esto no lo desanimó y se incorporó voluntariamente en el servicio militar para acceder al Ejército del Aire, ya que lo que él quería era estar lo más cerca que pudiera de los aviones.

Al terminar "la mili" se incorporó al negocio familiar del calzado, pero ello no le impidió sacar sus primeros artículos en la revista *Flaps*. Después en la revista *Avión*, en la brasileña *Vôo*, en la italiana *Aerei* y en la francesa *L'album du fanatique de l'aviation* de la que fue fundador, *Aeroplano*, *Revista de historia militar*, y muchas más.

A modo de anécdota me contó que al averiguar que un piloto que participó en la Guerra Civil era de un pequeño pueblo de Italia, escribió una carta poniendo solo el nombre y el pueblo, solicitando a quien la leyese que si era pariente de dicho piloto y tenía alguna fotografía o información que se la remitiera. Todo esto antes de la aparición de internet que ha facilitado enormemente la transmisión de todo tipo de información. Me pareció muy improbable que le contestaran a su petición, pero él no se desanimaba. Además, me dijo que como esa carta que envió a Italia, había mandado muchas otras a diferentes destinos. Al cabo de un tiempo, me llamó para decirme que le había llegado respuesta a su petición y le enviaron un paquetito con varios negativos relacionados con la participación del piloto en la Guerra Civil española. Cómo se reía cuando vio la cara que se me quedó ante el éxito de su constancia.

Y de este modo y otros parecidos, consiguió uno de los archivos fotográficos más importantes de la historia de la aviación española y desde las instituciones militares le solicitaban todo tipo de fotografías para sus publicaciones y estudios. Este interés por el estudio de la aviación le llevó a relacionarse con los altos mandos del Ejército del Aire, siendo habitual su visita a amigos en los campos de aviación y en los despachos de los cuarteles. Un ejemplo de esta amistad con los militares de alta graduación fue la presentación de su libro de la industria militar del Vinalopó en 2023 por parte del general de División y jefe del Servicio Histórico y Cultural del Aire, José Luis Figuero Aguilar.

Las numerosas investigaciones que realizó a lo largo de las últimas décadas le permitieron ingresar, por méritos propios, en varias de las asociaciones más prestigiosas de historia aeronáutica internacionales como son: *Air Britain*, en donde fundó el "Spanish Group"; en la *American Aviation Historical Society*, en la *Deutsche*



Selección de las revistas sobre aviación en las que publicó sus artículos.

Arbeitsgemein Shaft fur Luftfahrtge Schichte. También fue nombrado miembro correspondiente del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y miembro de la Academia de Historia Aeronáutica de Uruguay, entre otras asociaciones.

Tras su jubilación, Juan Arráez era un usuario habitual del CEAM de la calle La Huerta, donde pasaba horas y horas en la biblioteca conectado a la gran ventana que supone estar conectado a internet. Allí utilizaba los equipos informáticos para recopilar información y difundir sus conocimientos a través de sus contactos y las redes sociales, creando el grupo de Facebook dedicado a la historia y actualidad de nuestra aviación militar *¡Arriba el Ejército del Aire!*, que sigue funcionando.

En España se publicaron sus libros: *Los cazadores de la Legión Cóndor, Hispano aviación Ha-200/220 Saeta y Súper Saeta, AGA 50 años de historia, Heinkel He-70/170 Blitz* y *La industria militar en el valle de Elda durante la Guerra Civil*, entre otros. En Francia: *Les chasseurs de la Légion Cóndor, L'aviation de chasse de la Republique Espagnole 1036-1939, Les Messerschmitt 109 Espagnols, Le Caudron Goeland, Le Potez 25, Les autogires La Cierva.* También publicó en República Checa y en otros países, y seguía trabajando en media docena más de libros que desgraciadamente han quedado en el tintero.



Juan Arráez en el puesto antiaéreo de El Altico. Foto: Museo Dámaso Navarro de Petrer.

Junto a la información que aportaba en sus libros, también pronunció conferencias en distintas ciudades como Petrer, Elda, Monóvar, Caudete, Albacete, Los Alcázares, entre otros, donde mostraba sus vastos conocimientos de la historia de la aviación.

En Petrer estuvo en contacto con el equipo del Museo Dámaso Navarro desde el año 2006, gracias a su asesoramiento durante los trabajos de restauración del puesto antiaéreo de El Altico en los que indicó qué tipo de cañón sería el empleado en este lugar y, sobre todo, a partir de 2014 cuando su colaboración fue más habitual y continuada, contribuyendo a la identificación y recuperación en el año 2017 de la sirena antiaérea de la Guerra Civil que estaba situada en el tejado de la fábrica de García y Navarro y gracias a la donación de los propietarios hoy podemos ver en nuestro museo como una de las piezas más singulares de la colección permanente. En el año 2018 participó en unas jornadas de historia en el Centro Cultural donde presentó una conferencia sobre la industria de la Guerra Civil en nuestra comarca que sería la base para su posterior monografía editada en 2023 por el Centre d'Estudis Locals del Vinalopó. También acompañado por técnicos del equipo del Museo Dámaso Navarro se visitaron los túneles de la vía verde en el tramo Petrer-Castalla que fueron utilizados de polvorín durante la Guerra Civil y el caserío de Santa Bárbara, donde Juan ubicaba la SAF-6 (Servicios Aéreos de Fabricación).

En los últimos meses, el relativo anonimato que tenía en Petrer y Elda se fue diluyendo al aparecer en reportajes incluidos en los semanarios *El Carrer:* "Juan Arráez Cerdá. Jubilado, escritor y usuario del CEAM de Petrer" y *Valle de Elda*: "Juan Arráez, experto en aviación militar: 'En Elda y Petrer se fabricaron tanquetas, fusiles, pistolas y munición durante la Guerra Civil'", en los que narraba a los periodistas su trayectoria biográfica e investigadora.

Delicado de salud en los meses previos, el 14 de abril de 2024 falleció a la edad de 79 años (Elda, 1940 - Petrer, 2024), perdiendo nosotros un buen amigo al que echaremos mucho de menos, y la historia de la aviación a uno de sus mejores investigadores. Sirvan estas líneas como homenaje a su persona y obra.

AMB NOM DE DONA

UNA VISIÓ FEMINISTA DE LA TOPONÍMIA URBANA DE PETRER

MARIAN JIMÉNEZ GONZÁLEZ
TOMÀS PÉREZ MEDINA

Els carrers respiren vida. L'enrenou d'un pati escolar, la tranquil·litat d'un parc assolellat, caminar per una vorera, fer cua al forn, mirar les oronetes. Totes les ciutats tenen els seus carrers memorables. Vicent Andrés Estellés cantava el 1971 al seu poemari *Llibre de meravelles* el seu amor pels carrers de la ciutat de València: *Uns benvolguts carrers, enllà, per Quart de fora, / les baranes del riu, els bancs de l'Albereda [...] Carrers de Sant Vicent, de la Mar, de la Pau, / aquelles nits d'hivern, aquelles nits d'estiu*. Isabel-Clara Simó dedicà el 1983 la novel·la *Júlia* a la seua ciutat revolucionària d'Alcoi i descriu la lluita obrera als carrers de l'Olla, del Mercat, al Cantó Pinyó, a la Placeta del Fossar *fosca, com una gola de llop*. Enric Valor diu que Pere Mestre, *el jugador de Petrer*, viu al carrer Major i fa tabola a la plaça de Dalt.

Però la vila de Petrer ja no en té 3.000 habitants, sinó onze vegades més. Dels 38 carrers, carrerons, atzucacs, places i placetes que tenia Petrer a les darreries del segle XIX, hem passat a 356 carrers que respiren vida. Malgrat això, la contaminació dels automòbils ofega la respiració saludable.

356 carrers, avingudes, places i jardins

A la taula 1 presentem una classificació bàsica dels noms de les actuals vies públiques petrerines. Per a designar els carrers destaquen els topònims, noms de llocs de mars i costes, de continents i estats, de viles i ciutats, de rambles i rius, d'illes i muntanyes, de paratges locals... També és molt nombrosa l'antroponímia, és a dir, els noms de persones que designen carrers. Però a la taula annexa hem separat els noms referents a homes i els carrers amb nom de dona. La desproporció és immensa: 1 femení per 8 masculins. El 10,8 % dels antropònims són femenins i el 89,2 % són masculins. Hi ha més carrers amb nom de dona a Elda i Villena (el 15 % dels antropònims són en femení), però Saix, Monòver i Montfort no superen el 3 %. Així, és palés que vivim en un context urbà androcèntric i patriarcal.

Els 148 noms masculins de la toponímia urbana fan referència a noms propis d'homes (55), nom propi i càrrec polític (10), nom propi i adscripció educativa (13), pintors (12), poetes (4), nom propi i professions (17), reialesa i noblesa (14) i religiosos (23). Fixeu-vos en la taula 2 per a observar que més de la meitat de la població petrerina són dones que no estan representades als rètols de carrers i places. La pregunta és prou senzilla: entre les 17.163 dones que viuen a Petrer no hi ha suficients noms propis, polítiques, pintores, poetesses o treballadores que tinguen la mateixa vàlua que els homes? O dones de la resta del món? Ara per ara, sembla que no.

La ciutat invisible

Molt sovint, els referents històrics i socials s'han centrat en personatges singulars, poderosos o destacats en algun àmbit i s'ha oblidat l'aportació dels grups transformadors, de les persones comunes, de les persones que han estat al marge de les elits. Un efecte, entre d'altres, és l'exclusió d'una part important de la població





Dos jardins amb noms femenins.

de la narració social, de la memòria col·lectiva, de la història. Si un grup, una comunitat, una col·lectivitat, una part de la població és exclosa de la memòria social, simplement no existeix.

La toponímia urbana, els noms de carrers i jardins comuniquen una memòria, una història, una visió i relat de la societat. Però la toponímia també comunica les absències, les exclusions, les ocultacions. Quan predomina la memòria oficial selectiva als noms públics de carrers i centres oficials, la democràcia que estem vivint és incompleta. Cal introduir en el relat les experiències i vivències del grups i persones oblidades.

La memòria dominant, que també és memòria pública, apareix als rètols dels carrers i parcs, amb una preponderancia masculina de certes classes socials. És una memòria històrica (escrita, unificada, hegemònica, oficial) de fets i figures referents del poder: molts homes i algunes dones de l'*establishment*. Esta memòria dominant pot ser una memòria prestada (per exemple, amb noms de carrers de figures i fets simbòlics exteriors a la comunitat: Alfons XII, Bolívia, Elcano, Velázquez, Reina Sofía, Costa Esmeralda…) o una memòria viscuda per la comunitat (Alcalde Nicolás Andreu, Alt de Càrdenes, Carasses, Elda, Rodela…). Però l'apropiació dels rètols dels carrers per una única part de la comunitat pot configurar una versió excloent d'altres grups i persones, de les seues experiències, de la seua vida. Aquests darrers col·lectius i persones volen ser part de la història social, de la memòria que transmeten els noms dels vials.

Les dones estan absentes d'eixa memòria pública. El silenci fins fa no res de la lluita feminista als rètols públics era ensordidor. A les darreres dècades s'han donat alguns passos per a revertir la criptogínia a la toponímia urbana. Un exemple, encara que no és un carrer, és el *Centre Municipal Clara Campoamor*, denominació aprovada per la Junta de Govern Local el 8 de març de 2018, després d'anys de reivindicació dels col·lectius feministes de Petrer. La proposta dels grups de dones fou un pas endavant per anomenar-se'n i definir-se per elles mateixes, per les seues experiències i referents. Però cal destacar que en el debat sorgit per aquesta denominació s'utilitzà l'argument de respectar i recuperar la toponímia tradicional (*Las Cerámicas*) per a frenar una visibilització d'una lluita feminista pel dret de les dones al sufragi. El representant del PP proposava "*denominar amb el nom Clara Campoamor qualsevol altra sala o espai intern de l'edifici*", és a dir, ocultar a la visió pública un referent dels drets polítics de les dones posant el rètol en un espai subaltern, perquè el concepte patriarcal entén que les dones no són representatives de la història. Aquestes propostes delaten que la part de la ciutadania defensora de la memòria dominant no accepta la pèrdua de la seua preeminència simbòlica, no accepta el sorgiment d'altres experiències i valors de la ciutadania que completen la democràcia.

	Quantitat	%
Dones	18	5,1
Homes	148	41,5
Toponímia	163	45,8
Festes i grups	17	4,8
Altres	10	2,8
TOTAL	356	100

Grups semàntics dels noms del carrers de Petrer. Elab. pròpia.

Any	Dones	Homes	Total
1975	10.242	10.182	20.424
1986	10.998	10.904	21.902
1996	13.315	13.188	26.503
2006	16.509	16.517	33.026
2016	17.342	17.191	34.533
2023	17.163	16.751	33.914

Habitants de Petrer. Font: INE.



Centre Municipal Clara Campoamor.

Ressignificar els espais de vida

La geografia dels carrers és masculina, patriarcal. Els espais comuns de vida, gestionats pel poder local -o exterior- són dels homes, són designats amb els noms i referències masculines. Els rètols reflecteixen la geografia vital patriarcal. A la toponímia urbana hi ha una hipertròfia masculina i una mancança femenina. Davant d'aquesta situació, cal reanomenar els espais de vida, ressignificar-los per a qüestionar el relat androcèntric.

Una primera via de ressignificació de la toponímia urbana són les denominacions populars. Hi ha espais públics, vials i places que la ciutadania designa amb veus referencials, oblidant els noms oficials. Així, les dues biblioteques municipals són *la biblioteca de dalt* i *la biblioteca de baix* en lloc dels noms masculins, la plaça del cronista Hipólito Navarro és *la plaça de l'estrela*, l'avinguda del catedràtic Josep M. Bernabé és *la recta*. Això també passà durant la dictadura franquista, perquè la població continuà amb les seues *plaça de Dalt* i *plaça de Baix* ignorant la retolació feixista de places del *Generalísimo* i *Primo de Rivera*.

Altra via de ressignificació de la toponímia urbana és l'aprovació oficial de noms inclusius que dignifiquen a grups i persones excloses històricament dels rètols de carrers i avingudes. És un pas per a la construcció d'una nova memòria democràtica. La taula 3 presenta els noms dels díhuit carrers i jardins de Petrer que en tenen noms femenins. Si ens fixem, únicament dos carrers tenien nom femení abans del primer ajuntament democràtic de 1979. Però els canvis proposats per aquesta nova institució local triada per sufragi universal no aportà cap nom de dona. La nova corporació està copada per 19 homes i 2 úniques dones, què continua amb una visió patriarcal de la memòria col·lectiva quan fan els canvis dels noms franquistes dels carrers per noms democràtics. El 1985 s'inaugura l'avinguda Reina Sofia que és un exemple de la memòria dominant de dones de l'elit, de la memòria prestada. Per tant, estem en un marc de noms en femení que no responen a les lluites col·lectives emancipatòries del feminisme i són un intent de desarticulació del seu potencial transformador.

Carrer, avinguda o jardí	Any
1. Carrer de la Verge / Mare de Déu	S. XVII
2. Carrer de María Luisa Ruiz	1970
3. Avinguda de la Reina Sofía	1985
4. Carrer de Pepita la Comare	1990
5. Carrer de l'Abanderada	1996
6. Carrer de la Rodela	1996
7. Carrer de Consuelo l'Aparadora	1998
8. Avinguda de la Infanta Elena	1998
9. Carrer de la Modista doña Manolita Tordera	1998
10. Carrer de la Poetessa Emilia Sempere	1998
11. Carrer de Remedios Jover *La Casera*	1998
12. Carrer de les Aparadores	1999
13. Carrer de les Treballadores	1999
14. Jardí de Berta Cáceres	2017
15. Jardí de la Lingüista María Moliner	2017
16. Carrer de la Ministra Federica Montseny	2017
17. Jardí de la Poetessa Gloria Fuertes	2017
18. Carrer de Rosalía de Castro	2017

Carrers, avingudes i jardins de Petrer amb nom de dones, càrrecs o professions en femení. Elaboració pròpia.

La majoria dels noms femenins dels carrers són aprovats per l'ajuntament des de finals del segle XX, reconeixent a la dona subjecte polític i al feminisme com a subjecte polític col·lectiu. Cal destacar els noms que dignifiquen la vida de les dones de Petrer pel seu treball (*Aparadores, Treballadores, Modista doña Manolita, Pepita la Comare…*). Una curiositat: hi ha carrers dedicats a homes metges, però cap dedicat a una dona metgessa, i sí a una comare, afermant els rols de gènere i reforçant l'ordre jeràrquic i auxiliar d'un treball feminitzat enfront de l'altre.





Rètols en femení marginals i marginats

L'any 2017 l'ajuntament petrerí aprovà cinc noms de jardins i carrers amb nom de dones reconegudes. Però, cal advertir que els espais assignats són marginals i marginats, és a dir, carrers i jardins difícils de localitzar perquè són llocs recòndits, espais tancats entre edificacions, amb poques possibilitats de ser anomenats pel veïnat i sense adreces postals, o siga, ningú viu als dits carrers i jardins. Així, per exemple, si plantegem un joc de passatemps de la busca d'aquests cinc noms de carrers i jardins, segurament no hi haurà cap persona guanyadora per la dificultat de trobar-los. Us ajudem:

- *Jardí Berta Cáceres*: jardí situat en la intersecció dels carrers Poeta Paco Mollá i Juan Millá.
- *Jardí de la Lingüista Maria Moliner*: jardí interior situat al carrer Poeta Paco Mollà, prop del carrer Óscar Esplá.
- *Carrer de la Ministra Federica Montseny*: carrer entre els carrers Filòleg Sanchis Guarner i Toledo.
- *Jardí Poetessa Gloria Fuertes*: jardí situat darrere del carrer *el Portal*, prop de l'avinguda de Madrid i de l'antic IES Azorín.
- *Carrer de Rosalia de Castro*: secció de l'antiga carretera N-330 entre els carrers *Prevere Conrado Poveda* i de la *Pau*.

L'equip de govern diu que per a l'assignació dels nous noms femenins –i d'altres– no vol canviar cap nom existent i, per tant, busca espais i vials nous. Però aquest argument no se sosté: el 16 de novembre de 2017 la Junta de Govern Local aprovà eliminar el nom de *l'avinguda Infanta Cristina* per la seua condemna de responsabilitat civil a títol lucratiu en el caso Nóos i substituir-lo per *avinguda President Adolfo Suárez*. El mes de març de 2016 es canvia la designació del *Jardí de l'Esplanada* amb el nom *d'Alcalde Vicente Maestre Juan*. Un nom referencial veïnal és substituït per un nom d'home. A més a més, el 26 de febrer de 2024 l'ajuntament aprova noves designacions de vials nous, entre ells la *"Plaça de Luvi"* que tindrà molta importància dins de la urbanització del pla dels Pins i, probablement, serà molt anomenada.

Hem dit que es denominem amb noms de dones vials i espais marginals i marginats. Això vol dir que son noms que la ciutadania no utilitzarà quotidianament perquè són vials i jardins perifèrics, petits, sense activitat comercial, amb poquíssims habitatges. Això ja passà l'any 2002 amb la plaça de Teófilo del Valle ubicada en un lloc amb poques possibilitats de ser emprada pel veïnat. Encara que aquests noms en femení apareguen al llistat del nomenclàtor urbà de Petrer, la realitat ens demostra que són espais públics de segona fila, subalterns. La construcció d'una nova memòria feminista amb la retolació urbana de places i carrers no pot realitzar-se amb la *invisibilitat* de vials i jardins marginals i marginats. Per a quan places i carrers destacats dedicats al 8 de març, a les primeres regidores de Petrer Maria i Josefa Soriano, a l'escriptora Isabel-Clara Simó compromesa amb la seua condició de dona i amb les llibertats individuals i col·lectives?

Bibliografia

AGUILAR OLIVAS, A., *et al.* (2022): *Venim de lluny. Història del feminisme al País Valencià*, València.

ARRUZZA, C. i CIRILLO, L. (2018): *Dos siglos de feminismos. Los ejemplos más significativos, los problemas más actuales*, Barcelona.

DDAA (2021): *Actes de la XIII Jornada d'Onomàstica Toponímia Urbana. Castelló de la Plana 2021*, Acadèmia Valenciana de la Llengua, https://www.avl.gva.es/?-col_leccio=actes-de-la-xiii-jornada-donomastica-toponimia-urbana-castello-de-la-plana-2021

DELAUR, P. (2012): *Les dones al carrer*, València.

GARCÍA RAMÓN, M. D. (2008): "¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales? Hacia una geografía del género", *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, 20: 25-51.

GUTIÉRREZ MORA, D. i OTO PERALÍAS, D. (2024): "El callejero español radiografiado" en https://stnameslab.com/ciudades-con-genero/

JURADO, N. (2017): *Lucharon contra la hidra del patriarcado: Mujeres Libres*, Iruña.

LINARES RODRÍGUEZ, L. (2022): "Análisis de género en el distrito centro de la ciudad de Málaga. Avanzando a una odonimia feminista" en *Tercio Creciente*, 22: 213-235, https://dx.doi.org/10.17561/rtc.22.7109

RICO NAVARRO, M. C. (2002): *Las calles de Petrer*, Petrer.

VALCÁRCEL, A. (2019): *Ahora feminismo. Cuestiones candentes y frentes abiertos*, Madrid.



ANUARIO

SEPTIEMBRE/23







- Después de varios meses de trabajos en el castillo, finalizan las obras de reparación de las grietas de la muralla y la impermeabilización de la bóveda de la sala noble.
- Se abre al público la sala de estudios abierta 24 h de forma ininterrumpida ubicada en la avenida de Elda con más de 450 personas inscritas.
- El Día Internacional de las Personas Mayores se celebra dentro del proyecto *Trobades que uneixen* con un encuentro intergeneracional en el Centro Social Juan Millá.
- La Concejalía de Turismo incorpora a su variada oferta de actividades un paseo con curiosidades matemáticas por el centro histórico petrerense denominado πtrer
- El Campeonato de Autos Locos Villa de Petrer vuelve a celebrarse como antesala de las fiestas patronales con una gran aceptación de público.

OCTUBRE/23







NOVIEMBRE/23







- El Colegio de Arquitectos de Alicante realiza visitas guiadas a tres edificios singulares de Petrer dentro de la Semana de la Arquitectura de Edificios Reseñables.
- Petrer acoge la IV edición del proyecto *The Break* en el que participan 14 mujeres emprendedoras y empresarias venidas de distintos países europeos para conocer nuestro tejido industrial.
- *Les carasses* vuelven a recorrer las calles y plazas del Petrer antiguo para rememorar una tradición centenaria reconocida como bien inmaterial de relevancia local.
- Se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer de Mama con numerosas actividades reivindicativas y lúdicas en el denominado *Mes rosa.*
- Se presenta la ruta *Passejada per les exposicions* coordinada por Nieves Bernabé, donde se pueden visitar 8 exposiciones de distinta temática en 8 lugares del centro histórico.
- La empresa de Petrer Anekke recibe en la gala de la cadena COPE Alicante el Premio Empresa y Economía patrocinado por la plataforma empresarial REM (Relaciones Empresariales del Mediterráneo).
- En Petrer se celebra el Cross Escolar del año 2023, dentro de los Juegos Deportivos de la Comunitat Valenciana en el estadio El Barxell.
- Un año más se celebra a mediados de noviembre la Festa dels Capitans con varias actívidades lúdicas y festivas y con la representación teatral de *La Rendició.*
- El Centro Municipal Clara Campoamor celebró el 25 aniversario del programa Mayores en Participación por el que han pasado más de 2.000 personas.
- Se ha presentado por autoridades y técnicos el Plan Director de Arbolado Urbano en el que se marcan las directrices a seguir para la el tratamiento de la cobertura verde.

DICIEMBRE/23







- Se presentó en la sede del Ateneu Cultural Republicà el documental *Hijas de la Nakba*, de Estela Vidal, con el que conocer mejor el conflicto palestino-israelí..
- El arquitecto petrerense, Pablo Muñoz Payá, gana el premio de interiorismo residencial en los Premios Arquitectura Plus by Daikin 2023.
- En el Centro Cultural se presentaron tres cortometrajes del joven director petrerense Hugo García, quien además es fundador de Producciones Garfol.
- Correos instala buzones mágicos en sus oficinas para que los más pequeños puedan enviar sus cartas a Papá Noel y a los Reyes Magos.
- Recital poético popular por parte de 25 personas para homenajear al poeta petrerense Paco Mollá en el 34º aniversario de su fallecimiento.
- El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional tocó el día 28 de diciembre en Petrer, en la administración del centro comercial Carrefour.

ENERO/24







- Comienza la urbanización de la UZI Los Pinos, más conocida como de Luvi, con una duración de 9 meses, una vez se ha resuelto la tramitación previa.
- Un año más, *les falles de la Nit de Reis* preceden la llegada de sus majestades los Reyes Magos de Oriente con una espectacular cabalgata.
- La Policía Nacional celebra su 200 aniversario en la explanada del castillo con un acto institucional organizado por la comisaría de Elda-Petrer.
- La iniciativa de "Encendido de las Torres y Atalayas del Mediterráneo en defensa de los Derechos Humanos" conecta las fortalezas del Medio Vinalopó.
- Las propuestas realizadas por los jóvenes en el Foro Joven del pasado año se van a materializar en varios talleres y cursos durante el primer trimestre .
- Se llevan a cabo actuaciones de sostenibilidad y eficiencia energética en tres zonas del núcleo urbano con la renovación de mas de 250 luminarias.

FEBRERO/24







- Seleccionados proyectos relacionados con la inteligencia artificial, la sostenibilidad y la economía circular en la octava edición del Petreremprende 2024.
- El Museo Dámaso Navarro estrena su nueva exposición temporal "La huella de Roma en Petrer" para celebrar su quinto aniversario con los restos recuperados de Villa Petraria.
- La arqueóloga Concha Navarro Poveda es distinguida con la Mención de Honor al Mérito Cultural que otorga el Ayuntameinto de Petrer por toda su trayectoria profesional.
- Para San Valentín, la Asociación Gramática Parda realiza un Recital Erótico que incluyen 19 poemas y relatos de esta temática con una pincelada de humor.
- En el Centro Cultural la Seu Universitària de la Universidad de Ailcante ha organizado la proyección del documental *Las tres muertes de Teófilo del Valle* junto con una mesa redonda.

MARZO/24







- Se celebra la carrera solidaria *Desafío Bitrir* por las calles del centro histórico, organizada por las asociaciones Sense Barreres y Zancadas sobre ruedas.
- El actor Quique Montoya es uno de los 20 nominados en la categoría de mejor actor en los XXVII Premios MAX de las Artes Escénicas que se celebrarán en Tenerife.
- La Comisión de Fiestas de la Santa Cruz presenta en sociedad su primer estandarte, donado por Juan Maciá y bendecido por el cura párroco de la Santa Cruz, Ramón Rodríguez.
- Medio Ambiente acomete una nueva actuación destinada a revitalizar la rambla de Puça a su paso por el núcleo urbano y prevenir posibles incendios en el cauce.
- El colegio Reyes Católicos se abre a nuevos horizontes, siendo el primer centro de Primaria de la localidad en llevar adelante un programa Erasmus+.

ABRIL/24







- En el Forn Cultural se puede visitar la exposición colectiva *Rebus*, comisariada por Enzo Trepiccione, que reúne obras de artistas italianos y españoles.
- Los días 12, 13 y 14 de abril se celebró la XI edición de ArtenBitrir, el festival que se ha convertido en todo un referente para los artistas de calle y que este año ha alcanzado los 25.000 asistentes.
- La Mayordomía del Santísimo Cristo presenta la programación, el cartel anunciador y el logotipo del Año Jubilar coincidiendo con el 350 aniversario de la entronación del Cristo.
- El pregón de las Fiestas de Moros y Cristianos es pronunciado por Santiago Rodríguez, director de la banda Virgen del Remedio.
- Se revierte la tendencia a la despoblación del centro histórico gracias a las ayudas a la compra y rehabilitación de viviendas que se han convocado en los tres últimos años.

MAYO/24







- Más de 300 estudiantes de Primero de la ESO de los centros educativos conmemoran el Día Internacional Contra la Violencia y el Acoso Escolar compartiendo actividades deportivas.
- Se celebra en el Teatro Cervantes la VIII Gala Autonómica de Danza contra el Cáncer en la que participan los Conservatorios y Escuelas de Danza de la Comunitat Valenciana.
- Adrián Carratalá y Katerina ganan el 3ª premio en el Europeo de Magia FISM 2024, categoría magia de salón, que suman a su larga lista de reconocimientos por sus espectáculos.
- La Entrada de Bandas y la dirección del pasodoble Petrel por parte del músico Octavio J. Peidró, marca el inicio de las Fiestas de Moros y Cristianos 2024.
- El Petrelense se convierte en campeón del Grupo 14 de Tercera regional, ascendiendo a Segunda de la Federación de Fútbol de la Comunitat Valenciana.

JUNIO/24







- El centro municipal Clara Campoamor cumple 15 años desde su apertura, habiéndose convertido en un punto de encuentro y de referencia en Petrer.
- La tradicional Foguera de Sant Antoni vuelve a encenderse en la plaza de la ermita de San Bonifacio tras el pregón pronunciado por Xavier Brotons.
- Se ofrecen 31 parcelas en Ferrusa para la puesta en marcha de los huertos populares, en los que cultivar los productos agrícolas tradicionalmente.
- El Museo Dámaso Navarro conmemora el Día Internacional de los Museos con varias actividades centradas en los hallazgos romanos de Villa Petraria.
- Petrer se convierte en uno de los primeros municipios de la Comunitat Valenciana en constituir el Consejo Local de Inclusión y Derechos Sociales.
- Se produce la caída del pino de la Finca Ferrusa, de más de 150 años de vida, debido al colapso de las raíces, sin que tuviera evidencias de enfermedad.

JULIO/24







- El Horno Cultural acoge el homenaje a las personas que contribuyeron a crear el Museo Dámaso Navarro en 1999 y se presentan los actos para la celebración del 25 aniversario.
- El mes de Julio nuevamente es el de la guitarra con el XXVII Festival Internacional de Guitarra José Tomás-Villa de Petrer organizado por PIMA.
- La sequía que se prolonga desde hace meses amenaza el rico ecosistema existente en la Rambla de Puça, poniendo en peligro la fauna acuática.
- Comienza el Año Jubilar del Santísimo Cristo de la Sangre del Monte Calvario con la apertura de la Puerta Santa de la ermita por parte del obispo de la diócesis.
- El Ayuntamiento de Petrer ha renovado el convenio con la Universidad de Alicante para seguir siendo Sede Universitaria y poder programar actividades culturales.

En El Esquinal, con Bartolo Navarro, recolectando miel

CONCURSOS

Les Carasses, tradició de Petrer

Visita al Museo de Villena y explicación del director José M.ª Soler del **Tesoro**



Grafito de soldados y dos perros calcado del **calabozo de la torre** del castillo de Petrer

XXVIII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA FOTO PETRER 2023

JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ SORIANO



Con la aparición de la inteligencia artificial (IA) en los concursos fotográficos, surgen dudas sobre si debe tenerse en cuenta su condición. Cuando en ocasiones somos incapaces de distinguirla de la fotografía más tradicional, no está clara la posición que debe tomar un jurado en estos casos. ¿Es lícito suponer cuál es la naturaleza de una imagen y darle menos valor que a una imagen realizada con una cámara fotográfica si no podemos diferenciarlas?

Algunos concursos han comenzado tímidamente a incluir categorías específicas para la IA, mientras que otros prohíben su uso. En esos casos en los que no se puede distinguir claramente su naturaleza, los jurados se enfrentan al desafío de valorar una obra de forma justa y objetiva.

La realidad es que nos encontramos en una situación similar a la del siglo XIX, cuando se debatía si la fotografía podía considerarse una producción artística, si estaba más cercana a la artesanía, o incluso si tenía que considerarse un proceso industrial, ya que la imagen se obtenía a través de una máquina operada por un fotógrafo. ¿La IA puede



ser considerada como los nuevos pinceles del pintor? ¿Es la técnica y la visión del fotógrafo, o solo es un proceso informático?

En honor a la verdad, hay que reconocer que no cualquier persona es capaz de producir una excelente imagen de IA, ni siquiera contando con un buen equipo informático. La IA puede mejorar la calidad de imagen y simplificar tareas de postproducción, pero hay un debate sobre si puede igualar la creatividad y la emoción que un fotógrafo aporta a su imagen. Algunos argumentan que la IA podría incluso reemplazar a los fotógrafos en ciertos aspectos, mientras que otros sostienen que la visión artística y la interpretación humana son insustituibles.

En el siglo XIX se enfrentaba la estética de la pintura contra la realidad documental de la fotografía, pero sabemos que la fotografía no siempre ha sido un instrumento que nos asegurase la verdad de lo que mostraba. Desde su nacimiento, la fotografía representaba la realidad de lo que había delante de la cámara, pero el fotógrafo podía manipular el escenario, los personajes, o simplemente dirigir el objetivo hacia una zona de interés. Pensemos en la fotografía *El ahogado* de Hippolyte Bayard, tomada en 1840, considerada como la primera ficción fotográfica y el primer autorretrato de la historia.

¿El fin justifica los medios o debemos colocar cada cosa en su sitio? Tenemos debate para rato.

El pasado 3 de noviembre nos reunimos Manuel Iváñez Guillem, Benito Sáez Auñón y yo mismo para decidir lo que, a nuestro juicio, serían las obras merecedoras de los galardones en cada uno de los apartados del XXVIII Concurso Nacional de Fotografía FotoPetrer 2023.

EN EL APARTADO COLECCIÓN, EL PREMIO FUE PARA LA OBRA TITULADA

El encuentro de José María Gómez Calcerrada. El trabajo nos muestra, paso a paso, la aproximación de una pareja contada en tres imágenes en blanco y negro al más puro estilo del cine negro americano. Un escenario nocturno, cargado de niebla espesa, añade un toque de enigma y magia, sugiriendo que algo extraordinario o desconocido sucede.

EN EL APARTADO LIBRE, LOS GALARDONES FUERON CONCEDIDOS A LAS SIGUIENTES OBRAS:

- **Primer premio** para la fotografía titulada *Rumanía* de José Antonio López Rico. Una imagen que nos transporta a los estilos de Virxilio Viéitez o Martín Chambi en las fotografías que realizaban en las fiestas y ferias de los pueblos, donde los personajes aparecen posando ante un fondo que les traslada a otros lugares y otros tiempos.

- **Segundo premio** para la obra *Sanoes* de Salvador Juan Pérez. Un retrato con una composición diagonal, en el que los personajes de los extremos, con un diferente grado de recorte y desenfoque, potencian la fuerza del personaje central, que consigue atraparnos con su mirada. La inclusión de una textura en la imagen consigue igualar la totalidad de la imagen en un solo plano, a pesar de que los personajes no lo están realmente.

- **Tercer premio** para *Dónde empezó la magia* de Francisco Martes Herrero. Una imagen que rezuma ternura, digna de pertenecer a los momentos de la fotografía humanista, y que nos transmite la ensoñación de esos momentos plácidos y serenos que observamos en los niños absortos en sus pensamientos.

EN EL APARTADO LOCAL, LOS PREMIOS FUERON PARA LOS SIGUIENTES AUTORES:

- **Primer premio** para *Solo,* trabajo realizado por Salvador Juan Pérez, en el que nos muestra el ensimismamiento de un niño solitario, en un lugar solitario, casi levitando tras la pelota con la que juega.

- **Segundo premio** titulado *Atardecer* de Manuel Guijarro López. Presenta un paisaje urbano donde una composición triangular conformada por varios elementos incluye un elemento humano dirigiéndose hacia la estructura urbana, que acaba por reforzar la potencia de la imagen.

- **Tercer premio**, *Un día en Petrer* de Manuel Candela Belén, nos sorprende con una escena intimista en la que un barbero realiza su labor. En esta ocasión nos encontramos de nuevo con una composición triangular que da profundidad a la escena. La mirada de las personas situadas en los laterales confluye en la cara del protagonista, en el centro, y nos guía ordenadamente por toda la imagen, proporcionándole una gran fuerza.

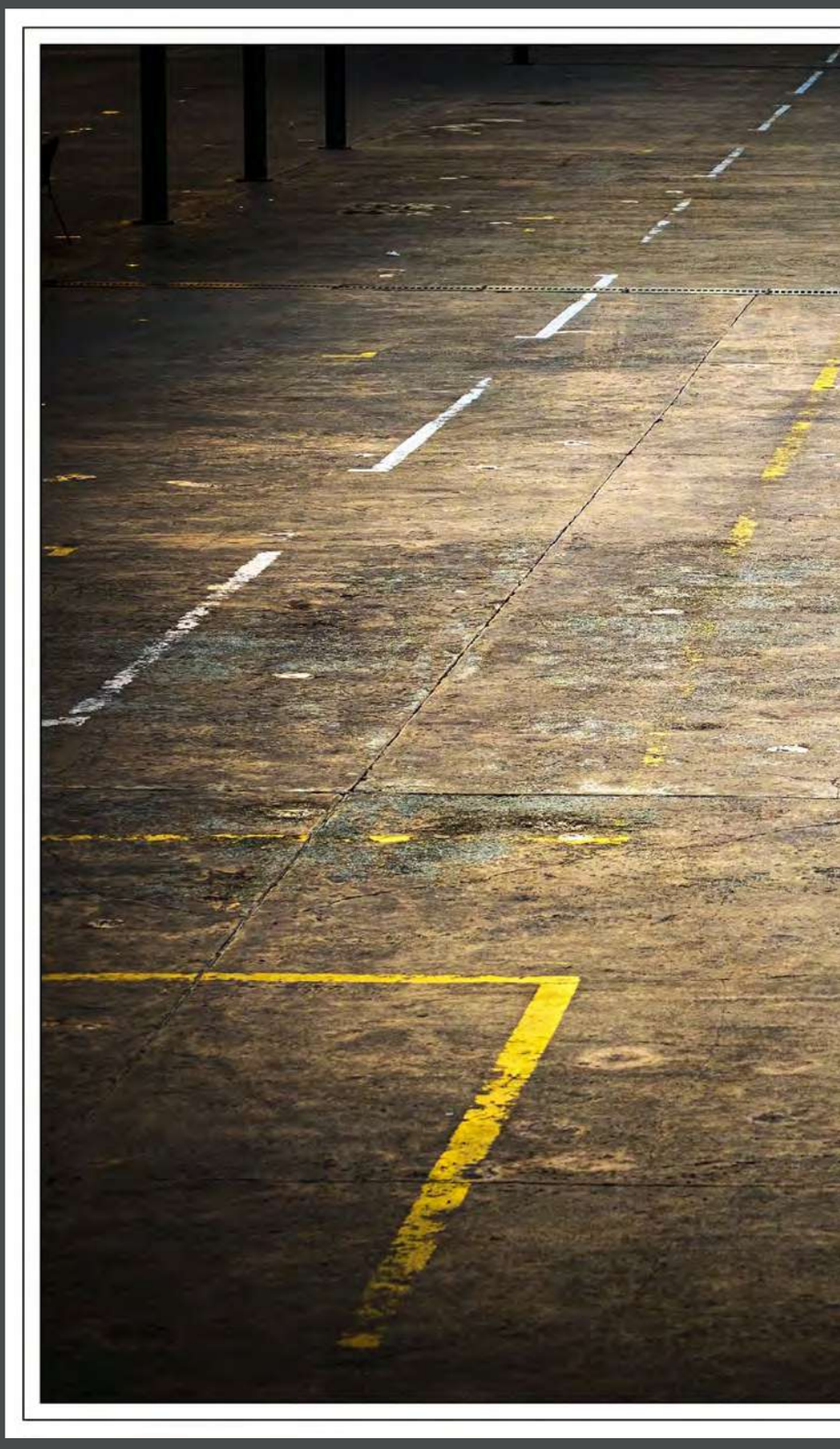
Para finalizar, debo dar las gracias a todos los que formaron parte de la organización por facilitar nuestro trabajo, así como a los compañeros del jurado, entre los que hubo una buena sintonía que nos hizo sentir muy cómodos.







COLECCIÓN PREMIADA
Lema: Josema 2023
Título: *El encuentro*
Autor: José María Gómez Calcerrada, de Ibi



PRIMER PREMIO LOCAL
Lema: D'or
Título: *Solo*
Autor: Salvador Juan Pérez, de Crevillent





SEGUNDO PREMIO LOCAL
Lema: Vitam
Título: *Atardecer*
Autor: Manuel Guijarro López, de Petrer



TERCER PREMIO LOCAL
Lema: Aitor
Título: *Un día en Petrer*
Autor: Manuel Candela Belén, de Crevilent





PRIMER PREMIO NACIONAL
Lema: Carmel
Título: *Rumanía*
Autor: José Antonio López Rico, de Petrer



SEGUNDO PREMIO NACIONAL
Lema: D'or
Título: *Sanoes*
Autor: Salvado Juan Pérez, de Crevillent



TERCER PREMIO NACIONAL
Lema: Botero
Título: *Dónde empezó la magia*
Autor: Francisco Martos Herrero, de Ibi

XIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL FIESTAS PATRONALES DE PETRER 2023

JORGE PULLA GONZÁLEZ

Hace ya un par de años que, gracias a la colaboración entre la Universidad de Alicante y el Grup Fotogràfic de Petrer, imparto algunas materias en el curso de introducción a la fotografía que esta asociación organiza en las extraordinarias instalaciones de que dispone gracias a la justa generosidad del Ayuntamiento de Petrer. Esa es la causa de que este académico y profesor universitario de fotografía, formado en un contexto tan alejado del mundo del asociacionismo fotográfico, acabara como jurado en el XIV Concurso de Fotografía Digital de Fiestas Patronales FotoFesta 2023 - Memorial Heliodoro Corbí Sirvent, cuyo fallo se celebró el viernes 12 de julio de 2024.



Foto: Manuel Guijarro López / GFPETRER




Foto: Vicente Llopis Porcel / GFPETRER


Foto: Juan Pedro Verdú Rico / GFPETRER


Foto: Luis Poveda Galiano / GFPETRER


Foto: José Valero Sánchez / GFPETRER

El acercamiento al mundo del asociacionismo fotográfico no me ha podido deparar sorpresas más agradables. Injustamente, los grupos y asociaciones de fotógrafos amateurs han sido tradicionalmente denostados en los ambientes artísticos y de la fotografía contemporánea por su vinculación con el salonismo, un movimiento fotográfico más bien propio de la segunda mitad del siglo xx, muy centrado en la estética clásica, la composición cuidadosa y el dominio técnico en un intento de legitimar la fotografía como una forma de arte. Sin embargo, el contacto con el Grup y mi participación como jurado en este premio me han hecho conocer el importantísimo papel que estas asociaciones y los concursos que en ellas se organizan tienen en el desarrollo de la práctica reflexiva de la fotografía.

Cabe destacar asimismo los beneficios de toda clase que estas agrupaciones aportan a sus socios y a la comunidad, tales como:

- Formación de calidad al organizar talleres, seminarios y conferencias que ponen en contacto a sus socios con profesionales y mentores de alto nivel y con las últimas tendencias en el medio.
- Organización de exposiciones y ligas donde los miembros pueden mostrar su trabajo, ganar reconocimiento y recibir comentarios constructivos
- Participación en proyectos fotográficos colaborativos y eventos sociales, viajes fotográficos y actividades recreativas que fortalecen el sentido de comunidad y algo tan valioso como la amistad.
- Acceso a equipos, espacios y recursos bibliográficos inaccesibles de forma individual.

Y, sobre todo, estas asociaciones benefician a la comunidad local, en este caso la localidad de Petrer, utilizando la fotografía como una eficaz herramienta para el cambio social. He podido comprobar todo ello al formar parte de este jurado.


Foto: José Ignacio Máñez / GFPETRER


Foto: Abraham de la Rosa López / GFPETRER


Foto: Luis Poveda Galiano / GFPETRER


Foto: Abraham de la Rosa López / GFPETRER

Por otro lado, participar en el fallo junto a Fernando Ramírez Oliver y José Francisco Cano Poveda me ha permitido comprobar la alta calidad y modernidad de buena parte de las imágenes que se presentan a estos concursos, así como la amplia cultura visual de muchos de los autores que participan en ellos. Estoy seguro de que nuestra selección de obras premiadas y accésits así lo demuestra.

Dentro de la categoría de las mejores fotografías de Fiestas Patronales se concedieron los siguientes galardones: primer premio a Blas Carrión Guardiola por la fotografía *Túrbula*; segundo premio a José Valero Sánchez por *Petricor*; tercer premio a Luis Francisco Poveda Galiano.

En la categoría Carasses resultaron premiados: en primer lugar, Blas Carrión Guardiola (que ya ganó en la categoría de Fiestas Patronales); en el segundo puesto, Juan Pedro Verdú Rico con la imagen *Joanna*; en tercer lugar, José Valero Sánchez con *Petricor*.

A estos premios se suman 25 accésits para fotografías que, por su calidad y su contenido representativo de las tradiciones petrerinas, merecían ser destacadas.

Quisiera terminar agradeciendo al Ayuntamiento de Petrer y al Grup Fotogràfic el haberme permitido formar parte de este jurado. La tarea de selección y comentario de las imágenes me permitió, en lo personal, conocer la rica tradición cultural de esta hermosa ciudad. Espero que la colaboración entre estas instituciones contribuya a su conservación. A ellas se suman la Universidad de Alicante y su Sede de Petrer en la coorganización del curso en el que imparto docencia, promoviendo la fotografía, sin duda una de las herramientas que mejor puede contribuir a la conservación y difusión de este precioso legado.



PRIMER PREMIO *FESTES*
Autor: Blas Carrión Guardiola





SEGUNDO PREMIO *FESTES*
Autor: José Valero Sánchez



TERCER PREMIO *FESTES*
Autor: Luis Poveda Galiano



PRIMER PREMIO *CARASSES*
Autor: Blas Carrión Guardiola





SEGUNDO PREMIO *CARASSES*
Autor: Juan Pedro Verdú Rico

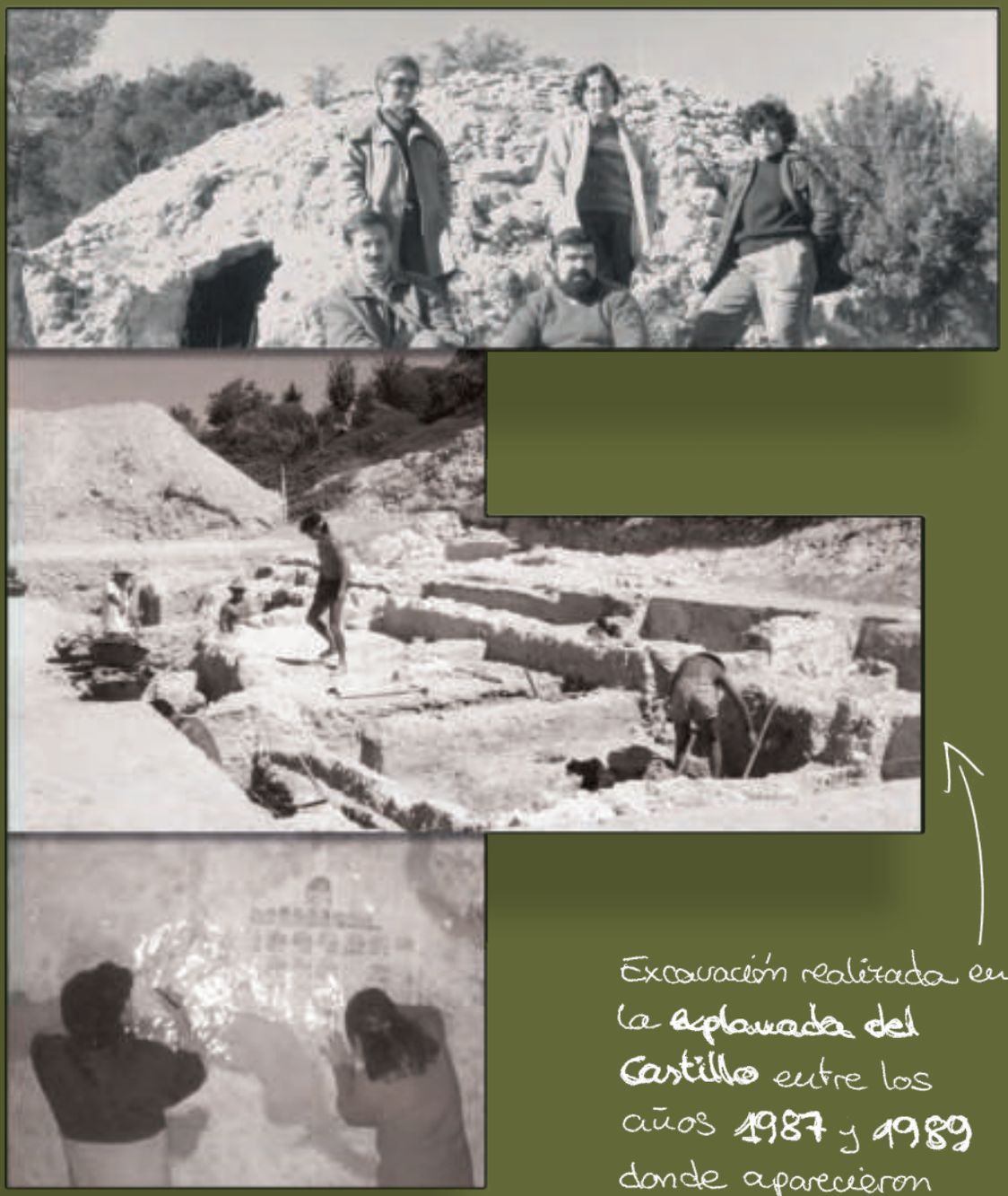


TERCER PREMIO *CARASSES*
Autor: José Valero Sánchez

Realizando un estudio arqueológico en el nevero de Catí con historiadores de Alcoy y Castalla

FESTES

Proceso de documentación de los grafitos del Castillo de la Atalaya de Villena



Excavación realizada en la **explanada del Castillo** entre los años **1987** y **1989** donde aparecieron viviendas medievales

PREGÓN

DE LAS FIESTAS PATRONALES DE PETRER 2023

ENRIQUE MAESTRE FLOR



Bona nit, Petrer!

En primer lugar, quiero daros las gracias a los que esta noche habéis acudido a nuestra plaça de Baix para acompañarme y escuchar este pregón que da comienzo a nuestras entrañables *Festes de la Maridéu del Remei*.

Gracias Irene, alcaldesa; Alejandro, concejal de Fiestas; Alberto, vicepresidente de la Cofradía de la Virgen del Remedio; Begoña, pregonera de nuestras pasadas Fiestas. Gracias también a los miembros de la Cofradía de la Virgen del Remedio por la gran labor que realizáis durante todo el año para que nuestra patrona y su fiesta estén tan cerca de todos nosotros. A los componentes de la Coral que nos deleitaréis esta noche con la preciosa *Salve Marinera.* También gracias a las bandas de música Unión Musical, Virgen del Remedio y a la Colla El Terròs -¿Qué haríamos sin música en la fiesta?- , a la Colla dels Nanos i Gegants y cómo no, gracias a mis predecesores en la tarea de pregonar estas fiestas por acompañarme en esta maravillosa noche; todos me lo habéis puesto muy difícil, y espero estar a la altura de vuestros anteriores pregones.

Y gracias a todos los que ahora y en los próximos días estaréis trabajando para que todo transcurra con total normalidad, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja y a todos los servicios municipales implicados en la Fiesta. Gracias de nuevo porque sin todos vosotros esto no sería posible.



Estoy seguro que cualquier persona que haya nacido o se sienta "petrolanco" siente este pueblo como suyo, como nuestro, porque se tienen recuerdos y vivencias que te hacen sentir parte de él

A nivel personal, quiero dar las gracias a mi mujer Isabel, a mis hijos, a mi familia, a todos mis amigos, a mi querida fila Tuareg –qué haría yo sin vuestro incondicional apoyo– y a todos los que de alguna manera me habéis manifestado vuestra alegría y cariño desde el momento que recibisteis la noticia de que sería el pregonero de las fiestas de octubre.

¡Qué tarea más ardua y laboriosa, pero hermosa al mismo tiempo, la que me habéis encomendado! Cuando recibo de parte del Ayuntamiento la sorprendente propuesta de ser el pregonero de nuestras fiestas patronales, mi primera reacción es la de negarme; ¡Qué narices sé yo de las fiestas, de hacer un pregón; seguro que habrá gente mucho más capacitada para este menester!

Después de un breve lapso de tiempo y una vez repuesto de la sorpresa inicial, sobreviene una cascada de recuerdos y un torrente de sentimientos felices empieza a inundar mi cabeza; por delante de mis ojos comienza un desfile de imágenes reconfortantes, entrañables, que hacen que ese no inicial vaya perdiendo fuerza y se vaya diluyendo en mi mente.

Però, per què no podré ser el pregoner? Si estime al meu poble! Si se m'ompli el cor de sentiment quan parle d'ell! Si no puc tindre més orgull que sentir-me petrolanco!

I comence a vore clar que acceptaré tan honorable tarea, que posaré tot el meu cor i la meua anima en la missió encomanada, i que em pujaré al balcó del nostre ajuntament per a explicar-li al meu poble el que sent per ell i les meues entranyables festes de la Maridéu del Remei.

Nuestro Petrel, así empieza la primera estrofa del himno de nuestro pueblo, himno que con tanto acierto supo darle voz nuestro estimado cronista oficial Hipólito Navarro. Estoy seguro que cualquier persona que haya nacido o se sienta "petrolanco" siente este pueblo como suyo, como nuestro, porque se tienen recuerdos y vivencias que te hacen sentir parte de él, y estos recuerdos, sin duda alguna, nos llevan a nuestra infancia, adolescencia y juventud. Mis recuerdos, los que siempre vienen ligados a la *Festa de la Maridéu*, los que hacen que sienta Petrer como mío, son todos dichosos y entrañables.

Cuando empiezo a explorar por los rincones de mi mente y de mi corazón las vivencias que me unen a nuestra patrona, lo primero que aparece, es el recuerdo borroso, ya que yo era muy niño, de la casa de mi abuela Virginia Bernabéu, la *Porsela*. Mi abuela Virginia vivía en la calle La Virgen, en el número siete para ser más exactos, en la casa familiar *dels Mangues i Porseles*; a pocos metros subiendo unas escaleras de donde se encuentra la imagen de la Virgen en su hornacina. Subir a visitar a mi abuela y digo subir, porque yo vivía en la antigua calle Calvo Sotelo, la actual País Valencià, era para mí un camino largo y cuesta arriba. Pero, al mismo tiempo, subir a la calle La Virgen, era sinónimo de entusiasmo y no poco interés infantil. Sabía que mi abuela me tendría preparada una buena merienda o alguna deliciosa golosina, que todos los vecinos de la calle me iban a saludar y a tratar con cariño –*era el net i fill de les Porseles*– y que pasaría buenos ratos jugando con los chicos de la calle. Y eso pasaba allí, en *el carrer de la Maridéu*, al lado de la Virgen ¡Estaba claro que la Virgen era buena para mí!

Y qué decir de mis primeros años de estudiante ¡si fueron en la Academia Virgen del Remedio!, en el carrer Nou, con don Evaristo al frente de un variopinto y heterogéneo grupo de chicos, sólo chicos, porque en esos tiempos a finales de los sesenta, lo normal es que chicos y chicas estuviéramos separados en las aulas de los colegios. Acudíamos a clase con nuestro guardapolvo o chaquetilla de color azul, llevando con orgullo el escudo bordado de la academia, donde figuraba el nombre de nuestra patrona. Cuando se aproximaban las fiestas, nuestro maestro solía hacernos en la pizarra un dibujo de la imagen de la Virgen para que lo copiásemos y lo



Ver como aparecía aquella larga escalera con enormes ruedas de la que se servían los esforzados operarios para hacer la magia de iluminar con cientos de bombillas incandescentes las calles del pueblo, eran para toda la chiquillería anuncio de que venían días festivos

llevásemos a casa. Aún conservo en mi retina uno de esos dibujos de trazo sencillo donde se mostraba una silueta de la Virgen. Recuerdo que a mí me gustó tanto que no se me ocurrió otra cosa que pintarlo, bien grande, con una cera negra, en una de las paredes del taller familiar donde trabajaban mi padre y mi abuelo, los dos Enrique *els Alicantins*, para más señas. Imagino que a todos les hizo gracia el dibujo plasmado en la pared ya que nadie me reprochó aquella pequeña incursión artística. Aquel trazo de la Virgen quedó bien visible, hasta que años después se hizo una reforma y el taller se convirtió en la vivienda de mi hermana Virginia.

En esa época, como recordaréis muchos de los que estáis arropándome esta noche, la vida de un crío transcurría prácticamente en la calle. Todos nuestros juegos y nuestras aventuras ocurrían por tu calle, por tu barrio. Ver como aparecía aquella larga escalera con enormes ruedas de la que se servían los esforzados operarios para hacer la magia de iluminar con cientos de bombillas incandescentes las calles del pueblo, eran para toda la chiquillería anuncio de que venían días festivos; pero yo os aseguro que la mayor alegría eran esas horas extra de buena iluminación que nos permitían alargar nuestros juegos callejeros hasta que alguna madre, bien entrada la noche, reclamaba a grito tendido la vuelta a casa.

Y hablando de vuelta a casa, si hay un recuerdo que tengo siempre presente, bien anclado en los entresijos de mi mente y con nitidez meridiana, era el momento de volver del colegio, de la academia, abrir la puerta de mi casa, empezar a subir las escaleras y sentir con entusiasmo el maravilloso aroma que desprendían las pastas que mi madre acababa de traer de alguna de las panaderías cercanas a casa, bien la de Carmelo o la de Pere. *Mantecats, almendraos, polvorons, rollets de anís*, y tantas otras dulces suculencias que para estos días elaboraban en sus hornos de leña todas las panaderías del pueblo.

Para mí, eran los mejores manjares que podía darle al paladar y ¡anuncio inequívoco de que la fiesta de la Virgen era inminente!

Y si los aromas y el paladar traen recuerdos, cómo no voy a recordar la comida familiar del día grande de nuestras fiestas, la del día de la Maridéu: *¡fasegures i mondonguilles*! No conozco otro día donde estuviese esperando con tanto deseo el momento de empezar a comer y llevarme a la boca una *mondonguilla* recién frita por mi madre.

Por suerte, en mi casa, sigo celebrando este día como toda la vida, con el menú que manda la tradición. Por

la proximidad de la fecha tan esperada, no tengo ninguna duda que, en casa de mi madre, Virginia, -al igual que en muchas de vuestras casas-, estarán preparados todos los ingredientes para disfrutar de nuestra comida familiar de ese día.

Si la Maridéu, si la *Festa*, me han aportado tantos y tantos momentos felices, ¿Cómo no voy a estar agradecido?

¡Tantos recuerdos y vivencias ligados a estas fiestas y a su Patrona!

No puedo olvidarme de varios acontecimientos que ocurrían en esos días festivos y eran de las cosas más extraordinarias que para mí, y seguro que, para todos los niños y niñas del pueblo, transcurrían durante las fiestas. Uno de ellos, era el desfile de la banda militar del Regimiento de Infantería San Fernando de Alicante. Ver desfilar con marcialidad al son de las marchas militares aquellos soldados con sus uniformes, sus brillantes cornetas, los ruidosos y acompasados tambores era ¡todo un espectáculo! Ahí estábamos la chiquillería imitando el paso militar y el redoble de los tambores ¡dejábamos volar la imaginación y nos veíamos desfilando con los músicos y soldados!

Y qué decir del divertido espectáculo de marionetas, o *cristobetes*, como también las conocíamos, las marionetas de Talía. Espectáculo al que acudíamos en el ya desaparecido Cine Regio, ¡vaya griterío ensordecedor se dejaba escuchar en la sala! cuando la bruja hacía su aparición en el pequeño retablo donde sucedían las aventuras de esos entrañables personajes.

Como persona vinculada profesionalmente al deporte, no puedo dejar de recordar en este pregón, esos acontecimientos deportivos que han estado y siguen estando vinculados a los días de nuestra fiesta, de los que guardo un grato recuerdo y a los que tantas veces acudía de niño, cogido de la protectora mano de mi padre.

Las divertidas gymkanas de motos y bicicletas que se preparaban en la Explanada, donde siempre esperábamos que alguno de nuestros amigos o conocidos se llevase algún premio, los disputados partidos de fútbol en el campo de tierra de "La Victoria", juegos de pelota en el frontón de la Ciudad Deportiva San Fernando, carreras ciclistas que transcurrían por las principales calles del pueblo y alrededores. Por supuesto, también, y por la parte que me toca, los Trofeos Virgen del Remedio de balonmano, que se disputaban en nuestro flamante pabellón recién construido, allá a principios



de los años ochenta y en los que fui participante activo. Ahora, al mencionar los temas deportivos, permitidme que haga un pequeño homenaje, y os pido perdón por lo personal que es, a mi padre, Enrique el *Alicantí*.

Mi padre, era un apasionado de todo lo relacionado con el deporte y no perdía oportunidad de llevarme a cualquier evento que aconteciese en las fiestas o en cualquier otro momento; en el pueblo o donde pudiese llevarme. Esa pasión que supo inculcarme por el deporte, con el paso del tiempo se convirtió en mi profesión y medio de vida; profesión en la que he intentado y sigo intentando, trasladar a mis alumnas y alumnos, pequeños y grandes, los valores deportivos del respeto, esfuerzo, humildad; así como la importancia de los hábitos de la salud. Va-



Mi padre, era un apasionado de todo lo relacionado con el deporte y no perdía oportunidad de llevarme a cualquier evento que aconteciese en las fiestas o en cualquier otro momento

lores deportivos y hábitos saludables que espero, que a lo largo ya de tantos años, hayan contribuido en alguna manera al desarrollo personal y al bienestar de mis convecinos y de mi querido pueblo de Petrer.

He tenido la gran suerte de poder dar un pequeño empujón en el inicio de sus carreras deportivas a algunos de los mejores deportistas de la historia del deporte de nuestro pueblo, Isaías y Gedeón Guardiola, Paula Arcos, Elena Amores, Vicente Manuel Poveda, Miguel Llorens; todos ellos desarrollan su vida profesional en las máximas categorías de su deporte, con logros significativos por parte de algunos en las olimpiadas y campeonatos de Europa o mundiales, que han hecho que el nombre de Petrer sea conocido por todo el mundo.

Pero lo que más me satisface, lo que más me enorgullece, y no tengo la mínima duda, es saber que son grandes personas que llevan en su corazón el orgullo de sentirse "petrolancos" allá donde les lleve su vida y el deporte.

Gràcies, papa, per la passió que posaves en l'esport, en la Festa i en tot el que estimaves.

Siguiendo con vivencias de alguna manera relacionadas con el deporte, recitaré otra conocida estrofa de nuestro querido himno *nuestro Petrel, hermoso de sierras, desde el valle de Catí a l´Almorxó…* y aprovecharé de nuevo la letra de nuestro himno para expresaros una de las experiencias que más me hace amar y sentir pasión por mi pueblo y es el poder caminar por sus caminos y sendas, por sus montañas y sus valles por *sus bosques y su arena…* solo o acompañado de mi grupo de caminantes, *la Colla dels caminants i prou*. Caminantes y amantes apasionados de nuestros queridos parajes, que cumplimos con un pequeño ritual cada vez que volvemos de nuestras largas pero reconfortantes excursiones: en un pequeño rincón de una típica calle del casco antiguo, nos refrescamos y nos felicitamos por completar la pequeña aventura de ese día. Y, aquí está lo curioso y por eso no podía dejar de nombrarlo, este ritual acontece -como no podía ser de otra manera- en la calle de la Virgen, a pocos metros de su imagen y bajo su protectora mirada. Imagen, a la que estoy segu-



ro que todos dedicamos un fugaz pero sincero e íntimo agradecimiento por el feliz regreso.

Está claro que, sin notarlo, la Virgen forma parte de mi vida, de nuestra vida, manifestándose sutilmente de muchas maneras.

Si la Maridéu, si la *Festa*, si Petrer y su buena gente, me han aportado tantos momentos de felicidad ¿Cómo no voy a estar agradecido? ¿Cómo no voy a sentirme orgulloso de ser "petrolanco"?

Nuestro Petrel es un canto vivo… y como vivo que está, evoluciona y crece, y la Fiesta ha evolucionado junto con el desarrollo y dinamismo de nuestro pueblo. La Fiesta ha crecido, se ha hecho dinámica, atractiva, abierta a todos. La Fiesta es en la actualidad un conjunto de actos tanto religiosos como lúdicos en la que todo el pueblo puede sentirse parte de la misma y disfrutarla; los devotos y los menos devotos; los pequeños y los mayores, los de aquí y los visitantes. Actos que no se ciñen a los días grandes de la fiestas, ya que desde septiembre hasta octubre nos traen un colorido ramillete de todo tipo de eventos: la presentación de la revista *Festa*, exposiciones de pintura y fotografía, juegos tradicionales y espectáculos para los más pequeños, muestras de artesanía, el traslado de nuestra patrona a la iglesia de la Santa Cruz y su vuelta a la parroquia de San Bartolomé, pasacalles y conciertos a cargo de nuestras bandas de música y colla, los divertidísimos autos locos; el pregón con el que damos inicio a los días grandes de la fiesta, la Salve, los magníficos fuegos artificiales, la singular y emotiva ofrenda de flores y después a correr la traca, las actuaciones musicales para jóvenes y menos jóvenes, la misa solemne, los bailes de nanos i gegants, la potente y ruidosa mascletà, la procesión acompañando a nuestra patrona en su día grande, el espectacular *Correfoc* y por supuesto las entrañables y divertidas *carasses*. Sin olvidar los numerosos actos que se organizan en los barrios y en los que prima la convivencia.

Sin duda alguna, todos estos eventos nos permiten asegurar que la fiesta está viva y que nos va a seguir acompañando siempre, a lo largo de nuestras vidas, invitándonos a su disfrute, tanto en los actos más tradicionales como en los más novedosos que nos ha traído el paso del tiempo.



Aprovechemos este regalo que nos traen las fiestas de nuestra patrona y vivamos, vivamos las fiestas de la Virgen con devoción, con tolerancia, con respeto y, sobre todo, con pasión y alegría

Voy a continuar con una frase que seguramente todos sentimos en lo más íntimo: *van las plegarias llenas de fe…* Vivimos en un pueblo donde se celebran varios acontecimientos festivos-religiosos de mucha relevancia, pero especialmente para mí y por su cercanía en mis vivencias, hay tres de ellos donde se pone de manifiesto la fe que este pueblo tiene en sus creencias y tradiciones. Fe y creencias tolerantes, solidarias, acogedoras, donde nadie queda apartado ni excluido.

La Fiesta del Santísimo Cristo, fiestas íntimas, de gran devoción y espiritualidad. Las espectaculares y coloridas Fiestas de San Bonifacio, llenas de alegría, multitudinarias y acogedoras con todos los que nos visitan. Y la Fiesta de nuestra Virgen del Remedio, donde hay devoción por supuesto, alegres actos festivos, convivencia vecinal, pero, sobre todo, son las fiestas de la familia. Así es como las veo yo, son mis fiestas de la familia -estoy seguro que será igual para todos los que estáis aquí esta noche- son las fiestas de mi infancia, con las que he crecido, con las que disfruto de la compañía de mi madre y mi familia más cercana, con mi mujer, mis hijos y mis queridos nietos; siempre teniendo como parte esencial esos momentos tan especiales de la convivencia familiar que conllevan estas fiestas y que me hacían y me hacen esperar su llegada cada año para volverlos a vivir.

Y quiero seguir viviéndolos, porque la Fiesta es vida, y la vida es el mayor regalo que tenemos. Aprovechemos este regalo que nos traen las fiestas de nuestra patrona y vivamos, vivamos las fiestas de la Virgen con devoción, con tolerancia, con respeto y, sobre todo, con pasión y alegría. Vivamos estos días junto a los que están con nosotros, pero estoy convencido de que también tendremos a nuestro lado a los que ya no están. ¡Vivamos la Fiesta, porque la Fiesta es vida!

Ya para finalizar este pregón y *porque mi voz no sabrá expresar con más pasión lo que mi alma te dirá…* ¡Voy a ser tu pregonero!

Ara sí que compliré amb la missió encomanada, ara sí que seré el pregoner, i pregone i proclame i us dic:

A tots els veïns i veïnes de Petrer!

Que el poble està de festa!

Que tots mos engalanem amb les nostres millors vestits i ixquem al carrer!

Que els pares agafen als fill i els iaios als nets i que els lleven a ballar amb els nanos i gegants, a la mascletà, a la processó, als concerts, a tota la festa!

Que la gent oblide els problemes i disfrute de la festa, de la vida!

Perque estem començant els dies grans de les Festes de la Maridéu del Remei!

Visca la nostra Patrona!
Visca Petrer!

ORDEN DE FESTEJOS

FIESTAS PATRONALES DE PETRER 2024


Foto: Luis Poveda Galiano / GFPETRER


Foto: Carlos José Torres Vera / GFPETRER

SÁBADO, 21 DE SEPTIEMBRE

- 10:30 – 23:00 h - **Mercado temático y muestra de artesanía popular** en la plaza del mercado Frontera, con diversas actuaciones y actividades de animación.

DOMINGO, 22 DE SEPTIEMBRE

- 10:30 – 23:00 h - **Mercado temático y muestra de artesanía popular** en la plaza del mercado Frontera, con diversas actuaciones y actividades de animación.

SÁBADO, 28 DE SEPTIEMBRE

- A partir de las 12:00 h – **XII Campeonato de Autos Locos Villa de Petrer**, en calle Leopoldo Pardines y a continuación Verbena Popular, organizado por la Asociación Contracultural Kaskaruja.
- 19:00 h – Traslado de nuestra patrona la Virgen del Remedio acompañada por la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre del Monte Calvario, con motivo del año santo jubilar, desde la iglesia de San Bartolomé en **romería** hasta la iglesia de la Santa Cruz, donde, a las 20:00 h, se celebrará una **misa** en su honor.

DOMINGO, 29 DE SEPTIEMBRE

- 11:00-13:30 h - **Juegos tradicionales** para todos los niños y niñas en el Parque El Campet.
- 18:00 h – **Misa** en honor a la Virgen del Remedio en la Iglesia de la Santa Cruz.
- 19:00 h – Traslado de nuestra patrona la Virgen del Remedio acompañada por la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre del Monte Calvario, con motivo del año santo jubilar, desde la Iglesia de la Santa Cruz en **romería** hasta la Iglesia de San Bartolomé.

VIERNES, 4 DE OCTUBRE

- 20:00 h – **L'Estellés i més amb Dani Miquel** en el parque Hipólito Navarro.
- 23:30 h – **Concierto** en el parque El Campet.

SÁBADO, 5 DE OCTUBRE

- 11:00-13:30 h - **Juegos tradicionales** para niños y niñas en el los Jardines Alcalde Vicente Maestre.
- 20:15 h – **Pasacalles** de la Sociedad Unión Musical por el centro histórico.


Foto: Juan Pedro Verdú Rico / GFPETRER


Foto: Francisco Pascual Maestre Martínez / GFPETRER


Foto: Luis Poveda Galiano / GFPETRER

- 20:15 h – **Pasacalles** de la Asociación Musical Virgen del Remedio por diversas calles de Petrer.
- 20:15 h – **Pasacalles** de la Colla de Dolçainers i Tabaleters El Terròs y la Colla de Nanos i Gegants Gent de Nanos por diversas calles de la población.
- 23:00 h – Acto de inicio de las Fiestas Patronales con el **pregón** de Fiestas Patronales. A continuación, la Sociedad Unión Musical interpretará el **himno oficial de la villa**, el pasodoble Petrel.
- 00:00 h – **Volteo general de campanas, interpretación del Himno Nacional** por parte de la Sociedad Unión Musical y **disparo de palmeras**. Acto seguido, se interpretará la marcha procesional A la mare de Déu del Remei y la Salve marinera a cargo de la Coral Petrelense y la Sociedad Unión Musical. A continuación, **Alborada**, disparándose un castillo de fuegos artificiales desde la explanada de la fortaleza. Una vez finalizada la Alborada, tendrá lugar un **pasacalles** de la Sociedad Unión Musical que finalizará en la calle Mare de Déu, donde se interpretará el **pasodoble Petrel**.

DOMINGO, 6 DE OCTUBRE

- 10:30 h – **Actividad "Soy corresponsable"** en el Parque El Campet, organizada por la Concejalía de Igualdad y Servicios Sociales.
- 19:00 h – **Ofrenda de flores** a nuestra patrona la Virgen del Remedio, desde los Jardines Alcalde Vicente Maestre, C/ Leopoldo Pardines, C/ San Vicente, C/ Gabriel Brotons, plaza de Dalt, C/ Cura Bartolomé Muñoz, plaza de Baix hasta la Parroquia de San Bartolomé, Apóstol. A continuación, se cantará la solemne Salve a cargo de la Coral Petrelense y la Sociedad Unión Musical. Al finalizar la Ofrenda de flores, **Córrer la Traca** desde la plaza del Derrocat.



Foto: Luis Poveda Galiano / GHPETHER

LUNES, 7 DE OCTUBRE: FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL REMEDIO

- 08:00h – **Disparo de salvas**.
- 10:00h – **Pasacalles** de la Asociación Musical Virgen del Remedio por diversas calles del barrio de la Frontera.
- 10:30h – **Pasacalles** de la Sociedad Unión Musical por diversas calles del casco antiguo.
- 11:00h – **Pasacalles** de la Colla de Dolçainers i Tabaleters El Terròs y la Colla de Nanos i Gegants Gent de Nanos por diversas calles del barrio de la Frontera, finalizando en el parque El Campet.
- 11:30 – 13:30h y 17:00 – 19:30h – **Hinchables** en el Parque 9 d'octubre. De 17 a 18 h, hora silenciosa para niños y niñas con hipersensibilidad sensorial.
- 12:00h – **Misa solemne** con celebración de la Eucaristía en la Iglesia de San Bartolomé, Apóstol. Durante la misma, se interpretará una misa cantada a cargo de la Coral Petrelense y la Sociedad Unión Musical.
- 13:15h – **Tradicional baile de Nanos i Gegants** en la calle Cánovas del Castillo (Derrocat) (plaza de Baix) con **pasacalles**. A continuación, se disparará una potente **mascletà** desde los Jardines Alcalde Vicente Maestre.
- 18:30h – **Pasacalles** de la Sociedad Unión Musical por diversas calles de la población.
- 18:30h – **Pasacalles** de la Asociación Musical Virgen del Remedio por el casco antiguo.
- 19:00h – **Santa Misa**. Al finalizar la misma, dará comienzo la **Procesión** de nuestra patrona la Virgen del Remedio.

MARTES, 8 DE OCTUBRE

- 23 h – **Concierto Joven** en el parque 9 d'Octubre. Al finalizar música con DJ.

MIÉRCOLES, 9 DE OCTUBRE

- 11:00 h – **Pasacalles** de la Colla de Dolçainers i Tabaleters El Terròs y la Colla de Nanos i Gegants Gent de Nanos desde la plaza de Dalt hasta el interior del parque El Campet, donde a las 12:30 h dará comienzo el **Acto conmemorativo del 9 de Octubre, Día de la Comunitat Valenciana**, con la actuación de la Asociación Musical Virgen del Remedio y Coro-Rondalla del CEAM.
- 16:00 – 20:00h – **Hinchables** en el parque el Campet. De 16 a 17 h, hora silenciosa para niños y niñas con hipersensibilidad sensorial.
- 20:30h – Espectacular **Correfoc** por diversas calles de la población finalizando en los Jardines Alcalde Vicente Maestre, donde se disparará un castillo de fuegos artificiales

SÁBADO, 12 DE OCTUBRE

- 18:00h – **Circo mágico.** Intervienen Whitedream, Tornillo Clown y Ximo Ilusionista en el parque El Campet.
- 20:00h – **Los 40 Petrer Pop** en el parque 9 d'Octubre.

DOMINGO, 13 DE OCTUBRE

- 17:00 – 19:00h – **Carasses** por el centro histórico.

SÁBADO, 19 DE OCTUBRE

- 11:30 – 16:00h – **Dissabte carasser**: Taller de Carasses, danzas tradicionales y comida de hermandad en la plaza de Dalt organizado por la Asociación Contracultural Kaskaruja.
- 17:00 h – **Carasses** por el recorrido tradicional por el casco antiguo.

DOMINGO, 27 DE OCTUBRE

- 17:00 – 19:00h – **Carasses** por el centro histórico.


Foto: Vicente Llopis Porcel / GFPETRER


Foto: Francisco Pascual Maestre Martínez / GFPETRER


Foto: Luis Poveda Galiano / GFPETRER



Foto: Luis Poveda Galiano / GFPETRER

POESÍAS

A LA VIRGEN

ERES TÚ, VIRGEN DEL REMEDIO

Eres tú, Virgen del Remedio, esencia
de fe del pueblo que te venera y adora,
razón y melodía entre dulces silencios
que altera la sangre en mágico recuerdo.

Senda de vida que fluye del firmamento
por cada latido de corazón encendido,
plegaria que se eleva firme hasta el cielo
desde la figura vencida de un lienzo.

Eres camino en la vida que describe
halos de colores en el desconcierto,
transformando las heridas en flores
y el dolor en felicidad en todo momento.

Eres caricia nacida en cada desvelo,
luna y estrella que adorna el cielo,
eres tú auxiliadora, amor y consuelo
para la gente humilde de tu pueblo.

CONSTANTINO YÁÑEZ VILLAESCUSA

¡AYÚDAME A REZAR!

Tú, madre del Remedio mediadora,
que acercar siempre puedes tierra y cielo.
¡Ven! Ayúdanos con ternura y celo
Para al bien asirnos a cualquier hora.

Lograr así, la humanidad que llora
pueda elevarse, alzar el vuelo,
que las guerras paren, termine el duelo.
Potencia el amor que en nosotros mora.

Y seamos sonrisa, no quejido,
tus fieles de Petrer eso queremos.
Que el niño no sufra, sea acogido.
Te pedimos que con más fe oremos.
Sí, admiremos siempre la belleza
de la boca que ríe, besa y reza.

ANGELINA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

SE ENGALANAN DE FE TUS CAMARERAS

Se engalanan gradas llenas de amor,
sumidas en sueños de fe y esperanza,
cantando el alma su aria de alabanza,
de alegría fervor y devoción.

Se engalana en color la Virgen nuestra,
silentes manos te aman en la sombra,
con pasión, flor a flor, hacen tu alfombra
que lucirás como hermoso balcón.

Alegres te añoran las que se fueron,
como cada año alabando tu rito,
desde el cielo te ofrecen su ramito,
en tu gloria viven la tradición.

Se engalana el trono con tu fragancia,
de ánforas con sus gladiolos y nardos,
con bellas rosas y cantos de bardos,
de perfume que embarga al corazón.

Se engalana tu Petrer y tu fiesta,
se engalanan de fe tus camareras,
se engalana la Virgen del Remedio,
en su festiva y ardiente exaltación.

MANUEL MIRALLES ROMERO

NOVENA

A LA VIRGEN DEL REMEDIO

DÍA / HORA	TEMA	PREDICADOR	PREPARA
Lunes, 7 octubre 12:00 h.	SOLEMNIDAD DE NTRA. SRA. VIRGEN DEL REMEDIO "Y la madre de Jesús estaba allí" Gn 3, 9-15. 20; Lc 1, 46b-55; Gal 4, 4-7; Jn 2, 1-11	Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Antonio Reig Pla Obispo emérito de Alcalá de Henares	Cofradía de la Virgen
Martes, 8 octubre 20:00 h.	TÉMPORAS DE ACCIÓN DE GRACIAS Y PETICIÓN: DÍA PENITENCIAL "Dad el fruto que pide la conversión" Jl 2, 12-18; Sal 129; 2Cor 5, 17-21; Lc 3, 7-14	M. I. Sr. D. Miguel Belso Grau	Viudas cristianas
Miércoles, 9 octubre 20:00 h.	TÉMPORAS DE ACCIÓN DE GRACIAS Y PETICIÓN: DÍA DE PETICIÓN POR LA ACTIVIDAD HUMANA "Todo el que pide recibe" Est 4, 17a-17c. 17g-17h; Sal 24; Sant 5, 13-18; Mt 7, 7-11	Rvdo. Sr. D. Luis Aznar Avendaño	Equipo de Liturgia y Acción Católica
Jueves, 10 octubre 20:00 h.	Memoria de Santo Tomás de Villanueva, obispo "Pedid y se os dará" Gál 3, 1-5; Sal Lc 1, 69-75; Lc 11, 5-13	Rvdo. Sr. D. Manuel Antonio Bernabé Belmonte	HOAC y Pastoral obrera
Viernes, 11 octubre 20:00 h.	Memoria de santa María Soledad Torres Acosta, virgen "Si yo echo los demonios con el dedo de Dios, es que el reino de Dios ha llegado a vosotros" Gál 3, 7-14; Sal 110; Lc 11, 15-26	Rvdo. Sr. D. Ramón Rodríguez Illán	Parroquia de la Santa Cruz
Sábado, 12 octubre 20:00 h.	DOMINGO XXVIII DEL TIEMPO ORDINARIO "Vende lo que tienes y sígueme" Sb 7, 7-11; Sal 89; Heb 4, 12-13; Mc 10, 17-30	Rvdo. Sr. D. Fernando Galvañ López, diácono	Grupos ITIO
Domingo, 13 octubre 20:00 h.	DOMINGO XXVIII DEL TIEMPO ORDINARIO "Vende lo que tienes y sígueme" Sb 7, 7-11; Sal 89; Heb 4, 12-13; Mc 10, 17-30	Rvdo. Sr. D. José Abellán Martínez	Pastoral del Enfermo y del Mayor
Lunes, 14 octubre 20:00 h.	LA VIRGEN MARÍA JUNTO A LA CRUZ DEL SEÑOR "A esta generación no se le dará más signo que el signo de Jonás" Rm 1, 1-7; Sal 97; Lc 11, 29-32	Rvdo. Sr. D. Roque Carlos Jiménez Jiménez	Cáritas
Martes, 15 octubre 20:00 h.	SANTA TERESA DE JESÚS, VIRGEN Y DOCTORA DE LA IGLESIA "Soy manso y humilde de corazón" Eclo 15, 1-6; Sal 88; Mt 11, 25-30	Rvdo. Sr. D. Antonio Rocamora Sánchez	Mayordomía del Cristo
Miércoles, 16 octubre 20:00 h.	LA VIRGEN MARÍA CONFIADA COMO MADRE A LOS DISCÍPULOS "¡Ay de vosotros, fariseos! ¡Ay de vosotros también, maestros de la ley!" Rm 2, 1-11; Sal 61; Lc 11, 42-46	Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Miguel Cano Crespo	Cofradía de la Virgen del Remedio